



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA SOCIAL Y AMBIENTAL

MODELO EXPLICATIVO DEL BUEN TRATO EN LA RELACIÓN DE PAREJA

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE

DOCTORA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:
Yanning Guadalupe Calderón Pérez

Tutora Principal
Dra. Sofía Rivera Aragón
Facultad de Psicología, UNAM

Comité Tutorial
Dra. Laura de los Ángeles Acuña Morales
Facultad de Psicología, UNAM
Dra. Mirta Margarita Flores Galaz
Universidad Autónoma de Yucatán
Dr. Rolando Díaz Loving
Facultad de Psicología, UNAM
Dra. Angélica Romero Palencia
Universidad La Salle

Ciudad de México

Noviembre, 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Muchas gracias Dra. Sofía por acompañarme durante estos años de múltiples maneras, por su paciencia, por su calidez y por su sabiduría, es alguien a quien admiro, respeto y quiero. Gracias por incluirme en el equipo y enseñarnos el valor del esfuerzo y la confianza.

Muchas gracias Dra. Isabel Reyes Lagunes[†] por creer en el proyecto, por compartir sus conocimientos, su tiempo y por ser un símbolo de fortaleza.

Muchas gracias Dra. Laura por cada una de sus retroalimentaciones que fortalecieron el proyecto, por sus comentarios que me invitaban a reflexionar y analizar la relevancia del estudio y por alentarme a seguir mejorando.

Muchas gracias Dra. Mirta por confiar en mí y motivarme a lo largo de estos años, por acompañarme en diferentes sentidos, por su experiencia, cariño, guía y compromiso con el proyecto.

Muchas gracias Dra. Angélica por el apoyo brindado, por compartirme sus conocimientos sobre la pareja, por su entusiasmo y por sus retroalimentaciones que permitieron la mejora continua del proyecto.

Muchas gracias Dr. Rolando por sus aportaciones que enriquecieron el proyecto, por su paciencia, interés y compromiso mostrado desde el primer momento, atesoro su experiencia y calidez.

Muchas gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México por darme la oportunidad de crecer profesional y personalmente. Gracias por inspirarme a ser mejor en todos los sentidos y por cada experiencia vivida.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por darme la oportunidad de desarrollarme profesionalmente, por financiar la presente investigación y por enseñarme la importancia del esfuerzo.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por guiarme, por brindarme amor y por regalarme lo más valioso, la vida y el amor a la vida.

A mi madre y a mi padre por su amor, paciencia y apoyo incondicional. Gracias por acompañarme en mis sueños y ser una fuente de amor, quienes siempre me guían, me escuchan y confían en mí. Gracias por ser un ejemplo de esfuerzo constante y de amor hacia la vida. Me inspiran a ser mejor cada día. Los amo.

A mis hermanos por ser mis mejores amigos, confidentes y cómplices. Gracias por su amor infinito, por hacerme reír, por apoyarme incondicionalmente y por enseñarme a disfrutar de cada momento. Los amo.

A todo el equipo, gracias por acompañarme y escucharme en este camino, de cada uno de ustedes me llevo muchos aprendizajes e inspiración. Admiro su compromiso y vocación.

A Pao y Ale por su amistad, complicidad, alegrías y por siempre estar ahí. Coincidir con ustedes ha sido un gran regalo.

A Pame, por acompañarme amorosamente en este tiempo. A Delghy por inspirarme a ser mejor y apoyarme incondicionalmente, admiro tu tenacidad. A Rubsella y Rafa por estar siempre conmigo, inspirarme amor y ser un ejemplo de buenos tratos y fortaleza.

A Alba y Esteban por cuidarme, por todo su amor y por hacerme parte de su familia.

Los quiero y admiro, son un gran ejemplo. Gracias Juan Carlos por tus consejos, palabras, ternura y apoyo en cada momento. A Mar por saberme leer, apoyarme y ser una hermana para mí. A mis amigos/as quienes siempre estuvieron conmigo, soy muy afortunada de tenerlos, gracias.

Muchas gracias Ana Ceci por emocionarte conmigo, por confiar en mí y por acompañarme con mucho amor. Muchas gracias Rosita, Pau, Mariana, Efraín y Elías por su motivación, apoyo e inspiración a ser mejor. Gracias por acompañarme desde un buen trato.

¡Muchas gracias!

ÍNDICE

Contenido	3
Resumen	7
Abstract	8
Introducción	9
Capítulo 1. Conceptuación y revisión teórica del buen trato	13
1.1 Conceptuación teórica del buen trato.....	13
1.2 Estudios sobre el buen trato.....	18
1.3 Medición del buen trato.....	24
Capítulo 2. Modelos teóricos que contribuyen al buen trato en la relación de pareja	27
2.1 Teoría triangular del amor.....	27
2.2 Teoría del apego.....	30
2.3 Intimidad en la relación de pareja.....	33
Capítulo 3. Variables culturales, contextuales e individuales y su influencia en el buen trato en la relación de pareja	38
3.1 Variables culturales.....	39
3.1.1 Premisas histórico-socioculturales.....	39
3.2 Variables contextuales.....	45
3.2.1 Funcionamiento familiar.....	45
3.2.2 Violencia en la pareja.....	51
3.2.3 Satisfacción en la pareja.....	57
3.3 Variables individuales.....	61
3.3.1 Manejo del conflicto.....	61
3.3.2 Instrumentalidad-expresividad.....	66
Capítulo 4. Método general	70
Justificación.....	70
Pregunta de investigación general.....	71
Objetivo general.....	71
Propuesta de modelo de investigación.....	71

Fase 1. Exploración del buen trato en la relación de pareja de hombres y mujeres jóvenes.....	74
Fase 1A. Conceptuación del buen trato en la relación de pareja de hombres y mujeres jóvenes.....	74
Justificación.....	74
Pregunta de investigación.....	75
Objetivo general.....	75
Objetivos específicos.....	75
Definición de la variable.....	75
Participantes.....	76
Tipo de estudio.....	78
Diseño.....	78
Instrumentos.....	78
Procedimiento.....	81
Análisis de datos.....	81
Resultados.....	82
Discusión.....	107
Fase 1B. Análisis psicométrico de un instrumento de buen trato en la relación de pareja de hombres y mujeres jóvenes.....	128
Justificación.....	128
Pregunta de investigación.....	128
Objetivo general.....	128
Objetivos específicos.....	129
Definición de la variable.....	129
Participantes.....	129
Tipo de estudio.....	130
Diseño.....	130
Instrumentos.....	130
Procedimiento.....	131
Resultados.....	131
Discusión.....	138
Fase 2. Relación de variables con el buen trato en la relación de pareja....	147
Justificación.....	147
Pregunta de investigación.....	148
Objetivo.....	148
Hipótesis estadísticas.....	148
Definición de las variables.....	149
Participantes.....	152

Tipo de estudio.....	152
Diseño.....	152
Instrumentos.....	153
Procedimiento.....	155
Resultados.....	156
Discusión.....	185
Fase 3. Comprobación del modelo explicativo del buen trato en la relación de pareja.....	192
Justificación.....	192
Pregunta de investigación.....	192
Objetivo.....	192
Hipótesis.....	193
Hipótesis de trabajo.....	193
Hipótesis estadísticas.....	193
Definición de las variables.....	194
Participantes.....	196
Tipo de estudio.....	197
Diseño.....	197
Instrumentos.....	197
Procedimiento.....	200
Resultados.....	200
Discusión.....	215
Capítulo 5. Conclusiones generales.....	224
5.1 Sugerencias y limitaciones.....	228
Referencias.....	229
Anexos.....	242
Anexo 1. Ejemplos de estímulos de las redes semánticas utilizadas en la fase 1A del estudio.....	242
Anexo 2. Ejemplos de preguntas del cuestionario abierto utilizado en la fase 1A del estudio.....	244
Anexo 3. Escala de Buen trato en la Relación de Pareja desarrollada en la fase 1B del estudio.....	246
Anexo 4. Ejemplos de reactivos del Inventario de Premisas Histórico-socioculturales de Díaz-Guerrero (1984), en su versión adaptada para parejas de García (2007) utilizado en la fase 2 y 3 del estudio.....	251

Anexo 5. Ejemplos de reactivos de la Escala de Funcionamiento familiar de García, Méndez, Rivera y Peñaloza (2017) utilizada en la fase 2 y 3 del estudio....	252
Anexo 6. Ejemplos de reactivos del Cuestionario de Violencia en la Pareja de Cienfuegos y Díaz-Loving (2010) utilizado en la fase 2 y 3 del estudio.....	253
Anexo 7. Ejemplos de reactivos de la Escala de Satisfacción en las Relaciones Cercanas de Diaz-Loving, Rivera, Flores, García y Méndez (2017) utilizada en la fase 2 y 3 del estudio.....	254
Anexo 8. Ejemplos de reactivos de la Escala de Manejo del Conflicto de Rivera, Díaz-Loving, Cruz y Jaen (2017) utilizada en la fase 2 y 3 del estudio.....	255
Anexo 9. Ejemplos de reactivos del Inventario para Evaluar las Dimensiones Atributivas de la Instrumentalidad y la Expresividad (EDAI) de Díaz-Loving, Rocha y Rivera (2004) utilizado en la fase 2 y 3 del estudio.....	256

RESUMEN

El buen trato es la capacidad de las personas para cuidarse mutuamente (García, 2012). Los estudios de buen trato se han realizado principalmente en el área educativa (Muñoz & Lucero, 2007) y comunitaria (Gallego, 2012). Su modelo teórico parte del psicoanálisis y de reflexiones de tratamientos, careciendo de fundamentos que reflejen la influencia de otras variables. Por tanto, resultaba relevante conocer la concepción del buen trato en la pareja, mediante la identificación y análisis de aspectos culturales, de interacción de la pareja y de características individuales que influyen en dicho constructo, para contribuir a la explicación del buen trato en la pareja e incidir en el bienestar de las personas. Por ello, el propósito del estudio fue evaluar el impacto de la cultura (PHSC), factores contextuales (funcionamiento familiar, violencia en la pareja y satisfacción en la pareja) y características individuales (manejo del conflicto e instrumentalidad-expresividad) en el buen trato de pareja de hombres y mujeres jóvenes. Para lograr el objetivo, se realizaron tres estudios con un total de 2224 participantes voluntarios con un rango de edad de 20 a 40 años. El primer estudio se dividió en dos fases a) concepción del buen trato en la pareja y b) construcción y análisis psicométrico de una escala de buen trato en la pareja. En el segundo estudio se identificó la correlación de los factores culturales, contextuales e individuales con el buen trato en la pareja. En el tercer estudio se llevaron a cabo los análisis confirmatorios para comprobar el modelo explicativo del significado, razones, consecuencias y estrategias del buen trato en la pareja. En conclusión, un funcionamiento familiar positivo, la satisfacción, la expresividad y el manejo del conflicto positivo favorecen los buenos tratos, mientras que la violencia y el manejo del conflicto negativo impactan desfavorablemente en el buen trato de pareja.

Palabras clave: Buen trato, relación de pareja, adultos, escala, cultura.

ABSTRACT

Good treatment is the ability people have to mutually look after each other (García, 2012). Studies on good treatment have been carried out mostly on the school (Muñoz & Lucero, 2007) and community areas (Gallego, 2012). Its theoretical model derives from psychoanalysis and reflections from treatments; it has no bases reflecting the influence of other variables. Thus, it was deemed relevant to know the conceptualization of good treatment between couples through the identification and analysis of the cultural aspects, couples interaction, and individual features which influence this construct, so as to contribute to explain good treatment between couples and have a bearing on people's well-being. Given this, the objective of this study was to evaluate the impact on culture (PHSC), contextual factors (family functioning, couple violence, and couple satisfaction), individual features (conflicts handling and instrumentality-expressiveness) in good treatment among young men and women. To achieve this goal, three studies were carried out with 2,224 voluntary participants aged 20-40 years. The first study was divided into two phases: good treatment conceptualization in the couple and b) construction and psychometric analysis of a good treatment scale in the couple. The correlation of the cultural, contextual, and individual factors with good treatment between the couple was identified in the second study. In the third study, confirmatory analyses were carried out to verify the explicative model of the meaning, and the reasons, consequences, and strategies of good treatment in the couple. In conclusion, a positive satisfaction and expressiveness, and a positive handling of conflicts as well favor good treatments, while violence and a negative conflict have an adverse impact on good treatment.

Keywords: Good treatment, couple relationship, adults, scale, culture.

INTRODUCCIÓN

Para los seres humanos, las necesidades de afecto, apego, cuidado, cariño, interdependencia, compañía y amor son importantes, debido a que son determinantes para su propia supervivencia como especie y son genéticamente fundamentales (Buss, 2006). Por esta razón, los individuos tienen la capacidad de involucrarse, relacionarse e interactuar con otras personas para sentirse bien, para dar, para recibir (Fromm, 1959) y satisfacer las necesidades afectivas, biológicas y existenciales propias y del otro (López, 1983).

Entre la forma más común de relación interpersonal que puede establecer una persona (Díaz-Loving & Sánchez, 2002), la relación de pareja es una de las más intensas e íntimas que puede tener (Caillé, 1992), esta ha sido definida como la unión de dos personas que establecen lazos amorosos de carácter íntimo, los cuales tienen la intención o no de durar; con o sin compromiso institucional (Valdés, 2007). Aunado a ello, la pareja ha sido descrita como una fuente de satisfacción y desarrollo (Díaz-Loving & Rivera, 2010), que incide en el bienestar del individuo y que contribuye a la adaptación, conformación y adecuación de la persona al mundo social (Brehm, 1997). En este sentido, la relación de pareja cumple con funciones socioculturales al transmitir normas y pautas sociales; y con funciones psicológicas para la persona. Con respecto a ello, Valdés (2007) argumenta que dentro de las funciones sociales que se promueven y satisfacen en la pareja, se encuentran:

La *obtención de beneficios económicos*: es una de las principales funciones que se ha preservado en la vida de pareja, en donde para ambos integrantes de la díada existe un beneficio mutuo, se refiere al hecho de compartir los gastos del hogar y el desempeñar funciones para proveer el hogar.

La *división de roles*: vinculado al punto anterior, hace referencia a que se requiere garantizar un adecuado ajuste en la pareja, donde tanto hombres como mujeres desempeñen funciones de proveedores y cuidadores, evitando de esta manera la sobrecarga de roles sobre las personas.

La *satisfacción de expectativas sociales*: al considerarse a la pareja como una de las instancias donde se cumplen y transmiten los valores, creencias y normas de la cultura esperadas para los hombres y las mujeres.

Por su parte, Yela (2000) refiere que las necesidades psicológicas básicas que se satisfacen en la relación de pareja son:

La *necesidad de afiliación*, la cual se vincula con el deseo de formar una familia y de establecer una relación amorosa. Es la necesidad considerada como el punto de partida de las relaciones íntimas.

La *necesidad de intimidad interpersonal*, se refiere al acto de conocer y darse a conocer íntimamente a alguien, generando de esta manera un vínculo afectivo y de confianza.

La *necesidad de entrega*, que hace referencia a la capacidad de compartir con la persona amada todo aquello que se posee de forma material y personalmente. También implica buscar en el otro aquello de lo que se carece.

La *necesidad de compartir*, que implica la capacidad de compartir con el otro las necesidades, emociones, ideas, valores, sensaciones, preocupaciones, intereses, etcétera.

La *necesidad de cuidar a alguien*, descrita como el deseo de sentir que existe una persona que requiere de nuestra atención, apoyo emocional y protección para garantizar su bienestar.

La *necesidad de asistencia y protección*, la cual hace referencia al deseo de contar con alguien que brinde apoyo y estabilidad en situaciones difíciles o peligrosas.

La *necesidad de afirmación de nuestro valor*, que hace hincapié en el deseo de que exista una persona que haga sentir al otro importante, único e insustituible.

De igual manera, Yela (2000) expresa que la relación de pareja contribuye a la satisfacción del placer sexual, al reconocimiento social, al incremento de la autoestima, al sentido de pertenencia y a la disminución de la ansiedad.

Valdés (2007) también afirma que la relación de pareja repercute favorablemente en la felicidad personal, en el bienestar psicológico, en la salud mental y física; y en la manera como se percibe a sí misma la persona. Es por ello que, debido a la importancia de la relación de pareja en el individuo, resulta relevante su estudio y conocer cuáles son aquellas variables que influyen en que las parejas sean exitosas, identificando las características individuales, contextuales y del ecosistema que promueven las relaciones positivas.

Tomando lo anterior como referencia, el presente trabajo se compone de los siguientes apartados:

- I. En el primer capítulo se expone una revisión teórica de la variable principal de este estudio, el buen trato (Sanz, 2016), donde se brinda una mirada general de la conceptualización de dicho constructo y se abordan los principales estudios y mediciones realizadas.
- II. En el segundo capítulo, se plantean tres posturas teóricas que influyen en la explicación del buen trato en la relación de pareja. Estos modelos permiten identificar aquellos elementos necesarios que contribuyen a explicar los aspectos positivos de una relación de pareja y que se vinculan con la construcción de los buenos tratos. Primero se describe la teoría triangular del amor de Sternberg (1988). Segundo, la teoría del apego de Bowlby (1973) y tercero, la teoría de la intimidad en la relación de pareja de Prager (1995).
- III. El tercer capítulo aborda las variables culturales (premisas histórico-socioculturales), contextuales (Funcionamiento familiar, violencia en la pareja y satisfacción en la pareja) e individuales (manejo del conflicto e

instrumentalidad-expresividad) que pueden impactar en la construcción favorable y de buenos tratos en la pareja.

- IV. En el cuarto capítulo, se presenta el método realizado para alcanzar el propósito de la investigación. En este apartado se contempla la descripción de cada una de las fases que integraron el proyecto, donde se mencionan las respectivas preguntas de investigación, los objetivos perseguidos, las características de los participantes, instrumentos utilizados, procedimiento realizado, resultados y discusiones.
- V. En el quinto capítulo, a partir del análisis de los resultados encontrados en las diferentes fases de la investigación, se exponen las principales conclusiones, limitaciones y sugerencias del estudio.
- VI. Finalmente, se exponen las referencias revisadas durante la elaboración de la presente investigación y la sección de anexos.

CAPÍTULO 1.

CONCEPTUACIÓN Y REVISIÓN TEÓRICA DEL BUEN TRATO

1.1 Conceptuación teórica del buen trato

La Terapia de reencuentro es un modelo clínico de psicoterapia y de sexología que fue creado por Fina Sanz en el año de 1970. Integra la psicología, la sexología y la educación con un enfoque de género, clínico y comunitario. Su principal propuesta es comprender a la persona de manera integral, en su interrelación entre el afuera y el adentro, y en la interconexión entre el espacio sociocultural, el espacio relacional y el espacio interior. Asimismo, la terapia de reencuentro plantea un modelo basado en el análisis, la investigación y la terapia del proceso de cambio (Sanz, 2007), donde primordialmente utiliza como referente al psicoanálisis, al humanismo y la educación para la salud.

Los objetivos de la terapia de reencuentro son el empoderamiento, recuperar el poder del conocimiento, ser agente de cambio de la propia vida y establecer relaciones de buen trato. Como parte de este último objetivo, Sanz (2004) propone un modelo de buenos tratos para las relaciones interpersonales y argumenta la necesidad de incorporar el buen trato en las interacciones humanas como una respuesta ante el maltrato que se produce en las relaciones y en el entorno.

El buen trato ha sido definido de diversas maneras por los autores, por esta razón en la Tabla 1 se presentan las diferentes conceptualizaciones identificadas en la literatura sobre el buen trato.

Tabla 1

Definiciones de buen trato.

Iglesias (2004)	Iglesias (2012)	García (2012)	Sanz (2016)
Se define en las relaciones con otro (y/o con el entorno) y se refiere a las interacciones (con ese otro y/o con ese entorno) que	Toda forma de relación promueve el descubrimiento y valoración de	de que el y los	Capacidad de las personas para cuidarse entre ellas y hacer frente a las necesidades personales propias y del otro,
			Una forma de expresión del respeto y amor que merecemos y que podemos manifestar en nuestro entorno,

<p>promueven un sentimiento mutuo de reconocimiento y valoración.</p>	<p>propios sentidos y de los ajenos.</p>	<p>manteniendo siempre una relación afectiva y de amor.</p>	<p>como un deseo de vivir en paz, armonía, equilibrio, de desarrollarnos en salud, bienestar y goce.</p>
<p>Son formas de relación que generan satisfacción y bienestar entre quienes interactúan.</p>	<p>Diálogo fluido con las personas del entorno de la vida cotidiana, la construcción de proyectos de vida propios y la convivencia pacífica.</p>	<p>Es el conjunto de sentimientos, comportamientos y representaciones que constituyen la realidad del amor, lo que permite la existencia del fenómeno del buen trato y, también, de la capacidad para dar y recibir cuidados.</p>	<p>El concepto de buen trato parte del concepto de amor.</p>
<p>Tipo de relación que favorece el crecimiento y el desarrollo personal.</p>		<p>Es una modalidad de convivencia cotidiana que genera una transformación cultural a partir de la construcción colectiva de vínculos sanos. Se da gracias a los vínculos que se establecen con los seres queridos.</p>	
		<p>Tipo de relación que debe fundarse en un compromiso afectivo, entendido como un esfuerzo social y colectivo que busca el reconocimiento, la participación y la</p>	

cooperación de
todos.

En un primer momento el buen trato se definió con base a las interacciones gestadas con el otro y con el entorno. Asimismo, se identificó que el buen trato promueve un sentimiento mutuo de reconocimiento y de valoración, que genera satisfacción y bienestar entre los integrantes de la relación, favoreciendo de esta forma el crecimiento y desarrollo personal (Iglesias, 2004). Posteriormente, en la definición propuesta por Iglesias (2012) se retoma la valoración de cada miembro y se añade la importancia del diálogo con las personas y la construcción de proyectos de vida propios, dando pauta con esto a un buen trato a nivel personal.

Después, García (2012) incluye la capacidad de cuidado mutuo y la importancia de hacer frente a las necesidades de ambos integrantes de la relación. Expresa que el buen trato establece relaciones de tipo afectivo, basadas en el amor y recalca la necesidad de dar y recibir buen trato en las relaciones, haciendo énfasis en la reciprocidad y equidad dentro de la relación. Finalmente, Sanz (2004, 2016) estructura en tres niveles el buen trato: social, relacional e interno y señala que además de basarse en el amor, el buen trato se fundamenta en el respeto y es una forma de expresión que cada ser humano merece como parte de su valor y dignidad humana.

Teniendo presente los elementos de las definiciones anteriores, como parte de un buen trato es necesario el cuidado y satisfacción de necesidades de uno mismo y del otro, mostrándose recíproco en la relación. Para lograr esto, se requiere el reconocimiento y valoración de la otra persona como alguien digno, que merece recibir un buen trato. Dichas acciones favorecen en la relación la satisfacción, el bienestar y el desarrollo personal de los miembros involucrados. Además, cabe señalar, que para la construcción y promoción de relaciones basadas en un buen trato es necesario considerar sus tres niveles: el social, el relacional y el interno, los cuales se describen a continuación:

El *nivel social* comprende la tradición cultural y la sociedad que determinan los roles y conductas para el género femenino y masculino en sus relaciones interpersonales. Considera los mitos, ritos, símbolos, tabúes, valores, creencias que van conformando una filosofía que rige la vida de las personas y que se van transmitiendo a través de las generaciones y de los agentes de socialización (Sanz, 1990).

El *nivel relacional* se refiere a la reproducción de roles y de relaciones que se enmarcan en una cultura (Sanz, 2004). En específico, Sanz (1995) refiere que para hablar de buenos tratos en la pareja es necesario que cada integrante pueda expresar abiertamente sus aspectos emocionales y límites de la relación. Asimismo, ambos miembros de la díada han de sentirse conectados emocional, amorosa y eróticamente.

El *nivel interno* comprende cómo cada persona se apropia e interioriza aquellos valores, roles, normas y demás que aprende del contexto donde se desenvuelve; y como a partir de esto se relaciona consigo mismo (Sanz, 2016).

Vinculado a lo anterior, la Asociación Convenio del Buen trato y Fundación Antonio Restrepo (2012) consideran que existen cinco elementos que caracterizan las relaciones basadas en el buen trato: el reconocimiento, la empatía, la interacción igualitaria, la comunicación y la negociación, los cuales se describen a continuación:

Reconocimiento: se conoce como el punto de partida de los buenos tratos. Se trata de la capacidad de "darse cuenta" de que, tanto uno, como la otra persona existen y tienen características, intereses, necesidades y formas de expresión tan importantes como las propias. Se considera como la esencia del respeto. Este reconocimiento permite ver a las personas de una manera integral (identificando tanto los aspectos positivos como las debilidades de cada persona) y a partir de ello aceptar su individualidad.

Empatía: se define como la capacidad de darse cuenta, entender y comprender qué siente, cómo piensa y por qué actúa como lo hace el otro con quien se establecen relaciones. Sólo es posible desarrollarla si se ha reconocido al otro. Dicha empatía se construye sobre la conciencia de uno mismo, es decir, cuanto más abierto se esté a

reconocer y expresar los propios sentimientos, más fácilmente se podrá aceptar y reconocer los sentimientos de los demás.

Interacción igualitaria: este elemento se basa en el reconocimiento y la empatía, y expresa la comprensión y uso adecuado de las jerarquías y el poder en las relaciones humanas. Considera a la relación como bidireccional, lo que permite que tanto el uno como el otro se reconozcan y expresen la capacidad de encontrarse con las demás personas y responder de manera adecuada a los sentimientos, necesidades y preocupaciones propias y de la otra persona

Comunicación: se refiere al uso del diálogo e incluye todas aquellas formas tanto verbales como no verbales en las que las personas expresan sus deseos, pensamientos, necesidades, sentimientos e ideas a los otros. Dicha comunicación inicia con un emisor que envía un mensaje a un receptor; y se vuelve continua cuando el receptor brinda una respuesta. Se constituye por mensajes que se intercambian con el otro con alguna finalidad, por ende, se precisa de dos capacidades fundamentales: el saber expresarse con seguridad y el saber escuchar sin juzgar. Cabe mencionar que, para ser un verdadero diálogo, el aspecto de la comunicación ha de basarse en los tres elementos anteriores (reconocimiento, empatía e interacción igualitaria).

Negociación: hace referencia a la capacidad de resolver conflictos en forma que todas las partes queden satisfechas. Para ello es necesario reconocer que las características, intereses, necesidades y puntos de vista de todos son igualmente importantes, por lo que se requiere de construir un ambiente de tolerancia y de respeto por las diferencias.

En síntesis, las distintas conceptualizaciones acerca del buen trato en las relaciones interpersonales han considerado diferentes aspectos. Primero, como parte de su definición se incluyen las características esenciales para su construcción, tales como el reconocimiento, la empatía, la interacción igualitaria, la comunicación efectiva y la negociación (Asociación Convenio del Buen trato & Fundación Antonio Restrepo, 2012). Segundo, dichas definiciones señalan que para su desarrollo es necesario considerar tres niveles: el social, el relacional y el interno. También se han reconocido las consecuencias

generadas a partir del establecimiento de relaciones de buen trato, tales como como la satisfacción y el bienestar (Iglesias, 2004) y algunas acciones utilizadas para promoverlo, tales como el cuidado mutuo y la satisfacción de necesidades (García, 2012). Sin embargo, aún no se tiene claro aquellas razones que motivan a las personas para dar un buen trato al otro y las estrategias utilizadas para ello, por lo que resulta conveniente su identificación y análisis, con el propósito de incorporarlo en la práctica cotidiana de las relaciones interpersonales, y particularmente en el caso de la pareja, que es un pilar fundamental para la familia y sociedad, y donde actualmente se desconoce qué significa y cómo se producen los buenos tratos.

Por último, las diferentes conceptualizaciones sobre el buen trato han influido en la forma de abordarlo para su estudio y medición, es por lo que, para tener un panorama general y comprensión del constructo, a continuación, se presenta una revisión de estudios sobre el buen trato.

1.2 Estudios sobre el buen trato

Los estudios sobre el buen trato se han realizado principalmente en los ámbitos de la salud, educativos y social comunitario, y se han centrado especialmente en la promoción del autoconocimiento, del bienestar emocional (Sanz, 2016), la convivencia armoniosa, el manejo del estrés (Muñoz & Lucero, 2007) y las prácticas parentales positivas (Gallego, 2012).

En el contexto de la salud se ha incluido la propuesta del desarrollo de un buen trato, relacionado principalmente con la atención del personal de salud a las personas a quienes brindan servicio en los centros y hospitales del sector público y privado. Por ejemplo, en un estudio realizado en un hospital de España se identificó que los profesionales del área de la salud tendían a medicalizar los síntomas de las mujeres, evitando comprender las causas que derivaban dichos síntomas. Ante ello, se diseñó un programa de formación dirigido a los profesionales, cuyo objetivo fue promover el autoconocimiento para propiciar cambios en la manera de relacionarse con sus pacientes mujeres a través de talleres. Como resultado se logró que los profesionales comprendieran que los síntomas que presentaban sus consultantes eran producto de

conflictos internos que experimentaban en su papel de género y se identificaron cambios en el trato del personal de salud hacia sus pacientes (Sanz, Ruiz, Blanco, Millán, Jiménez & Martínez, 1997).

Por su parte, Huerta y Sanz (1996) trabajaron en el hospital psiquiátrico de Valencia, España con el propósito de disminuir la medicación e incidir positivamente en el bienestar de un grupo de mujeres. Para ello, llevaron a cabo talleres donde las mujeres reflexionaron su problemática común de su rol de género. Asimismo, se propició el autoconocimiento y se enseñaron técnicas para manejar la ansiedad y el insomnio. Como resultado, se logró que las mujeres dejarán de medicarse de manera progresiva, identificando y movilizandando sus propios recursos personales.

En el ámbito educativo se ha retomado el buen trato para promover en los agentes educativos, en los estudiantes y en el proceso de enseñanza aprendizaje el respeto por los derechos humanos y por la vida, el sentido ético, el compromiso social, el desarrollo personal (Magendzo, Donoso & Rodas, 1997) y la no violencia en la convivencia (Secretaría de Educación del Distrito Federal, 2010).

Por ejemplo, Muñoz y Lucero (2007) realizaron un estudio cuyo objetivo fue capacitar a educadoras a cargo de menores en situaciones de riesgo psicosocial en convivencia y buen trato. Participaron 12 educadoras del Hogar Belén de Talca en Chile. Para llevar a cabo el proyecto, se realizó un diagnóstico inicial para identificar las temáticas a abordar en la intervención. A partir del diagnóstico se diseñó, implementó y evaluó una intervención, que consistió en la elaboración de talleres donde se abordaron las temáticas expresadas por el personal, tales como: la comunicación asertiva, el manejo de conflictos, el conocimiento sobre el desarrollo infantil y adolescente, el manejo del estrés y el autocuidado. Para evaluar el impacto de la intervención se aplicaron el Inventario de Burnout de Maslach para medir estrés laboral (consistencia interna entre .80 y .90) en su versión adaptada (Buzzetti, 2005) y la Escala de Estrés Psicosocial de Holmes y Rahe ($r=.85$) en su versión adaptada (Rivera, Vollmer, Aravena & Carmona, 1985). Se encontró que dichas variables abordadas en los talleres contribuyeron para que las educadoras se relacionaran desde un buen trato en la atención con los beneficiarios y en su estilo de vida. También se identificó una disminución de su nivel de

estrés psicosocial, influyendo positivamente en su nivel de adaptación, rendimiento, cansancio y calidad de vida.

En México, se trabajó con personal docente, familias y niños de 16 comunidades educativas infantiles ubicados en la Ciudad de México, Estado de México y Oaxaca. Participaron aproximadamente 107 educadoras comunitarias y 1100 niños con sus respectivas familias. Se realizó un diagnóstico inicial donde los participantes expresaron sus necesidades de atención y a partir de ello se diseñó un programa de intervención fundamentado en la terapia de reencuentro. Se implementaron tres talleres didácticos, vivenciales y teórico-prácticos que tuvieron la finalidad de que los participantes replantearan su propia vida, sus relaciones personales y su impacto en el campo social. Las tres temáticas abordadas en cada uno de los talleres fueron: primero, el autoconocimiento para el cambio, a través del conocimiento del propio cuerpo, la sexualidad y las emociones; segundo, los vínculos afectivos para la convivencia y el buen trato y; tercero, acompañamiento en situaciones de crisis y duelo. Igualmente, como parte del proyecto se creó una biblioteca itinerante con material educativo acerca de la equidad de género y el respeto a las diferencias y se recuperaron diez historias de las lideresas de los centros educativos como ejemplo de proceso de resiliencia para generar un libro. Los resultados demostraron que las personas participantes lograron expresar con seguridad sus emociones e identificar sus recursos personales, y en el caso de las personas adultas participantes se fortalecieron nuevas formas de educar basadas en la atención de necesidades individuales, relacionales y sociales (Sanz, 2016).

Pastor y Cruz (2017) desarrollaron un programa con el propósito de propiciar el bienestar emocional en un grupo de familias y educadoras, y de esta manera impactar en la forma cómo las personas adultas se relacionan con los niños desde un buen trato. Participaron 11 familias con sus respectivos hijos y 2 educadoras de un grupo de preescolar de una Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil de la Ciudad de México. Para llevar a cabo el programa, con las familias se implementaron varias estrategias, tales como, realizar encuentros a la llegada y salida de la escuela, brindar información escrita sobre temas vinculados al bienestar emocional, realizar entrevistas individuales y tener un grupo de apoyo mensual. Por su parte, con las educadoras se llevó a cabo un

proceso de acompañamiento en sala e individual. El programa fue evaluado a través de la documentación continua de la intervención y de un cuestionario de evaluación aplicado al final del programa. Como principales resultados, se encontró que los participantes reflexionaron sobre la relevancia de comprender sus estados emocionales e identificaron la influencia de estos en la relación con los niños. Del mismo modo, las personas adultas tomaron conciencia acerca de la importancia de identificar y satisfacer las necesidades emocionales de los infantes.

En el ámbito social comunitario, se han desarrollado estudios que contribuyen al vínculo madre-hijo y al bienestar emocional de las familias. Por ejemplo, en un estudio realizado en la Ciudad de Temuco, Chile por Arancena, Balladares, Román y Weiss (2002), se tuvo el objetivo de conocer las pautas de buen trato y conceptualización del maltrato infantil percibida desde la perspectiva de profesionales y representantes de la comunidad. Participaron 75 personas: 36 profesionales, 6 líderes comunitarios y 33 padres. Como parte de la investigación, se realizaron grupos focales para conocer: a) las pautas de crianza, b) el concepto de maltrato infantil y c) los términos usados por la comunidad para denominar situaciones de maltrato físico y emocional. A partir del análisis de la información obtenida mediante el procedimiento de la teoría fundamentada se encontraron pautas de buen trato y maltrato intrafamiliar, organizadas en cinco categorías: continuo de buen trato al maltrato (estrategias adecuadas o rechazadas que utiliza el adulto para transmitir a la próxima generación valores, pautas y creencias de la comunidad), valores predominantes (valores que sustentan al maltrato infantil y se transmiten a los niños), maltrato físico, maltrato emocional (para estas dos categorías se definen criterios, conductas, consecuencias e intencionalidad) y abuso sexual. También, se identificó que los criterios de frecuencia, intensidad, control emocional y la relación entre la falta del niño y conducta del adulto son elementos consensuales de una definición más universal sobre maltrato infantil, y se hizo evidente las variaciones existentes en la definición de acorde al nivel socioeconómico o cultura a la que se pertenece.

Campos, Flores y Lizárraga (2011), como parte de su estudio identificaron las percepciones de los niños acerca de las acciones llevadas a cabo por sus madres y padres de familia para satisfacer sus necesidades afectivas de buen trato. Participaron

1064 niños de entre 11 a 13 años de la ciudad del Alto, Bolivia. El estudio se realizó en tres unidades educativas. Para obtener la información, se aplicaron encuestas mediante entrevistas personales y se realizaron entrevistas grupales.

Los resultados de la investigación describieron en general los buenos tratos que los niños reciben por parte de sus madres y padres. Al respecto, los niños expresaron en un 84% tener la libertad de expresar sus emociones y pensamientos. Asimismo, se encontró que cuando existe interacción entre los miembros de la familia se promueven los lazos afectivos y se incrementa la seguridad del niño dentro del seno familiar. En relación con el establecimiento de lazos afectivos, se encontró que la madre es quien logra una mejor vinculación con los hijos y brinda una respuesta oportuna a sus necesidades. Los padres, por el contrario, no siempre expresan su cariño y se enfocan más en las responsabilidades referentes de la escuela. También se identificó que los padres y madres de familia requieren efectivizar las necesidades cognitivas de sus hijos a partir de la estimulación de la creatividad, la curiosidad y capacidad de exploración, puesto que son las que menos se atienden y en la mayoría de las familias este tipo de actividades son consideradas como travesuras. En conclusión, se hace necesario la satisfacción de las diferentes necesidades de los niños y el establecimiento de lazos afectivos que promuevan la empatía, la comunicación, el respeto y la interacción positiva (Campos, Flores & Lizárraga, 2011).

En otro estudio realizado por Gallego (2012), se reportaron las prácticas de buen trato utilizadas por un grupo de familias monoparentales en contextos vulnerables. Participaron cuatro familias monoparentales, conformadas por madres con niños de un año de Medellín, Colombia. La edad de las madres participantes osciló entre los 18 y 30 años. Ninguna tenía empleo estable y su ocupación principal era ser ama de casa. Para lograr el objetivo se llevaron a cabo entrevistas a profundidad, se observaron sus prácticas y se utilizaron diarios de campo para registrar las impresiones y reflexiones. Posteriormente, para el análisis de la información se transcribieron los datos obtenidos y se generaron categorías. Las dos categorías identificadas fueron a) percepciones y concepciones de las madres en su experiencia de buen trato y b) prácticas de crianza de buen trato.

Sobre la primera categoría, se encontró que las principales percepciones de las madres acerca de su experiencia de crianza se relacionan con el cuidado y la educación de sus hijos. Asimismo, expresaron que su presencia en casa favorece la atención de las necesidades físicas, emocionales y sociales de sus hijos y la transmisión de valores. De la misma manera para las participantes las actividades de crianza se caracterizaron por una dualidad, en donde en ocasiones está presente el placer por el acompañamiento brindado a su niño, y en otras la preocupación cuando ignoran sobre cómo cuidar a su hijo. Los hijos son percibidos como individuos activos, con la capacidad de aprender, expresarse y de comunicarse, capacidades que las madres aprovechan para estimular el desarrollo de sus hijos. Acerca de la segunda categoría, que hace referencia a las prácticas de crianza de buen trato, las participantes expresaron que sus prácticas están mediadas por el afecto y la satisfacción de las necesidades e intereses de sus hijos, donde consideran importante la generación de espacios significativos que estimulen el desarrollo de sus niños. En conclusión, se observó que las madres participantes traducen las prácticas de crianza en un cuidado amoroso basado en la satisfacción de necesidades. Igualmente, el proceso de crianza significó para las participantes asumir nuevos roles, responsabilidades y renuncias para lograr incidir en el bienestar de sus hijos (Gallego, 2012).

En México, se han realizado talleres con mujeres que viven violencia o con VIH, con hombres que acuden por diversas problemáticas y con estudiantes de psicología. A través de dichos trabajos se ha contribuido en la promoción de relaciones de buen trato con uno mismo y con los demás, al bienestar personal y a la escucha de sí mismo (Sanz, 2016). En síntesis, sobre los diferentes estudios que se han realizado de buen trato, estos principalmente evalúan e identifican pautas de buenos tratos en las díadas madre-hijo, personal de la salud-paciente y entre personal docente, dejando de lado a la pareja romántica. También se observa una carencia de datos empíricos que midan el buen trato en sí, puesto que la mayoría de los estudios se enfoca en variables que se vinculan o que pueden generar relaciones de buen trato, por lo que resulta conveniente tener una definición y medición directa. Hasta ahora, únicamente se ha identificado la Escala de Buen Trato en Adultos Mexicanos de Ruvalcaba, Alfaro, Orozco y Rayón (2018), de la cual se hace referencia en el siguiente apartado.

1.3 Medición del buen trato

Acerca de la medición directa de este constructo, se encontró la Escala de Buen Trato en Adultos Mexicanos de Ruvalcaba, Alfaro, Orozco y Rayón (2018). Para la construcción del instrumento se dividió el estudio en dos fases. Con respecto a los participantes, para la primera parte del estudio, participaron 127 estudiantes de licenciatura (78% fueron mujeres y 22% fueron hombres) cuyas edades oscilaron entre los 19 y 49 años. Para la segunda parte del estudio, participaron 606 personas, de las cuales 78.5% fueron estudiantes de bachillerato y 21.5% eran docentes de dicho nivel educativo, asimismo el 67% fueron mujeres y el 33% fueron hombres. Sus edades oscilaron entre los 15 y 66 años. Cabe mencionar que todos los participantes eran residentes del estado de Jalisco, México.

Para la realización del estudio, en un primer momento, a partir de un trabajo previo donde se realizó un análisis de contenido de relatos de la infancia en la que los participantes se sintieron bien tratados (N=308), se construyeron 48 reactivos que integraron una escala de buen trato con respuesta tipo Likert de cinco puntos, donde: 1 fue nunca, 2 casi nunca, 3 a veces, 4 casi siempre y 5 siempre. Dichos reactivos se basaron en las dimensiones teóricas de buen trato generado, buen trato recibido y buen trato autogenerado. La escala fue aplicada a la muestra del presente estudio.

Posteriormente la información se sistematizó, se realizaron análisis factoriales y se identificaron las propiedades psicométricas del instrumento. Una vez analizado el instrumento, se aplicó a una muestra de 606 personas para la realización del análisis factorial confirmatorio. Después del análisis factorial donde se utilizó una rotación varimax, se encontró que los 48 reactivos de la escala original se agruparon en 8 factores, sin embargo, dos factores no tuvieron concordancia con el resto de los reactivos, por lo que fueron eliminados. Como resultado, se obtuvo una escala de 37 reactivos agrupada en 6 factores. Seguidamente, con la finalidad de identificar la consistencia interna de la escala, se calcularon los índices de Alpha de Cronbach para cada uno de las dimensiones, las cuales se describen a continuación:

Factor 1. Buen trato recibido (BTR) con doce reactivos, $\alpha = .94$

Factor 2. Consideración (CON) de ocho reactivos, $\alpha = .82$

Factor 3. Amabilidad (AMA) con cuatro reactivos, $\alpha = .87$

Factor 4. Expresión de afecto (EXA) con cinco reactivos, $\alpha = .81$

Factor 5. Buen trato autogenerado físico (AGF) de cuatro reactivos, $\alpha = .81$

Factor 6. Buen trato autogenerado psicológico (AGP) con cuatro reactivos, $\alpha = .79$

Subsiguientemente, en un segundo momento del estudio, se realizaron análisis de validación convergente y divergente, donde se aplicaron los siguientes instrumentos:

Escala de Cordialidad, que pertenece al factor de extraversión del Inventario NEO-PIR (Costa & McCrae, 1992). Evalúa a través de 8 reactivos rasgos de personalidad asociados a la relación, cercanía y lazos emocionales. Su índice de confiabilidad es de $\alpha = .77$.

Subescala de Agresión física y Agresión verbal de la adaptación española del Cuestionario Reducido de Agresión (Buss & Perry, 1992; Gallardo, Kramp, García, Pérez & Pueyo, 2006). Evalúa a través de 4 reactivos la frecuencia en la que una persona experimenta el impulso de la agresión. La subescala de Agresión física tiene un $\alpha = .77$ y la subescala de Agresión verbal tiene un $\alpha = .58$.

Para identificar la validez convergente y divergente, se realizó un análisis de correlación entre los factores de la Escala de Buen Trato en Adultos Mexicanos con los resultados obtenidos en la Escala de Cordialidad y Subescala de Agresión física y Agresión verbal. Se comprobó la relación negativa con los subfactores de agresión y la relación positiva con competencias sociales y de cordialidad.

En conclusión, la Escala de Buen Trato en Adultos Mexicanos de Ruvalcaba, Alfaro, Orozco y Rayón (2018) mide cómo se dan y reciben los buenos tratos en las relaciones que se establecen con otra persona adulta y las acciones concretas para

hacerlo, tales como apoyar al otro cuando lo requiera, estar preocupado por su bienestar, expresar cariño, dedicar tiempo y la aceptación incondicional. De la misma manera, reconoce algunas pautas de buen trato a nivel individual, tales como cuidar de la alimentación, respetar las propias decisiones y respetar el tiempo invertido en actividades de ocio y recreación. Sin embargo, aún no se identifica una escala que mida el buen trato en las relaciones románticas y que incluya las razones y consecuencias de dichas acciones de brindar un buen trato a la otra persona.

A partir de ello, uno de los objetivos de este estudio fue construir una escala que mida el buen trato en la relación de pareja de hombres y mujeres jóvenes, identificando el significado, causas, consecuencias y estrategias que se utilizan para dar y recibir buenos tratos en su relación. Cabe mencionar, que para lograr este propósito se utilizó una metodología diferente para la construcción de dicho instrumento, ya que como parte del estudio exploratorio se retomó la técnica de redes semánticas y cuestionario, esto con la finalidad de identificar cómo se comporta el constructo.

CAPÍTULO 2.

MODELOS TEÓRICOS QUE CONTRIBUYEN AL BUEN TRATO EN LA RELACIÓN DE PAREJA

En el capítulo anterior se abordó el modelo de los buenos tratos en las relaciones interpersonales (Sanz, 2016), asimismo se presentaron diferentes estudios y formas de medición que reflejan cómo se ha evaluado dicho constructo. Sin embargo, también existen otras teorías, tales como, la teoría triangular del amor (Sternberg, 1988), la teoría del apego (Bowlby, 1973) y de la intimidad en la relación de pareja (Prager, 1995), que contribuyen a la explicación de la construcción positiva de la pareja y pueden favorecer la presencia de los buenos tratos en la díada romántica, por lo que en este segundo capítulo se hace referencia a dichas teorías.

2.1 Teoría triangular del amor

Sternberg (1988) en su teoría triangular del amor expresa que las relaciones románticas se integran de tres componentes interdependientes entre sí: la intimidad, la pasión y el compromiso, los cuales varían de acuerdo con la cultura y el momento histórico en el que se ubica la relación romántica.

La intimidad se refiere a la capacidad que tienen las personas de compartir sentimientos con otra, de confiar, de sentirse acompañado y de saber que el otro tiene intereses similares para la relación. Son sentimientos de la relación que promueven el vínculo, la conexión y el acercamiento hacia la otra persona. Para Sternberg (1988) la intimidad también implica el deseo de promover el bienestar en la persona amada, la capacidad de contar con la otra persona en momentos de necesidad o difíciles, la entrega de uno mismo, la recepción de apoyo emocional, el respeto y reconocimiento hacia la otra persona, la existencia de un entendimiento mutuo donde se reconocen los puntos fuertes y débiles de la pareja, la valoración de la persona amada, una comunicación íntima y un sentimiento de felicidad junto a la pareja.

El componente de la pasión hace referencia a la expresión de necesidades y deseos vinculados a la sexualidad, tales como la entrega, la satisfacción sexual y la pertenencia. Se define como el estado de intenso deseo de unión con la pareja e incluye la atracción física y sexual.

El componente del compromiso se entiende como el grado en el que la persona está dispuesta a acoplarse a algo o a alguien, y hacerse cargo de la relación hasta el final. Este componente abarca dos aspectos: uno a corto plazo y otro a largo plazo. El primero se refiere a la decisión de amar a la otra persona, y el segundo se refiere al mantenimiento de dicho amor.

En las relaciones románticas cada miembro de la relación puede tener su propia percepción de los tres componentes del amor de su pareja y pueden existir diferencias entre el nivel de implicación de cada uno, surgiendo de esta manera diferencias entre lo que experimenta cada integrante de la relación. De la combinación de dichos componentes de intimidad, pasión y compromiso propuestos por Sternberg (1988) en las relaciones románticas surgen diferentes tipos de amor, los cuales se describen a continuación:

Cariño o afecto, el cual resulta cuando se experimenta en mayor medida el componente de intimidad, caracterizando a una relación de amistad.

Encaprichamiento o flechazo, que ocurre cuando existe en mayor grado el componente de la pasión, dejando de lado la intimidad y el compromiso. Este tipo de amor también puede ser llamado “amor a primera vista”.

Amor vacío, donde la decisión y el compromiso de amar a la otra persona caracteriza a este tipo de amor, sin embargo, está ausente la intimidad y la pasión. Este tipo de amor puede presentarse en las últimas etapas de una relación duradera o en relaciones de conveniencia.

Amor romántico o enamoramiento, el cual surge cuando la intimidad y la pasión predominan en la relación, pero no el compromiso. En este tipo de amor existe una atracción física y emocional entre los integrantes de la relación, sin embargo, el

sentimiento de unión no se acompaña de compromiso. En este caso, se puede considerar al “amor de verano” como un ejemplo de este tipo de amor.

Amor fatuo, en este la pasión cristaliza en seguida en un compromiso, sin dar tiempo para que la intimidad surja en la relación. En este tipo de amor el compromiso expresado es poco profundo. Como ejemplo de este tipo de amor se encuentran “las bodas relámpago”.

Amor compañero, aquí la intimidad y el compromiso aparecen en este tipo de amor, pero sin la presencia del componente de la pasión. Son relaciones que se caracterizan por tener un gran cariño y compromiso hacia el otro, sin existir un deseo sexual o de contacto físico. Este tipo de amor es común encontrarlo en las relaciones familiares y de amigos.

Amor consumado o amor perfecto/completo, este tipo de amor combina los tres componentes y representa la relación ideal. Para Sternberg es difícil de alcanzar y de mantener.

Falta de amor, se refiere a las relaciones de pareja en la que no existen los tres componentes: intimidad, pasión y compromiso. Este tipo de relación no se considera una forma de amor, sin embargo, se reconoce que esta se mantiene por otras variables ajenas.

En conclusión, la presencia de cada uno de los elementos que componen la teoría triangular del amor explica cómo se satisfacen las necesidades de cada integrante en una relación romántica, favoreciendo su preservación y satisfacción. Por ejemplo, altos niveles de intimidad estrechan el vínculo afectivo, la comunicación y la confianza, permitiendo que los miembros se sientan unidos, reconocidos y valorados en la relación, características que coadyuvan a la presencia de buenos tratos. Asimismo, la pasión y el compromiso son componentes que contribuyen a la satisfacción de la díada romántica, motivan a las personas a permanecer en su relación e impacta en la reciprocidad mostrada dentro de la misma, lo cual apoya la existencia de buenos tratos en la relación

de pareja, ya que, para ello es necesario el establecimiento de relaciones equitativas basadas en el reconocimiento del otro, el afecto, el respeto, la empatía y la comunicación.

2.2 Teoría del apego

La teoría del apego de Bowlby considera que los seres humanos tienen la tendencia a crear lazos afectivos con determinadas personas (Marrone, 2001) para preservar su existencia y satisfacer sus necesidades.

Para Bowlby (1973) el apego es una propensión para buscar compañía o la proximidad con otro. Es un vínculo que no se observa de manera directa, pero que persiste en el tiempo y se mantiene en la separación y en la distancia. Dicho comportamiento de apego permite al individuo conseguir y mantener una cercanía con otra persona diferenciada y que generalmente es considerada más fuerte o sabia para enfrentar situaciones diversas. Con base en ello, Bowlby enfatiza que la experiencia temprana del niño con sus padres tiene un rol fundamental en su capacidad de establecer vínculos afectivos, siendo el apego la manera que tiene una persona de vincularse con otra (Bowlby, 1968). En este sentido, a partir de la interacción que se gestó entre el cuidador primario e hijo, se generan estilos de apego. El estilo de apego desarrollado durante la infancia es fundamental, pues será llevado a las relaciones posteriores y predispondrá al individuo a establecer en su edad adulta relaciones similares a las que experimentó con su madre o con su cuidador primario (Bowlby, 1973).

En el caso de los vínculos amorosos que se establecen en la vida adulta, cada integrante de la pareja se relaciona con el otro en función del apego que previamente adquirió con sus figuras primarias. Ese apego se conforma por las conductas aprendidas en su historia afectiva, reforzadas o disminuidas por las situaciones y experiencias ambientales de cada cual. Como resultado, cada persona se sitúa en el sistema de pareja desde su propio estilo de apego. De esta manera, el estilo de apego impacta en la intimidad, considerada como el espacio compartido entre dos personas, en el que se encuentra la confianza mutua, el respeto, la confidencia, la amistad, el amor, la sexualidad y la capacidad de entrega, que se gesta en la relación de pareja (Bowlby, 1968).

Por ende, la posibilidad de acceder de manera segura al espacio de la intimidad dependerá de la seguridad transmitida por el estilo de apego de la figura primaria. A partir de dicho estilo de apego que cada persona haya aprendido, se desarrollarán sistemas de conductas en la relación de pareja (Bowlby, 1968). Tomando en cuenta la aseveración anterior, a continuación, se describen las características de relacionarse con la pareja de acorde al estilo de apego aprendido en la infancia de la persona:

Estilo de apego seguro: las personas con este tipo de apego se caracterizan por sentirse cómodas dentro de su relación. Con facilidad se muestran sensibles y confiadas en la intimidad de la relación y no se sienten amenazadas o tienen la necesidad de vigilar a la pareja, puesto que tienen confianza en la otra persona (Bowlby, 1968). Asimismo, se disfrutan y establecen un alto compromiso hacia la relación (Ojeda, 1998). En general, las relaciones basadas en un estilo de apego seguro se describen por ser confiadas y positivas (Bowlby, 1968).

Estilo de apego ansioso: en este estilo de apego, las personas tienden a mostrarse vulnerables y con temor a la pérdida o al abandono. Es por ello, que suelen dedicar su atención a la vigilancia de la pareja con la finalidad de evitar cualquier amenaza (Bowlby, 1968). Pueden presentar ansiedad o angustia crónica ante la posible separación de su pareja (Simpson, 1990). Aunado a ello, la sobre apreciación del ser amado provoca que los individuos con este estilo de apego tengan la falsa creencia de que la pareja es una persona mejor capacitada para enfrentarse al mundo, mermando su seguridad (Bowlby, 1973) y capacidad de afrontamiento a la vida. Estas relaciones basadas en un estilo de apego ansioso suelen caracterizarse por ser dependientes y tener la continua necesidad de confirmar que se es amado (Bowlby, 1968).

Estilo de apego evitativo: las personas con este tipo de apego tratan de evitar el espacio de intimidad y generan estrategias para evitar implicarse emocionalmente (Bowlby, 1968). Con frecuencia las personas con estilo de apego evitativo pueden mostrar en sus relaciones suspicacia y escepticismo, esto como una manera de defensa al sentirse rechazados por su pareja (Bowlby, 1973). Las relaciones basadas en este estilo, se matizan por ser desconfiadas y distantes (Bowlby, 1968).

Con base en los tres estilos descritos por la teoría de Bowlby, Ojeda (1998) desarrolla ocho estilos de apego en las parejas mexicanas, los cuales se exponen a continuación:

Miedo-ansiedad: se caracteriza por la presencia de pensamientos negativos, de angustia y de preocupación ante la posible sospecha de que la pareja se aleje o retire su afecto. La persona se muestra constantemente temerosa ante la posible pérdida de la pareja.

Inseguro-celoso: se caracteriza por la presencia de desconfianza, inseguridad, celos y dependencia hacia la persona amada.

Realista-racional: en este tipo de apego la persona es consciente de la relación, por lo que se muestra analítico dentro de ella y busca un entendimiento para la solución de los problemas que se pueden suscitar en la relación. Ante una posible separación, la persona se muestra tranquila.

Seguro-confiado: como parte de este estilo de apego, la persona lleva una buena relación con la pareja, ya que se percibe en el vínculo amoroso unión, seguridad, estabilidad y comunicación.

Independiente-distante: a la persona le incomoda la cercanía con el ser amado. Se muestra despreocupado por el abandono, expresa indiferencia hacia la lejanía y le puede disgustar que le expresen sentimientos.

Distante-afectivo: en este estilo de apego la persona evita recibir y brindar afectos a la otra persona. Asimismo, evita la comunicación y la cercanía.

Dependiente-ansioso: se caracteriza por la dependencia y altos niveles de angustia ante una posible separación de la pareja.

Interdependencia: se caracteriza por una dependencia extrema que lo lleva a querer fusionarse con la otra persona. Aunado a ello, la persona considera que dicha fusión debe ser recíproca.

Como se puede vislumbrar, desde el punto de vista del apego, la satisfacción de las necesidades afectivas que generan seguridad, estabilidad y bienestar son una prioridad para la persona, ya que dicha sensación de amparo y protección de su figura de apego adulta (su pareja) le permite explorar el mundo que le rodea y desarrollarse de manera personal. El sentirse querido y tener a quien querer son dos aspectos esenciales en la especie humana que aportan a su bienestar y que contribuyen a la salud de la persona (Bowlby, 1968).

Por consiguiente, las experiencias tempranas del estilo de apego aprendido por cada persona inciden directamente en la intimidad y cercanía establecidas con el ser amado, lo cual puede explicar las estrategias que la persona utiliza para dirigirse a su pareja. Por ejemplo, una persona con estilo de apego seguro puede expresar afecto a su pareja, mostrarse comprensivo, establecer una comunicación abierta que permita la solución de problemas y la negociación, ser recíproco, ser atento a las necesidades del otro y sentirse seguro y satisfecho con la relación, lo que favorece en la díada romántica la presencia de acciones basadas en el buen trato. Por otro lado, un estilo de apego inseguro o evitativo puede disminuir la existencia del buen trato en la pareja, ya que la persona al sentirse amenazada o insegura en la relación, se muestra distante, ansiosa, desconfiada e invasiva, lo cual impacta negativamente en el reconocimiento y empatía que se tiene de la otra persona, los cuales son elementos fundamentales para establecer una relación de buen trato. Asimismo, dificulta la reciprocidad, provocando el establecimiento de interacciones desiguales en la díada que puede conllevar a la presencia del uso del poder, generando algún tipo de violencia.

2.3 Intimidad en la relación de pareja

La intimidad se define como la cercanía e interdependencia entre dos personas, las cuales experimentan afecto y autodivulgación dentro de la relación (Perlman & Fehr, 1987), es decir, existe el deseo de compartir secretos personales y actividades con la otra persona. Asimismo, implica un sentimiento de comunión, que resulta fundamental para el establecimiento de un amor romántico (Fisher, 2004).

Olson y Schaefer (1981) refieren que la intimidad es la consecuencia de compartir y revelar las experiencias más íntimas con el otro, por esta razón consideran a la intimidad un proceso y a la vez una experiencia. Estos autores clasifican en cinco tipos a la intimidad (emocional, social, intelectual, sexual y recreacional), descritas a continuación:

Intimidad emocional: se refiere a la capacidad de expresar sentimientos de cercanía a la otra persona.

Intimidad social: es la experiencia de tener amigos en común y compartir actividades sociales.

Intimidad intelectual: hace referencia a la capacidad de compartir ideas con la otra persona.

Intimidad sexual: se refiere a la experiencia de brindar afecto o tener actividad sexual con otra persona.

Intimidad recreacional: se refiere a la experiencia de compartir momentos recreativos con el otro.

Osnaya (2003) agrega que la intimidad es un concepto que depende de la cultura y puede ser definida de manera intrapsíquica, interpersonal o por sus componentes. Se caracteriza por pensamientos y sentimientos de ser el uno para el otro, por una aceptación mutua y por una experiencia positiva de la sexualidad. A diferencia de Olson y Schaefer (1981), Osnaya concluye que la intimidad se compone de tres áreas. La primera que se refiere a una relación entre dos o más personas en donde se comparte algo privado o personal, la segunda, que se refiere a las relaciones de índole personal, familiar, de amistad o cercanas; y la tercera que se refiere a una relación erótica o sexual.

Por su parte, Eshel, Sharabany y Friedman (1998) afirman que el constructo de intimidad, además de integrarse por la confianza, las actividades en común, el apego y la apertura (elementos identificados anteriormente), se compone por la franqueza y espontaneidad, la sensibilidad y conocimiento, la ayuda y la exclusividad. Asimismo, O'Hanlon (1996) expresa que la intimidad, además de caracterizarse por compartir

tiempo con la pareja, tener contacto físico y muestras de cariño, y platicar sobre los sentimientos vulnerables, recuerdos, esperanzas y sueños, también incluye el dar obsequios y tomar la decisión de dialogar acerca de aspectos vinculados a la relación. De esta forma, la intimidad se vuelve necesaria para la comunicación, la honestidad, la comprensión y el establecimiento de acuerdos (Sánchez & Díaz-Loving, 2003).

Prager (1995) señala que la intimidad es un concepto que se divide en interacciones íntimas y en relaciones íntimas. Las interacciones íntimas se refieren a las conductas diádicas que tienen un lugar y un tiempo definido como marco de referencia. Estas pueden existir sin la necesidad de estar en una relación íntima. A su vez, esta autora expresa que las interacciones íntimas se dividen en:

Conducta íntima: que ocurre cuando las personas se comprometen a interactuar íntimamente, ya sea de manera verbal o no verbal (nivel diádico).

Experiencia íntima: que hace referencia a los sentimientos y percepciones que las personas tienen durante las interacciones íntimas (nivel individual).

Por otro lado, para el caso de las relaciones íntimas, Prager (1995) indica que estas son más amplias en tiempo y espacio, es decir, su comienzo y fin son más difíciles de identificar, puesto que continúan incluso en ausencia de cualquier conducta observable entre las personas. Se relacionan con la afectividad, la confianza mutua y la cohesión entre los miembros de la relación. Además, dichas relaciones íntimas se conciben en tres categorías: la descripción comprensiva de las relaciones íntimas (concepciones relacionales), el afecto o sentimientos que se tiene hacia al otro en la relación y los patrones de conducta en una relación íntima (las interacciones en el contexto).

De igual manera, Prager (1995) menciona que la intimidad se relaciona con la receptividad, entendida como las conductas de atención, interés y empatía por el otro; y con la autodivulgación, definida como la capacidad de expresarle al otro los sentimientos, actitudes y experiencias propias. Asimismo, considera que la intimidad se expresa en tres formas: con apoyo emocional, con expresiones positivas de consideración y con la

expresión de la sexualidad. Esta autora también argumenta que la intimidad en la relación de pareja se ve influida por diferentes factores que se ubican en niveles de contexto. A partir de ello propone un modelo de intimidad integrado por distintos niveles, los cuales se enuncian a continuación:

Nivel inmediato: en este nivel se encuentran los factores contextuales referentes al espacio y tiempo de la interacción misma. Ejemplo de este nivel puede ser el ambiente físico donde se gesta la interacción, el momento y hora del día, las características de las personas presentes, el grado de privacidad y la proximidad física permitida.

Nivel personal/relacional: aquí los factores contextuales recaen directamente en los individuos de la relación, puesto que incluye las historias personales y características de cada integrante de la relación. Por ejemplo, sus expectativas, creencias, suposiciones, vulnerabilidades. También se involucra la historia y la definición de la relación (si son amigos, un matrimonio o conocidos); y los resultados de dichas historias (satisfactorias o no). Debido a estas diferencias individuales, las personas desarrollan formas de pensamiento y de comportamiento que impactan sus relaciones íntimas.

Nivel del grupo: hace referencia a los grupos sociales y redes en las que se involucra la persona y la diada. Algunos de estos grupos pueden estar relacionados y estar incluidos uno dentro del otro. Asimismo, la pareja puede estar involucrada dentro de diferentes grupos. Dichos grupos influyen en la interacción de la pareja por medio de las normas sociales. Por ejemplo, las reglas familiares o del contexto laboral que pueden favorecer o perjudicar las interacciones.

Nivel sociocultural: se manifiestan como normas y resultan ser los más abstractos. Las normas son difíciles de valorar puesto que no se encuentran articuladas y están afuera de la conciencia de la persona, por ende, se expresan en declaraciones acerca del comportamiento apropiado y esperado para una cultura en particular. Dicha exposición a alternativas de comportamiento son un medio a través del cual las normas socioculturales se hacen evidentes para la persona.

A partir de lo revisado en la literatura acerca de la intimidad, se puede concluir que esta es una variable que contribuye al mantenimiento de la relación de pareja a través del tiempo e implica un conocimiento y confianza entre ambos integrantes de la relación, por lo cual la intimidad puede ayudar a explicar como la persona a partir de un autoconocimiento y reconocimiento del otro es capaz de relacionarse con empatía hacia su pareja, desarrollando un buen trato. Asimismo, el modelo de intimidad propuesto por Prager (1995) explica cómo distintas variables culturales, contextuales e individuales pueden impactar en la intimidad de la relación, propiciando acciones que denoten cercanía y confianza, o generando lo contrario, situación que puede repercutir de forma positiva o negativa con la expresión de buenos tratos dentro de las relaciones de pareja de hombres y mujeres.

Retomando lo anterior y como se ha referido acerca de que el buen trato no es algo aislado, sino que se ve matizado por factores culturales, contextuales e individuales (Sanz, 2016), en el siguiente capítulo se presenta una revisión teórica de cada una de las variables culturales (premisas histórico-socioculturales), contextuales (funcionamiento familiar, violencia en la pareja y satisfacción en la pareja) e individuales (manejo del conflicto e instrumentalidad-expresividad) que integraron el modelo explicativo del buen trato en la relación de pareja, con la finalidad de analizar e identificar su posible incidencia en los buenos tratos de la pareja.

CAPÍTULO 3.

VARIABLES CULTURALES, CONTEXTUALES E INDIVIDUALES Y SU INFLUENCIA EN EL BUEN TRATO EN LA RELACIÓN DE PAREJA

Para contextualizar y comprender cómo se desarrollan las relaciones de buen trato en la pareja, es necesario identificar y analizar el impacto de variables culturales, relacionales e individuales. Para este análisis, se retoma lo expresado por Prager (1995) y Sanz (2020), quienes refieren que la pareja se desenvuelve en tres dimensiones: social, relacional/contextual y personal/individual.

Acercas de la dimensión social, Prager (1995) señala que incluye las normas que rigen el comportamiento apropiado y esperado para la cultura donde se desenvuelve la persona, es decir, es todo aquello que se transmite a través de los agentes socializadores y se les dice a las personas desde la parte social acerca de lo que es ser hombre o mujer, influyendo en sus valores, actitudes y comportamientos (Sanz, 2020). En el presente estudio para evaluar el impacto de la parte social, se retoman las premisas histórico-socioculturales propuestas por Díaz-Guerrero (1972), las cuales reflejan las creencias y normas que gobiernan los sentimientos e ideas de las personas, y estipulan la jerarquía de las relaciones interpersonales, los tipos de roles que deben ser cumplidos y las reglas para la interacción en esos roles.

Sobre la dimensión relacional de la pareja, se hace referencia a la forma cómo se desarrolla la relación afectiva (Sanz, 2020) y se vive la dinámica en la pareja (Prager, 1995), dando como resultado posibles experiencias de maltrato o de buentrato. Asimismo, esta dimensión incluye las expectativas que se tienen con respecto a la pareja y la relación (Sanz, 2020). En este sentido, en el estudio, se retoma el funcionamiento familiar (García, Rivera, Reyes-Lagunes & Díaz-Loving, 2006) para identificar como el conjunto de patrones de interacción y dinámica que se da entre los integrantes de la pareja, funcionales o disfuncionales, repercuten en el buen trato. También, se aborda la violencia en la pareja (Cienfuegos, 2004), para conocer la repercusión de estas experiencias en el buen trato presentado y, por último, para evaluar la influencia de la

percepción que se tiene de la relación y la pareja, se integró la variable de satisfacción en la pareja (Díaz-Loving, 1995; en Rivera & Díaz-Loving, 2002).

Finalmente, con respecto a la dimensión individual/personal, que se refiere a las experiencias personales, características individuales (Prager, 1995) y a la manera como la persona ha construido su forma de ser mujer u hombre con base en los valores y expectativas sociales (Sanz, 2020), en este estudio se incluyen los rasgos de instrumentalidad y expresividad (Díaz-Loving, Rocha & Rivera, 2007) y el manejo del conflicto (Rivera, Cruz, Arnaldo & Díaz-Loving, 2004), para identificar como a partir de estas características individuales, la persona aborda las situaciones de conflicto, incidiendo en la presencia o ausencia de buen trato en la díada romántica.

Consiguientemente, se expone una revisión teórica de cada una de las variables culturales, contextuales e individuales involucradas en el presente estudio, con el propósito de identificar y analizar su influencia.

3.1 Variables culturales

3.1.1 Premisas histórico-socioculturales

El ser humano está influido por aspectos biológicos, sociales, culturales y económicos que lo rodean, lo cual impacta en la construcción de la percepción de sí mismo y en la manera de comportarse hacia los demás. En particular, la cultura es uno de los factores que permea fuertemente sobre el comportamiento humano. De acuerdo con Triandis (1994) la cultura es el conjunto de elementos subjetivos y objetivos hechos por el ser humano, que en el pasado incrementaron la probabilidad de sobrevivir y resultaron satisfactorias para los miembros de un mismo nicho ecológico. Estos elementos fueron transmitidos de persona a persona debido a que tenían un lenguaje común y vivían en el mismo lugar y tiempo.

Del mismo modo, cuando se habla de cultura, es necesario establecer relación con una serie de reglas que definen y regulan lo que hace parte de esta. Si se trata de pensar en el origen de dichas normas, se requiere tener presente que estas son establecidas por las personas participes y generadoras de aquello que hacen parte de la cultura

(Rodríguez, 2010). Por ende, para comprender el comportamiento de las interacciones humanas es necesario conocer el medio social o contexto en el cual la persona se desarrolla, para poder explicar las causas y efectos de su conducta. Por lo que resulta indispensable revisar cómo las normas y las creencias de cada uno de los grupos culturales determinan los patrones de interacción social específicos de un grupo social (Díaz-Loving, Rivera, Villanueva & Cruz, 2011).

En este sentido, Díaz-Guerrero (1972) argumenta que la cultura en la cual crecen los individuos provee los fundamentos, la estructura y las normas del comportamiento aceptable y deseable. Esta sociocultura se define como un sistema de premisas interrelacionadas, denominadas histórico-socioculturales, que gobiernan los sentimientos e ideas y que estipula la jerarquía de las relaciones interpersonales, los tipos de roles que deben ser cumplidos y las reglas para la interacción de las personas en esos roles: dónde, cuando, con quién y cómo desempeñarlos. De esta forma, el comportamiento social es dirigido y determinado por la medida en la que cada persona cree, se adhiere, se dirige e internaliza sus mandatos culturales.

Dichas premisas histórico-socioculturales son afirmaciones que expresan las disposiciones a pensar, sentir y actuar en un estilo predeterminado; prescribiendo de esta manera pautas de comportamiento, valores, prácticas sociales, estilos de confrontación y roles de las personas en su comunidad social. Por consiguiente, las premisas histórico-socioculturales también son afirmaciones culturalmente significativas, las cuales son aprendidas dentro del grupo y expresadas en el lenguaje natural de la gente común y corriente; constituyendo de esta forma un lenguaje del grupo. Es de esta manera, que aquella persona que crece dentro de una sociocultura aprende las premisas que ésta le brinda, internalizándolas a su persona y sosteniéndolas como verdad (Alarcón, 2005).

En México, para operacionalizar el constructo de premisas histórico-socioculturales, se partió del discurso típico de la gente: dichos, refranes, modos de enfrentar los problemas cotidianos, creencias y prejuicios. Posteriormente, a través de una serie de investigaciones y análisis estadísticos, se encontraron y definieron operacionalmente nueve factores en el comportamiento de las personas mexicanas, las cuales influyen en las relaciones interpersonales de hombres y mujeres mexicanas (Díaz-

Guerrero, 1986). Para su mayor conocimiento, a continuación, se describen dichas premisas encontradas:

Machismo: son aquellas creencias, normas e ideas basadas en la supremacía del hombre sobre la mujer, y remarca la idea de la docilidad de la mujer frente a la fuerza física del hombre (Díaz-Loving, 2017).

Obediencia afiliativa: se refiere a la obediencia absoluta hacia al padre y a la madre, haciendo énfasis en que ambos deben ser queridos y respetados (Alarcón, 2005).

Virginidad: se refiere al grado de importancia que se les confiere a las relaciones sexuales antes del matrimonio en las mujeres. Esta premisa prescribe que la mujer ha de mantenerse virgen hasta el matrimonio (Díaz-Guerrero, 1986).

Abnegación: esta premisa presupone que las mujeres sufren más en la vida en comparación que los hombres. Afirma que el papel desarrollado por las mujeres es más difícil y que estas son más sensibles (Alarcón, 2005).

Temor a la autoridad: esta premisa evalúa el temor que los hijos experimentan hacia sus padres, quienes representan a la autoridad (Alarcón, 2005).

Statu quo familiar: se refiere a la tendencia a mantener sin cambios la estructura tradicional de las relaciones entre los integrantes de la familia (Díaz-Guerrero, 1986).

Respeto sobre amor: se refiere a que algunas sociedades tradicionales consideran que es más importante respetar y obedecer que amar a los padres. Esta premisa contrasta el respeto y el amor, es decir, una relación de poder frente a una relación de amor (Alarcón, 2005).

Honor familiar: esta premisa mide la disposición a defender la reputación de la familia. Para ello pone acento a la fidelidad de la esposa, en el honor familiar y en el castigo severo en caso de deshonor (Alarcón, 2005).

Rigidez cultural: mide el grado de acuerdo que las personas tienen con las normas culturales tradicionales. Esto se expresa a través de la severidad de los padres en la

crianza de los hijos o en la percepción negativa que se tiene hacia las mujeres casadas que trabajan fuera de casa (Alarcón, 2005).

Asimismo, Díaz-Guerrero (1965) expresa que las premisas histórico-socioculturales cumplen con dos diferentes funciones. Primero equipan a las personas para una comunicación interpersonal, de grupo, social y nacional más fácil, ya que representan a las unidades esenciales de la realidad humana del grupo. Segundo, la afiliación a las premisas histórico-socioculturales son lo que hace normal a las personas. Por ende, toda premisa se caracteriza por un proceso dialéctico que contribuye a pensamientos verbalizados y surgen de evaluaciones automáticas que cada persona se hace a sí misma.

Por otro lado, con relación a como se transmiten las Premisas histórico-socioculturales de una generación a otra, Díaz-Guerrero (1967b) argumentó que esto ocurre a través de las figuras de autoridad. Dichas premisas son reforzadas principalmente por las personas adultas de los grupos socioculturales, tales como los padres, madres, hermanos mayores; así como por las diferentes instituciones sociales, educativas, religiosas y gubernamentales. En el particular caso de la familia, esta es considerada como el espacio social donde se adquieren valores, expectativas y pautas de conducta que regulan el funcionamiento de sus miembros (Minuchin & Fishman, 1984; en Padilla & Díaz-Loving, 2013), fungiendo como la principal trasmisora de cultura respecto a la forma en que se enseña a hombres y a mujeres a construir las relaciones diádicas o de pareja. Por lo tanto, las premisas histórico-socioculturales resultan ser guías y válidas dentro de los ámbitos sociales como la sociedad, el grupo, las superestructuras institucionales y la familia (Díaz-Guerrero, 1967a), permitiendo comprender el comportamiento de los hombres y de las mujeres en sus relaciones interpersonales.

Por ejemplo, Valdez y González (1999) realizaron un estudio para identificar las características predominantes del autoconcepto de hombres y mujeres de entre 11 a 65 años. Para el estudio participaron 300 hombres y 300 mujeres residentes de la ciudad de Toluca, México. Se les aplicó el Instrumento de Autoconcepto de Valdez (1994), con un Alpha de Cronbach=.83. Al respecto, se encontró que las mujeres se consideraron detallistas, sentimentales, románticas y cariñosas, mientras que los hombres se

consideraron activos, necios, sinceros, leales, respetuosos, agresivos y bromistas (características esperadas en ambos sexos para desempeñar sus roles). Estos resultados llevaron a la conclusión de que el autoconcepto está influido por la cultura, puesto que hombres y mujeres perciben constantes culturales vinculadas a su rol. Asimismo, esta percepción que tienen hombres y mujeres de su autoconcepto repercute en la manera como se expresan y se comportan en sus relaciones interpersonales. Cabe mencionar que anteriormente Avendaño y Díaz-Guerrero (1992) identificaron que las mujeres se comportan más abnegadas que los hombres en sus relaciones, lo cual confirmó el papel dócil y de sumisión de las mujeres representado en las premisas histórico-socioculturales, mostrando de esta manera la presencia y vigencia de las premisas a lo largo del tiempo.

Más tarde, Moral de la Rubia y López (2012) vincularon las premisas histórico-socioculturales con la violencia en la relación de pareja. En el estudio participaron 400 personas voluntarias residentes de la ciudad de Monterrey, México (56% mujeres y 44% hombres), cuya media de edad fue de 30 años. Se les aplicó el Cuestionario de Premisas Histórico-Socioculturales de Díaz-Guerrero (2003) y el Cuestionario de Violencia en la pareja de Vargas (2008) que evalúa la violencia recibida de la pareja y la ejercida hacia la pareja. Se encontró que tanto hombres y mujeres muestran actitudes machistas y de consentimiento hacia los aspectos tradicionales de género, lo cual favorece el poder del hombre en la esfera pública y se relaciona con la violencia ejercida hacia la pareja.

Como parte de un estudio realizado por Díaz-Loving et al. (2015), también se halló la presencia de los aspectos tradicionales del género y su impacto en las relaciones interpersonales. En dicho estudio los autores desarrollaron los Inventarios de Normas y Creencias Culturales en las relaciones interpersonales y de género, con dos propósitos. Primero, evaluar las normas y creencias de la cultura subjetiva del mexicano a través de las Premisas Psico-Socio-Culturales, y segundo, conocer la presencia de dichas normas y creencias considerando el sexo y nivel educativo. Participaron 1624 personas voluntarias (835 mujeres y 789 hombres) de distintos puntos de la república mexicana de entre 18 a 35 años ($M=25$). Asimismo, un 43,4% de la muestra contaba con educación básica (primaria y secundaria), un 27,3% con nivel medio (técnico y bachillerato) y un

29,3% con educación superior (licenciatura y posgrado). Se aplicaron los inventarios de Normas y Creencias Culturales en las relaciones interpersonales y de género, generados como parte de la investigación. En conclusión, se observó que en la cultura mexicana coexisten normas y creencias contradictorias o tradicionales y no tradicionales, tales como la presencia de equidad y al mismo tiempo de machismo, las cuales surgen de la interacción social y son producto de adaptaciones presentes a situaciones pasadas. De acuerdo con lo anterior, resulta congruente que las normas de equidad (tales como que los hombres deben ser más justos y menos agresivos con su pareja o que ambos sexos deben compartir los gastos de la casa) se relacionen inversamente con las creencias tradicionales (como el marianismo, la abnegación y la virginidad).

Asimismo, en el estudio realizado por Díaz-Loving et al. (2015), se corroboró que el grado de acuerdo con las normas es distinto según el sexo y la escolaridad, pues mientras las mujeres mostraron una mayor aceptación de las normas vinculadas con la equidad y la autoafirmación, y con creencias relativas a la apertura sexual y la emancipación, los hombres apoyaron en mayor medida las normas y creencias tradicionales. Para el caso de la escolaridad, una mayor escolaridad se asoció con un mayor acuerdo con las normas de equidad y con las creencias sobre apertura sexual, específicamente en el caso de las mujeres. Por el contrario, una menor escolaridad se vinculó con normas y creencias tradicionales, siendo los hombres quienes muestran un mayor acuerdo con dichos factores.

García-Campos, García, Correa y Díaz-Loving (2017) igualmente llevaron a cabo un estudio para determinar en la actualidad la presencia de las premisas en hombres y mujeres. Participaron 1619 personas de diferentes partes de la república mexicana, cuya media de edad fue de 28.8 años. Se les aplicó la Escala corta de las Premisas Histórico-Socioculturales, adaptada por García y Reyes (2003). Se encontró que las mujeres sin importar su realidad urbana o rural, están más en contra del machismo, dejando de ver como algo natural la supremacía del hombre sobre la mujer, lo que coincide por lo encontrado por Díaz-Loving et al. (2015), quienes hallaron que las mujeres suelen estar más en desacuerdo con las premisas tradicionales.

En síntesis, los distintos estudios de las premisas histórico-socioculturales reflejan la vigencia de estas en la cultura mexicana y su transformación en la época actual, permeándose en las relaciones de pareja de hombres y mujeres. Este grado de acuerdo o de desacuerdo hacia las premisas histórico-socioculturales permitirá explicar cómo los hombres y mujeres expresan y se vinculan desde un posible buen trato a su pareja. Por ejemplo, tal vez las mujeres al considerarse más cariñosas y románticas se dirijan con un mayor buen trato a la pareja al expresar afecto y mostrarse comprensivas. Por el contrario, los hombres al percibirse como agresivos pueden evitar dirigirse hacia su pareja desde el afecto, disminuyendo la presencia del buen trato en la díada romántica.

Por último, el papel abnegado de la mujer y el machismo que presupone la superioridad del hombre, puede mermar las expresiones de buen trato en la pareja, puesto que la presencia de ambos factores coadyuva al establecimiento de relaciones de poder en donde se evita reconocer al otro como un ser digno de ser amado, respetar sus derechos, escuchar y atender sus necesidades, imposibilitando la capacidad de negociar para establecer acuerdos que satisfagan a ambas partes. Estos comportamientos definitivamente podrían impactar de manera negativa en la existencia de un buen trato en la pareja y en su dinámica. Tomando en cuenta que las creencias y normas de la cultura influyen en la díada, en el siguiente apartado se exponen aquellas variables que se gestan en la interacción de la pareja y se ven impactadas por la cultura, tales como el funcionamiento familiar, la violencia en la pareja y la satisfacción en la pareja.

3.2 Variables contextuales

3.2.1 Funcionamiento familiar

La familia se define como el contexto natural donde el ser humano crece y recibe apoyo (Minuchin & Fischman, 2009), es la unión de distintas personas que comparten un proyecto vital en común, donde se generan sentimientos de pertenencia, compromiso y relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia.

Para Fishman (1995) la familia es la fuente de las relaciones más duraderas y se considera el primer sustento social de la persona, donde aprende pautas de interacción

que mantiene a lo largo de su vida. Adicionalmente, Arés (2002) señala que en la familia se cumplen funciones económicas, biológicas, culturales-espirituales y educativas que impactan en el bienestar y comportamiento de cada integrante.

En la misma línea discursiva, Uruk y Demir (2003) afirman que la familia provee de tres funciones básicas. La primera denominada sentido de cohesión, hace referencia al lazo emocional que crea las condiciones para la identificación con el grupo primario, lo que fortalece la proximidad emocional, intelectual y física. La segunda, llamada modelo de adaptabilidad, es la función que media los cambios que se generan en la estructura de poder, en el desarrollo de las relaciones de roles y en la formación de reglas. La tercera nombrada red de experiencias de comunicación, es aquella que permite que las personas de la familia aprendan el lenguaje, a interactuar, a escuchar y a negociar.

Por su parte, Bertrán (2009) indica que en la familia se cumplen principalmente con dos tipos de funciones, las sociales y las emocionales. Por un lado, las funciones sociales hacen referencia a la provisión de necesidades materiales, a la unión social que existe entre los integrantes, a la oportunidad de que cada individuo despliegue una identidad personal ligada a la identidad familiar, al moldeamiento y ejercitación de roles sexuales, a la aceptación de la responsabilidad social, al fomento del aprendizaje y al apoyo de la creatividad e iniciativa personal. Por otro lado, las funciones emocionales se refieren al desarrollo de las siguientes capacidades: capacidad de amar/odiar, capacidad de generar esperanza/mentir y confundir, capacidad de contención de sufrimiento/para generar ansiedad y capacidad de pensar.

A partir de dichas funciones, la familia desarrolla sus propias pautas de interacción que constituyen la estructura familiar (Minuchin & Fischman, 2009). Aunado a ello, la familia se ve determinada por el sistema social en el que se encuentra, lo que condiciona las formas de existencia de la familia, las jerarquías de sus funciones, los valores y los principios éticos predominantes (Arés, 2002). Por ende, el concepto de familia no es único para toda época o cultura, ya que para cada una se aprecian diferencias culturales que impactan en los integrantes y funciones de esta (Gracia, 2000). Al enfrentarse la dinámica familiar ante cambios del sistema social, ésta se ve sometida a presiones, demandas y estrés, lo que provoca modificaciones en el plano intrafamiliar y con los sistemas

interrelacionados (Espinosa, 2009). Al hablar de cambios en la familia se hace referencia a su funcionamiento, que comprende la capacidad de los miembros de la familia para realizar ajustes y modificaciones en sus relaciones conforme a sus necesidades internas y externas (McGoldrick & Carter, 2003).

El funcionamiento familiar se define como el conjunto de atributos que caracterizan a la familia como sistema. Determina la manera como el sistema familiar opera, evalúa y se comporta (McCubbin & Thompson, 1987). Se trata de una dinámica relacional interactiva y sistémica que ocurre entre los miembros de la familia, que considera el grado de satisfacción de las funciones básicas del sistema familiar mediante la cohesión, la participación, la adaptabilidad, la armonía y los roles (Camacho, 2009). Dichas características que componen la dinámica familiar, permiten conocer y comprender cómo el sistema actúa, cómo se percibe y cómo se comporta dentro de sí (Hidalgo & Carrasco, 2002).

A diferencia de Camacho (2009), para Herrera (1997) el funcionamiento familiar, además de ser una dinámica interactiva entre los integrantes de la familia, implica también el conjunto de interacciones extrafamiliares que se gestan en un contexto determinado, donde se reconocen diferentes subsistemas individuales, conyugales, parentales y fraternos con funciones específicas (Umbarger, 1993), siendo de esta manera el funcionamiento familiar un proceso en el que participa la persona, la familia y la cultura (McGoldrick & Carter, 2003) .

Según Arés (2002) el funcionamiento familiar también provee al sistema familiar límites y jerarquías claras, respeto a los espacios físicos y emocionales, reglas, la capacidad de reajuste, la posibilidad de expresar sentimientos, códigos de lealtad y de pertenencia, una identidad, autonomía, una comunicación clara y estrategias para resolver conflictos. Con respecto al establecimiento de una comunicación clara, Martín y Martín (2000) afirman que dichas habilidades de comunicación y de solución de problemas que posean los integrantes de una relación son importantes para un adecuado funcionamiento familiar, ya que si un conflicto no se resuelve se generan patrones inequitativos dentro del sistema. Por ende, un funcionamiento familiar adecuado

promueve el desarrollo integral de sus miembros (Herrera, 1997), favorece el crecimiento personal, familiar y social (Arés, 2002) y se caracteriza por:

Ser capaz de cumplir de manera eficaz sus funciones (Herrera, 1997). Por lo que resulta necesario tener límites claros y flexibles entre los individuos (Sauceda, 1991).

Tener una actitud de apertura que favorece la formación de redes de apoyo con otros grupos y personas fuera del núcleo familiar (Sauceda, 1991).

Permitir que sus integrantes desarrollen una identidad personal y sean autónomos. Para lograr esto es necesario que dentro del sistema familiar existan límites claros que promuevan el respeto del espacio vital de cada integrante (Minuchin, 1974).

Tener reglas flexibles, roles y tareas claras para la solución de los problemas. Aquí es importante que en el sistema familiar se establezcan las funciones, deberes, derechos de cada miembro (Herrera, 1997) y que se evite la sobrecarga o sobre exigencias a un integrante en particular (Satir, 1985).

Desarrollar jerarquías o distancias generacionales que promueven el respeto entre los integrantes de la familia (Herrera, 1997). También se pueden encontrar alianzas interpersonales basadas en afinidades y metas comunes, las cuales tienen el propósito del beneficio común (Sauceda, 1991).

Poseer una comunicación clara, coherente y afectiva que permite la libre expresión y compartir los problemas. Cuando se habla de una comunicación clara, se hace referencia a evitar los dobles mensajes o los mensajes incongruentes (Herrera, 1997) y a utilizarla honestamente en la búsqueda de soluciones de los problemas comunes, evitando de esta forma la agresión entre los miembros (Sauceda, 1991).

Tener la capacidad de adaptarse a los cambios. Cabe mencionar que, para lograr la adaptación, la familia ha de tener la posibilidad de modificar sus límites, sus sistemas jerárquicos, sus roles y sus reglas. Por consiguiente, el funcionamiento familiar es dinámico y se reajusta conforme a las demandas del contexto y del propio sistema

familiar, por lo que, un funcionamiento familiar saludable posibilita a la familia cumplir con éxito los objetivos y funciones asignados socialmente (Minuchin & Fishman, 2009).

Por el contrario, aquellas familias que mantienen un funcionamiento disfuncional dificultan la individualización y el desarrollo personal de sus miembros (Hidalgo & Carrasco, 2002), y se caracterizan por tener límites, reglas, roles, tareas y una comunicación difusa que dificulta el afrontamiento ante situaciones de conflicto y el establecimiento de relaciones armónicas (Herrera, 1997).

Al respecto, diversos estudios han mostrado el impacto del funcionamiento o disfunción familiar en las relaciones humanas. Por ejemplo, Alvarado (2015) investigó la transmisión transgeneracional de violencia de pareja a partir del funcionamiento familiar de hombres y mujeres. Participaron 384 personas residentes de la ciudad de Trujillo, Perú, de los cuales 184 fueron hombres y 200 fueron mujeres. Para determinar la transmisión transgeneracional de la violencia de pareja se utilizó una entrevista semiestructurada, la cual tuvo el objetivo de indagar sobre la presencia o ausencia de violencia en la generación actual, así como los antecedentes de dicho fenómeno en las dos generaciones anteriores. Por su parte, para evaluar el funcionamiento familiar se utilizó el Cuestionario de Percepción del Funcionamiento Familiar APGAR, que evalúa como la persona percibe la funcionalidad de su familia. Se encontró que aquellas personas con disfuncionalidad familiar en generaciones anteriores presentaron un mayor nivel de violencia en su relación de pareja actual, en comparación con las personas con un adecuado funcionamiento familiar.

Baevers y Hampson (2000) previamente también encontraron que cuando existen patrones de conducta que generan tensión y conflicto al interior de la familia, provoca dificultades para resolver problemas y por ende influye en la satisfacción vivida por cada uno de los miembros. Asimismo, otros estudios, como el realizado por García, Rivera, Díaz-Loving y Reyes-Lagunes (2015) han demostrado que patrones de interacción disfuncionales pueden provocar que la relación se torne distante, con poco involucramiento y con falta de demostraciones de afecto. En dicha investigación se identificó como las relaciones familiares impactan a la relación de pareja. Participaron 1478 personas de entre 17 a 69 años ($M=37$), residentes de la Ciudad de México y con

hijos. Para medir la variable implicada se aplicó la Escala de Funcionamiento Familiar de García y Rivera (en prensa). Se encontró que el ambiente familiar positivo es un elemento importante para favorecer el vínculo afectivo, la comunicación, la cohesión, la unión, la cercanía y la expresión de sentimientos positivos entre los integrantes de la familia. Por el contrario, en el caso de las relaciones que tienden a ser conflictivas, se halló que presentan dificultades para demostrar sentimientos, intercambiar ideas, expresarse afecto y respeto. Asimismo, evitan resolver los conflictos, impactando de manera negativa en la satisfacción.

Otero y Flores (2016), igualmente realizaron un estudio cuyo propósito fue conocer como el funcionamiento familiar predice la satisfacción marital en una población adulta. Participaron 559 personas voluntarias residentes de la ciudad de Mérida, México (de las cuales 259 fueron hombres y 300 mujeres) de entre 21 a 57 años ($M=37$). Para evaluar las variables se utilizaron la Escala de Funcionamiento Familiar de García et al. (2006) y el Inventario Multifacético de Satisfacción Marital de Cortés et al. (1994). Se encontró que un ambiente familiar positivo genera satisfacción en la relación familiar, ya que las interacciones se caracterizan por la comunicación clara, el afecto, el respeto y la cercanía. Otros aspectos relevantes que se identificaron en la investigación, fue que para tener un adecuado funcionamiento familiar es necesaria la convivencia, la realización de actividades de esparcimiento, la comprensión y, el involucramiento y expresión afectiva.

Finalmente, se puede concluir que el funcionamiento familiar proporciona una pauta para comprender cómo a partir de la interacción funcional o disfuncional de la pareja, se generan buenos tratos entre los integrantes de la díada. Por ejemplo, posiblemente un funcionamiento familiar positivo expresado a partir de la cercanía, el afecto, el respeto y la comunicación clara incida directamente en la existencia del buen trato en la pareja, ya que para tratar bien al otro es necesario establecer una comunicación efectiva que promueva el dialogo y la solución de problemas a partir de la escucha y la negociación, lo que a su vez requiere de la apertura y flexibilidad del sistema familiar para adaptarse y responder satisfactoriamente a las necesidades de las personas involucradas. Dicha receptividad para atender las necesidades propias y del otro implica el reconocimiento y la empatía, ambos considerados elementos claves del buen trato.

Por otro lado, si la relación de pareja se ve influida por una disfunción familiar, es probable que la relación se vea matizada por hostilidad, dificultad en la solución de conflictos, lejanía y falta de atención hacia el otro, lo que provocaría un menor buen trato hacia la pareja, debido a que se carece de la valoración y empatía por el otro. Aunado a ello, no existe una comunicación efectiva en donde ambos miembros se sientan escuchados, atendidos y reconfortados. Dichas conductas de hostilidad o lejanía, que caracterizan la disfunción familiar, pueden provocar en la relación romántica violencia; mientras que la cercanía, expresión de afectos y comunicación, elementos que favorecen un funcionamiento familiar adecuado, pueden propiciar la satisfacción en la relación de pareja, ambas variables implicadas en el presente estudio y que se describen en los siguientes apartados.

3.2.2 Violencia en la pareja

La violencia en la pareja es un fenómeno de gran relevancia social y cultural en México, que en ocasiones se normaliza e invisibiliza (Agoff, Rajsbaum & Herrera, 2006), la cual suele iniciar regularmente durante las relaciones de noviazgo, y en la mayoría de los casos continua en la vida conyugal (Castro, Riquer & Medina, 2006) y en las parejas que viven en unión libre (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi & Lozano, 2003). Es considerada tanto un problema psicológico como interpersonal; debido a que sus consecuencias dentro de la relación de pareja afectan a la persona y al entorno familiar (Bott et al., 2013), por lo cual resulta importante estudiarla en estos tipos de pareja donde se presenta y promover modelos interpersonales que aborden la construcción de relaciones positivas, tales como el modelo basado en los buenos tratos, con la finalidad de favorecer el desarrollo de relaciones de pareja saludables y eliminar o disminuir la violencia.

La violencia se define como cualquier comportamiento dentro de una relación íntima que causa daño físico, psíquico o sexual a los integrantes de la relación, y se extiende a las parejas casadas o de convivencia, a las parejas de novios o de otra índole en donde existe una relación sexual y afectiva, sean o no del mismo sexo (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi & Lozano, 2003).

Cienfuegos y Díaz-Loving (2010) argumentan que la violencia en la relación de pareja, además de comprender cualquier conducta activa, también incluye conductas pasivas que dañen o tengan la intención de hacer daño, de herir o de controlar a la persona con la que se tiene una relación íntima.

Pueyo, López y Álvarez (2008) refieren que la violencia contra la pareja es un conjunto de distintos tipos de comportamientos violentos, actitudes, sentimientos, prácticas, vivencias y estilos de relación entre los miembros de una díada romántica que produce daños, malestar y pérdidas personales a la víctima. La violencia se considera parte de una construcción social, donde hombres y mujeres interiorizan los roles de género establecidos en su cultura y los reproducen en sus relaciones (Calquín & Chávez, 2007). Dicha violencia puede ser física, psicológica, sexual, económica, de aislamiento y control social (Pueyo, López & Álvarez, 2008).

Por su parte, para Haz (2000), la violencia en la relación de pareja puede ser de tipo físico, sexual o psicológico, y con base a quien ejerce la violencia dentro de la relación, propone la siguiente clasificación:

Maltrato contra la mujer: entendido como la violencia física, sexual o psicológica, ejercida de manera intencional a la mujer, ya sea por su esposo o por aquel hombre con quien se mantenga una relación íntima.

Maltrato contra el hombre: se refiere a los malos tratos físicos, psicológicos o sexuales, que se ejercen en contra del hombre dentro de la relación íntima con una mujer.

Violencia cruzada o recíproca: ocurre cuando ambos integrantes de la relación se agreden física, sexual o psicológicamente.

De acuerdo con Castro, Riquer y Medina (2006) la violencia hacia la pareja se cataloga en física, sexual, económica y emocional, las cuales se describen a continuación:

Violencia física: se refiere al acto de agresión intencional en la que se utiliza alguna parte del cuerpo, objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o generar daño a la integridad física de la otra persona, lo que se traduce en un daño o intento de daño, permanente o temporal.

Violencia sexual: es toda forma de conducta, consistente en actos u omisiones que se pueden dar de manera reiterada u ocasional donde se induce a la otra persona a la realización de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor. Este tipo de violencia también incluye las prácticas de celotipia para el control, manipulación o dominio.

Violencia económica: se refiere al control del flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar o que se gastan.

Violencia emocional o psicológica: son formas de agresión reiteradas que dañan el estado emocional de la persona. Por ejemplo, cuando se realizan comparaciones ofensivas, humillaciones, encierros, prohibiciones, coacciones, condicionamientos, insultos, reclamos, falta de respeto en las cosas ajenas y amenazas.

Las investigaciones realizadas acerca de la violencia vivida dentro de la relación de pareja en el ámbito internacional, describen que entre un 10% y 69% de mujeres han sido agredidas físicamente por su pareja en algún momento de su vida (OMS, 2005). Esta violencia no se trata de una situación ocasional; sino que suelen ocurrir simultáneamente con otro tipo de violencia, como la sexual o psicológica (Elsberg & Heise, 2005). En relación al tipo de violencia que ocurre dentro de la pareja, este estudio mostró que del 13 al 61% de las mujeres señalaron haber sufrido alguna vez violencia física; del 4 al 49% comunicaron que habían sido víctimas de violencia física grave; del 6 al 59% indicaron que en algún momento de sus vidas sufrieron violencia sexual; y un 20 al 75% notificaron que en el transcurso de su vida habían sufrido uno o más actos de maltrato emocional perpetrados por su pareja (OMS, 2005).

Posteriormente, en una investigación realizada años más tarde por la OMS (2021) en 161 países, se halló que una de cada 3 mujeres había sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja, representando de esta manera a un 30% de la población mundial. Por ende, más de la cuarta parte de las mujeres de entre 15 a 49 años han tenido una relación de pareja en donde se ha presentado violencia física o sexual al menos una vez, mostrando de esta forma un incremento significativo de la violencia en la pareja a través de los años.

En otro estudio realizado en 12 países de América Latina y el Caribe (Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana) dirigido por la Organización Panamericana de la Salud y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados, en el que participaron mujeres de 15 a 49 años de edad, se encontró que la mitad de las mujeres declararon haber sufrido alguna vez violencia de parte de su compañero íntimo. Entre el 17 y 53% expresó que había sufrido alguna vez en su vida de agresiones físicas o sexuales y un 17 a 47% violencia emocional (Bott et al., 2013).

En México, un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2014) identificó que un 43.9% de mujeres mayores a 15 años vivió alguna experiencia de violencia en su relación de pareja, lo que mostró altas cifras que convierten a la violencia en un problema social preocupante. Más tarde, la Encuesta Nacional sobre la Dinámicas de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2016), encontró que las mujeres mayores a 15 años refirieron en un 26.3% haber sufrido algún tipo de maltrato o agresión en su vida conyugal, mientras que el 19.2% expresó haberla sufrido durante el último año. Aunado a ello, también se identificó que el 25.8% de las mujeres reportó haber vivido violencia física, el 11.7% violencia sexual, el 56.4% violencia económica y un 89.2% violencia psicológica.

En la misma línea discursiva, los estudios de violencia en la pareja con muestras donde participan hombres y mujeres reportan que la diferencia entre ambos sexos no es significativa (Thompson, Basile, Hertz & Sitterle, 2006), ya que hombres y mujeres ejercen la violencia de manera similar (Moral de la Rubia & López, 2012), reportando además que esta se presenta de manera bidireccional.

Sobre las consecuencias de la violencia, Martínez (2003) afirma que es un problema social que impacta de manera negativa en la salud de las personas involucradas, en el sector ciudadano, en el ámbito educativo y en el área legal. Rivera y Rodríguez (2006) expresan que la violencia en la pareja en nuestro país ha incrementado principalmente en el interior de la familia o la convivencia de pareja o conyugal, siendo un grave problema que afecta en grado considerable la salud a nivel físico y mental de aquellas personas que son víctimas de esta, debido a que a nivel mental es más frecuente

la presencia de depresión, estrés postraumático, trastornos de ansiedad, insomnio, trastornos alimentarios e intentos de suicidio; mientras que a nivel físico es común la existencia de síndromes de dolor, cefaleas, trastornos gastrointestinales y limitaciones en la movilidad (OMS, 2021). El Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud también reporta que aquellas personas que han sufrido violencia experimentan posteriormente mala salud general, presentan riesgos en su bienestar psíquico e inclusive pueden adoptar comportamientos riesgosos como el abuso de alcohol y drogas (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi & Lozano, 2003), representando de esta manera gastos en materia de salud pública (OMS, 2021).

Por otro lado, diferentes estudios han demostrado la vinculación de la violencia con otras variables. Por ejemplo, Jaen, Rivera, Amorín y Rivera (2015) realizaron un estudio cuyo objetivo fue estimar la prevalencia y algunos factores relacionados con la violencia de pareja en mujeres del Estado de México. Participaron 524 mujeres voluntarias con un rango de 18 a 79 años ($M=43$). Para evaluar los resultados se aplicaron dos instrumentos. Primero, se aplicó la Encuesta de Violencia y Toma de Decisiones ENVIT de Rivera, Hernández y Castro (2006), con un Alpha de Cronbach de .89. Segundo, se aplicó la subescala Experiencias de Violencia, con un Alpha de Cronbach de .93, la cual se dirigía hacia las mujeres y se midió durante doce meses. Se encontró que una de cada tres mujeres había recibido violencia por parte de su pareja. El 32% experimentó violencia psicológica, el 19% violencia física, el 14% violencia económica y el 8.5% violencia sexual. Uno de los factores asociados a la prevalencia de la violencia en la pareja fue la participación de las mujeres en la toma de decisiones. Es decir, las mujeres con puntuaciones más altas en la participación de toma de decisiones en actividades cotidianas en pareja mostraron una menor puntuación en eventos vinculados con la violencia en la pareja. También se encontró que la percepción arraigada a los estereotipos de género tradicionales disminuye en un 40% la violencia en la pareja. Sin embargo, Cienfuegos y Díaz-Loving (2010) argumentan lo contrario, puesto que expresan que la violencia que se ejerce hacia las mujeres obedece a patrones culturales vinculados con el género, donde la violencia funge como una herramienta de control, dominio y ejercicio de poder que se sustenta en los estereotipos tradicionales de lo femenino y lo masculino.

Desde ese punto de vista tradicional, se asume que determinadas actitudes, conductas y sentimientos son exclusivos para cada sexo. Verbigracia, al hombre se le coloca en una posición dominante y a la mujer en una posición de subordinación (Díaz-Guerrero, 2003). Estas conductas pueden promover una jerarquía de superioridad, al concebirse al hombre como agresor y a la mujer como víctima (Messerschmidt, 2009), generando situaciones de violencia dentro de la relación de pareja. Por ejemplo, Sanmartín, Farnós, Capel y Molina (2000) encontraron que las creencias y actitudes favorables hacia la violencia contra las mujeres, constituyen uno de los principales factores de riesgo socioculturales para la aparición de violencia dentro de la relación de pareja. Igualmente, Markowitz (2001) reportó que entre los varones se tiende a aprobar el uso de la violencia en contra de su pareja femenina.

En suma, la violencia de pareja se ve influida por factores culturales (Díaz-Guerrero, 2003) y repercute de forma negativa en la salud física y mental de la persona (Rivera & Rodríguez, 2006), mermando su bienestar y crecimiento personal, ambos aspectos que componen a un buen trato. Previamente, la violencia se ha asociado como el polo opuesto del buen trato y se considera indispensable la promoción de este constructo para erradicar la violencia (Sanz, 2004), sin embargo, se carecen de suficientes datos empíricos que comprueben dicha aseveración. Por lo que, a partir de ello, se puede inferir que la presencia de violencia en la pareja puede ser una variable que impacte negativamente en los buenos tratos en la díada romántica, ya que la existencia de manipulación, agresiones y humillaciones, son conductas que generan la falta de reconocimiento, empatía, expresión de afecto y fomentan el establecimiento de relaciones basadas en el poder donde se carece la posibilidad de negociar y de establecer acuerdos que beneficien a ambas partes, disminuyendo de esta manera los buenos tratos.

3.2.3 Satisfacción en la pareja

Nina (1985) define a la satisfacción de pareja como la actitud positiva o negativa que la persona tiene acerca de su matrimonio o relación. Son los sentimientos subjetivos de felicidad y placer que experimenta la pareja en su relación e incluye aspectos emocionales y estructurales, como la forma de organización, el establecimiento y cumplimiento de reglas.

Cortés, Reyes, Díaz-Loving, Rivera y Monjaraz (1994) argumentan que la satisfacción resulta de la percepción positiva que se tiene acerca de cómo la pareja actúa dentro de la relación. Al igual que Nina (1985), estos autores señalan que la satisfacción implica aspectos emocionales y estructurales; e incluyen la presencia de aquellos aspectos vinculados con la misma relación. Por ejemplo, Armenta, Sánchez y Díaz-Loving (2012) consideran que como parte de la satisfacción es necesario considerar el espacio o hábitat donde se desenvuelve la pareja, la salud de ambos integrantes, la presencia de hijos y el ámbito económico-laboral. Aparte de lo anterior, también se ha reportado que variables como el nivel económico, el nivel educativo, la existencia de diferencias en los roles de género, los niveles de estrés y el bienestar de cada integrante de la relación influyen en la satisfacción (Harris et al., 2008).

Por su parte, Armenta (2003) afirma que la satisfacción en la pareja es una evaluación que indica calidad y felicidad dentro de la relación; y además favorece la confianza, la intimidad, la unión, el respeto y la tolerancia en el matrimonio, noviazgo o unión libre (Armenta & Díaz-Loving, 2006). Díaz-Loving y Sánchez (2002) añaden que la satisfacción en la pareja es la percepción producto de la cercanía y el amor que cada integrante hace en la relación.

Por ende, la forma como los integrantes de la relación de pareja interactúan determina la satisfacción o insatisfacción, conceptuando de esta manera a la satisfacción como un proceso y como una actitud. Al respecto, Rivera, Díaz-Loving y García (2002) encontraron que aquellas parejas que se sienten satisfechas implementan formas eficaces de interacción, tales como: uso del diálogo efectivo, evitando interpretaciones, deducciones o insinuaciones; la evitación del rechazo y descalificación a la pareja y la negociación como forma de reconciliación en situaciones de conflicto. Así como Rivera,

Díaz-Loving y García (2002), igualmente Acevedo, Restrepo y Tovar (2007) hacen énfasis en que las parejas se muestran satisfechas cuando utilizan estrategias positivas para resolver y manejar problemas, donde cada miembro tiene un papel activo y comunica su perspectiva de manera asertiva.

Otros elementos que impactan de manera positiva en la satisfacción de la pareja, se vinculan con la presencia de amor, afecto, amistad, interés, satisfacción sexual (Díaz-Loving & Sánchez, 2002), reciprocidad, el uso adecuado del poder, la percepción de equidad (Díez & Rodríguez, 1989), la capacidad para llegar a acuerdos, valorar y respetar al compañero amoroso (Rivera & Díaz-Loving, 2002). Cuando la relación se considera satisfactoria, se ha identificado que en esta existen conductas orientadas a la protección, apoyo, seguridad y sentimientos de aceptación (Valdez, Sánchez, Bastida, González & Aguilar, 2012). Asimismo, la satisfacción se ha asociado con el tiempo compartido en pareja y con el respeto hacia los espacios personales (Cabrera & Aya, 2014). Por el contrario, cuando la relación se caracteriza por la insatisfacción, se ve matizada por problemas de comunicación, de intimidad, lejanía y carencias afectivas (Reyes, Díaz-Loving & Rivera, 2002).

En cuanto a los estudios que vinculan a la satisfacción en la pareja con las variables mencionadas anteriormente, se describe a continuación el de García, Fuentes y Sánchez (2016) quienes diseñaron un estudio cuyo propósito fue determinar la relación entre la satisfacción de la pareja con la actitud hacia el amor, los componentes del amor y la resolución de conflictos. Participaron voluntariamente 160 personas, 60.6% mujeres y 39.4% hombres de Concepción Chile, de entre 23 a 40 años ($M=31.8$), a quienes se les solicitó tener una relación mayor a un año. Se emplearon la Escala de Ajuste Marital de Locke y Wallace (1959) en su versión adaptada por Tapia y Poulsen (2009), la Escala Triangular del Amor de Sternberg (1986) en su versión adaptada por Albornoz (2009), el Inventario de Resolución de Conflictos de Kurdek (1994) y la Escala de Actitudes hacia el Amor de Hendrick y Hendrick (1986) en su versión adaptada por Ubillos (2001) y Cooper y Pinto (2008). Se encontró que, de los tres componentes del amor planteados por Sternberg, el compromiso resultó ser el más relevante para la pareja, seguido de la intimidad y la pasión; y que todos influyen positivamente en la satisfacción de pareja.

Asimismo, el uso de la negociación para el manejo del conflicto en hombres y mujeres incide de manera positiva en la satisfacción de la relación de pareja. Por último, se identificó que la confianza, la atracción física, la pasión, la comunicación y el compromiso que caracterizan a la actitud eros; y el amor altruista, el apoyo y la preocupación por el bienestar del otro que caracterizan a la actitud ágape impactan positivamente en la satisfacción de pareja. Por el contrario, la actitud de ludus y los estilos de confrontación, retirada y sumisión, que forman parte de los estilos de resolución de conflictos correlacionaron negativamente con la satisfacción. De esta manera, los autores concluyeron que la capacidad de resolver adecuadamente las diferencias, así como la vinculación y cercanía emocional y sexual inciden en la presencia de la satisfacción en la relación romántica.

Flores (2011), en una investigación realizada en la ciudad de Mérida, México, identificó como los estilos de comunicación influyen en la satisfacción marital. Participaron 76 hombres y 111 mujeres de la ciudad de Mérida, cuya media de edad fue de 35.56. Se aplicó el Inventario de Estilos de Comunicación de la Pareja de Sánchez y Díaz (2003), que evalúa el estilo de comunicación de la pareja y de la propia persona. Flores encontró que para hombres y mujeres la percepción de amabilidad, cortesía, atención de su pareja y hacer uso de expresiones de cariño, dulzura, comprensión y afecto como parte del estilo de comunicación social afiliativo son importantes para el adecuado funcionamiento de la relación.

Bustos, Téllez, Obregón y Pádrós (2016) también hicieron un estudio con el objetivo de identificar aquellos estilos de la comunicación que se relacionan con la satisfacción de pareja. Para ello participaron 347 personas de manera voluntaria, residentes del estado de Michoacán, México (de los cuales el 81.8% fueron mujeres y el 17.9% fueron varones), con una edad promedio de 22.29. Se administró el Inventario de estilos de comunicación de Sánchez y Díaz-Loving (2003) y la Escala de valoración de las relaciones de Hendricks (1988). Se concluyó que los estilos de comunicación evitante, chismoso e hiriente-expresivo se asociaron negativamente con la satisfacción de pareja. Mientras que el estilo de comunicación empático se relacionó de forma directa con la satisfacción. Lo anterior significó que para promover la satisfacción en la pareja es

necesario tener una actitud de escucha, mostrarse comprensivo y permitir la expresión libre en el diálogo.

Álvarez, García y Rivera (2015) con la finalidad de establecer si el conflicto y la culpa intervienen en la satisfacción marital, realizaron un estudio donde participaron voluntariamente 622 personas de la Ciudad de México (316 fueron hombres y 306 fueron mujeres), con un rango de edad de entre los 17 a 60 años (M=40). Se implementaron tres instrumentos. El primero fue el Inventario Multidimensional de Culpa en la Relación de Pareja de Álvarez, García y Rivera (2014). El segundo fue la Escala de Conflicto de Rivera, Cruz, Arnaldo y Díaz-Loving (2004). El tercero fue el Inventario Multifacético de Satisfacción Marital (IMSM) de Cortés, Reyes, Díaz-Loving, Rivera y Monjaraz (1994). En el estudio se corroboró que la presencia del conflicto en la relación disminuye la satisfacción de pareja. Esta ocurrencia del conflicto se identificó principalmente cuando existen diferencias en diferencias de intereses, personalidad o ideologías, con el tiempo y actividades compartidas y con las responsabilidades cotidianas. Cabe mencionar que estas discrepancias pueden llegar a afectar la estabilidad emocional de los integrantes de la díada romántica. Con respecto a los efectos de la culpa, se hallaron distintos resultados entre sus dimensiones. Por ejemplo, cuando se utiliza la compensación y el chantaje/manipulación se reporta un efecto negativo en la satisfacción, debido a que la persona tiende a buscar alivio a su culpa a través del chantaje o la manipulación, generando de esta forma un ejercicio de poder que tiene la finalidad de que el otro asuma la responsabilidad del conflicto, lo que, en sí no soluciona la situación de conflicto e impacta en la estabilidad emocional. Sobre la reparación del daño, se obtuvieron asociaciones positivas con la satisfacción, ya que es visto como una manera de conciliar y de resarcir el daño ocasionado, incidiendo en el bienestar.

Vinculado a los resultados anteriores, previamente Díaz-Loving, Rivera, Velasco, Villanueva, López y Herrera (2010) igualmente encontraron que las parejas con un inadecuado funcionamiento, en donde se presentan situaciones de hostilidad, promueven el deterioro de la relación, generando conflictos, pocos acuerdos e insatisfacción.

Finalmente, estudios que abordan las diferencias entre los roles de género, han encontrado diferencias entre hombres y mujeres, donde para el caso de las mujeres la

pasión, la atracción, el romance, la amistad y el compromiso se relacionan con niveles más altos de satisfacción en la relación (Armenta & Díaz-Loving, 2006). Asimismo, se ha encontrado que las mujeres dan importancia a los rasgos masculinos positivos y a la percepción de que el hombre cumple con su papel de proveedor en la relación (Ojeda, 2003). Para el caso de los hombres, la satisfacción se vincula con la percepción de poco conflicto, amor y cercanía (Armenta & Díaz-Loving, 2006).

Para concluir, la satisfacción en la pareja se integra por elementos como la cercanía, la intimidad, la comunicación, la solución de problemas y la confianza, los cuales son promotores de un buen trato hacia la pareja, puesto que implican la capacidad de negociar, mostrarse empático y de comunicar al otro las necesidades. Del mismo modo, la satisfacción resulta clave para el mantenimiento y estabilidad de la relación, puesto que propician la reciprocidad, el compromiso y la presencia de interacciones igualitarias, donde ambos integrantes de la díada perciben equidad y el respeto hacia las actividades que se realizan de manera individual y compartida, mostrando de esta forma un reconocimiento hacia el ser amado, lo que es la base de un buen trato.

3.3 Variables individuales

3.3.1 Manejo del conflicto

Debido a las diferencias individuales de cada integrante de la díada romántica, dentro de la relación de pareja se gestan interacciones que en ocasiones pueden llevar a dificultades o desencadenar en un conflicto interpersonal (Díaz-Loving & Sánchez, 2004). El conflicto en las relaciones de pareja se define como la falta de establecimientos de acuerdos que dificultan la conciliación de intereses personales. Por un lado, se considera que un conflicto puede provocar ruptura, o por el contrario, contribuir a mejorar la relación (Rivera & Díaz-Loving, 2002) debido a que presenta oportunidades para el desarrollo personal y para el fortalecimiento de las relaciones familiares (Gottman & Drive, 2005), por lo que, resulta necesario enfrentarlo y manejarlo de manera adecuada.

Frecuentemente, los temas que enfrenta la pareja en los conflictos se relacionan principalmente con el cuidado y educación de los hijos, las tareas del hogar, el estilo de vida, el ocio y tiempo libre, las finanzas y economía, las relaciones familiares, la

sexualidad y la comunicación (Luján, 2006). La capacidad de la pareja para manejar dichos conflictos se vincula con estilos utilizados para enfrentarlos, los cuales varían de acuerdo con la naturaleza del conflicto y al éxito previo que se haya obtenido (Greeff & Bruyne, 2000).

Por ejemplo, Levinger y Pietronomaco (1989) contemplan cinco estrategias para enfrentar los conflictos, las cuales son:

Acomodación, en esta estrategia existe una alta preocupación por el otro y una menor preocupación por el sí mismo. Se suelen sacrificar metas propias para satisfacer las demandas de la otra persona y de esta forma proteger la relación mediante el dar al otro.

Evitación, como parte de esta estrategia la preocupación por el yo y por el otro es baja. Al afrontar el conflicto, la persona permite que la situación no se resuelva o que la otra persona tome la responsabilidad para solucionar el problema. Regularmente aquellos individuos que evitan el conflicto tienen una visión negativa del problema y tienden a manejarlo de forma diplomática, posponiendo la solución o retirándose.

Competencia, se trata de una estrategia donde la preocupación es alta en el yo y baja en el otro. En esta se utiliza cualquier tipo de medio para ganar o defender una posición, la cual se cree que es correcta. Quienes usan la competencia intentan maximizar sus beneficios, generando costos en la otra persona.

Colaboración, estrategia caracterizada por tener una alta preocupación en el yo y en el otro, donde se trata de integrar las necesidades de ambas partes, promoviendo y maximizando la satisfacción de intereses de cada miembro de la relación.

Compromiso, donde se pretende la equidad en la pareja. En este tipo de estrategia, para resolver el conflicto la persona no sólo cede el 50%, sino que además colabora con la otra persona para establecer acuerdos de manera creativa y generar una solución conjunta.

Por su parte, Kurdek (1994) identifica cuatro estilos de resolución de conflicto, descritos a continuación:

Negociación o resolución positiva, que se distingue por la comprensión de la postura del otro. Es este estilo de resolución de conflicto se utiliza la argumentación o el razonamiento constructivo para negociar y alcanzar compromisos.

Confrontación, caracterizada por la pérdida del autocontrol, ataques y estar a la defensiva durante el conflicto.

Retirada, caracterizada por el rechazo o la evitación del problema. En este estilo la persona se muestra renuente para hablar del conflicto, retirándose del lugar y evitando dialogar.

Sumisión, donde la persona acepta sin discusión la propuesta de solución del otro y evita defender su postura.

Fierro (2010) también propone cinco formas de manejar el conflicto, las cuales son:

Competencia, aquí las personas enfrentan los conflictos a partir del uso del poder, imponiendo su posición personal e intereses.

Compromiso/colaboración, estilo que se caracteriza por la consideración de los intereses de ambos integrantes de la relación y busca que las personas involucradas salgan ganando.

Competencia/compromiso, se caracteriza por llegar a soluciones donde ambas partes tengan ganancias y pérdidas.

Evitación, donde las personas evitan solucionar el conflicto. Como resultado, ambas partes tienen costos y no asumen responsabilidad.

Acomodación, donde se busca la aprobación del otro e implica la falta de negociación para obtener beneficios. Las personas con este estilo se caracterizan por complacer y buscar la aprobación del otro.

Rodríguez (1994) indica que el manejo del conflicto requiere de asertividad, prudencia, respeto, altruismo, condescendencia, autocrítica, disciplina y capacidad de renuncia. Desde esa perspectiva, la estrategia de negociación adquiere relevancia para generar el establecimiento de acuerdos y compromisos que contemple a las partes

involucradas (Meil, 2005). A partir de las diferentes maneras de manejar el conflicto, se puede considerar que existen procesos constructivos y destructivos para su solución. Los procesos constructivos implican interacciones que dan lugar a la cooperación, la confianza para expresar los desacuerdos, la capacidad de aprender y atender las necesidades del otro, y la capacidad de centrarse en ambos miembros de la relación, más que en aspectos individuales. Por el contrario, los aspectos destructivos incluyen comportamientos de manipulación, coerción, dominación, subordinación, rechazo o de evitación del problema (Fincham, 2003). De esta manera, la presencia de violencia es otro factor que se asocia a los conflictos dentro de la relación (Corral, 2009), y que deriva en la insatisfacción en la pareja.

Con respecto a los estudios del manejo del conflicto en la pareja, estos demuestran que dicho constructo influye en otras variables que se gestan en la relación. Por ejemplo, Flores, Díaz-Loving y Rivera (2004) expresan que el manejo de conflicto de forma constructiva promueve la mejora de la relación e influye en la percepción de bienestar dentro de la díada, dado que la forma de afrontarlo deriva en pautas de funcionamiento o disfunción familiar (Fichman & Osborne, 1993).

Méndez y García (2015) desarrollaron un estudio donde determinaron como las estrategias de manejo del conflicto influyen en la violencia situacional en la pareja. Participaron voluntariamente 342 personas residentes de la Ciudad de México (150 hombres y 192 mujeres) con una media de edad de 44.7 años. Se administraron dos instrumentos, la Escala de Estrategias de Manejo del Conflicto de Rivera, Cruz, Arnaldo y Díaz-Loving (2004) y la Escala de Violencia en la Pareja de Cienfuegos y Díaz-Loving (2010). En general, se encontró que las diferentes estrategias implementadas para el manejo del conflicto predicen la percepción de violencia situacional en la pareja. Se identificó que la reflexión/comunicación predice negativamente la violencia psicológica y la humillación/devaluación. Lo anterior quiere decir que el uso de la comunicación asertiva y la ausencia de la confrontación disminuye la presencia de violencia en la pareja. Por otro lado, la estrategia de acomodación predice la violencia económica y el control, lo cual hace referencia a aquellas personas que de manera constante suelen ceder y aceptar ser culpable.

Similar a los resultados encontrados en el estudio de Méndez y García (2015), García, Rivera, Reyes-Lagunes y Díaz-Loving (2011) también refieren que el empleo de estrategias negativas se asocia con el deterioro de la calidad de la relación, mientras que el compromiso, la solución de problemas constructiva, el optimismo y las auto verbalizaciones positivas promueven una mejor calidad en la relación. Asimismo, Moral de la Rubia y López (2011) en su estudio determinaron la relación entre las estrategias del manejo del conflicto y la violencia recibida y ejercida en la pareja. Participaron 400 participantes voluntarios (223 mujeres y 177 hombres) residentes de Nuevo León, México. Se aplicó la Escala de Estrategias de Manejo de Conflictos, en su versión breve de Arnaldo (2001) y el Cuestionario de Violencia en la Pareja de Vargas (2008). Se encontró que el afrontamiento de tipo pasivo es un factor para la presencia de violencia, debido a que se evita la negociación y la búsqueda conjunta de soluciones. Por último, acerca de los estilos de manejo de conflicto utilizados por hombres y mujeres, Wheeler, Updegraff y Thayer (2010) afirman que los hombres usan el estilo evasivo y el control, mientras que las mujeres usan la negociación (Méndez, Andrade & Peñaloza, 2003).

En síntesis, la forma de manejar el conflicto puede influir en los buenos tratos de la relación de pareja. Por ejemplo, si se suele utilizar un estilo competitivo donde se invalidan las necesidades de la otra persona, es posible que disminuya la presencia del buen trato en la díada, debido a que no se reconoce al otro como un ser con necesidades y se carece de la capacidad de empatía para atender dichas necesidades. Asimismo, el uso de la evitación, caracterizado por mostrarse indiferente o evitar hablar a la pareja del conflicto, representan conductas que atentan en contra de la valoración del otro, reduciendo el buen trato. Además, el uso de estilos negativos del manejo del conflicto genera que se establezca una relación de subordinación, evitando la equidad que constituye a un buen trato. Por el contrario, el uso de la negociación puede favorecer la presencia de buenos tratos, puesto que se comprende la postura del otro, se promueve el diálogo y se utilizan argumentaciones constructivas que reconocen las necesidades de ambos integrantes, reconociendo a la pareja como un ser individual con necesidades propias.

3.3.2 Instrumentalidad-expresividad

En la cultura se entiende y da significado al comportamiento del ser humano (Padilla & Díaz-Loving, 2013), ya que proporciona al individuo pautas que determinan las conductas aceptadas socialmente (Rocha, 2004). De esta manera, las personas incorporan normas, reglas y expectativas que se vinculan con su sexo, y se delimitan los comportamientos característicos, las emociones y pensamientos de acuerdo con el género. Por ende, la cultura da sentido, define y establece las creencias, ideas y valoraciones acerca de lo que significa ser mujer y ser hombre (Díaz-Loving, Rivera & Sánchez, 2001), influyendo en el desarrollo de rasgos de personalidad (Rocha, 2004).

Dichos roles y creencias vinculadas con el género se adquieren a través de un proceso de aprendizaje que se da a partir de la socialización (Ariza & de Olivera, 2004). En este sentido, la familia es considerada el principal ámbito de socialización, donde se empiezan a formar patrones de conducta y de pensamiento que se van transmitiendo de generación a generación, formando de esta manera prácticas culturales (Padilla & Díaz-Loving, 2013).

Para caracterizar a los roles de género se usan los conceptos de masculinidad y feminidad. Son principios estables en el tiempo, independientes y exclusivos, pero que pueden existir simultáneamente en cierto grado en una sola persona. Las conductas que tradicionalmente se atribuyen a la masculinidad corresponden a la instrumentalidad, mientras que las conductas que se adjudican a la feminidad corresponden a la expresividad. Los rasgos o atributos que conforman la instrumentalidad son la asertividad, la fuerza, la orientación al logro, la producción, la responsabilidad social, la competencia personal, la persistencia y la competitividad. Los rasgos vinculados a la expresividad son la modestia, el cariño, la preocupación por la calidad de vida, el ser amoroso, dulce, cálido, sensible y romántico (Díaz-Loving, Rivera & Sánchez, 2001).

Asimismo, Díaz-Loving, Rivera y Sánchez (2001) realizaron un estudio cuyos objetivos fueron: a) identificar los adjetivos que se consideraban típicos e ideales, así como socialmente deseables e indeseables para hombres y mujeres mexicanos y b) conformar la definición de rasgos instrumentales y expresivos en la cultura mexicana. Una vez identificados los rasgos se dividió en conjuntos de atributos aquellos que se

relacionaban con la instrumentalidad positiva, con la instrumentalidad negativa, con la expresividad positiva y con la expresividad negativa. El estudio permitió la elaboración de un inventario que evalúa la instrumentalidad y la expresividad en población mexicana. El Inventario para la Evaluación de Dimensiones Atributivas de Instrumentalidad y Expresividad (IDAIE), con Alpha de Cronbach .92, se constituye de cuatro dimensiones, la instrumentalidad positiva y negativa, y la expresividad positiva y negativa. Cada dimensión se divide en factores, los cuales se describen a continuación:

Dimensión 1.- Instrumentalidad positiva

Instrumentalidad cooperativa: se refiere a la posesión de características relacionadas con la producción y manipulación del medio. Implica una alta responsabilidad social que enfatiza el bienestar común.

Instrumentalidad orientada al logro: se refiere a los rasgos o atributos que enfatizan la competencia personal encaminada al desarrollo y progreso de la persona.

Instrumentalidad egocéntrica: hace referencia a aquellos rasgos que resaltan un patrón de individualidad centrado en la satisfacción personal y no grupal.

Dimensión 2.- Instrumentalidad negativa

Instrumentalidad machista: son los rasgos vinculados al ejercicio de dominio y control sobre otros. Se caracteriza por la agresividad, el abuso y la rudeza.

Instrumentalidad autoritarismo: es la posesión de atributos que integran un patrón de comportamiento vinculado al control y al poder sobre otros. Se caracteriza por la manipulación y el conflicto.

Instrumentalidad rebeldía social: se refiere a características que engloban la falta de flexibilidad y el desinterés social.

Dimensión 3.- Expresividad positiva

Expresividad afiliativa: se refiere a la posesión de rasgos que reflejan la idea tradicional de la feminidad afectiva, lo que favorece el intercambio e interacción social encaminados al cuidado y bienestar común.

Expresividad romántica-soñadora: rasgos relacionados a la sensibilidad y romanticismo, lo que influye en que las relaciones interpersonales se idealicen.

Dimensión 4.- Expresividad negativa

Expresividad emotivo-negativa-egocéntrica: hace referencia a las características que incluyen la parte negativa de la emotividad, y se caracteriza por la inmadurez y mediocridad.

Expresividad vulnerabilidad emocional: son características que incluyen la debilidad afectiva y la inestabilidad emocional.

Expresividad control externo pasivo negativo: son la posesión de rasgos que expresan un patrón de la feminidad tradicional en términos de abnegación y sumisión.

En el caso de nuestra cultura, se ha establecido que las conductas dirigidas a la orientación al logro, la competencia y el ser trabajador están asociados a los hombres. Mientras que las conductas asociadas a ser alegre, chillón, sociable, afectivo, simpático y amoroso se atribuyen a las mujeres (Díaz-Loving, Rocha & Rivera, 2004). Estos atributos asignados a cada sexo son fomentados, enseñados, reforzados y castigados por la cultura, en función de lo aceptado en ella (Díaz-Loving, Rocha & Rivera, 2007). Sin embargo, recientemente los atributos tradicionales asignados a hombres y mujeres han atravesado una transformación (Díaz-Loving, Rivera & Sánchez, 2001). Las modificaciones se han debido a la inmersión de las mujeres al ámbito laboral y académico, lo cual ha favorecido en la adquisición y desarrollo de características consideradas como masculinas. Asimismo, los hombres han empezado a participar en actividades consideradas como tradicionalmente femeninas, por ejemplo, se han involucrado en las labores del hogar y en el cuidado de los hijos (Rocha, 2004).

De este modo, los estudios han planteado que los hombres son principalmente instrumentales o de ejecución de tareas y las mujeres expresivas sobre la manifestación de afectos (Valdez, Díaz-Loving & Pérez, 2005).

Finalmente, los rasgos instrumentales y expresivos pueden contribuir a la explicación del buen trato en la relación de pareja. Por ejemplo, aquellas personas con atributos instrumentales, quienes se caracterizan por centrarse en sí mismos, en alcanzar metas personales y vincularse con el otro haciendo uso de la agresión, pueden presentar dificultad para reconocer al otro, satisfacer las necesidades mutuas, estrechar el vínculo y tener un proyecto en común, lo que reduciría la presencia de buenos tratos en la relación. Por el contrario, las personas que se muestran afectivas, cariñosas, comprensivas y preocupadas por el bienestar común favorecen la empatía y el apoyo en la relación, lo que se vincula con la existencia de un buen trato.

CAPÍTULO 4.

MÉTODO GENERAL

Justificación

El buen trato se define como la capacidad de las personas para cuidarse entre ellas y hacer frente a las necesidades personales propias y del otro, manteniendo siempre una relación afectiva y de amor (García, 2012). Acerca del modelo teórico referente al buen trato, parte del psicoanálisis y se basa principalmente en reflexiones de tratamientos, careciendo de fundamentos que reflejen la influencia de la cultura y la interacción de la pareja en la generación de buenos tratos.

La relevancia de este estudio reside en conocer la conceptualización del buen trato en la relación de pareja, mediante la identificación y análisis de aquellos aspectos de la cultura (Díaz-Loving, Rivera, Villanueva & Cruz, 2011), de la interacción de la pareja y de las características individuales de cada integrante de la relación (Prager, 1995) que influyen en dicho constructo. A partir de ello, se podrá desarrollar un modelo integral que considere el impacto de la cultura (premisas histórico-socioculturales), la interacción de la pareja (funcionamiento familiar, violencia en la pareja y satisfacción en la pareja) y las características individuales (manejo del conflicto e instrumentalidad-expresividad) en el buen trato en la relación de pareja y generar instrumentos confiables y válidos culturalmente que permitan medir dicho constructo.

Se sabe que las premisas histórico-socioculturales, como el machismo y la abnegación (Moral de la Rubia & López, 2012), y la disfuncionalidad familiar (Alvarado, 2015) son variables que incrementan la violencia en la pareja. Asimismo, las relaciones que tienden a ser conflictivas presentan dificultad para expresarse afecto y respeto (García, Rivera, Díaz-Loving & Reyes-Lagunes, 2015), y muestran insatisfacción con la relación (Acevedo, Restrepo & Tovar, 2007). Sin embargo, aún no se conoce el impacto de dichas variables en el buen trato en la relación de pareja.

La investigación se llevará a cabo en adultos y adultas jóvenes con una relación de pareja, puesto que la evidencia se ha enfocado en la formación de profesionales de la salud (Sanz, Ruiz, Blanco, Millán, Jiménez & Martínez, 1997) y de la educación (Muñoz

& Lucero, 2007), en la identificación de prácticas de buen trato entre madre e hijo (Campos, Flores & Lizárraga, 2011) y en la atención a pacientes de instituciones psiquiátricas (Huerta & Sanz, 1996). Finalmente, al realizar esta investigación se podrán detectar indicadores para desarrollar intervenciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida y el bienestar de cada integrante de la relación.

Pregunta de investigación general

¿Cuál es la influencia de la cultura (PHSC), los factores contextuales (funcionamiento familiar, violencia en la pareja y satisfacción en la pareja) y las características individuales (manejo del conflicto e instrumentalidad-expresividad) en el buen trato de pareja en hombres y mujeres jóvenes?

Objetivo general

Evaluar el impacto de la cultura (PHSC), los factores contextuales (funcionamiento familiar, violencia en la pareja y satisfacción en la pareja) y las características individuales (manejo del conflicto e instrumentalidad-expresividad) en el buen trato de pareja en hombres y mujeres jóvenes.

Propuesta de modelo de investigación

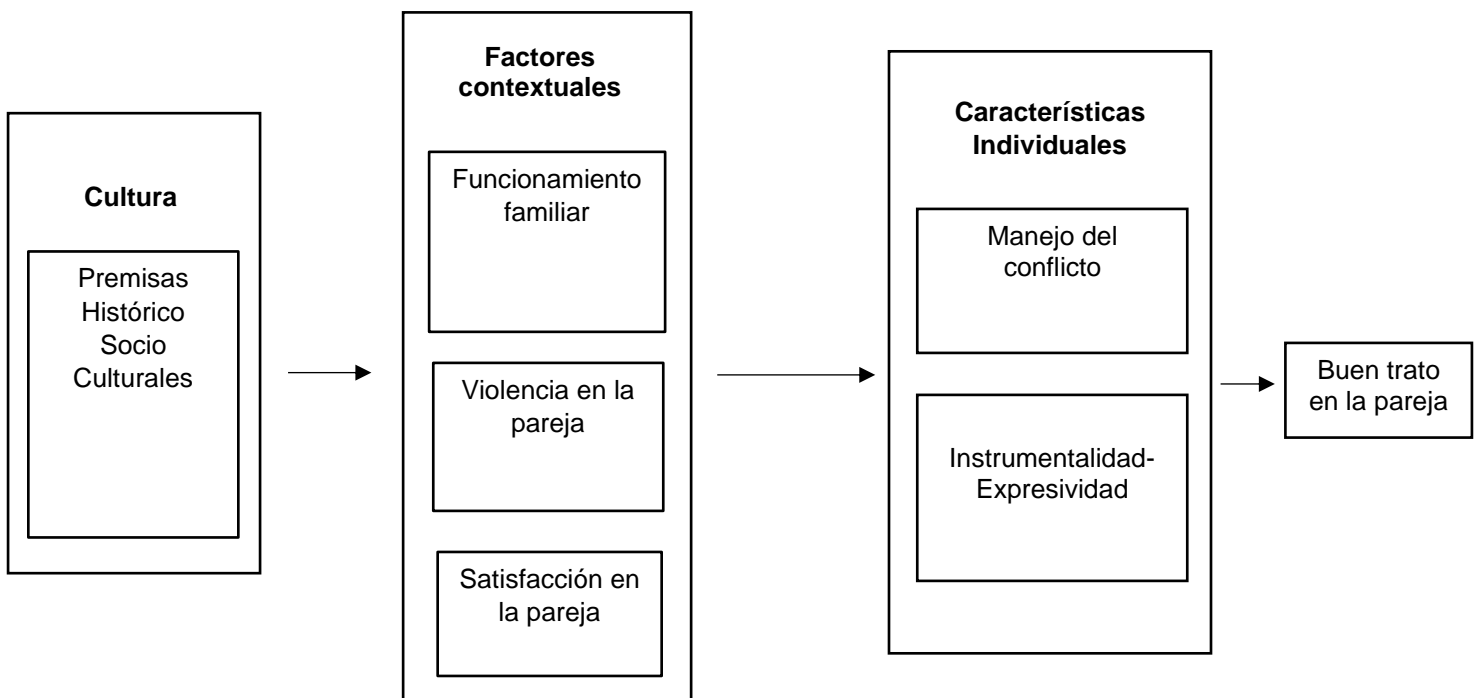


Figura 1. Propuesta de modelo de investigación.

Para lograr el objetivo general, se estructuró la investigación en las siguientes tres fases que se muestran a continuación:

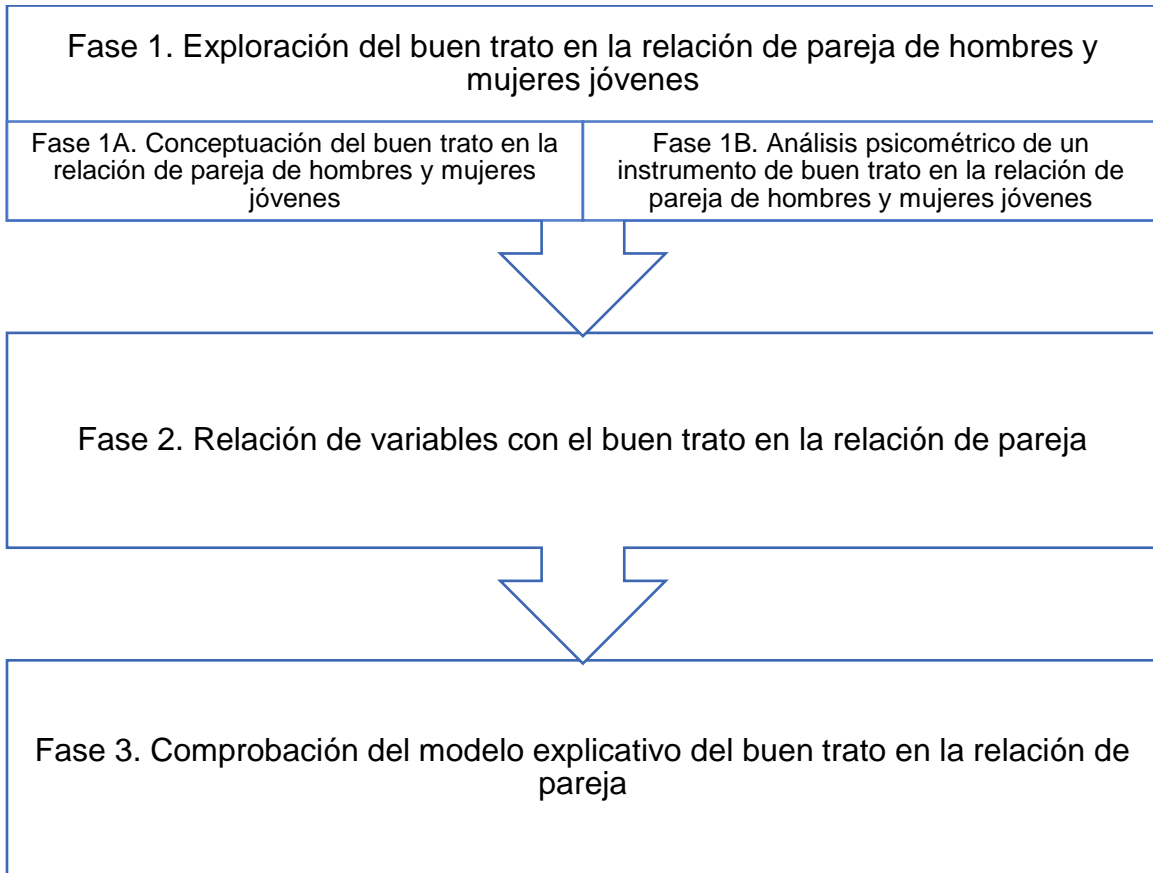


Figura 2. Fases del proyecto de investigación.

La fase 1 del estudio tuvo el objetivo de conocer la conceptualización del buen trato en la relación de pareja de hombres y mujeres jóvenes y obtener medidas válidas y confiables para la posterior construcción de un instrumento que mida dicho constructo. Por lo anterior, la primera fase se dividió en dos subfases. La fase A tuvo como objetivo conocer el significado del buen trato en la relación de pareja de hombres y mujeres jóvenes y la fase B tuvo el propósito de analizar psicométricamente un instrumento que mida el buen trato en la relación de pareja de hombres y mujeres jóvenes.

Posteriormente, en la fase 2 del estudio se integraron las diferentes variables culturales, contextuales e individuales que pudieran influir en el buen trato en la pareja, por lo que se planteó el objetivo de conocer la relación entre las PHSC, el funcionamiento familiar, la violencia en la pareja, la satisfacción en la pareja, el manejo del conflicto y la instrumentalidad-expresividad con el buen trato en la relación de pareja en adultos y adultas jóvenes.

Por último, en la fase 3 se llevó a cabo la comprobación del modelo explicativo, así que el propósito fue determinar si las PHSC, el funcionamiento familiar, la violencia en la pareja, la satisfacción en la pareja, el manejo del conflicto y la instrumentalidad-expresividad predicen el buen trato en la relación de pareja en adultos y adultas jóvenes

Para una mayor comprensión, seguidamente se explica detalladamente cada una de las fases que conformaron la investigación, mencionando las respectivas preguntas de investigación, los objetivos perseguidos, las características de los participantes, instrumentos utilizados, definición de variables, procedimiento realizado, resultados y discusiones.

FASE 1. EXPLORACIÓN DEL BUEN TRATO EN LA RELACIÓN DE PAREJA DE HOMBRES Y MUJERES JÓVENES

Fase 1A. Conceptuación del buen trato en la relación de pareja de hombres y mujeres jóvenes

Justificación

Las definiciones que existen sobre este constructo se enfocan principalmente en la conceptualización de los buenos tratos en la relación madre-hijo (Barudy & Dantagnan, 2005), en el trato a pacientes por parte de profesionales de la salud (Sanz, Ruiz, Blanco, Millán, Jiménez & Martínez, 1997) y en el cuidado de adultos mayores (Beaulieu & Crevier, 2010; Contreras & Vega, 2016). Sin embargo, aún no se ha identificado una definición que conceptúe a las relaciones románticas.

Diversos autores han aportado definiciones acerca de lo qué es el buen trato de manera general. Las primeras definiciones incluyen una interacción con el otro y con el entorno e identifican consecuencias de establecer relaciones de buen trato, tales como la satisfacción y bienestar (Iglesias, 2004). Posteriormente, se integra el buen trato a nivel personal (Iglesias, 2012) y la relevancia de satisfacer las necesidades de cada integrante de la relación (García, 2012). Sanz (2004, 2016) incorpora los tres niveles de buen trato: social, relacional e interno y argumenta que además de estar basado en el amor, el buen trato se fundamenta en el respeto. Finalmente, la Asociación Convenio del Buen trato y Fundación Antonio Restrepo (2012) identifica elementos para construir relaciones de buen trato, tales como el reconocimiento, la empatía, la interacción igualitaria, la comunicación efectiva y la negociación.

Con base a lo anterior, la intención de esta fase es definir e identificar elementos de buen trato en la relación de pareja de adultos y adultas jóvenes, y sentar las bases para crear un instrumento que mida dicho constructo en la siguiente fase. Asimismo, se podrá comprender cómo se manifiesta el buen trato en la pareja romántica y a partir de ello desarrollar talleres de psicoeducación que favorezcan el desarrollo positivo de las personas y el establecimiento de vínculos sanos.

Pregunta de investigación

¿Cuál es el significado del buen trato en la relación de pareja de hombres y mujeres jóvenes?

Objetivo general

Conocer el significado del buen trato en la relación de pareja de hombres y mujeres jóvenes.

Objetivos específicos

- a) Obtener las definidoras del buen trato en la relación de pareja.
- b) Identificar las dimensiones para una medición de buen trato en la relación de pareja en la segunda fase.

Definición de la variable

Buen trato en la pareja

Conceptual

Relación de tipo afectiva (García, 2012) basada en el amor y respeto (Sanz, 2016), donde se promueve un sentimiento mutuo de reconocimiento y valoración (Iglesias, 2004). Los integrantes de dicha relación son capaces de cuidarse entre ellos y hacer frente a sus necesidades personales (García, 2012), generando satisfacción y bienestar en ambos integrantes (Iglesias, 2004).

Operacional

Definidoras dadas por los participantes en dos versiones de redes semánticas que exploraban el significado, razones, consecuencias y estrategias para brindar y recibir buenos tratos en la relación de pareja.

Respuesta de los participantes, dadas a un cuestionario abierto de 19 preguntas, las cuales exploraban el significado, las razones, las consecuencias, las dimensiones afectivas, conductual y cognoscitiva y las estrategias utilizadas para brindar y recibir buenos tratos en la relación de pareja.

Participantes

Se utilizó un muestreo no probabilístico accidental. Participaron voluntariamente 420 personas, tanto hombres como mujeres heterosexuales de entre 20 a 40 años.

Como criterios de inclusión se solicitó estar actualmente en una relación de pareja (matrimonio, unión libre o noviazgo) con al menos un año de duración y ser residente de la Ciudad de México o área metropolitana. Como criterio de exclusión se indagó si la persona asistía a terapia de pareja. Se consideró como criterio de eliminación responder menos del 80% de los instrumentos utilizados.

A continuación, se describen las características de las personas que participaron:

a) Para las redes semánticas versión 1

Participaron un total de 150 personas voluntarias, 84 fueron mujeres y 66 hombres. La media de edad para las mujeres fue de 28.53 años (*D.E.*= 6.3) y para los hombres fue de 28.74 años (*D.E.*= 5.9).

Sobre el tipo de relación de pareja de los participantes, para el caso de las mujeres, un 60.7% indicó estar en una relación de noviazgo, un 27.4% reportó estar casada y un 11.9% señaló vivir en unión libre con su pareja. Para el caso de los hombres, un 57.6% se encontraban en una relación de noviazgo, un 33.3% eran casados y un 9.1% estaban en unión libre con su pareja. La media de tiempo de relación de pareja fue de 6.49 años (*D.E.*= 7.8) para las mujeres y de 4.99 años (*D.E.*= 5.8) para los hombres.

Acerca de la escolaridad de los participantes, para el caso de las mujeres, un 6% tenía secundaria, un 25% preparatoria, un 4.8% carrera técnica, un 56% licenciatura y un 8.3% maestría. Los hombres un 1.5% contaba con primaria, 3% con secundaria, 25.8% con preparatoria, 60.6% con licenciatura y un 9.1% con maestría.

b) Para las redes semánticas versión 2

Participaron un total de 150 personas voluntarias, 82 fueron mujeres y 68 fueron hombres. La media de edad para las mujeres fue de 28.46 años (*D.E.*= 6.6), y 28.66 años (*D.E.*= 6.3) para los hombres.

Acerca del tipo de relación de pareja de los participantes, para el caso de las mujeres, un 36.6% reportó estar casada, un 18.3% en unión libre y un 45.1% en una relación de noviazgo. Para el caso de los hombres, un 39.7% estaban casados, un 50% se encontraban en una relación de noviazgo y un 10.3% reportaron estar en unión libre con su pareja. La media de tiempo de relación de pareja fue de 5.6 años (*D.E.*= 5.8) para el caso de las mujeres y 5.4 años (*D.E.*= 6.0) para los hombres.

En cuanto a la escolaridad de los participantes, para el caso de las mujeres, un 1.2% contaba con primaria, 3.7% con secundaria, 8.5% con preparatoria, 8.5% con carrera técnica, 69.5% con licenciatura y un 8.5% con maestría. De los hombres un 1.5% tenía primaria, un 2.9% secundaria, un 17.6% preparatoria, un 4.4% carrera técnica, un 67.6% licenciatura y un 5.9% maestría.

c) Para el cuestionario

Participaron voluntariamente 120 personas, 68 fueron mujeres y 52 fueron hombres. La media de edad para las mujeres fue de 32.22 años (*D.E.*= 6.8), y de 33 años (*D.E.*= 6.2) para los hombres.

Sobre el tipo de relación de pareja, para el caso de las mujeres, un 29.4% reportó estar en una relación de noviazgo, un 50% expresó estar casadas y un 20.6% indicó vivir en unión libre con su pareja. De los hombres un 55.76% estaban casados, un 30.76% se encontraban en una relación de noviazgo y un 13.46% reportaron estar en unión libre con su pareja. La media de tiempo de relación de pareja fue de 9.8 años (*D.E.*= 7.1) para el caso de las mujeres y 5.6 años (*D.E.*= 7.6) para los hombres.

Acerca de la escolaridad, para el caso de las mujeres, un 4.4% tenía secundaria, un 25% preparatoria, un 11.8% carrera técnica, un 55.9% licenciatura y un 2.9% maestría.

De los hombres un 7.69% tenía secundaria, un 32.69% preparatoria, un 1.92% carrera técnica, un 55.76% licenciatura y un 1.92% maestría.

Tipo de estudio

Estudio de tipo exploratorio, debido a que se indagó sobre una variable poco estudiada, el buen trato en las relaciones románticas (Kerlinger, 1998).

Diseño

Diseño no experimental, debido a que se pretende conocer cómo se da el buen trato en el contexto natural de la relación de pareja y posteriormente analizarlo.

Transversal, debido a que los datos se recolectaron en un momento específico (Kerlinger, 1998).

Instrumentos

Para explorar aquellos elementos que conceptúan a una relación de buen trato en la relación de pareja, se elaboraron dos cuadernillos basados en la técnica de redes semánticas de Reyes-Lagunes (1993) y un cuestionario abierto de 19 preguntas, los cuales se describen a continuación.

1.- *Cuadernillos basados en la técnica de redes semánticas*: los cuales contenían la presentación del estudio, el consentimiento y asentimiento informado, las instrucciones, los 4 diferentes estímulos para cada versión y los datos sociodemográficos.

Las redes semánticas exploraron el significado, las razones, las consecuencias y estrategias para brindar y recibir buenos tratos en la relación de pareja (ver Anexo 1). De esta manera se identificó el proceso de interacción y el individual. En la Tabla 2 se muestran los estímulos y entre paréntesis la dimensión que cada uno exploró en las redes semánticas.

Tabla 2

Estímulos y dimensiones exploradas en las redes semánticas.

Versión 1		Versión 2	
<i>Cuando se brindan buenos tratos</i>		<i>Cuando se reciben buenos tratos</i>	
Estímulo	Dimensión explorada	Estímulo	Dimensión explorada
Para mí el buen trato en la relación de pareja significa...	Significado	El buen trato en la relación de pareja se caracteriza por...	Significado
Las razones por las cuales trato bien a mi pareja son...	Razones	Las razones por las cuales mi pareja me trata bien son...	Razones
Las consecuencias de tratar bien a mi pareja son...	Consecuencias	Las consecuencias de que mi pareja me trata bien son...	Consecuencias
Cuando trato bien a mi pareja yo...	Estrategias	Cuando mi pareja me trata bien yo ...	Estrategias

2.- *Cuestionario abierto*: se integró de 19 preguntas que exploraron el significado, las razones, las consecuencias, las dimensiones afectiva, conductual y cognoscitiva, los momentos y las estrategias utilizadas para brindar y recibir buenos tratos en la relación de pareja (ver Anexo 2). De esta manera se identificó el proceso de interacción y el individual. En la Tabla 3 se muestran las preguntas y la dimensión que cada una exploró.

Tabla 3

Preguntas y dimensiones exploradas en el cuestionario abierto.

Preguntas	Dimensión explorada
1. ¿Qué significa para usted tratar bien a su pareja?	Significado
2. ¿Qué significa para usted que su pareja lo/a trate bien?	

3. ¿Qué cosas caracterizan el buen trato en una relación de pareja?	
4. ¿Cuáles son las razones por las que trata bien a su pareja?	Razones
5. ¿Cuáles son las razones por las que considera que su pareja lo/a trata bien?	
6. ¿Qué hace para tratar bien a su pareja?	Estrategias
7. ¿Qué hace su pareja para tratarlo/a bien?	
<i>Dar buen trato</i>	
8. ¿Qué piensa cuando trata bien a su pareja?	
9. ¿Qué emociones experimenta cuando trata bien a su pareja?	
10. ¿Qué hace cuando trata bien a su pareja?	
	Dimensiones afectiva, conductual y cognoscitiva
<i>Recibir buen trato</i>	
11. ¿Qué piensa cuando su pareja lo/a trata bien?	
12. ¿Qué emociones experimenta cuando su pareja lo/a trata bien?	
13. ¿Qué hace cuando su pareja lo/a trata bien?	
14. ¿Qué sucede después de que trata bien a su pareja?	Consecuencias
15. ¿Qué sucede después de que su pareja lo/a trata bien?	

16. ¿En qué momentos trato bien a mi pareja?	Momentos
17. ¿En qué momentos me trata bien mi pareja?	
18. ¿Cuándo trato bien a mi pareja?	
19. ¿Cuándo me trata bien mi pareja?	

Procedimiento

La aplicación de los cuadernillos y de los cuestionarios se realizó de manera individual en diferentes espacios públicos de la Ciudad de México. Para cada aplicación se explicó el objetivo de la investigación, las instrucciones y se les dio el tiempo necesario para responder. Se invitó a cada persona a participar de manera voluntaria, confidencial y anónima.

Se solicitó el asentimiento y consentimiento informado para la participación en el estudio, garantizando el anonimato y la confidencialidad de la información de acuerdo con las normas éticas de investigación de la Sociedad Mexicana de Psicología (SMP, 2009). Finalmente se agradeció su participación.

Análisis de datos

Para el caso de las redes semánticas, se realizaron los pasos sugeridos por Reyes-Lagunes (1993). Primero se registraron los datos en Excel. Después de concentrados los datos, por cada estímulo se identificó las definidoras, el tamaño de la red, el núcleo de la red, el peso y la distancia semánticos.

Para el caso del cuestionario abierto, las respuestas obtenidas se analizaron mediante un análisis de contenido por categorías (Krippendorff, 1990).

Resultados

A continuación, se presentan los resultados encontrados en el estudio exploratorio. Primero se muestran los resultados para la versión 1 y 2 de las redes semánticas, y después los resultados identificados en el cuestionario abierto.

a) Para la versión 1 de las redes semánticas

Para el significado de buen trato en la relación de pareja, las mujeres reportaron un total de 81 definidoras ($tr=81$), de las cuales 12 se encuentran en el núcleo de la red. Los hombres expresaron un total de 77 definidoras ($tr=77$), 11 son las que se encuentran en el núcleo de la red. En la Tabla 4 se presenta el peso semántico y la distancia semántica de cada una de las definidoras para hombres y mujeres.

Tabla 4

Definidoras, Peso semántico y Distancia semántica de mujeres y hombres para el estímulo "Para mí el buen trato en la relación de pareja significa ..."

Mujeres			Hombres		
Definidora	PS	DSC	Definidora	PS	DSC
Respeto	100	0	Respeto	100	0
Amor	57.48	42.51	Amor	55.93	44.06
Comunicación	43.40	56.59	Comprensión	38.22	61.77
Confianza	38.37	61.62	Confianza	37.14	62.85
Cariño	23.55	76.44	Comunicación	35.63	64.36
Tolerancia	21.33	78.66	Cariño	33.47	66.52
Comprensión	20.59	79.40	Honestidad	17.06	82.93
Honestidad	14.96	85.03	Apoyo	14.03	85.96
Empatía	13.33	86.66	Fidelidad	13.39	86.60
Atención	12.74	87.25	Tolerancia	13.17	86.82
Cuidado	11.40	88.59	Compromiso	11.01	88.98
Apoyo	9.18	90.81			

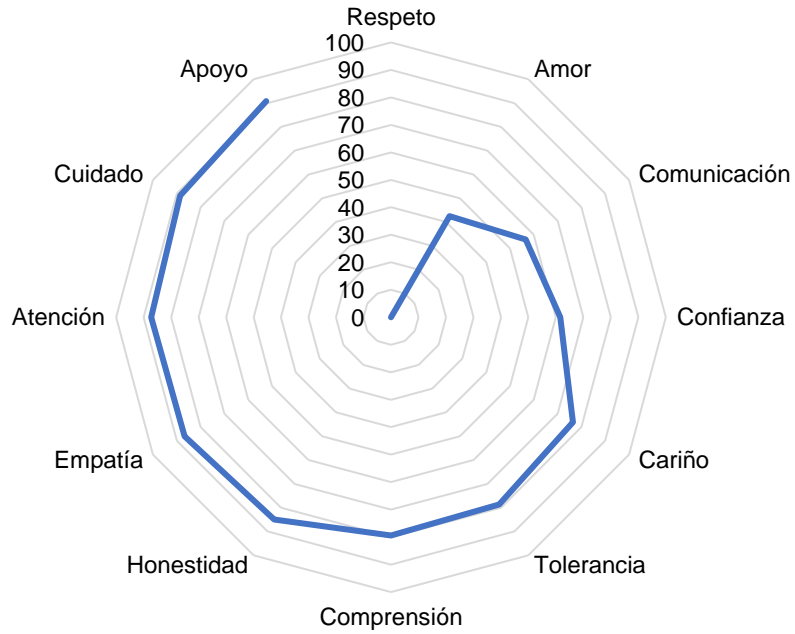


Figura 3. Núcleo de la red del estímulo “Para mí el buen trato en la pareja significa...”
(Mujeres)

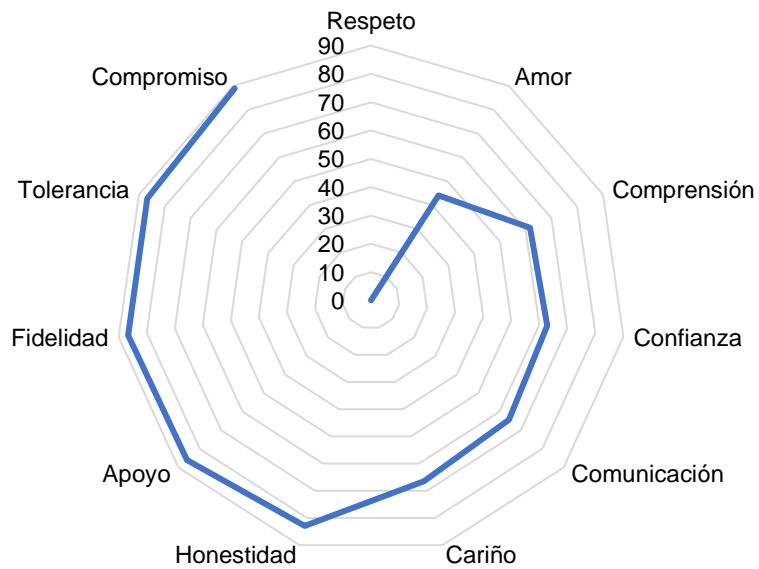


Figura 4. Núcleo de la red del estímulo “Para mí el buen trato en la pareja significa...”
(Hombres)

Para el estímulo “Las razones por las que trato bien a mi pareja...”, las mujeres registraron un total de 85 definidoras ($tr=85$), donde 12 son las que se encuentran en el núcleo de la red. Los hombres expresaron un total de 103 definidoras ($tr=103$), donde 8 son las que se encuentran en el núcleo de la red. En la Tabla 5 se muestra el peso semántico y la distancia semántica de cada una de las definidoras para hombres y mujeres.

Tabla 5

Definidoras, Peso semántico y Distancia semántica de mujeres y hombres para el estímulo “Las razones por las cuales trato bien a mi pareja son...”

Definidora	Mujeres		Definidora	Hombres	
	PS	DSC		PS	DSC
Respeto	100	0	Amor	100	0
Amor	99.25	0.74	Respeto	92.98	7.017
Cariño	39.62	60.37	Cariño	40.60	59.39
Reciprocidad	25.74	74.25	Reciprocidad	32.83	67.16
Dignidad	19.81	80.18	Educación	22.55	77.44
Compromiso	17.22	82.77	Amo	19.29	80.70
Confianza	16.66	83.33	Gusto	12.53	87.46
Empatía	15.18	84.81	Apoyo	12.28	87.71
Comprensión	14.81	85.18			
Lo quiero	12.59	87.40			
Gusto	11.66	88.33			
Bienestar	11.29	88.70			



Figura 5. Núcleo de la red del estímulo “Las razones por las cuales trato bien a mi pareja son...”
(Mujeres)

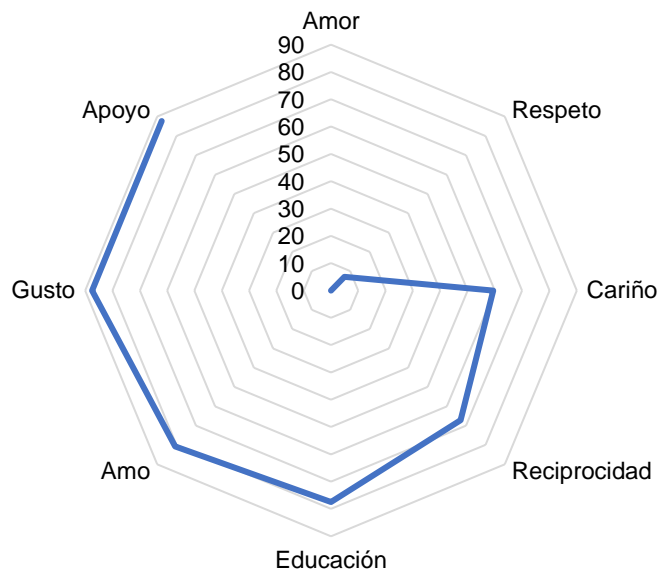


Figura 6. Núcleo de la red del estímulo “Las razones por las cuales trato bien a mi pareja son...”
(Hombres)

Para el estímulo “Las consecuencias de tratar bien a mi pareja son...”, las mujeres reportaron un total de 89 definidoras ($tr=89$), 18 son las que se ubican en el núcleo de la red. Los hombres reportaron un total de 100 definidoras ($tr=100$), de las cuales 11 se encuentran dentro del núcleo de la red. En la Tabla 6 se muestra el peso semántico y la distancia semántica de cada una de las definidoras para ambos sexos.

Tabla 6

Definidoras, Peso semántico y Distancia semántica de mujeres y hombres para el estímulo “Las consecuencias de tratar bien a mi pareja son...”

Mujeres			Hombres		
Definidora	PS	DSC	Definidora	PS	DSC
Amor	100	0	Amor	100	0
Respeto	91.22	8.77	Respeto	92.82	7.17
Reciprocidad	59.14	40.85	Confianza	73.99	26.00
Confianza	44.86	55.13	Felicidad	70.40	29.59
Felicidad	42.10	57.89	Bienestar	54.26	45.73
Cariño	34.33	65.66	Estabilidad	52.46	47.53
Estabilidad	33.83	66.16	Cariño	47.53	52.46
Bienestar	32.08	67.91	Reciprocidad	42.60	57.39
Armonía	25.31	74.68	Armonía	42.15	57.84
Crecimiento	24.81	75.18	Crecimiento	31.83	68.16
Comunicación	24.06	75.93	Comunicación	27.80	72.19
Unión	18.29	81.70			
Satisfacción	17.79	82.20			
Tranquilidad	16.79	83.20			
Apoyo	15.03	84.96			
Alegría	13.53	86.46			
Paz	12.28	87.71			
Empatía	10.52	89.47			

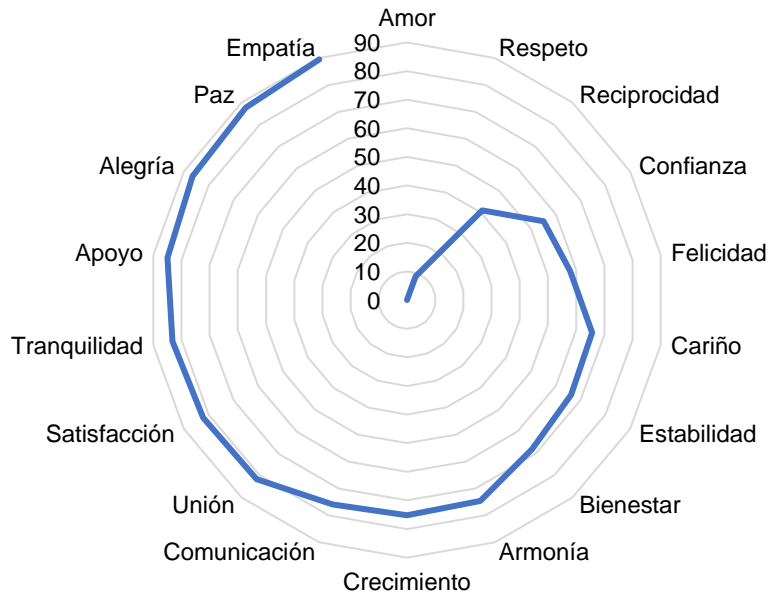


Figura 7. Núcleo de la red del estímulo “Las consecuencias de tratar bien a mi pareja son...”
(Mujeres)

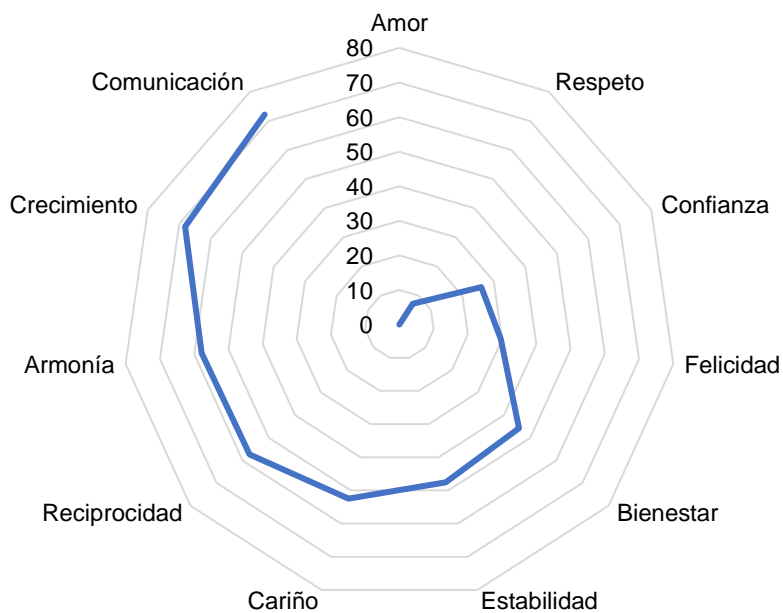


Figura 8. Núcleo de la red del estímulo “Las consecuencias de tratar bien a mi pareja son...”
(Hombres)

Para el estímulo “Cuando trato bien a mi pareja yo...” las mujeres reportaron un total de 109 definidoras (tr=109), donde 13 son las que se ubican en el núcleo de la red. Los hombres expresaron un total de 119 definidoras (tr=119), de las cuales 7 son las que se ubican en el núcleo de la red. En la Tabla 7 se presenta para hombres y mujeres el peso semántico y la distancia semántica de cada definidora.

Tabla 7

Definidoras, Peso semántico y Distancia semántica de mujeres y hombres para el estímulo “Cuando trato bien a mi pareja yo...”

Mujeres			Hombres		
Definidora	PS	DSC	Definidora	PS	DSC
Feliz	100	0	Feliz	100	0
Respeto	37.81	62.18	Respeto	46.64	53.35
Reciprocidad	37.25	62.74	Bienestar	44.29	55.70
Crecimiento	29.69	70.30	Disfrute	29.86	70.13
Bienestar	28.29	71.70	Amor	25.83	74.16
Plenitud	28.01	71.98	Tranquilidad	24.16	75.83
Tranquilidad	26.61	73.38	Contento	23.82	76.17
Felicidad	25.49	74.50			
Amo	24.36	75.63			
Siento bien	24.08	75.91			
Satisfecha	23.80	76.19			
Cariño	21.84	78.15			
Confianza	20.72	79.27			

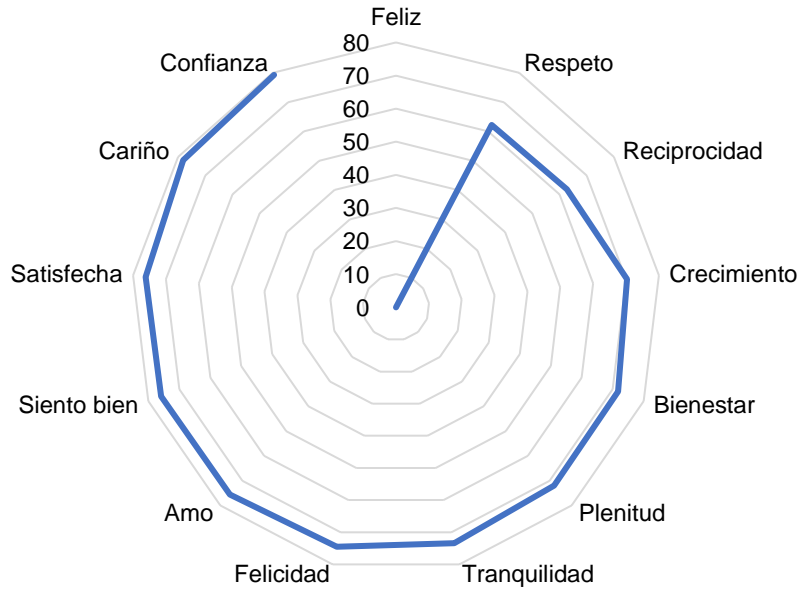


Figura 9. Núcleo de la red del estímulo “Cuando trato bien a mi pareja yo...”
(Mujeres)

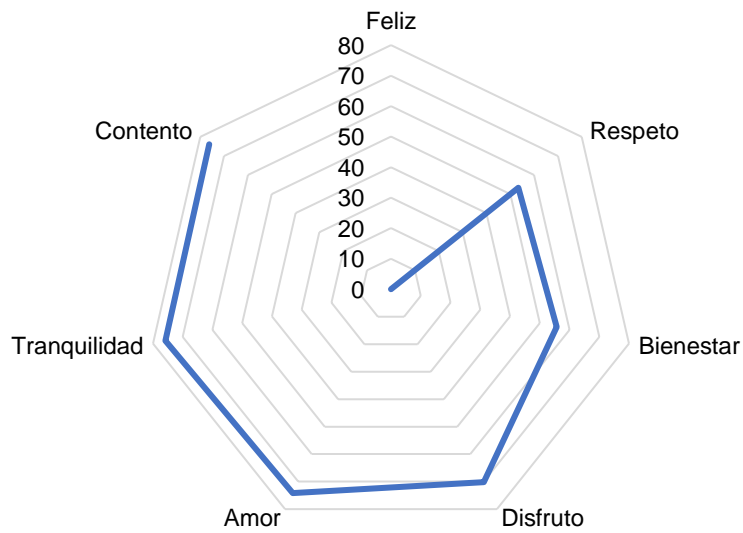


Figura 10. Núcleo de la red del estímulo “Cuando trato bien a mi pareja yo...”
(Hombres)

b) Para la versión 2 de las redes semánticas

Para el estímulo “El buen trato en la relación de pareja se caracteriza por...”, las mujeres utilizaron un total de 87 palabras (tr=87) para definirlo, y de las cuales, 12 son las que se encuentran en el núcleo de la red. Los hombres identificaron un total de 76 definidoras (tr=76), 13 son las que se ubican en el núcleo de la red. En la Tabla 8 se muestra el peso semántico y la distancia semántica de cada una de las definidoras para ambos sexos.

Tabla 8

Definidoras, Peso semántico y Distancia semántica de mujeres y hombres para el estímulo “El buen trato en la relación de pareja se caracteriza por...”

Mujeres			Hombres		
Definidora	PS	DSC	Definidora	PS	DSC
Respeto	100	0	Respeto	100	0
Amor	66.66	33.33	Amor	63.56	36.43
Confianza	54.82	45.17	Confianza	56.93	43.06
Comunicación	40.65	59.34	Comunicación	52.38	47.61
Honestidad	28.66	71.33	Comprensión	31.88	68.11
Cariño	19.15	80.84	Honestidad	24.43	75.56
Comprensión	16.35	83.64	Cariño	22.98	77.01
Tolerancia	10.90	89.09	Afecto	14.28	85.71
Empatía	9.65	90.34	Tolerancia	12.62	87.37
Apoyo	7.94	92.05	Lealtad	11.59	88.40
Amistad	6.69	93.30	Apoyo	11.18	88.81
Compromiso	6.54	93.45	Empatía	8.69	91.30
			Paciencia	6.21	93.78

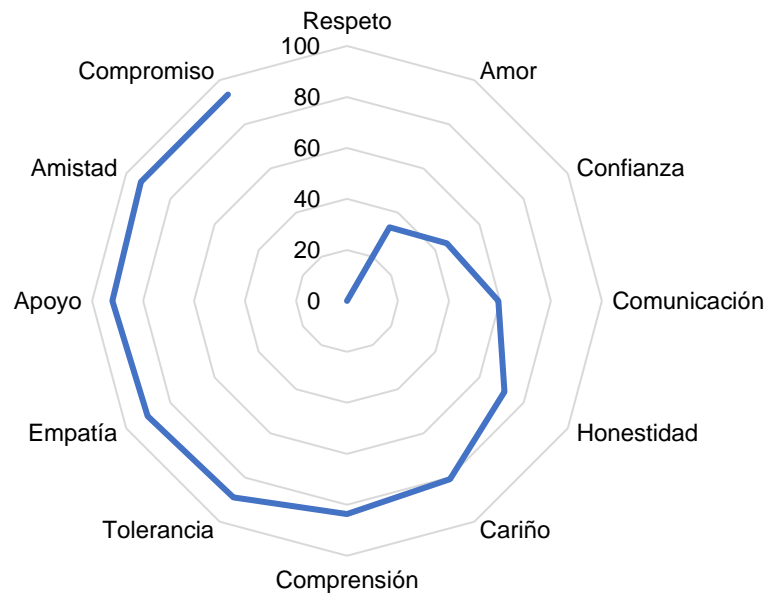


Figura 11. Núcleo de la red del estímulo "El buen trato en la relación de pareja se caracteriza por..." (Mujeres)

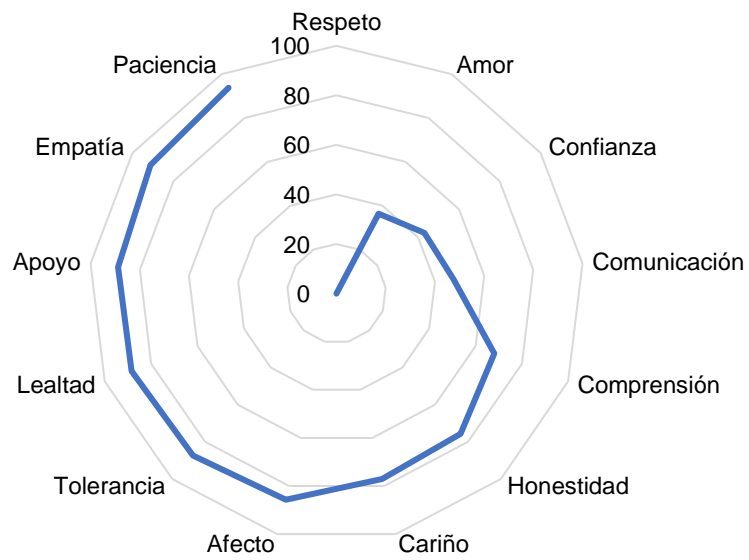


Figura 12. Núcleo de la red del estímulo "El buen trato en la relación de pareja se caracteriza por..." (Hombres)

Las mujeres en el estímulo “Las razones por las cuales mi pareja me trata bien son...” reportaron un total de 124 definidoras (tr=124), donde 9 se encuentran en el núcleo de la red. Los hombres expresaron un total de 114 definidoras (tr=114), de las cuales 10 se encuentran dentro del núcleo de la red. En la Tabla 9 se muestra el peso semántico y la distancia semántica de cada una de las definidoras para hombres y mujeres.

Tabla 9

Definidoras, Peso semántico y Distancia semántica de mujeres y hombres para el estímulo “Las razones por las cuales mi pareja me trata bien son...”

Mujeres			Hombres		
Definidora	PS	DSC	Definidora	PS	DSC
Amor	100	0	Respeto	100	0
Respeto	90.51	9.48	Amor	96.70	3.29
Cariño	44.97	55.02	Confianza	46.19	53.80
Confianza	33.58	66.41	Cariño	24.87	75.12
Comunicación	21.06	78.93	Reciprocidad	19.79	80.20
Comprensión	16.50	83.49	Apoyo	19.28	80.71
Educación	12.52	87.47	Empatía	18.78	81.21
Compromiso	12.33	87.66	Comprensión	18.27	81.72
Reciprocidad	10.81	89.18	Cariñoso	15.73	84.26
			Honestidad	11.67	88.32

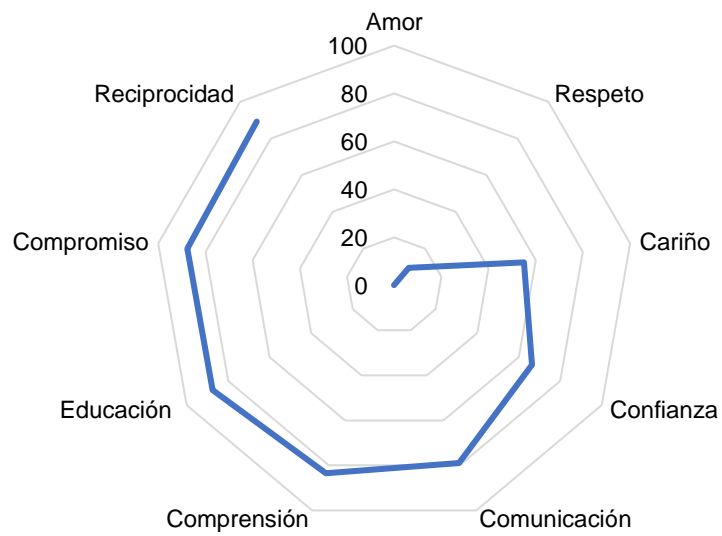


Figura 13. Núcleo de la red del estímulo “Las razones por las cuales mi pareja me trata bien son...”
(Mujeres)

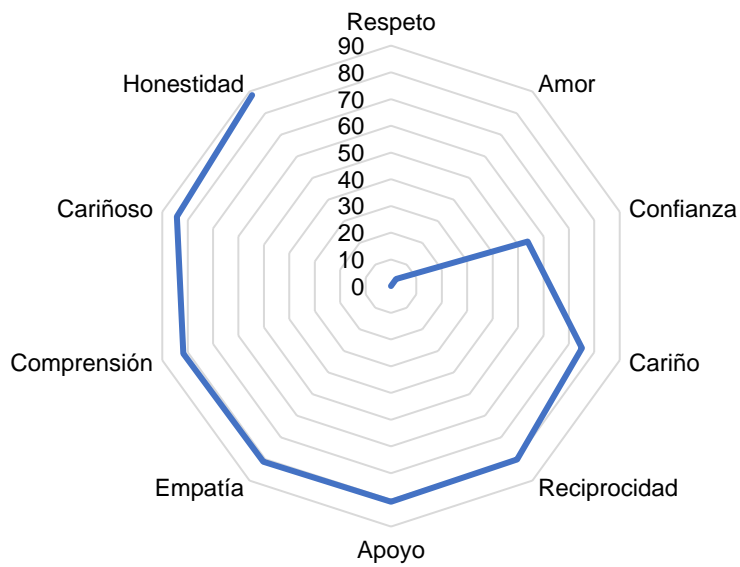


Figura 14. Núcleo de la red del estímulo “Las razones por las cuales mi pareja me trata bien son...”
(Hombres)

Para el estímulo “Las consecuencias de que mi pareja me trata bien son...”, las mujeres expresaron en total 141 definidoras (tr=141). Se encontró que 7 son las que se encuentran en el núcleo de la red. Los hombres emplearon 109 definidoras (tr=109), en este caso, 9 se agruparon en el núcleo de la red.

En la Tabla 10 se muestra el peso semántico y la distancia semántica de cada definidora.

Tabla 10

Definidoras, Peso semántico y Distancia semántica de mujeres y hombres para el estímulo “Las consecuencias de que mi pareja me trata bien son...”

Mujeres			Hombres		
Definidora	PS	DSC	Definidora	PS	DSC
Amor	100	0	Amor	100	0
Respeto	76.60	23.39	Respeto	76.92	23.07
Felicidad	57.05	42.94	Felicidad	51.28	48.71
Confianza	46.79	53.20	Comunicación	46.15	53.84
Comunicación	36.21	63.78	Confianza	45.83	54.16
Reciprocidad	35.89	64.10	Bienestar	35.89	64.10
Armonía	33.01	66.98	Cariño	35.89	64.10
			Estabilidad	26.60	73.39
			Tranquilidad	22.75	77.24

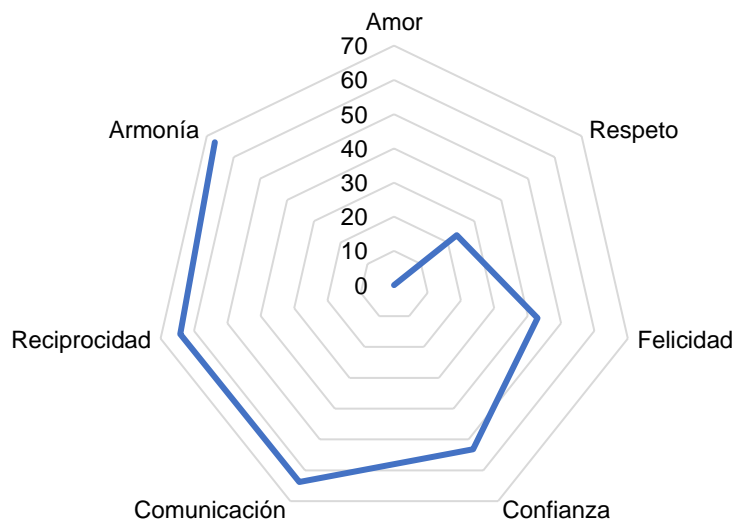


Figura 15. Núcleo de la red del estímulo “Las consecuencias de que mi pareja me trata bien son...”
(Mujeres)

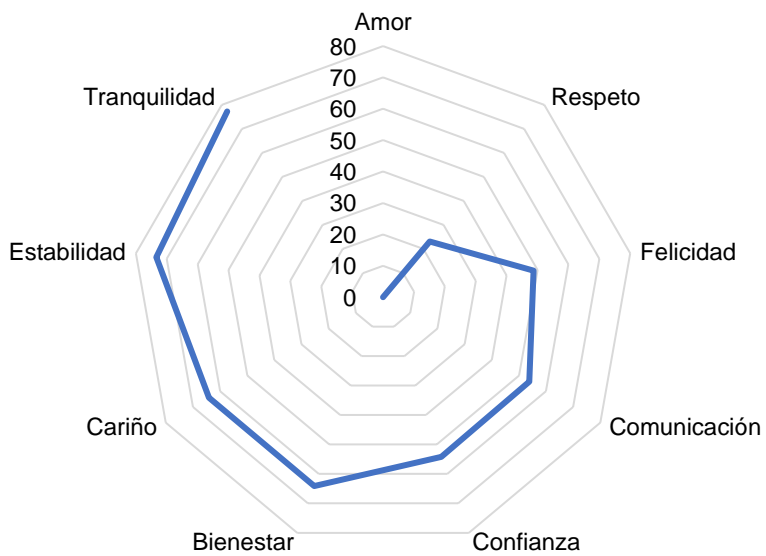


Figura 16. Núcleo de la red del estímulo “Las consecuencias de que mi pareja me trata bien son...”
(Hombres)

Finalmente, para el estímulo “Cuando mi pareja me trata bien yo ...” las mujeres identificaron 155 palabras definidoras (tr=155), donde 8 se ubican dentro del núcleo de la red. Por su parte, los hombres reportaron 150 definidoras en total (tr=150), de las cuales 12 se agruparon en el núcleo de la red.

En la Tabla 11 se presenta el peso semántico y la distancia semántica de cada definidora para ambos sexos.

Tabla 11

Definidoras, Peso semántico y Distancia semántica de mujeres y hombres para el estímulo “Cuando mi pareja me trata bien yo...”

Mujeres			Hombres		
Definidora	PS	DSC	Definidora	PS	DSC
Feliz	100	0	Feliz	100	0
Amor	39.24	60.75	Siento bien	38.11	61.88
Tranquila	36.96	63.03	Confianza	29.31	70.68
Amo	25.82	74.17	Amor	26.38	73.61
Contenta	25.06	74.93	Respeto	25.73	74.26
Felicidad	22.53	77.46	Reciprocidad	24.75	75.24
Respeto	21.77	78.22	Tranquilidad	23.77	76.22
Reciprocidad	19.74	80.25	Paz	22.14	77.85
			Bienestar	20.19	79.80
			Felicidad	19.21	80.78
			Amo	16.28	83.71
			Apoyo	14.98	85.01

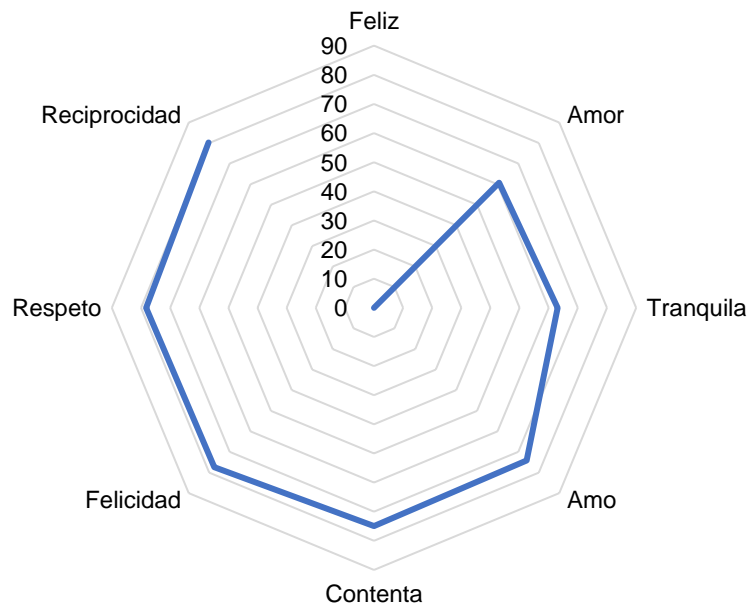


Figura 17. Núcleo de la red del estímulo “Cuando mi pareja me trata bien yo...”
(Mujeres)

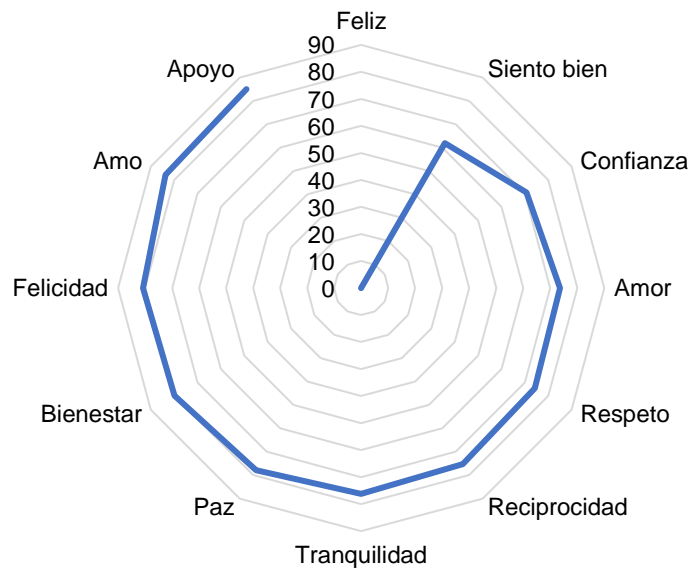


Figura 18. Núcleo de la red del estímulo “Cuando mi pareja me trata bien yo...”
(Hombres)

c) Para el cuestionario abierto

A continuación, se exponen los resultados obtenidos en el cuestionario abierto después de haber llevado a cabo el análisis de contenido. Para el caso del significado del buen trato en la relación de pareja, se identificaron 9 distintas categorías para conceptualizar a dicho constructo, sin embargo, se encontró que este principalmente es definido por las personas como Respeto (27.75%), Afecto (33.01%) y Atención e interés (10.04%).

En la Tabla 12 se describen las nueve dimensiones encontradas para el significado del buen trato en la pareja.

Tabla 12

Análisis de contenido para el significado del buen trato en la relación de pareja.

Nombre de la categoría	Definición	Ejemplo
Respeto 27.75%	Consideración que se tiene hacia la forma de ser de la otra persona y tolerancia a la diversidad de ideas.	<p>“Mucho, que me respete en todo sentido (ideologías, vestimenta, forma de ser, amigos, etcétera) Que tenga detalles, sea atento, que me hable con respeto”</p> <p>“Una forma de respeto y de relacionarnos”</p> <p>“Para mí significa respeto hacia mi persona”</p> <p>“Ser tolerante con él”</p>
Afecto 33.01%	Manifestaciones que se tienen en la relación de pareja para expresar amor. Implica tener demostraciones de cariño, detalles físicos y un cuidado por el otro, lo que denota la existencia de un vínculo afectivo.	<p>“Significa mucho y que me demuestra que me ama”</p> <p>“Decirle lo que siento, expresarle mi amor”</p> <p>“Significa el demostrarme a mi amor y entrega a él”</p> <p>“Que sea cariñoso, atento, detallista”</p>

Valoración 5.2%	Reconocimiento que se da a la pareja como algo importante en la vida de la persona.	<p>“Me siento valorada cuando el me trata bien y se preocupa por mí”</p> <p>“Darle el lugar como mi esposa, amiga y sobre todo como mujer”</p> <p>“Darle su lugar como pareja ante los demás”</p> <p>“Que me valora”</p>
Apoyo 7.6%	Conductas que denotan comprensión y prosocialidad hacia la pareja, con la finalidad de ayudarla y favorecer su crecimiento personal.	<p>“Apoyarlo en sus decisiones”</p> <p>“Apoyarla”</p> <p>“Que me apoye y comprenda, de consejos y me trate cómo un igual”</p> <p>“Significa un gran apoyo en todos los aspectos de mi vida”</p>
Reciprocidad 3.5%	Percepción de equidad en la relación, donde se da el mismo trato que se recibe por parte de la pareja.	<p>“Dar lo mismo que la otra persona y no hacer lo que no le gustaría que hicieran”</p> <p>“Es una forma de respetarme a mí misma porque lo que uno siembra es lo que cosecha”</p> <p>“En una relación de pareja se debe tener una mentalidad de reciprocidad”</p> <p>“Quiere decir que me da lo mismo que doy”</p>
Comunicación 3.5%	Diálogo bidireccional que promueve la escucha y el establecimiento de acuerdos.	<p>“Tener una buena comunicación”</p> <p>“Que exista el diálogo”</p> <p>“Que haya comunicación”</p> <p>“Que haya comunicación, para poder llevar la relación con mayor facilidad y fluidez”</p>

Atención e interés 10.04%	Manifestaciones que muestran procuración hacia la pareja y la satisfacción de sus necesidades para contribuir a su bienestar.	“Cubrir sus necesidades físicas, emocionales y materiales” “Estar al pendiente de sus necesidades” “Que me escuche, que tenga atenciones conmigo” “Que me interesa y quiero estar con ella”
Compromiso y estabilidad 6.6%	Denota fidelidad, honestidad y reconocimiento de obligaciones hacia la relación que promueven su permanencia.	“El ser responsable y estar comprometido” “Lealtad y confianza” “Conlleva muchas cosas como confianza y estabilidad” “Fortalece la relación y genera más confianza”
Madurez 2.8%	Se caracteriza por la coherencia entre pensamientos y conductas de la pareja que promueven una relación madura y sana.	“Una relación sana y madura” “Significa que soy congruente con lo que pienso, que ese trato se lo doy” “Estar en una relación de pareja madura” “Mantener mi postura ante cualquier persona y una relación sana”

Las razones de un buen trato en la relación de pareja quedaron descritas por cinco categorías nombradas: Cariño (57.32%), Obligación (4.8%), Respeto a la pareja (16.49%), Satisfacción (12.19%) y Protección (9.2%).

En la Tabla 13 se muestra como quedaron definidas las diferentes categorías y ejemplos sobre las razones de un buen trato en la relación de pareja.

Table 13

Análisis de contenido para las razones de un buen trato en la pareja.

Nombre de la categoría	Definición	Ejemplo
Cariño 57.32%	Sentimientos de amor y afecto hacia la pareja que denotan un vínculo afectivo.	<p>“Por amor”</p> <p>“Porque lo amo”</p> <p>“Porque la amo y estoy convencido de que eso es lo que siento”</p> <p>“Porque lo quiero”</p>
Obligación 4.8%	Comportamiento que la persona debe tener hacia su pareja basado en las reglas aprendidas de la cultura y de la educación recibida.	<p>“Fue educada así”</p> <p>“Por la educación que tuvo en casa, es decir, se crio con una mujer que se hizo de madre y padre”</p> <p>“Porque así fui educado, siempre he pensado en la igualdad”</p> <p>“Porque es una obligación de ella como matrimonio”</p>
Respeto a la pareja 16.49%	Se refiere a la valoración y al reconocimiento que se tiene hacia la pareja como alguien que merece tener un trato digno.	<p>“Estoy seguro de que no hay una razón para ninguna clase de maltrato, porque todas las personas tienen dignidad”</p> <p>“Porque es una persona que merece que la trate bien”</p>

		“Porque lo respeto, nunca me ha dado motivos para tratarlo mal, se lo merece”
		“Me respeta y me da mi lugar”
Satisfacción 12.19%	Se refiere a los sentimientos positivos que experimenta la persona cuando brinda un buen trato a su pareja y hacia su relación	<p>“Por gusto, satisfacción”</p> <p>“Siempre me ha gustado ser así, además por sentirme bastante bien y feliz”</p> <p>“Porque me siento tranquila y satisfecha con el tipo y modo de vida que llevo con él”</p> <p>“Por gusto enteramente, no se siente condicionado”</p>
Protección 9.2%	Se refiere al cuidado y preocupación por el bienestar del ser amado.	<p>“Porque la procuro en lo que necesita”</p> <p>“Porque me importa su bienestar”</p> <p>“Porque me preocupa su bienestar y deseo que esté contento”</p> <p>“Porque quiero solamente su bienestar”</p>

Por otra parte, seis fueron las categorías encontradas para las consecuencias de un buen trato en la relación de pareja: Permanencia (8.3%), Amor (30.5%), Intimidad (16.6%), Diálogo (13.88%), Afecto positivo (8.3%) y Bienestar (22.22%).

En la Tabla 14 puede encontrarse la definición y ejemplos para cada una de las categorías identificadas.

Tabla 14

Análisis de contenido para las consecuencias de un buen trato en la pareja.

Nombre de la categoría	Definición	Ejemplo
Permanencia 8.3%	Sentimientos positivos que experimentan los integrantes de la díada romántica y que los motiva a continuar en su relación.	<p>“Me siento más motivado y me dan más ganas de hacer las cosas”</p> <p>“Nos sentimos más unidos y motivados”</p> <p>“Que vale la pena de tener a una persona así de especial como mi pareja”</p> <p>“Me siento motivado, inspirado con la relación”</p>
Amor 30.5%	Hace referencia a las expresiones físicas y de cariño hacia la pareja que denotan un vínculo amoroso.	<p>“Sexo”</p> <p>“Nos queremos mucho”</p> <p>“Le tengo más afecto”</p> <p>“Hay más amor en la relación”</p>
Intimidad 16.6%	Se caracteriza por la percepción de cercanía y confianza que se tiene hacia la pareja.	<p>“Pues yo me siento más cercano a ella”</p> <p>“Hay más unión y cercanía”</p> <p>“Que puedo confiar en él”</p> <p>“Crece el amor, la confianza”</p>
Diálogo 13.88%	Se refiere al proceso de comunicación donde existe una interacción y un	<p>“Tenemos una mejor comunicación”</p> <p>“Perfecta comunicación entre ambos”</p> <p>“Existe una comunicación fluida”</p>

	intercambio con el otro.	“Hay mejor comunicación” “Mejoramos la relación y la comunicación”
Afecto positivo 8.5%	Sentimientos de satisfacción y plenitud que ambos integrantes experimentan ante su relación.	“Satisfacción” “Nos sentimos bien y plenos” “Me siento contento con ella y satisfecho de estar en una relación de largo plazo” “Es parte de llevar una buena relación, hay satisfacción”
Bienestar 22.22%	Percepción subjetiva donde se considera que la relación influye de manera positiva en el estado de ánimo y características individuales de la persona.	“Me siento bien, influye en mi estado de ánimo” “Me siento bien” “Me siento bien, hay autoestima” “Me siento bien, satisfecha, hay bienestar” “Me siento orgulloso conmigo mismo de ver que ella está contenta”

Por último, sobre las estrategias utilizadas para generar un buen trato en la relación de pareja se ubicaron cinco categorías: Consideración (22.85%), Apoyo (19.50%), Comunicación (14.28%), Atención y cariño (34.27%) y Convivencia (9.1%), las cuales se describen con mayor detalle en la Tabla 15.

Tabla 15

Análisis de contenido de las estrategias para tener un buen trato en la pareja.

Nombre de la categoría	Definición	Ejemplo
Consideración 22.85%	Actitud de respeto que se muestra ante las decisiones, espacios y características personales de cada integrante de la relación.	“Respeto mis puntos de vista, suele ser comprensible, me respeta” “Lo respeto, me preocupo por su bienestar, le doy espacio, acepto nuestras diferencias” “Lo trato con respeto, lo escucho, respeto sus decisiones” “Me respeta en mis decisiones”
Apoyo 19.50%	Conductas que denotan comprensión y prosocialidad hacia la pareja, con la finalidad de ayudarla y favorecer su crecimiento personal.	“Pues él es comprensible, cuando a ambos no nos parece algo lo hablamos y buscamos soluciones, ya que como todo hay situaciones difíciles” “Ayudarlo, comprenderlo y entenderlo” “La apoyo, la comprendo y siempre estoy para ella”
Comunicación 14.28%	Diálogo bidireccional que promueve la escucha, la expresión de necesidades y el establecimiento de acuerdos.	“Trata de escucharme, tiene confianza en platicar lo que le agrada o no, lo conciliamos y llegamos a un acuerdo” “Le comunico lo que no me parece o no estoy de acuerdo” “Tener una buena comunicación” “Platico con él, trato de comunicarle lo que me agrada y también desagrada”

Atención y cariño 34.27%	Manifestaciones que expresan afecto, interés y un cuidado hacia el ser amado.	<p>“Consentirme y quererme”</p> <p>“Acciones y palabras cariñosas”</p> <p>“Me habla con cariño”</p> <p>“Ser muy atento y tener detalles, me gusta invitarla a salir”</p>
Convivencia 9.1%	Se refiere a las interacciones que tiene la pareja en donde comparten tiempo y actividades.	<p>“Darle tiempo, dedicación, apoyo y confianza”</p> <p>“Tomarlo en cuenta, pasar tiempo juntos, divertirnos juntos, hacerle cumplidos”</p> <p>“Invitarme a salir, expresarme su cariño, pasar tiempos juntos”</p> <p>“Comparte actividades conmigo”</p>

Discusión

A partir de los datos obtenidos en la fase 1A del estudio se logró cumplir con el primer propósito establecido de conocer el significado del buen trato en la relación de pareja de hombres y mujeres jóvenes, por lo que a continuación se discuten dichos resultados encontrados para cada una de las técnicas implementadas.

a) Para la versión 1 de las redes semánticas

Para mí el buen trato en la relación de pareja significa...

Sobre el significado del buen trato en la relación de pareja, hombres y mujeres lo definen principalmente como respeto y amor, lo que coincide con la conceptualización proporcionada por Sanz (2016), quien menciona que el buen trato en las relaciones interpersonales son una forma de expresión de respeto y de amor. A la vez, estos resultados obtenidos pueden explicarse por la influencia cultural, es decir, en México se les concede una gran importancia a las relaciones románticas (Díaz-Guerrero, 1994) y se establece que como parte de ellas es necesario mostrar respeto hacia el otro con la finalidad de mantener un equilibrio y orden familiar. Asimismo, dentro de la vida sentimental de las parejas se hace énfasis en la presencia de muestras de amor, vinculadas con la expresión de cariño, romance y deseo, aspectos que dan forma al amor romántico manifestado en la diada amorosa (Padilla & Díaz-Loving, 2013).

La comunicación (Iglesias, 2012), la comprensión, la tolerancia, el cariño y el apoyo (Sanz, 2016) son para hombres y mujeres elementos que definen a un buen trato. Anteriormente, distintos autores habían considerado a estos elementos como formas para generar un buen trato en las relaciones humanas, sin embargo, la presencia de estos aspectos se explica a partir de lo que es valorado en la relación romántica, Prager (1995) afirma que para estrechar el vínculo amoroso se requiere de muestras de afecto y la realización de conductas relacionadas con la empatía y receptividad, ya que eso favorece y define la intimidad del vínculo.

Por otro lado, el buen trato igualmente se definió como honestidad y confianza, elementos que se desconocían, no obstante, previamente Sánchez y Díaz-Loving (2003) habían referido que la pareja se caracteriza por la honestidad y la comunicación, los cuales son elementos que contribuyen al diálogo y establecimiento de acuerdos. Cabe mencionar, que además tanto el aspecto de la honestidad y la confianza en la cultura mexicana son factores altamente valorados, sobre todo en el ámbito familiar, debido a que se relaciona con el honor familiar y el compromiso hacia el otro (Díaz-Guerrero, 1994).

En cuanto a las diferencias por sexo, las mujeres consideran que el buen trato es un cuidado hacia el otro e implica atención, García (2012) también expresa que la capacidad de las personas para cuidarse entre ellas y de atender las necesidades de cada integrante de la relación es un buen trato. La empatía fue otro elemento que expresaron en este estudio las mujeres y que anteriormente no se había reportado como parte de la definición del buen trato, sin embargo, cabe mencionar que estos elementos referidos por las mujeres son el reflejo de la influencia cultural en donde se desenvuelven, debido a que tradicionalmente en nuestro país se ha depositado en las mujeres la labor de cuidar y de mostrarse comprensivas con el otro (Valdez, Díaz-Loving & Pérez, 2005), sobre todo en el ámbito de la pareja. Por su parte, los hombres vincularon la definición de buen trato con compromiso y fidelidad, ésta última fue un elemento que los hombres expresaron para conceptuar al buen trato y que anteriormente se desconocía. A pesar de que a los hombres en nuestra cultura frecuentemente dentro de sus relaciones amorosas se les ha favorecido para realizar conductas que denotan infidelidad y de esta manera hacer alarde de su hombría (Romero, Rivera & Díaz-Loving, 2007), parece que para conceptuar un buen trato es indispensable la fidelidad, lo cual contribuye al compromiso y evita una transgresión hacia la pareja que en la mayoría de los casos genera malestar, situación contraria a un buen trato.

En comparación con otros constructos vinculados al lado positivo de la pareja, se encontró que el buen trato tiene similitudes y diferencias con ellos. Sternberg (1988) en su teoría triangular del amor expresó que las relaciones románticas se integran de tres componentes interdependientes entre sí: la intimidad, la pasión y el compromiso. El

primer componente, la intimidad se define como la capacidad de las personas de compartir sentimientos con otra, de expresar afecto, de comunicarse, de confiar, de sentirse acompañado y de saber que se comparten intereses similares. El buen trato comparte elementos con la intimidad, tales como la confianza, el apoyo, la comunicación, el amor y el cariño. El segundo componente, el compromiso es el grado en el que la persona está dispuesta a acoplarse a algo o a alguien, y hacerse cargo de la relación hasta el final. Lo que coincide por lo encontrado en este estudio, donde el buen trato significa compromiso y la disposición de mantener el vínculo. El tercer componente, la pasión hace referencia a la expresión de necesidades y deseos vinculados a la sexualidad, tales como la entrega, la satisfacción sexual y la pertenencia. En este estudio, el buen trato en la relación de pareja no se definió con base en un componente sexual o pasional, sino que hace énfasis en la cuestión romántica, donde un buen trato puede expresarse a través de manifestaciones de cariño y amor. Por ende, el buen trato tiene una connotación principalmente afectiva, que se caracteriza por el establecimiento de un vínculo estrecho con otra persona, donde se asume con responsabilidad la relación.

Otro concepto vinculado a las relaciones románticas es la intimidad, conceptualizada como la cercanía e interdependencia entre dos personas, las cuales experimentan afecto y autodivulgación dentro de la relación (Perlman & Fehr, 1987). El buen trato también se ve matizado por dichas características, ya que implica tener una comunicación, confianza con el ser amado, atención, cuidado y respeto hacia la pareja, pero además implica que ambos integrantes de la díada muestren compromiso. Por ende, se puede concluir que el buen trato en la relación de pareja es un vínculo afectivo basado en el amor, el respeto, la comunicación y la confianza, donde los miembros de la relación realizan acciones de cuidado y de atención hacia el otro. En una relación de buen trato se muestra cariño, honestidad, tolerancia y comprensión, desarrollando un compromiso hacia la relación.

Las razones por las cuales trato bien a mi pareja son...

Para hombres y mujeres el respeto y el amor son las principales razones por las que tratan bien a su pareja. Para las mujeres prevalece el respeto sobre el amor, lo que se puede relacionar con la premisa histórico-cultural que remarca la importancia del respeto sobre el amor, considerando más relevante el respetar a la pareja que amarla (Alarcón,

2005). Asimismo, se vincula con la premisa del machismo, que refiere que el hombre es superior a la mujer y por ende es necesario respetarlo (Díaz-Loving, 2017). En los hombres, prevalece el amor sobre el respeto, lo que coincide con la forma en la que han sido educados los hombres para comportarse en sus relaciones interpersonales, mostrándose expresivos y respetuosos (Valdez, Díaz-Loving & Pérez, 2005). Para ambos sexos, se espera que como razón exista la reciprocidad para tratar bien a su pareja, elemento que caracteriza a un buen trato y donde se promueve el establecimiento de interacciones igualitarias basadas en la bidireccionalidad y en el reconocimiento de ambos integrantes de la díada (Asociación Convenio del Buen trato & la Fundación Antonio Restrepo, 2012).

Las mujeres tratan bien a su pareja por cariño, porque quieren al otro y por gusto. Esto tiene relación con la forma en que las mujeres han sido educadas, puesto que se les ha inculcado a expresar sus afectos (Díaz-Loving et al., 1999). De la misma manera, es similar a lo que encontró Gallego (2012) en su estudio, donde reportó que las mujeres utilizan prácticas de buen trato hacia sus hijos al estar mediadas por afecto. También la comprensión, la empatía y el bienestar son razones para brindar un buen trato a su pareja. Al respecto, Díaz-Loving, Rocha y Rivera (2004) indican que a las mujeres en sus roles se les vincula con la comprensión, la emotividad y los sentimientos.

La confianza también es para las mujeres una razón de buen trato hacia su pareja. En el estudio realizado por Valdez, Díaz-Loving y Pérez (2005), de manera similar se encontró que las mujeres aman a sus parejas por la confianza que existe en la relación. Asimismo, este elemento sea vinculado con la intimidad (Prager, 1995) y la comunicación (Villanueva, Rivera & García, 2017), elementos claves para el ejercicio de un buen trato donde se garantiza el establecimiento de acuerdos y la creación de espacios de escucha. La dignidad es otra razón para dar un buen trato en la relación de pareja, esto se puede asociar con la premisa de honor familiar, que señala que las mujeres han de respetar y honrar a su familia (Alarcón, 2005). Igualmente, García (2012) argumenta que para tener un buen trato es necesario desarrollar una manera de ser y actuar basada en el respeto hacia la dignidad de las otras personas. El compromiso se reportó como una razón más de buen trato hacia la pareja. Para García (2012) el buen trato es un tipo de relación

basado en el compromiso afectivo que requiere del esfuerzo social. Vidal y Rivera (2012) identificaron al compromiso como una de las razones por las cuales las personas permanecen en su relación. Aunado a eso, el compromiso se ha vinculado con el cuidado y atención que se brinda a la relación (Ojeda, Torres & Moreira, 2010).

En los hombres las razones para dar un buen trato a su pareja son por cariño, porque la aman o por gusto. Aunque anteriormente las demostraciones de afecto y de emociones no eran consideradas masculinas, estudios recientes han encontrado que en una relación de pareja se espera que el hombre se muestre amoroso y cariñoso (Valdez, Díaz-Loving & Pérez, 2005), lo cual también puede estar explicado por los recientes cambios ocurridos en la percepción de los roles sociales asignados al hombre. El apoyo fue otra razón para brindar un buen trato, siendo también este elemento uno de los motivos por los cuales las personas permanecen en su relación de pareja (Vidal & Rivera, 2012). Finalmente, La educación apareció como una razón para tratar bien a sus parejas, lo que se vincula con la manera como han sido educados los hombres para relacionarse, esperando que muestren una educación con principios (Valdez, Díaz-Loving & Pérez, 2005).

Las consecuencias de tratar bien a mi pareja son...

El bienestar y el crecimiento fueron consecuencias que hombres y mujeres identificaron al establecer una relación de buen trato con su pareja. Iglesias (2004) coincide que las relaciones interpersonales basadas en un buen trato generan aspectos positivos como crecimiento y bienestar entre los integrantes de la relación. Sobre esto, igualmente se ha identificado que cuando la relación de pareja se matiza por aspectos constructivos, en este caso un buen trato, es posible incidir favorablemente en el bienestar de los integrantes de la díada (Díaz-Loving & Rivera, 2010).

Para ambos sexos también el amor, el respeto, el cariño y la confianza son consecuencias que ocurren cuando tratan bien a su pareja, a pesar de que el amor y el respeto anteriormente sólo se habían considerado como parte del significado de un buen trato y cómo una característica para tratar bien a otra persona, ahora aparece como una consecuencia de este constructo. García, Fuentes y Sánchez (2016) previamente reportaron que el amor es un factor que influye positivamente en la relación de pareja.

Asimismo, en otros estudios en parejas se ha encontrado que el amor, el respeto (Gottman, 1994) y la confianza (Hirsch, 2003) son primordiales para las parejas casadas, y que el cariño y la confianza se vinculan con el deseo de las personas de permanecer en su relación (Vidal & Rivera, 2012).

La comunicación se consideró otra consecuencia de un buen trato hacia la pareja de hombres y mujeres. La Asociación Convenio del Buen trato y la Fundación Antonio Restrepo (2012) afirman que la comunicación efectiva es una característica de un buen trato, más no una consecuencia. La comunicación se ha vinculado con la satisfacción en la relación de pareja (Flores, 2011) y con la solución de problemas durante el manejo del conflicto (Álvarez, García & Rivera, 2015). La reciprocidad fue otra consecuencia identificada, la Asociación Convenio del Buen trato y la Fundación Antonio Restrepo (2012) expresa que el establecimiento de interacciones igualitarias y bidireccionales son características de una relación de buen trato, donde ambos integrantes de la relación se reconocen, lo que conllevaría a explicar la presencia de este elemento, debido a esta postura de percepción de equilibrio en cuanto a los beneficios y costos en la relación (Thibaut & Kelley, 1991). La armonía, estabilidad y felicidad fueron consecuencias que anteriormente no se habían encontrado de un buen trato en las relaciones interpersonales. Sobre la estabilidad, este se ha vinculado con el estilo de afrontamiento que las personas usan frente al conflicto, de acorde a ello las relaciones permanecen o se separan (Gottman, 1993). Por otro lado, al buen trato se le había asociado con la promoción del bienestar, satisfacción, crecimiento y desarrollo personal (Iglesias, 2004), pero aún no se relacionaba con la felicidad y armonía. Dicha armonía puede explicarse por la percepción de equidad que se experimenta en la relación (Sanz, 2016).

En las mujeres la satisfacción se mencionó como una consecuencia de un buen trato en la pareja, lo que coincide con lo expresado por Iglesias (2004), quien argumenta que en las relaciones de buen trato se genera satisfacción entre los miembros de la diada romántica. Del mismo modo, Gallego (2012) identificó que la satisfacción de necesidades son resultado de prácticas de buen trato utilizadas por madres hacia sus hijos, en este estudio también se concluye que la satisfacción es un elemento necesario para generar un buen trato hacia la pareja. El apoyo fue otra consecuencia del buen trato en la pareja,

al respecto Sánchez (2007) argumenta que el apoyo es un elemento vital para el adecuado funcionamiento de las relaciones de pareja. Por último, las mujeres también refirieron sentir paz, alegría, unión y empatía al relacionarse con un buen trato, aspectos que anteriormente no se habían encontrado. La empatía, es el único elemento que la Asociación Convenio del Buen trato y la Fundación Antonio Restrepo (2012) habían reportado como una característica para establecer relaciones de buen trato. Por su parte, Sanz (2016) había conceptualizado al buen trato como un deseo de vivir en paz, incluyendo este elemento como parte del significado de un buen trato y no como una consecuencia. Sin embargo, en la literatura se ha referido que en aquellas familias donde existe un ambiente familiar positivo se tiene como consecuencia un vínculo afectivo, unión, comprensión y armonía (García, Rivera, Díaz-Loving & Reyes-Lagunes, 2015).

Cuando trato bien a mi pareja yo...

En la relación de pareja se dan diferentes intercambios de expectativas, emociones, sentimientos y conductas que varían de acorde a cada integrante de la relación y que influyen en el valor que se otorga a la misma (García, 2001). Las manifestaciones de respeto y procurar la tranquilidad de la pareja son elementos que hombres y mujeres comparten para generar un buen trato en su relación de pareja. Estas acciones se vinculan con la forma en la que se ha entendido el buen trato por Sanz (2016), quien indica que este es una expresión de respeto hacia el otro. Además, Díaz-Guerrero (1994) señala que el respeto en las relaciones familiares en México es indispensable para su dinámica.

De la misma manera, para ambos sexos el bienestar y sentirse feliz se entienden como consecuencias vinculadas a un estado emocional que se genera cuando se trata bien a la pareja. El bienestar es un elemento que Iglesias (2004) indica necesario para establecer relaciones interpersonales basadas en un buen trato. Como se ha referido con antelación, la presencia de esta preocupación por el bienestar del otro influye de manera positiva en la satisfacción de pareja (García, Fuentes & Sánchez, 2016) y en el presente estudio se identificó que el bienestar también es un elemento que contribuye en la generación de buenos tratos en la pareja.

Los hombres y mujeres que participaron en este estudio expresaron que el amor y amar al otro es una forma de generar buen trato hacia su pareja, al respecto García (2012) menciona que el buen trato implica el mantenimiento de una relación afectiva y de amor. García, Fuentes y Sánchez (2016) igualmente reportaron que el amor es un elemento que influye positivamente en la satisfacción de la relación de pareja, y en este sentido se relaciona con los buenos tratos.

En cuanto a las mujeres, estas consideraron que la confianza debe estar presente para construir relaciones de buen trato en su relación romántica. Como Armenta (2003) identifica la confianza es un elemento que favorece el establecimiento de relaciones de pareja positivas y en la satisfacción de la relación romántica, además este elemento incide en la presencia de intimidad con el otro, indispensable para estrechar el vínculo amoroso y se ha asociado con conductas de cuidado, comprensión y autodivulgación (Prager, 1995). El cariño es otro elemento identificado que contribuye al buen trato. Flores (2011) señala que las expresiones de cariño como parte de la comunicación son importantes en la pareja y culturalmente se ha considerado a las mujeres como expresivas en cuanto a la manifestación del afecto (Valdez, Díaz-Loving & Pérez, 2005).

La satisfacción igualmente se mencionó como parte de un buen trato en la pareja, Iglesias (2004) argumenta que en las relaciones de buen trato se genera satisfacción entre los miembros de la diada romántica y dicha satisfacción puede verse matizada por cercanía y amor (Díaz-Loving & Sánchez, 2002), componentes que además de presentarse en la satisfacción existen en las relaciones basadas en un buen trato. Gallego (2012) identificó que la satisfacción de necesidades son prácticas de buen trato utilizadas por madres hacia sus hijos, en este estudio también se concluye que la satisfacción es un elemento necesario para generar un buen trato hacia la pareja. El crecimiento también es fomentado cuando se trata bien a la pareja, como Iglesias (2004) menciona un buen trato favorece el crecimiento personal, debido a que existe la promoción del desarrollo integral de los individuos que conforman la díada (Herrera, 1997). Asimismo, tratar bien a la pareja se asocia con sentirse bien, experimentar felicidad, plenitud y reciprocidad, elementos que son una fuente de satisfacción y de desarrollo para cada integrante de la relación (Díaz-Loving & Rivera, 2010). En particular, la reciprocidad de tratar bien a la

pareja puede vincularse con la percepción que se tiene acerca de lo que se ha invertido en la relación, es decir, se es recíproco cuando se evalúa como equitativo lo que se ha recibido (Walster et al., 1978).

Finalmente, en el estudio se reporta que los hombres consideran que el disfrutar y estar contentos son expresiones de un buen trato hacia su pareja, a diferencia de lo que expresan Valdez, Díaz-Loving y Pérez (2005), quienes encontraron en su investigación que los hombres expresan el amor a su pareja a través de contacto físico, valores, ejercicio de la sexualidad, la interacción y componentes afiliativos. Recientemente los atributos tradicionales asignados a hombres han atravesado una transformación (Díaz-Loving, Rivera & Sánchez, 2001), lo cual podría explicar porque actualmente es más permitido que los hombres manifiesten de forma abierta sus emociones.

b) Para la versión 2 de las redes semánticas

El buen trato en la relación de pareja se caracteriza por...

Hombres y mujeres coinciden que el buen trato se caracteriza por el respeto y el amor. La Asociación Convenio del Buen trato y Fundación Antonio Restrepo (2012) mencionan que un aspecto elemental del buen trato en las relaciones interpersonales es el reconocimiento, considerado la esencia del respeto, el cual es entendido como la capacidad que tienen las personas para identificar que cada integrante de la relación cuenta con características, intereses, necesidades y formas de expresión tan importantes como las propias, lo cual es base para el establecimiento de relaciones de buen trato. Aunado a ello, Sanz (2016) señala que el buen trato se traduce como la expresión de amor y respeto que cada persona merece. Considera que el buen trato se basa principalmente en el amor, a diferencia de lo encontrado en este estudio donde hombres y mujeres refieren que principalmente se basa del respeto. Estos resultados también se vinculan con la premisa histórico-sociocultural que resalta el respeto sobre el amor, donde es más importante respetar que amar (Alarcón, 2005).

Ser tolerante, empático y mostrarse comprensivo caracterizan para ambos sexos el buen trato en la pareja. Para la Asociación Convenio del Buen trato y la Fundación Antonio Restrepo (2012) el buen trato se caracteriza por relacionarse con el otro desde la empatía, mostrando comprensión y respeto por la diversidad de ideas, creencias y características individuales. Asimismo, estos tres elementos favorecen otros aspectos positivos de la pareja, tales como la comunicación. Flores (2011) encontró en su estudio sobre comunicación y satisfacción en la pareja que el uso de expresiones de cariño, de dulzura y de comprensión como parte del estilo de comunicación social afiliativo son importantes para el adecuado funcionamiento de la relación. La tolerancia y la comprensión también son considerados como facilitadores de la comunicación (Villanueva, Rivera & García, 2017). Para Prager (1995) la intimidad se relaciona con el interés y empatía por el otro.

La comunicación y la confianza son otras características del buen trato que comparten hombres y mujeres. La Asociación Convenio del Buen trato y la Fundación Antonio Restrepo (2012) refieren que en una relación de buen trato es necesario el establecimiento de una comunicación efectiva, donde las personas haciendo el uso del diálogo expresen sus deseos, pensamientos, necesidades, sentimientos e ideas a los otros. Además, previamente para Sternberg (1988) la intimidad, componente del amor, implica confiar y tener una comunicación íntima con el ser amado, elemento que al parecer contribuye a la presencia del amor y a los buenos tratos. Prager (1995) igualmente expresa que las relaciones íntimas se relacionan con la confianza mutua y son piedra angular para la construcción positiva de la relación romántica.

Se encontró también que el apoyo, el cariño y la honestidad caracterizan las relaciones de buen trato de pareja en hombres y mujeres. Hasta ahora el buen trato se había vinculado únicamente con el mantenimiento de una relación afectiva (García, 2012), donde se expresa cariño al otro. Sin embargo, estos tres elementos se han vinculado con otras variables en la pareja. Al respecto, Sánchez y Díaz-Loving (2003) expresan que en la intimidad se requiere de la honestidad, comprensión y comunicación. Para O'Hanlon (1996) la intimidad se caracteriza por tener contacto físico y muestras de

cariño. Asimismo, García, Fuentes y Sánchez (2016) reportaron que el apoyo que caracteriza a la actitud ágape influye de manera positiva en la satisfacción de pareja.

En cuanto a las mujeres, estas caracterizan al buen trato como compromiso y amistad. García (2012) argumenta que en las relaciones interpersonales el buen trato debe fundarse en un compromiso afectivo. Por su parte, Sternberg (1988) consideró al compromiso como un componente del amor, donde ambos individuos de la relación se hacen cargo de esta. Además, autores como García, Fuentes y Sánchez (2016) identificaron que la confianza, la atracción física, la pasión, la comunicación y el compromiso que caracterizan a la actitud Eros influyen positivamente en la satisfacción de pareja. Armenta y Díaz-Loving (2006) señalan que la atracción, la pasión, el romance, la amistad y el compromiso se relacionan con niveles más altos de satisfacción en la relación para el caso de las mujeres. En general, de estas aseveraciones se puede decir que nuevamente en los resultados de este estudio se encontró que el buen trato se caracteriza por elementos como la intimidad y compromiso, teniendo una conformación de tipo afectiva que influye en que el vínculo se base en la confianza, sea cercano y estrecho.

Por último, para este estímulo, los hombres caracterizaron al buen trato como lealtad, afecto y paciencia. Los autores que anteriormente han abordado el buen trato no refieren a la paciencia y a la lealtad como elementos de un buen trato, sin embargo, la lealtad ha sido enunciada por Babin (1967) como una de las cinco características de una amistad, lo cual contribuye a la presencia de confianza y al establecimiento de un vínculo afectivo. Por otro lado, el afecto se ha vinculado de manera positiva con otras variables como la satisfacción de pareja (Díaz-Loving & Sánchez, 2002) y con la solución de conflictos (García, Rivera, Díaz-Loving & Reyes-Lagunes, 2015).

Las razones por las cuales mi pareja me trata bien son...

Similar a lo encontrado en el estímulo “las razones por las cuales trato bien a mi pareja...”, se encontró que las mujeres perciben recibir un buen trato de su pareja masculina principalmente por amor y luego por respeto. Esto tiene relación en que actualmente los hombres muestran con mayor apertura sus sentimientos, emociones y afectos, asimismo se resalta la importancia de mostrarse respetuosos hacia su pareja (Valdez, Díaz-Loving

& Pérez, 2005). Los hombres expresaron que reciben un buen trato de su pareja femenina principalmente por respeto y después por amor. Como se mencionó anteriormente, esto se puede deber a la premisa que refiere que el hombre es superior a la mujer y por ende es necesario respetarlo (Díaz-Loving, 2017). Cuando la pareja además es considerada una figura de autoridad, el respeto prevalece sobre el amor (Alarcón, 2005).

Ambos sexos, expresaron que la reciprocidad es una razón para recibir un buen trato en la relación, Walster et al. (1978) en su teoría de la equidad afirma que en la medida en que la persona percibe que lo que ha invertido corresponde a lo que ha recibido por parte del otro, evalúa como equitativa o no la relación, lo que puede influir en el trato que se da a los demás. También la comprensión, el cariño y la confianza se encontraron como razones para recibir un buen trato en su relación. Para García (2012) en una relación de buen trato es importante mostrar cariño, ya que tanto la comprensión como el cariño hacia el otro (Asociación Convenio del Buen trato & la Fundación Antonio Restrepo, 2012) son maneras de expresar buen trato.

Los hombres perciben recibir un buen trato de su pareja por empatía y porque son cariñosas, características que se han inculcado a las mujeres como parte de su educación, en la que se inculca la libertad para mostrar y exteriorizar su afecto, siendo comprensivas, amorosas y románticas (Valdez, Díaz-Loving & Pérez, 2005). Vidal y Rivera (2012) también refieren que cuando la pareja alcanza altos niveles de entendimiento, confianza, amor y comprensión existe mayor probabilidad de permanecer en su relación. El apoyo y la honestidad fueron otras razones de recibir un buen trato. Sobre el apoyo, se ha identificado su relación con otras variables como la intimidad. Sternberg (1988) consideró que la intimidad implica la recepción de apoyo emocional, mientras que Prager (1995) argumentó que la intimidad se expresa a través del apoyo emocional. Acerca de la honestidad, anteriormente este elemento no se había vinculado con el buen trato, pero si con otras variables. Por ejemplo, Sánchez y Díaz-Loving (2003) expresaron que la honestidad es un elemento de la intimidad.

Las mujeres destacaron que reciben un buen trato para tener una comunicación. Muñoz y Lucero (2007) identificaron la relevancia de la comunicación para generar un buen trato en las relaciones interpersonales. Asimismo, Flores (2011) encontró que para

los hombres en sus relaciones amorosas un estilo de comunicación social afiliativo donde las mujeres se muestren amistosas, corteses, atentas y dulces influye de manera positiva en la satisfacción de pareja. La educación y el compromiso fueron otras razones que las mujeres identificaron para recibir buen trato de su pareja. Sobre el primer elemento, puede vincularse con la educación basada en principios que los hombres han recibido en la cultura (Valdez, Díaz-Loving & Pérez, 2005). Sobre el segundo elemento, García (2012) expresó que se requiere de un esfuerzo colectivo para generar un compromiso afectivo que promueva un buen trato en la relación. Igual acerca del compromiso se ha estudiado que es una variable que influye de manera positiva en una relación amorosa (Ojeda, Torres & Moreira, 2010), en la satisfacción de la díada (Armenta & Díaz-Loving, 2006) y en la calidad de la relación (García, Rivera, Reyes-Lagunes & Díaz-Loving, 2011).

Las consecuencias de que mi pareja me trata bien son...

Hombres y mujeres mencionan al amor y al respeto como las principales consecuencias de recibir un buen trato por parte de su pareja. Como se mencionó anteriormente, estos elementos son importantes para las parejas (Gottman, 1994) y su construcción positiva. Por ejemplo, el respeto se ha vinculado de manera positiva con el compromiso, el amor apasionado y altruista, y con la satisfacción (Hendrick & Hendrick, 2006). La comunicación, confianza y felicidad también se reportaron como consecuencias de un buen trato. La comunicación se ha considerado un elemento característico de las relaciones de buen trato (Asociación Convenio del Buen trato & la Fundación Antonio Restrepo, 2012) y como parte de la conceptualización de este constructo (Iglesias, 2012), en este estudio se considera una consecuencia de relacionarse desde el buen trato. Campos, Flores y Lizárraga (2011) afirman que el establecimiento de lazos afectivos en las relaciones interpersonales promueve elementos como la comunicación, el respeto y la interacción positiva. Asimismo, la comunicación se ha relacionado con otras variables como el mantenimiento (Kimble et al., 2002) y la satisfacción de la relación (Díaz-Loving & Sánchez, 2000). También cuando una relación afectiva se ve caracterizada por cercanía e intimidad, como resultado o consecuencia se favorece la existencia de la confianza (Prager, 1995), como ocurre en el caso de las relaciones que expresan un buen trato.

Las mujeres enunciaron que la reciprocidad y la armonía son consecuencias que surgen cuando reciben un buen trato de su pareja. Canary y Stafford (2001) refieren en su teoría del equilibrio que cuando las personas se sienten igualmente tratadas, realizan esfuerzos y se sienten motivadas para mantener la relación. Sobre la armonía, se había identificado por Sanz (2016) como parte de la definición de un buen trato, expresando que el buen trato es un deseo de vivir en armonía, sin embargo, pareciera que esta misma definición conlleva a las personas a establecer relaciones amorosas desde un buen trato, con la finalidad de percibir y experimentar armonía en su relación.

Los hombres reportaron que las consecuencias de un buen trato en su relación se vinculan con bienestar, cariño y estabilidad. El que los hombres perciban cariño y que se procure su bienestar puede relacionarse con la educación que han recibido las mujeres, a quienes se les inculca a expresar sus afectos (Díaz-Loving et al., 1999). Aunado a ello, en una relación de buen trato se espera que en ambos integrantes de la díada se favorezca su bienestar. Sobre la estabilidad, autores han identificado que es considerada un aspecto positivo dentro de las relaciones románticas (Valdez, Díaz-Loving & Pérez, 2005). Los resultados encontrados en los hombres también pueden explicarse por lo referido por Bowlby (1968), quien señala que en aquellas relaciones donde se satisfacen las necesidades afectivas se genera seguridad, estabilidad y bienestar, consecuencias implicadas en las relaciones de buen trato.

Cuando mi pareja me trata bien yo ...

Hombres y mujeres señalan que cuando reciben buenos tratos en su relación de pareja, existen conductas de reciprocidad, lo cual coincide con lo expresado por García (2012), quienes refieren que en las relaciones de buen trato es común la presencia de la reciprocidad. Asimismo, Thibaut y Kelley (1991) mencionan que en una relación de pareja los miembros de la relación se sienten satisfechos cuando las recompensas de su relación son proporcionales a los costos o cuando las recompensas de la relación son mayores, es decir, existe una reciprocidad.

También ambos sexos identifican expresiones de amor y de respeto hacia su persona cuando los tratan bien, lo cual se vincula con la manera en la que se expresan los buenos tratos en una relación (Sanz, 2016). Similar a este resultado encontrado, para

Sternberg (1988) el componente de la intimidad implica respeto y reconocimiento hacia el otro. Valdez, Díaz-Loving y Pérez (2005) refieren que para expresar amor a la pareja es necesario la presencia del respeto y del amor. Amar al otro, sentir felicidad y estar feliz fueron estados emocionales positivos y expresiones que se generan cuando se recibe un buen trato de la pareja. Estas manifestaciones contribuyen a la satisfacción de necesidades psicológicas básicas que se gestan dentro de la relación, lo que contribuye al bienestar de la pareja, al sentido de pertenencia y al reconocimiento social (Yela, 2000).

Los hombres refirieron recibir apoyo cuando son tratados bien por su pareja, al respecto Sánchez (2007) argumenta que el apoyo es un elemento vital para las relaciones de pareja, cuando se percibe falta de apoyo en la relación, esta puede agotarse. El apoyo igual caracteriza la expresión de amor que se tiene hacia la pareja (Valdez, Díaz-Loving & Pérez, 2005). De la misma manera, los hombres indican que la confianza se manifiesta en su relación cuando hay buen trato, lo que se relaciona con lo expresado por Reís y Shaver (1988) que señalan que la confianza es un componente necesario para establecer una relación íntima. Para Sternberg (1988) la intimidad también implica el establecimiento de la confianza, lo que favorece la capacidad de contar con la otra persona en momentos difíciles, la entrega de uno mismo, la recepción de apoyo emocional, el respeto y reconocimiento hacia la otra persona, componentes también identificados para los hombres en este caso y que integran el buen trato en las relaciones de pareja.

Finalmente, los hombres indicaron experimentar paz y tranquilidad, mientras que las mujeres mencionaron sentirse contentas y tranquilas cuando su pareja las trata bien, lo que puede relacionarse con el bienestar individual y la promoción de estados emocionales positivos. Anteriormente, aspectos positivos de una relación de pareja se han vinculado con valores, intimidad, afecto, comunicación, familia, distracción y actitudes que denoten madurez, estabilidad, entre otras (Valdez, Díaz-Loving & Pérez, 2005). Además, los aspectos emocionales, afectivos y de comprensión que facilitan la interacción, las expresiones físico-sexuales, el cuidado y atención de los hijos, la convivencia que se tiene y la distribución de las tareas del hogar se han asociado previamente con la satisfacción en la relación de pareja (Díaz-Loving, Rivera, Flores,

García & Méndez, 2017). Sin embargo, ahora se identifica que algunos de estos aspectos positivos también pueden encontrarse en las relaciones basadas en un buen trato.

c) Para el cuestionario abierto

Sobre el significado de buen trato en la relación de pareja, hombres y mujeres lo conceptualizaron principalmente como respeto y afecto hacia el ser amado, elementos que previamente se habían reportado en la literatura (Sanz, 2016). El respeto se refiere a la consideración que se tiene hacia la forma de ser de la otra persona y tolerancia a la diversidad de ideas, mientras que el afecto implica las diversas manifestaciones de amor que se tiene hacia la pareja. En la relación de pareja el respeto ha sido considerado un elemento clave, que implica confianza, cuidado y el establecimiento de la igualdad en la relación (Hirsch, 2003). Aunado a esto, tanto el respeto como el amor son elementos valorados e inculcados en hombres y mujeres por la cultura (Díaz-Guerrero, 1994).

La valoración de la pareja, entendido como el reconocimiento que se da a la otra persona como algo importante en la vida de la persona, fue otro elemento que compone el significado del buen trato, lo que se vincula con el deseo de que exista una persona que haga sentir al otro importante, único e insustituible (Yela, 2000). Asimismo, el buen trato se caracteriza por apoyo, es decir, conductas que denotan comprensión y prosocialidad hacia la pareja, con la finalidad de ayudarla y favorecer su crecimiento personal. Velasco (2006) expresa que el apoyo también se vincula con la satisfacción en la pareja e implica conductas destinadas a brindar soporte emocional y en ayudar al otro en la solución de conflictos. La reciprocidad o percepción de equidad en la relación, donde se da el mismo trato que se recibe por parte de la pareja también se entiende como un buen trato. García (2012) señala que un buen trato busca hacer frente a las necesidades personales propias y del otro, y este concepto se ha vinculado con la preservación de la relación, ya que los integrantes permanecen en esta cuando se sienten satisfechos con las recompensas obtenidas (Thibaut & Kelley, 1991).

El diálogo bidireccional que promueve la escucha y el establecimiento de acuerdos o comunicación igualmente se consideró como parte de la definición del buen trato en la relación de pareja. Para la Asociación Convenio del Buen trato y Fundación Antonio Restrepo (2012) la comunicación es una forma de expresar al otro las necesidades personales e implica la escucha. Para Muñoz y Lucero (2007) la comunicación efectiva favorece un ambiente de buen trato e impacta de manera positiva en la calidad de vida de las personas. El buen trato también se caracteriza por brindar atención e interés, haciendo referencia a aquellas manifestaciones que muestran procuración hacia la pareja y la satisfacción de sus necesidades para contribuir a su bienestar. Esto coincide con lo que encontró Gallego (2012) en su estudio, quien reportó que para las madres atender las necesidades físicas, emocionales y sociales de sus hijos es una manera de denotar buen trato. Para Prager (1995) la atención e interés hacia la pareja son elementos que se relacionan con la intimidad y contribuyen a un establecimiento sólido de la relación.

Además, el buen trato en la pareja significó compromiso y estabilidad, lo que denota fidelidad, honestidad y reconocimiento de obligaciones hacia la relación que promueven su permanencia. Para García (2012) un buen trato ha de fundarse en el compromiso mutuo. Aunado a ello, Arriaga y Agnew (2001) consideran que el compromiso en la pareja influye en su duración, impactando en el sentir de cada integrante de la díada romántica. Finalmente, el buen trato fue definido como madurez, que se refiere a la coherencia entre pensamientos y conductas de la pareja que promueven una relación madura y sana, anteriormente García (2012) había mencionado que un buen trato requiere del esfuerzo colectivo para generarlo.

Acerca de las razones que promueven un buen trato en la relación de pareja, los sentimientos de amor y afecto hacia la pareja que denotan un vínculo afectivo o cariño son una razón. Yela (2000) había sugerido anteriormente que las relaciones románticas son un espacio en donde se satisfacen las necesidades de afiliación, lo que conlleva a la persona a establecer un vínculo amoroso, y al parecer también son un motivo para establecer relaciones basadas en el buen trato. Hombres y mujeres también reportaron dar un buen trato en su relación por obligación, lo que implica mostrar comportamientos basados en las reglas aprendidas de la cultura y de la educación recibida, cómo refiere

Murueta (1995) la cultura es un marco de referencia que orienta acerca de las posibilidades, oportunidades y expectativas que intervienen en la relación de pareja, y abarca aquellos aspectos que se deben cumplir en relación de pareja (Díaz-Loving & Rivera, 2010).

El respeto por la pareja, entendido como la valoración y reconocimiento que se tiene hacia el otro como alguien que merece tener un trato digno se consideró una razón para generar un buen trato en la relación de pareja. Para Sanz (2016) el buen trato es algo que toda persona merece, lo que refleja un respeto hacia el otro. Acevedo, Restrepo y Tovar (2007) argumentaron que el respeto puede expresarse con la validación del otro. También se identificó que cuando la persona experimenta sentimientos positivos o satisfacción hacia su pareja y hacia su relación brinda un buen trato. Lo que concuerda con lo expresado por Acitelli y Antonucci (1994), quienes indican que en la pareja la persona desarrolla su bienestar personal. La protección fue otra razón identificada, entendida como el cuidado y preocupación que tienen las personas por el bienestar del ser amado. Similar a lo que argumenta Sternberg (1988), quien afirma que la intimidad en las relaciones amorosas implica el deseo de promover el bienestar en la persona amada.

Sobre las consecuencias de un buen trato en la relación de pareja, se encontró que la permanencia, definida como los sentimientos positivos que experimentan ambos integrantes de la díada romántica y que los motiva a continuar en su relación, es una de ellas. Lo que coincide con lo expresado por Canary y Dainton (2009) quienes argumentan que las personas deciden permanecer en su relación al sentirse motivados. Asimismo, se identificó como consecuencia el amor, que se refiere a las expresiones físicas y de cariño; y la intimidad, que se refiere a la percepción de cercanía y confianza que se tiene hacia la pareja. Gottman y Silver (2006) explican lo anterior, ya que expresan que cuando las personas experimentan relaciones de pareja satisfechas, retribuyen con expresiones de cariño y de amor, denotan apoyo y se incrementa el sentimiento de amistad. Otra consecuencia es el establecimiento de un diálogo, definido como un proceso de comunicación donde existe una interacción y un intercambio con el otro. Por ende, el buen trato genera un diálogo bidireccional. Por el contrario, se ha identificado que cuando

existe insatisfacción en la relación de pareja se presentan problemas de comunicación, lo que conlleva a dificultades en la solución de conflicto (Reyes, Díaz-Loving & Rivera, 2002). Dichas problemáticas de comunicación impactan en el bienestar percibido dentro de la díada (Fichman & Osborne, 1993).

El afecto positivo y el bienestar fueron otras consecuencias encontradas cuando se establece un buen trato en la relación de pareja. El afecto positivo son los sentimientos de satisfacción y plenitud que ambos integrantes experimentan ante su relación. El bienestar es la percepción subjetiva donde se considera que la relación influye de manera positiva en el estado de ánimo y características individuales de la persona. Lo anterior se explica con lo expresado por Valdés (2007) quien refiere que la relación de pareja influye favorablemente en la felicidad personal, en el bienestar psicológico, en la salud mental y física; y en la manera como se percibe a sí misma la persona, siendo una fuente de satisfacción y desarrollo (Díaz-Loving & Rivera, 2010).

En cuanto a las estrategias que utilizan las personas para tener un buen trato en su relación se encuentra la consideración, definida como la actitud de respeto que se muestra ante las decisiones, espacios y características personales de cada integrante de la relación. Acevedo, Restrepo y Tovar (2007) explican que el respeto mutuo y la tolerancia son claves para promover la satisfacción en la pareja, además este respeto a los espacios personales del otro favorece el éxito en la pareja (Cabrera & Aya, 2014).

Otras estrategias utilizadas son el apoyo y la comunicación. El apoyo es entendido como las conductas que denotan comprensión y prosocialidad hacia la pareja, con la finalidad de ayudarla y favorecer su crecimiento personal. La comunicación hace referencia al diálogo bidireccional que promueve la escucha, la expresión de necesidades y el establecimiento de acuerdos. Para Gottman (1994) el apoyo y la generosidad hacia la pareja son necesarios para procurar la satisfacción de la relación. Mientras que para Becerra, Roldán y Flores (2012) la comunicación influye en la percepción de satisfacción en la relación de pareja. Por ende, la capacidad de apoyarse y de comunicarse contribuyen tanto a la satisfacción (Acevedo, Restrepo & Tovar, 2007) como a un buen trato en la relación.

Finalmente, la atención y cuidado hacia la pareja, definido como las manifestaciones que expresan afecto, interés y un cuidado hacia el ser amado; y la convivencia, que se refiere a las interacciones que tiene la pareja en donde comparten tiempo y actividades, son estrategias que favorecen el buen trato en la relación. Al respecto, Armenta, Sánchez y Díaz-Loving (2014) exponen que la calidad del tiempo compartido con la pareja y la cercanía emocional se vinculan con la satisfacción, y en este caso también con los buenos tratos. Cuando las parejas utilizan formas eficaces de interacción como el diálogo, se sienten satisfechas (Rivera, Díaz-Loving & García, 2002).

En conclusión, sobre lo encontrado para el significado del buen trato en la relación de pareja, este se define principalmente como respeto, amor, confianza, comunicación y reciprocidad. En este sentido, la conceptualización del buen trato está relacionado con términos afectivos que favorecen el establecimiento de un vínculo amoroso y un compromiso, donde resulta relevante que las necesidades mutuas sean atendidas. Asimismo, es posible reconocer como este constructo es definido con base en la cultura, ya que se pueden identificar creencias y normas culturales, tales como el respeto y amor, componentes que dentro de las relaciones familiares son relevantes. También se observa el matiz romántico presentado hacia el ser amado y hacia la relación, elementos indispensables en el amor para el mexicano.

En cuanto a las razones, se identifica primordialmente la valoración y cariño que se siente hacia la otra persona, lo que denota la importancia que se le otorga al ser amado como parte de la vida. También, es relevante la reciprocidad, donde resulta necesario que las personas perciban que existe un equilibrio entre lo aportado y recibido en la relación, lo que puede conllevar al mantenimiento de la misma. Por último, nuevamente se nota la presencia de la influencia cultural, esto debido a que las razones para ejercer un buen trato se asocian con el respeto y la obligación, lo que se traduce en creencias, normas, comportamientos, ideas y roles que han sido inculcados a hombres y mujeres para conservar e interactuar en sus relaciones.

Sobre las consecuencias, los participantes refirieron que principalmente el buen trato impacta en el bienestar, crecimiento, permanencia y comunicación. Estos componentes encontrados recaen en la valoración de la persona y de la pareja, lo cual resulta importante para la salud mental y desarrollo de la persona. Asimismo, tienen relación con la motivación que ambos integrantes de la diada expresan para permanecer en la relación romántica, por lo que llevan a cabo conductas constructivas que favorezcan la conservación de la relación.

Finalmente, para las estrategias de un buen trato en la relación de pareja, las personas participantes lo vincularon con muestras de afecto, de confianza, de empatía y de apoyo. Es decir, dentro de las relaciones de pareja basadas en un buen trato, es importante la presencia de conductas que denoten comprensión, confianza y prosocialidad hacia el ser amado, esto con el propósito ayudar a la otra persona en su crecimiento. A la vez, este tipo de comportamientos puede contribuir a la existencia de interacciones positivas.

A partir de dichos elementos en común encontrados en el estudio exploratorio para el significado, razones, consecuencias y estrategias utilizados para generar un buen trato en la pareja, en la fase 1B de la presente investigación, se retoman dichos componentes para la construcción y análisis psicométrico de un instrumento de buen trato en la relación de pareja.

Fase 1B. Análisis psicométrico de un instrumento de buen trato en la relación de pareja de hombres y mujeres jóvenes

Justificación

Sobre la medición del buen trato, se cuenta con indicadores basados de la reflexión de intervenciones en espacios clínicos (Sanz, 2016) y educativos (Muñoz & Lucero, 2007). Dichos indicadores se desprenden del análisis de registros de observación y del uso de preguntas de reflexión. Con base en ello, se ha identificado algunas consecuencias de establecer relaciones de buenos tratos (Muñoz & Lucero, 2007), así como estrategias, conductas (Sanz, 2016) y elementos que caracterizan a este constructo (Iglesias, 2004); sin embargo, aún no se han construido mediciones que evalúen el buen trato en la relación de pareja.

Por lo que resulta relevante desarrollar una medición confiable y válida que evalúe a dicho constructo, identificando una definición clara, las razones, las consecuencias, las dimensiones afectiva, conductual y cognoscitiva y las estrategias utilizadas para brindar y recibir buenos tratos en la relación de pareja, y de esta manera contribuir a la explicación de este.

Posteriormente, en la siguiente fase se podrán realizar vinculaciones con otras variables y reconocer como el buen trato puede influir en la salud mental y bienestar de cada integrante de la relación, favoreciendo el desarrollo positivo de la relación y el establecimiento de vínculos sanos.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son las propiedades psicométricas de un instrumento de buen trato en la relación de pareja de hombres y mujeres jóvenes?

Objetivo general

Analizar psicométricamente un instrumento que mida el buen trato en la relación de pareja de hombres y mujeres jóvenes.

Objetivos específicos

- a) Diseñar un instrumento que mida el buen trato en la relación de pareja a partir de los estudios exploratorios de la fase 1A.
- b) Identificar las dimensiones para un instrumento que mida el buen trato en la relación de pareja.
- c) Validar y obtener la confiabilidad de un instrumento que mida el buen trato en la relación de pareja.

Definición de la variable

Buen trato en la pareja

Conceptual

Relación de tipo afectiva (García, 2012) basada en el amor y respeto (Sanz, 2016), donde se promueve un sentimiento mutuo de reconocimiento y valoración (Iglesias, 2004). Los integrantes de dicha relación son capaces de cuidarse entre ellas y hacer frente a sus necesidades personales (García, 2012), generando satisfacción y bienestar en ambos integrantes (Iglesias, 2004).

Operacional

Significado, razones, consecuencias, dimensiones afectivas, conductual y cognoscitiva y estrategias utilizadas para brindar y recibir buenos tratos en la relación de pareja.

Participantes

Participaron un total de 800 personas voluntarias (de los cuales 441 fueron mujeres y 359 fueron hombres) habitantes de la Ciudad de México y área metropolitana, seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico accidental. La media de edad de los participantes fue de 29.14 años ($D.E.=6.74$). Respecto a la relación de pareja de los participantes, un 29.1% reportó estar casado, un 20.3% en unión libre y un 50.6% en una relación de noviazgo. La media de tiempo de relación de pareja de los participantes fue de 6.8 años ($D.E.=6.4$).

En cuanto a la escolaridad de los participantes, un 1.5% contaba con educación primaria, el 7.1% con secundaria, un 16.8% con preparatoria, el 8.9% con carrera técnica, el 59.1% con licenciatura y el 6.6% tenía un posgrado.

Como criterios de inclusión se solicitó estar actualmente en una relación de pareja (matrimonio, unión libre o noviazgo) con al menos un año de duración y ser residente de la Ciudad de México o área metropolitana. Como criterio de exclusión se indagó si la persona asistía a terapia de pareja. Se consideró como criterio de eliminación responder menos del 80% de los instrumentos utilizados.

Tipo de estudio

Estudio de tipo exploratorio, debido a que se indagó sobre una variable poco estudiada, el buen trato en las relaciones románticas (Kerlinger, 1998).

Diseño

Diseño no experimental, debido a que se pretendió conocer cómo se da el buen trato en el contexto natural de la relación de pareja.

Transversal, debido a que los datos se recolectaron en un momento específico (Kerlinger, 1998).

Instrumentos

Para esta fase se retomó el estudio exploratorio realizado previamente para conceptuar el buen trato en la relación de pareja (Calderón, Rivera, Reyes-Lagunes, Flores, Acuña & Romero, 2018) y a partir de los resultados construir el instrumento. En el estudio exploratorio a través de dos técnicas (redes semánticas y cuestionario abierto) se obtuvo el significado, las razones, las consecuencias y estrategias de brindar y recibir un buen trato en la pareja. Con base en estos resultados se elaboraron 133 reactivos que integraron la Escala de Buen Trato en la Relación de Pareja. La escala se dividió en cuatro subescalas que evaluaron el significado (25 reactivos), las razones (30 reactivos), las consecuencias (43 reactivos) y estrategias (35 reactivos) de un buen trato en la relación de pareja. El formato de respuesta fue tipo Likert con cinco opciones de respuesta (1= totalmente en desacuerdo; 5= totalmente de acuerdo).

Procedimiento

La aplicación se realizó de manera individual en diferentes espacios públicos de la Ciudad de México. Para cada aplicación se explicó el objetivo de la investigación, las instrucciones y se les dio el tiempo necesario para responder. Se invitó a cada persona a participar de manera voluntaria, confidencial y anónima.

Se solicitó el asentimiento y consentimiento informado para la participación en el estudio, garantizando el anonimato y la confidencialidad de la información de acuerdo con las normas éticas de investigación de la sociedad Mexicana de Psicología (SMP, 2009). Finalmente se agradeció su participación.

Resultados

Para realizar la validación psicométrica de cada una de las subescalas de la escala de Buen trato en la Relación de Pareja se siguieron los pasos sugeridos por Reyes-Lagunes y García (2008). Primero, se identificó la distribución que presentaban los reactivos, la cual fue principalmente típica (-.5 a +.5). Después, se utilizó la prueba *t* de Student ($p < .05$) para realizar un análisis de discriminación de reactivos para grupos extremos, en donde de los 133 reactivos se eliminaron 26. Posteriormente, se llevó a cabo un análisis factorial exploratorio de componentes principales con rotación oblicua debido a la alta correlación entre los reactivos de cada una de las subescalas. Finalmente se calculó la consistencia interna mediante el Alpha de Cronbach.

Subescala de significado de buen trato en la relación de pareja

Relativo a la subescala de significado de buen trato en la relación de pareja, se identificó que 22 de los 25 reactivos propuestos cumplieron con los requisitos establecidos. Cabe mencionar que el punto de corte para incluir un reactivo como integrante de un factor fue de .40. Los reactivos se agruparon en dos factores que explicaron el 58.62% de la varianza total. Se comprobó mediante la prueba de esfericidad de Bartlett (11336.39, $g^2 = 231$, $p < .001$) y la media de la adecuación del tamaño de muestra Kaiser Meyer-Olkin (.96) que la matriz de correlación era factorizable. Finalmente, el Alpha de Cronbach para la subescala de significado fue $\alpha = .95$ (ver Tabla 16).

Tabla 16

Matriz de factores extraídos por rotación oblicua, para la subescala significado de buen trato en la relación de pareja.

Reactivos	F1	F2
1. Que respetemos nuestra forma de ser	.92	-.16
2. Ser solidario(a) con la pareja	.88	-.09
9. Valorar a la pareja	.88	-.05
7. Confiar en la pareja	.85	-.03
3. Un vínculo de amor hacia la pareja	.84	-.04
8. Ser paciente con la pareja	.76	.01
10. Tener una comunicación asertiva	.76	.05
11. Establecer relaciones de igualdad	.65	.15
5. Tolerar nuestras diferencias	.64	.08
6. Compartir una responsabilidad	.56	.17
24. Sentirse escuchado(a) en la relación	.52	.34
18. Tener un cuidado mutuo	.50	.38
23. Ser congruente	.44	.38
14. Aceptar a la pareja como es	.43	.28
17. Una relación madura	.43	.36
22. Ser un complemento en la vida de mi pareja	-.13	.83
19. Dar lo mismo que se recibe	-.10	.77
21. Ser cálido(a)	.13	.68
13. Ser detallista	.08	.62
25. Entregarse en la relación	.18	.59
16. Atender las necesidades de la pareja	.21	.57
20. Apoyo en el día a día	.39	.49
Núm. de reactivos	15	7
% varianza total explicada	51.87	6.74
Alpha de Cronbach	.94	.85
Media	4.5	4.3
Desviación estándar	.56	.64

Nota: Los pesos factoriales $\geq .40$ están marcados en negritas, para señalar la pertinencia de correspondencia al factor. Los nombres de los factores son: F1 Intimidad y F2 Amor romántico y equidad.

Seguidamente, se definen cada uno de los factores que integran la subescala de significado del buen trato en la relación de pareja:

F1. Intimidad: se refiere al vínculo afectivo que denota un acercamiento, confianza, consideración y compromiso hacia la pareja para mantener un nivel confortable en la relación.

F2. Amor romántico y equidad: se refiere a la percepción de atención, reciprocidad y unión que se tiene en la relación.

Subescala de razones de un buen trato en la relación de pareja

Para la subescala de razones de un buen trato en la relación de pareja se comprobó que de los 30 reactivos que se desarrollaron, 25 cumplieron con lo establecido. Mediante la prueba de esfericidad de Bartlett (12730.866, $gl = 300$, $p < .001$) y la media de adecuación del tamaño de muestra Kaiser Meyer-Olkin (.96) se comprobó que la matriz de correlación era factorizable. Los reactivos se integraron en tres factores que explicaron el 60.36% de la varianza total y obtuvieron un Alpha de Cronbach de .95 (ver Tabla 17).

Tabla 17

Matriz de factores extraídos por rotación oblicua, de la subescala razones de un buen trato en la relación de pareja.

Reactivo	F1	F2	F3
6. Que mi pareja merece ser tratada con dignidad	.83	-.90	.06
13. Porque amo a mi pareja	.79	-.02	-.02
2. Porque me preocupo por mi pareja	.78	.06	-.02
4. Para tener una relación sana	.77	-.04	.04
17. Porque es una persona especial para mí	.70	-.06	-.19
8. Porque me siento bien al dar un buen trato a mi pareja	.69	.13	.11
14. Para darle su lugar a mi pareja	.68	.16	-.03
24. Porque me interesa mi pareja	.67	-.06	-.20
1. Para procurar el bienestar de mi pareja	.60	.17	-.07
9. Para fortalecer la relación	.57	.17	-.07
3. Para hacer sentir segura a mi pareja	.53	.24	-.10
12. Para mantener la relación	-.06	.72	-.15
10. Porque así fui educado (a)	-.10	.69	.12
22. Para mostrarle incondicionalidad a mi pareja	.20	.62	-.09
15. Para demostrar amabilidad a la pareja	.24	.54	-.10

20. Para sentirnos queridos	.15	.51	-.24
23. Para mostrarme empático(a) con mi pareja	.30	.48	-.11
27. Porque siento que puedo contar con mi pareja en todo momento	.08	-.11	-.83
19. Porque reconoce las cosas que hago por él(ella)	-.19	.27	-.78
18. Porque mi pareja escucha lo que necesitamos en la relación	-.04	.11	-.77
28. Porque admiro a mi pareja	.28	-.05	-.63
26. Porque me siento satisfecho(a) con mi pareja	.37	-.11	-.59
30. Porque estamos enamorados	.34	-.04	-.54
29. Para realizar los planes que tenemos como pareja	.28	.08	-.53
25. Para que ambos estemos contentos en la relación	.29	.14	-.46
Núm. de reactivos	11	6	8
% varianza total explicada	48.96	6.60	4.79
Alpha de Cronbach	.92	.81	.91
Media	4.5	4.0	4.3
Desviación estándar	.57	.74	.67

Nota: Los pesos factoriales $\geq .40$ están marcados en negritas, para señalar la pertinencia de correspondencia al factor. Los nombres de los factores son: F1 Valoración de la pareja, F2 Mantenimiento, y F3 Interacción y reconocimiento.

A continuación, para su mayor comprensión se definen cada una de las dimensiones de razones de un buen trato en la pareja:

F1. Valoración de la pareja: acciones que muestran cuidado y procuración por el bienestar de la pareja al ser reconocida como algo importante en la vida de la persona.

F2. Mantenimiento: conductas que denotan una interacción positiva con la pareja para preservar la continuación de la relación o prevenir su declive.

F3. Interacción y reconocimiento: intercambio de conductas y sentimientos de afiliación, reciprocidad y admiración en la pareja.

Subescala de consecuencias de un buen trato en la relación de pareja

Con respecto a la subescala de consecuencias de un buen trato en la relación de pareja, se encontró que 37 reactivos de los 43 cumplieron con los requisitos ya establecidos. Estos se agruparon en tres factores que explicaron el 63.76% de la varianza total. Con la prueba de esfericidad de Bartlett (25181.959, $gl = 666$, $p < .001$) y la media de la adecuación del tamaño de muestra Kaiser Meyer-Olkin (.97) se comprobó que la matriz de correlación era factorizable. Se obtuvo un $\alpha = .97$ (ver Tabla 18).

Tabla 18

Matriz de factores extraídos por rotación oblicua, para la subescala de consecuencias de un buen trato en la relación de pareja.

Reactivo	F1	F2	F3
40. Me siento comprendido(a)	.91	.17	.06
21. Nos amamos	.85	.02	-.04
20. Nos apoyamos	.82	-.05	-.07
39. Crecer juntos en la relación	.81	-.09	-.13
42. Deseo seguir en la relación	.79	.02	.05
41. Siento que influye de manera positiva en mi estado de ánimo	.76	.10	.15
22. Tomar decisiones en común	.68	-.10	-.07
43. Que haya mayor unión en la relación	.68	-.11	.05
38. Ayuda a tener una amistad con la pareja	.67	-.13	.01
35. Me siento tranquilo(a) en la relación	.64	-.06	.19
15. Me siento valorado(a)	.62	-.09	.15
30. Favorecer la felicidad	.58	-.12	.20
28. Nos sentimos contentos	.55	-.20	.17
17. Ayuda a tener una mayor conexión emocional con la pareja	.55	-.27	.00
14. Nos comportamos comprensivos con la pareja	.52	-.26	.01
18. Favorecer la cercanía con la pareja	.51	-.37	-.01
29. Me siento optimista con la relación	.50	-.19	.24
33. Ayuda a tener un diálogo con la pareja	.47	-.21	.24
27. Nos enamoramos cada vez más	.45	-.08	.38
37. Ayuda a incrementar la confianza en la pareja	.45	-.19	.27
10. Poder mostrar mis sentimientos sin temor a ser juzgado(a)	.42	-.24	.11
4. Ayuda a tener estabilidad en la relación	-.05	-.90	.01
2. Sentirse cómodos en la relación	.04	-.84	-.04
3. Favorecer la equidad dentro de la relación	.03	-.82	-.03
5. Percibir reciprocidad en la relación	-.17	-.79	.22

1. Expresar muestras de cariño a la pareja	.05	-.71	.01
7. Que haya complicidad	.16	-.63	.02
12. Promover la armonía en la relación	.23	-.61	.01
13. Generar satisfacción en la relación	.22	-.61	.03
6. Pasar momentos divertidos	.18	-.60	.01
16. Tener un trato justo en la relación	.39	-.43	.02
26. Favorecer el compromiso con la relación	.15	-.42	.35
9. Siento satisfacción personal	.32	-.41	.03
25. Tener sexo	-.12	-.07	.84
32. Favorecer la pasión en la relación	.24	-.03	.67
31. Me siento con mayor autoestima	.25	.00	.63
36. Me siento orgulloso de mi mismo(a)	.34	-.02	.44
Núm. de reactivos	21	12	4
% varianza total explicada	56.39	4.29	3.07
Alpha de Cronbach	.96	.94	.81
Media	4.4	4.4	4.1
Desviación estándar	.63	.58	.77

Nota: Los pesos factoriales $\geq .40$ están marcados en negritas, para señalar la pertinencia de correspondencia al factor. Los nombres de los factores son: F1 Interacción positiva, F2 Estabilidad y F3 Autoestima sexual.

Los factores de consecuencias de un buen trato en la relación de pareja quedaron definidos de la siguiente manera:

F1. Interacción positiva: se refiere a los aspectos afectivos y conductuales que promueven el crecimiento, la satisfacción y el buen funcionamiento en la relación.

F2. Estabilidad: percepción de equilibrio, sentimientos positivos y motivación que experimentan los integrantes de la díada romántica hacia la relación.

F3. Autoestima sexual: valoración positiva que tiene la persona de sí misma a partir de la expresión de su sexualidad.

Subescala de estrategias de buen trato en la relación de pareja

Para la subescala de estrategias de buen trato en la relación de pareja, fueron 23 reactivos de los 35 que cumplieron con los requisitos establecidos, los cuales se agruparon en tres factores que explicaron el 61.53% de la varianza total. A partir de la prueba de esfericidad de Bartlett (11700.232, $gl = 253$, $p < .001$) y la media de la adecuación del tamaño de muestra Kaiser Meyer-Olkin (.96) se comprobó que la matriz

de correlación era factorizable. Finalmente, se obtuvo un Alpha de Cronbach de $\alpha = .95$ (ver Tabla 19).

Tabla 19

Matriz de factores extraídos por rotación oblicua, para la subescala de estrategias de buen trato en la relación de pareja.

Reactivos	F1	F2	F3
23. Compartir mis cosas personales con la otra persona	.87	.08	.22
19. Mostrarme empático(a) con la otra persona	.79	-.02	.01
22. Interesarse en las cosas de la otra persona	.75	-.01	-.12
21. Animar a la otra persona en todo lo que hace	.71	-.02	-.13
20. Intentar atender las necesidades de la pareja	.71	.13	-.05
18. Mostrar admiración a la pareja	.68	.02	-.17
17. Aconsejar al otro(a) para favorecer su bienestar	.66	-.07	-.22
16. Expresar calidez en la relación	.56	.07	-.26
15. Reconocer nuestras limitaciones	.55	.08	-.15
25. Nos mostramos gratitud	.45	.15	-.28
31. Me esfuerzo por ser mejor cada día	.42	.25	-.20
35. Cedo	.14	.81	.19
34. Evito ser celoso(a)	-.06	.68	-.24
30. Soy paciente	.08	.61	-.17
5. Respetar el espacio de cada uno	-.17	.23	-.81
1. Tomar en cuenta al otro(a) para las decisiones	.07	.01	-.77
3. Escuchar a la otra persona	.17	-.10	-.74
2. Dedicarle tiempo	.15	-.06	-.71
6. Expresar las emociones de manera honesta	.14	.02	-.63
26. Le deseo lo mejor a mi pareja	.26	-.09	-.60
7. Confío en mi pareja	.04	.22	-.60
27. Aceptar que somos diferentes	.15	.08	-.58
24. Ser honesto(a) con la pareja	.37	.00	-.44
Núm. de reactivos	11	3	9
% varianza total explicada	50.89	5.72	4.91
Alpha de Cronbach	.93	.67	.91
Media	4.4	3.9	4.5
Desviación estándar	.59	.76	.56

Nota: Los pesos factoriales $\geq .40$ están marcados en negritas, para señalar la pertinencia de correspondencia al factor. Los nombres de los factores son: F1 Empatía, F2 Automodificación, y F3 Confianza y libertad.

Los factores de estrategias de un buen trato en la relación de pareja se describen a continuación:

F1. Empatía: comprensión y apoyo para favorecer el crecimiento de la pareja.

F2. Automodificación: cambios que la persona realiza en sus conductas y forma de ser, anteponiendo las necesidades de su pareja a la suyas para evitar problemas.

F3. Confianza y libertad: se refiere a la aceptación incondicional y sentimientos de seguridad que existen hacia la pareja.

Discusión

El propósito de la fase 1B de la presente investigación fue desarrollar y analizar psicométricamente una escala para medir el buen trato en la relación de pareja de hombres y mujeres jóvenes, lo cual se logró cumplir (ver Anexo 3). Retomando los referentes teóricos, la escala quedó conformada por cuatro subescalas: significado, razones, consecuencias y estrategias de un buen trato en la relación de pareja.

Relativo al significado, el buen trato en la relación de pareja se definió como intimidad, haciendo referencia al establecimiento de un vínculo afectivo que denota confianza y compromiso. Al respecto, se ha identificado en las distintas teorías que abordan el lado positivo de la pareja, que la intimidad resulta un elemento esencial para su construcción, lo cual parece estar igualmente presente en la conceptualización del buen trato. Cuando los miembros de la diada muestran un entendimiento mutuo, se respetan (Sternberg, 1988), y confían en el otro (Prager, 1995), se genera un vínculo que denota acercamiento y conexión. Además, la presencia de intimidad implica la capacidad de contar con la otra persona y de recepción emocional (Sternberg, 1988), lo que matiza las relaciones de buen trato. Estos elementos generan que los miembros de la diada se perciban amados y reconocidos (Asociación Convenio del Buen trato & Fundación Antonio Restrepo, 2012), lo cual es fundamental para brindar y recibir buenos tratos, ya que ambos integrantes de la diada perciben una relación armoniosa y segura, donde es posible expresar abiertamente sus sentimientos y experiencias (Prager, 1995).

Por otro lado, como refieren las conceptualizaciones del buen trato en las relaciones interpersonales, este constructo en la relación de pareja también se ve caracterizado por un cuidado mutuo, por el mantenimiento de una relación afectiva (García, 2012), por el establecimiento de un diálogo (Iglesias, 2012) y por un esfuerzo colectivo (García, 2012) en donde es necesario que ambos integrantes de la relación se comprometan y se hagan responsables de generar un buen trato en la diada romántica, es decir, ambos miembros de la pareja son responsables de hacerse cargo de la relación (Sternberg, 1988), para que exista la reciprocidad y una interacción equilibrada. Por el contrario, la percepción de desequilibrio en la relación, generaría malestar y se vincularía con la ausencia de un buen trato, esto al sentirse la persona descuidada por parte de su pareja. Se puede decir, que de acorde a este compromiso mostrado en la relación y al establecimiento de la intimidad, caracterizado por la confianza y cercanía, la conceptualización del buen trato en la pareja implica que dicha relación se encuentra basada en un estilo de apego seguro, donde la relación amorosa se percibe como confiada y positiva (Bowlby, 1968).

Como se mencionó anteriormente, para el significado del buen trato en la relación de pareja también se identificó la presencia del amor romántico y la equidad. Sobre este factor, Thibaut y Kelley (1991) explican que los miembros de una relación romántica están satisfechos cuando las recompensas recibidas son mayores a los costos o cuando las recompensas son proporcionales a los costos, resultando benéfico para ambos integrantes de la diada. Aunado a ello, refieren que para el adecuado funcionamiento de las parejas es necesario utilizar habilidades que promuevan el establecimiento de acuerdos para la solución de problemas. Esto puede indicar que, además del esfuerzo colectivo para generar los buenos tratos en la relación de pareja, se requiere que ambos miembros de la diada muestren conductas de reciprocidad, la apertura de un diálogo para negociar y encuentren en su relación aspectos atractivos o positivos que los hagan permanecer en ella, debido a que perciben un buen trato en su relación. Diversos autores han explicado que elementos como la reciprocidad, el uso adecuado del poder, la percepción de equidad (Díez & Rodríguez, 1989) y la capacidad para llegar a acuerdos (Rivera & Díaz-Loving, 2002) son componentes que impactan favorablemente en la satisfacción de pareja.

Por último, sobre el significado del buen trato en la relación de pareja, se encontró que este igualmente implica la percepción de unión, generando el establecimiento de un amor romántico que se caracteriza por la presencia de un sentimiento de comunión (Fisher, 2004). Para la cultura mexicana, el sentirse parte del otro y la entrega son elementos indispensables para expresar amor (Valdez, Díaz-Loving & Pérez, 2005), y pareciera que también son aspectos que caracterizan e influyen en el significado de un buen trato en la relación de pareja.

Para la subescala de razones de un buen trato en la relación de pareja se identificaron tres factores. El primer factor, valoración de la pareja hace referencia a aquellas acciones que muestran cuidado y procuración por el bienestar del otro. García y Martínez (2012) explican que para generar relaciones de buen trato es necesario cuidar al otro y promover la valoración del ser amado (Iglesias, 2004), de esta manera, la otra persona se siente reconocida y se vive como alguien importante (Asociación Convenio del Buen trato & Fundación Antonio Restrepo, 2012) que es digno de ser amado y ocupa un lugar relevante en la vida de la otra persona (Sanz, 2016). La valoración de la pareja también ha sido un elemento que contribuye a la intimidad de la relación, puesto que ambos miembros de la díada se perciben apoyados, escuchados y comprendidos, lo que genera un entendimiento mutuo basado en el reconocimiento de los puntos fuertes y débiles de la pareja, una comunicación íntima y confianza (Sternberg, 1988).

Una segunda razón para generar buenos tratos en la pareja se vincula con el mantenimiento de la relación a través de la interacción positiva. Sobre este punto, Canary y Dainton (2009) argumentan que en una relación romántica cuando ambos integrantes desean permanecer en la relación se esfuerzan para proteger a la pareja y muestran incondicionalidad, lo que también parece ser una razón fundamental para brindar un buen trato a la pareja. Asimismo, Stafford y Canary (1991) enfatizaron que uno de los elementos positivos del mantenimiento es la presencia de afecto o amor hacia la pareja, lo que igualmente se presenta como una razón del buen trato en la pareja y contribuye a la preservación de la relación (Canary & Dainton, 2009). Por ende, para construir favorablemente una relación de pareja resulta necesario que esta se caracterice por la existencia de afecto, donde la pareja se perciba protegida y querida por el otro. Esto

garantiza su mantenimiento y promueve que los integrantes de la relación romántica se esfuercen y colaboren para su conservación, debido a que la relación se experimenta como un espacio positivo y compartido donde es posible tener receptividad y seguridad emocional.

El tercer factor de razones de un buen trato en la relación de pareja se nombró interacción y reconocimiento, este quedó definido como el intercambio de conductas y sentimientos que muestran afiliación, reciprocidad y admiración a la pareja. Como refiere la literatura sobre el buen trato, la principal razón por la que se producen los buenos tratos es el reconocimiento del otro como alguien digno de recibir amor y respeto (Asociación Convenio del Buen trato & Fundación Antonio Restrepo, 2012). Además, dicho reconocimiento se expresa a través de cercanía, contacto y muestras de cariño (García & Martínez, 2012) donde los integrantes de la díada se sienten satisfechos y contentos en la relación (Iglesias, 2004). Asimismo, Rubín (1973) refiere que en las relaciones románticas es común la existencia de una admiración o reconocimiento hacia el otro, lo que conlleva a la expresión de amor y la predisposición de apoyarlo.

Para el caso de la subescala de consecuencias de un buen trato en la relación de pareja se hallaron tres factores. Acerca del primero, la interacción positiva, se ha encontrado que la presencia de emociones positivas, la funcionalidad y el placer experimentado en la díada romántica promueven una relación positiva (Díaz-Loving & Sánchez, 1998), y esto está también presente como consecuencia de un buen trato en la relación de pareja. Del mismo modo, esta interacción positiva promueve el crecimiento y la satisfacción de ambos integrantes de la díada (Iglesias, 2004), donde a partir de la satisfacción de necesidades y el establecimiento previo de un vínculo afectivo se favorece dicha interacción (Campos, Flores & Lizárraga, 2011). Con base en lo mencionado anteriormente, se puede decir que una relación de pareja basada en el buen trato tiene como consecuencia un impacto positivo en el estado de ánimo de cada integrante de la relación e incide positivamente en la participación de estos para la toma de decisiones, ya que se sienten valorados, apoyados, respetados y tranquilos dentro de la relación.

El segundo factor denominado estabilidad como consecuencia de un buen trato en la pareja, se explica por Thibaut y Kelley (1991), quienes mencionan que en una relación estable se ve implicado un compromiso que refleja motivación, reciprocidad y disposición en pro de la relación. Esta percepción de tranquilidad y armonía en la relación genera que con el paso del tiempo los miembros de la díada permanezcan en ella, ya que se sienten cómodos y experimentan recibir un trato equitativo, donde se tiene la percepción de haber recibido en términos similares lo que se ha invertido (Walster et al., 1978). Por su parte, el tercer factor nombrado autoestima sexual, es una consecuencia que anteriormente no se había vinculado de manera profunda con el buen trato. Al respecto, Snell y Papini (1989) explican que esta consecuencia ocurre cuando la capacidad de experimentar la sexualidad de un modo placentero influye en la estima que se tiene de uno mismo. Por lo que pareciera que, además del impacto en la relación de pareja, también influye positivamente a nivel personal. En general, sobre las consecuencias del buen trato en la pareja, se puede decir desde el punto de vista del apego, que la satisfacción de las necesidades afectivas que generan seguridad, estabilidad y bienestar son una prioridad para la persona, debido a que aportan a su bienestar y salud de la persona (Bowlby, 1968), y también son parte de un buen trato.

Por su parte, la subescala relacionada con las estrategias para generar un buen trato en la pareja se conformó por tres factores. El primer factor, nombrado empatía, hace referencia a la comprensión y apoyo que favorece el crecimiento de la pareja. Algunas acciones que la persona realiza para apoyar a su pareja pueden ser aconsejarlo, expresar interés en sus actividades cotidianas o animar a la otra persona, lo que se vincula con la preocupación por el otro y con formas de comprender lo que la pareja vive. Al respecto, Davis (1996) argumenta que, en las relaciones interpersonales, particularmente las de pareja, se caracterizan por la capacidad de inferir los estados emocionales del ser amado, lo que conlleva a proporcionar apoyo y mostrarse comprensivo. Por consiguiente, la empatía motiva a la comprensión y a la identificación con la pareja (Fincham, Paleari & Regalia, 2002), propiciando una forma de atender y entender las necesidades emocionales y cognoscitivas de la persona amada.

Para la Asociación Convenio del Buen trato y Fundación Antonio Restrepo (2012) la empatía es un elemento indispensable que caracteriza a las relaciones de buen trato y se traduce por la capacidad de darse cuenta y comprender qué siente, cómo piensa y actúa la otra persona para, a partir de ello, establecer interacciones igualitarias. En la misma línea discursiva, Prager (1995) señala que la empatía se relaciona con la intimidad, lo que coincide con la definición de un buen trato en la relación de pareja. Cuando las personas se perciben comprendidos por su pareja, se favorece la confianza para expresar con honestidad y transparencia los sentimientos, experiencias, ideas y actitudes. De esta manera, se genera un espacio donde la pareja se siente apoyado y cuidado emocionalmente, ya que el otro se muestra receptivo y comprensivo. Además, la empatía es un factor clave que interviene en la negociación para la solución de conflictos, puesto que se requiere de la comprensión de la postura del otro y establecer acuerdos equitativos a partir de dicho entendimiento de las necesidades de cada integrante de la relación amorosa para propiciar un ganar-ganar y de esta forma generar el buen trato.

El segundo factor, nombrado automodificación, muestra la influencia cultural sobre el buen trato en la relación de pareja, ya que, como Diaz-Guerrero (1994) menciona, un rasgo presente en la cultura mexicana es que la persona considera importante la satisfacción de las necesidades de los otros antes que las propias, realizando cambios en sus conductas con la finalidad de evitar dificultades en la relación y de esta manera ceder. La automodificación, al igual que la empatía, puede ser un factor que incida positivamente en la capacidad de resolver conflictos o negociar, lo que es considerado un elemento fundamental para el buen trato (Asociación Convenio del Buen trato & Fundación Antonio Restrepo, 2012). En este sentido, es importante recalcar que la automodificación permite que los integrantes de la díada escuchen la postura del otro y cedan ante situaciones de conflicto, propiciando una negociación donde sea posible que los miembros de la relación amorosa se escuchen, planteen sus necesidades y establezcan acuerdos mutuos.

El tercer factor, llamado confianza y libertad, hace referencia a la aceptación incondicional y los sentimientos de seguridad que existen hacia la pareja. Larzelere y Huston (1980) explican que en las relaciones de pareja esta capacidad de creer en el otro y en su honestidad, genera bienestar para la relación y un sentimiento de seguridad basado en la confianza. Las personas que suelen tener esta seguridad en la relación, con facilidad se muestran sensibles, confiadas (Bowlby, 1968), con un alto compromiso y disfrutan del ser amado (Ojeda, 1998). Además, estas características que expresan los miembros de la díada favorecen la intimidad y la presencia de empatía. Sobre la libertad, la Asociación Convenio del Buen trato y Fundación Antonio Restrepo (2012) argumentan que un buen trato requiere de la aceptación del otro como un ser que tiene sus propias necesidades intelectuales, físicas y emocionales. Lo anterior implica que exista un respeto hacia las individualidades a partir del establecimiento de límites claros y del autoconocimiento (Sanz, 2016). Esto resulta clave para desarrollar relaciones desde un buen trato, ya que para propiciar este constructo es necesario la presencia del respeto y de la aceptación incondicional de la otra persona para poder establecer relaciones bidireccionales y equitativas basadas en un adecuado uso del poder. Asimismo, dicha aceptación mutua es un factor positivo para la intimidad (Osnaya, 2003).

En conclusión, los hallazgos de este estudio permiten brindar un soporte empírico a la conceptualización relativa al buen trato en la pareja y tener una medición clara. En comparación con las otras mediciones que se tienen del buen trato, esta es de carácter cuantitativo y, además de abordar aspectos referentes a la conceptualización y estrategias para su desarrollo, profundiza en las motivaciones y consecuencias que se generan al establecer relaciones de buen trato en los integrantes de la díada romántica. Se tiene identificado en la Escala de Buen Trato para Adultos Mexicanos (Ruvalcaba et al., 2018) que para dar y recibir un buen trato es necesario mostrarse respetuoso hacia el otro, expresar calidez y cariño, ser cordial, ser amable, tener conductas de cortesía y de interés, y procurar el bienestar de la otra persona. Asimismo, se hace énfasis en el buen trato a nivel individual. Sin embargo, en la pareja romántica, además de la expresión de afecto y el cuidado del bienestar de la pareja, es necesario tener un vínculo cercano o de intimidad con el ser amado, donde éste sea reconocido como alguien importante en la vida de la persona y exista la admiración. De esta manera se remarca la influencia

cultural, la importancia de la pareja en la vida de las personas y el bienestar personal. Acerca del bienestar personal, se encontró que existe un impacto en la valoración positiva que tiene la persona de sí misma. Igualmente, como parte de la Escala de Buen Trato en la Relación de Pareja se encontraron factores asociados con el mantenimiento de la relación, lo que impacta en la construcción de una relación positiva e influye en la satisfacción a nivel personal. Cabe mencionar que, para conservar una relación desde un buen trato, es necesario realizar acciones de reciprocidad, afecto, cuidado, comprensión, confianza, respeto por las individualidades y de convivencia positiva.

Finalmente, la mayoría de los estudios anteriores se habían enfocado en incluir una o dos dimensiones del buen trato y en ocasiones medían este constructo de manera indirecta, por ejemplo, Muñoz y Lucero (2009) en su investigación encontraron algunas consecuencias de establecer relaciones de buenos tratos, tales como influir positivamente en la calidad de vida y disminuir el nivel de estrés, consecuencias que fueron medidas con el Inventario de Burnout de Maslach (1986) en su versión adaptada para Chile (Buzzetti, 2005) y la Escala de Estrés Psicosocial de Holmes y Rahe (1867) en su versión adaptada (Rivera, Vollmer, Aravena & Carmona, 1985). También involucraron estrategias para generar buenos tratos, tales como el uso de comunicación asertiva y el manejo del conflicto para la solución de problemas (Muñoz & Lucero, 2009). Asimismo, en otros estudios se han reconocido pautas (Arancena, Balladares, Román & Weiss, 2002) y prácticas de buen trato en la infancia (Gallego, 2012), conductas para expresar un buen trato en las relaciones interpersonales (Sanz, 2016) y elementos que caracterizan a este constructo (Iglesias, 2004). Sin embargo, se puede decir que ahora con la presente medida directa del buen trato en la relación de pareja se tiene claro cuál es su significado y cuáles son las razones de las personas para tratar bien al otro, lo que son factores relevantes para ejercer un buen trato. Del mismo modo, se vislumbran aquellas consecuencias de llevar a cabo dichas acciones, las cuales favorecen el bienestar y desarrollo de la persona. Este conocimiento resulta importante, debido a que se puede reconocer que el establecer relaciones románticas basadas en un buen trato contribuye positivamente en la salud mental de los individuos, por lo que su promoción e intervención es necesario. Asimismo, la identificación de estrategias utilizadas para brindar un buen trato permite comprender qué hacen las personas en sus relaciones

amorosas, los cuales pueden ser indicadores a considerar para su desarrollo e implementación.

Si bien, con los resultados obtenidos en la fase 1B de la presente investigación se conocen aquellas dimensiones involucradas en el buen trato en la relación de pareja, aún se requiere continuar profundizando en su estudio para tener una mayor comprensión y contextualización, por lo que es necesario identificar y analizar aquellos aspectos de la cultura (Díaz-Loving, Rivera, Villanueva & Cruz, 2011), de la interacción de la pareja (Prager, 1995) y de las características individuales de cada integrante de la relación (Sanz, 2020) que influyen en dicho constructo, por lo que en el siguiente apartado se describe la influencia de dichos factores con el buen trato en la pareja.

FASE 2. RELACIÓN DE VARIABLES CON EL BUEN TRATO EN LA RELACIÓN DE PAREJA

Justificación

La cultura en la cual crecen y se desarrollan las personas proporciona los fundamentos, la estructura y las normas del comportamiento que son aceptables y deseables (Díaz-Guerrero, 1972). Para lograr comprender el comportamiento de las interacciones humanas resulta necesario conocer el medio social en el cual la persona se desarrolla (Díaz-Loving, Rivera, Villanueva & Cruz, 2011), ya que la cultura funge como un marco de referencia que orienta acerca de las posibilidades, oportunidades, expectativas (Muruetta, 1995) y roles a desempeñar en la relación de pareja (Díaz-Loving & Rivera, 2010).

Dicho intercambio de conductas, pensamientos y sentimientos ocurridos entre los miembros de la pareja (Perlman & Fehr, 1987) impactan su comportamiento de interacción al brindar retroalimentación a cada integrante de la relación. Asimismo, las historias personales y características de cada uno pueden desarrollar ciertas formas de pensamiento y de comportamiento que afectan sus relaciones íntimas (Prager, 1995).

Se conoce que las premisas histórico-socioculturales permiten comprender el comportamiento de hombres y mujeres en sus relaciones interpersonales. Por ejemplo, se espera que las mujeres sean detallistas y cariñosas, y los hombres agresivos y activos (Valdez & González, 1999), aunque dichos roles pueden favorecer la violencia en la pareja (Moral de la Rubia & López, 2013). Asimismo, cuando existen patrones de conducta que generan conflicto, se presentan dificultades para resolver problemas (Baevers & Hampson, 2000), estas interacciones disfuncionales pueden provocar que la relación se torne distante y con falta de demostraciones de afecto (García, Rivera, Díaz-Loving & Reyes-Lagunes, 2015). Sin embargo, aún no se conoce como estas variables culturales, contextuales e individuales influyen en el buen trato en la relación de pareja.

Al comprender de una manera más integral cómo se construye el buen trato en la pareja, será posible desarrollar programas de intervención que incidan en el desarrollo positivo de las personas y de la relación.

Pregunta de investigación

¿Cuál es la relación entre las PHSC, el funcionamiento familiar, la violencia en la pareja, la satisfacción en la pareja, el manejo del conflicto y la instrumentalidad-expresividad con el buen trato en la relación de pareja de hombres y mujeres jóvenes?

Objetivo

Conocer la relación entre las PHSC, el funcionamiento familiar, la violencia en la pareja, la satisfacción en la pareja, el manejo del conflicto y la instrumentalidad-expresividad con el buen trato en la relación de pareja de hombres y mujeres jóvenes.

Hipótesis estadísticas

Premisas histórico-socioculturales y buen trato en la pareja

H₀: No existe relación estadísticamente significativa entre las PHSC y el buen trato en la pareja.

H₁: Existe relación estadísticamente significativa entre las PHSC y el buen trato en la pareja.

Funcionamiento familiar y buen trato en la pareja

H₀: No existe relación estadísticamente significativa entre el funcionamiento familiar y el buen trato en la pareja.

H₁: Existe relación estadísticamente significativa entre el funcionamiento familiar y el buen trato en la pareja.

Violencia en la pareja y buen trato en la pareja

H₀: No existe relación estadísticamente significativa entre la violencia en la pareja y el buen trato en la pareja.

H₁: Existe relación estadísticamente significativa entre la violencia en la pareja y el buen trato en la pareja.

Satisfacción en la pareja y buen trato en la pareja

H₀: No existe relación estadísticamente significativa entre la satisfacción en la pareja y el buen trato en la pareja.

H₁: Existe relación estadísticamente significativa entre la satisfacción en la pareja y el buen trato en la pareja.

Manejo del conflicto y buen trato en la pareja

H₀: No existe relación estadísticamente significativa entre el manejo del conflicto y el buen trato en la pareja.

H₁: Existe relación estadísticamente significativa entre el manejo del conflicto y el buen trato en la pareja.

Instrumentalidad-expresividad y buen trato en la pareja

H₀: No existe relación estadísticamente significativa entre la instrumentalidad-expresividad y el buen trato en la pareja.

H₁: Existe relación estadísticamente significativa la instrumentalidad-expresividad y el buen trato en la pareja.

Definición de las variables

Premisas histórico-socioculturales

Conceptual: Creencias y normas que gobiernan los sentimientos e ideas y que estipulan la jerarquía de las relaciones interpersonales, los tipos de roles que deben ser cumplidos y las reglas para la interacción de las personas en esos roles: dónde, cuándo, con quién y cómo desempeñarlos. Dicho comportamiento social es dirigido y determinado por la medida en la que cada persona cree, se adhiere, se dirige e internaliza los mandatos culturales (Díaz-Guerrero, 1972).

Operacional: Puntuación obtenida en los factores de obediencia afiliativa, consentimiento, autoafirmativo, *status quo*, temor a la autoridad, marianismo y honor familiar del Inventario de Premisas Histórico-socioculturales diseñado por Díaz-Guerrero (1984), en su versión adaptada para parejas de García (2007).

Funcionamiento familiar

Conceptual: Conjunto de patrones de relación que se dan entre los integrantes de la familia a lo largo de su ciclo de vida, patrones que se desempeñan a través de los roles establecidos y con la influencia de los ambientes sociales en los que se desenvuelven (García, Rivera, Reyes-Lagunes & Díaz-Loving, 2006).

Operacional: Puntuación obtenida en los factores de ambiente familiar positivo, conflicto, diversión, hostilidad y coaliciones de la Escala de Funcionamiento Familiar de García, Méndez, Rivera y Peñaloza (2017).

Violencia en la pareja

Conceptual: Cualquier conducta activa o pasiva que dañe o tenga la intención de dañar, herir o controlar a la persona con la que se tiene o tuvo un vínculo íntimo, como el matrimonio o el noviazgo (Cienfuegos, 2004).

Operacional: Puntuación obtenida en los factores de violencia psicológica y control, violencia física e intimidación, violencia sexual y violencia económica de la subescala de violencia recibida; y en los factores de violencia psicológica/física, otro tipo de violencia (económica y social) e indicador de violencia sexual de la subescala de violencia ejercida en la relación de pareja del Cuestionario de Violencia en la pareja de Cienfuegos y Díaz-Loving (2010).

Satisfacción en la pareja

Conceptual: Apreciación subjetiva de los elementos relacionados con el vínculo, como las formas de interactuar; aspectos del contacto físico-sexual que favorecen el lazo afectivo; la organización y funcionamiento que involucra la toma de decisiones y la solución de problemas; la familia y la distribución y cooperación en la realización de tareas en el hogar; la forma en que se divierte la pareja y la atención y educación de los hijos (Díaz-Loving, 1995; en Rivera & Díaz-Loving, 2002).

Operacional: Puntuación obtenida en los factores de interacción, física-sexual, hijos, diversión y familia de la Escala de Satisfacción en las Relaciones Cercanas de Díaz-Loving, Rivera, Flores, García y Méndez (2017).

Manejo del conflicto

Conceptual: Tácticas que utilizan las parejas para resolver sus conflictos (Rivera, Cruz, Arnaldo & Díaz-Loving, 2004).

Operacional: Puntuación obtenida en los factores de expresivo/negociador, afectuoso, tranquilo/conciliador, evitante y acomodación de la Escala de Manejo de Conflicto de Rivera, Díaz-Loving, Cruz y Jaen (2017).

Instrumentalidad-Expresividad

Conceptual: Expectativas de comportamientos y actitudes para hombres y mujeres, agrupándose en instrumentalidad (atributos dirigidos hacia las tareas), y en expresividad (atributos dirigidos a la expresión de afectos) (Díaz-Loving, Rocha & Rivera, 2004).

Operacional: Puntuación obtenida en los factores de instrumentalidad positiva, instrumentalidad negativa, expresividad positiva y expresividad negativa del Inventario para Evaluar las Dimensiones Atributivas de la Instrumentalidad y la Expresividad (EDAI) de Díaz-Loving, Rocha y Rivera (2004).

Buen trato en la pareja

Conceptual: Relación de tipo afectiva (García, 2012) basada en el amor y respeto (Sanz, 2016), donde se promueve un sentimiento mutuo de reconocimiento y valoración (Iglesias, 2004). Los integrantes de dicha relación son capaces de cuidarse entre ellas y hacer frente a sus necesidades personales (García, 2012), generando satisfacción y bienestar en ambos integrantes (Iglesias, 2004).

Operacional: Puntuación obtenida en los factores de significado, razones, consecuencias y estrategias utilizadas para brindar y recibir buenos tratos de la Escala de Buen trato en la Relación de Pareja realizada en la fase 1B del estudio.

Participantes

Participaron 800 personas voluntarias (441 mujeres y 359 hombres) habitantes de la Ciudad de México y área metropolitana, seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico accidental. La media de edad de los participantes fue de 29.14 años ($D.E.=6.74$). Con respecto a la relación de pareja de los participantes, un 29.1% reportó estar casado, un 20.3% en unión libre y un 50.6% en una relación de noviazgo. La media de tiempo de relación de pareja de los participantes fue de 6.8 años ($D.E.=6.4$).

Por otro lado, sobre la escolaridad de los participantes, un 1.5% contaba educación primaria, el 7.1% con secundaria, un 16.8% con preparatoria, el 8.9% con carrera técnica, el 59.1% con licenciatura y el 6.6% tenía un posgrado.

Como criterios de inclusión se solicitó estar en una relación de pareja (matrimonio, unión libre o noviazgo) con al menos un año de duración, tener entre 20 a 40 años y ser residente de la Ciudad de México o área metropolitana. Como criterio de exclusión se indagó si la persona asistía a terapia de pareja. Se consideró como criterio de eliminación responder menos del 80% de los reactivos de las pruebas.

Tipo de estudio

Correlacional, debido a que se explicó la relación entre las variables estudiadas (Kerlinger, 1998).

Diseño

Diseño no experimental, debido a que se pretendió conocer cómo se dan las diferentes variables en el contexto natural de la relación de pareja y posteriormente se llevaron a cabo los respectivos análisis.

Transversal, debido a que los datos se recolectaron en un momento específico (Kerlinger, 1998).

Instrumentos

Premisas histórico-socioculturales

Se utilizó el Inventario de Premisas Histórico-socioculturales elaborado por Díaz-Guerrero (1984), en su versión adaptada para parejas de García (2007). Este instrumento evalúa aquellas normas y creencias culturales presentes en la familia mexicana. Se conforma de 7 factores: obediencia afiliativa ($\alpha=0.83$), consentimiento ($\alpha=0.81$), autoafirmativo ($\alpha=0.85$), *status quo* ($\alpha=0.72$), temor a la autoridad ($\alpha=0.84$), marianismo ($\alpha=0.62$) y honor familiar ($\alpha=0.58$). Su Alpha de Cronbach global es de 0.82. Consta de 33 reactivos con un formato de respuesta dicotómico, algunos ejemplos de reactivos son: “Las mujeres sufren más en sus vidas que los hombres”, “Muchos hijos temen a sus padres” y “Las niñas deben de ser protegidas” (ver Anexo 4).

Funcionamiento familiar

Se implementó la Escala de Funcionamiento familiar de García, Méndez, Rivera y Peñaloza (2017). El instrumento evalúa los patrones de relación que se gestan entre los miembros de la familia a lo largo de su ciclo de vida a través de los roles establecidos y con la influencia de los medios sociales en los que se desenvuelven. Se integra por cinco factores: ambiente familiar positivo ($\alpha=0.88$), conflicto ($\alpha=0.84$), diversión ($\alpha=0.79$), hostilidad ($\alpha=0.72$) y coaliciones ($\alpha=0.66$). Tiene un Alpha de Cronbach global de 0.79. Consta de 32 reactivos con un formato de respuesta tipo Likert de cinco puntos (1.- Nunca, 5.- Siempre). Ejemplos de reactivos son: “En mi familia se dice una cosa y se hace otra”, “Mi familia tiene muchos amigos” y “En mi familia, respetamos los intereses y gustos de todos” (ver Anexo 5).

Violencia en la pareja

Se empleó el Cuestionario de Violencia en la Pareja de Cienfuegos y Díaz-Loving (2010), que tiene el objetivo de evaluar la violencia recibida y la violencia ejercida en la relación de pareja. La primera escala del cuestionario aborda la violencia recibida y consta de 27 reactivos, los cuales se integran en cuatro factores: violencia psicológica y control ($\alpha=0.82$), violencia física e intimidación ($\alpha=0.88$), violencia sexual ($\alpha=0.88$) y violencia

económica ($\alpha=0.92$). Ejemplos de reactivos son: “Mi pareja me chantajea con su dinero”, “Mi pareja vigila todo lo que yo hago” y “Mi pareja ha llegado a insultarme”. La segunda escala aborda la violencia ejercida hacia la pareja, se compone de 11 reactivos. Integra dos factores: violencia psicológica/física y otro tipo de violencia (económica y social) que presentan un Alpha de Cronbach de .84. Asimismo, incluye un indicador de violencia sexual. Algunos ejemplos de reactivos son: “Le he dicho que es culpable de nuestros problemas”, “He llegado a lastimar físicamente a mi pareja” y “Le he prohibido a mi pareja que se junte o reúna con sus amistades”. Para ambas escalas se cuenta con un formato de respuesta tipo Likert de cinco puntos que evalúan la frecuencia de los actos violentos en la pareja (ver Anexo 6).

Satisfacción en la pareja

Se usó la Escala de Satisfacción en las Relaciones Cercanas de Diaz-Loving, Rivera, Flores, García y Méndez (2017), que evalúa la percepción que tienen las personas sobre la pareja y su relación. Se compone de cinco factores: interacción ($\alpha=0.96$), física-sexual ($\alpha=0.92$), hijos ($\alpha=0.99$), diversión ($\alpha=0.86$) y familia ($\alpha=0.92$). Su Alpha de Cronbach global es de 0.95. Consta de 33 reactivos, con un formato de respuesta tipo Likert de cinco puntos (1.-Me disgusta mucho, 5.- Me gusta mucho). Ejemplos de reactivos son: “La forma en que mi pareja me besa”, “La forma en que mi pareja se interesa en mis problemas” y “Las diversiones que mi pareja propone” (ver Anexo 7).

Manejo del conflicto

Se utilizó la Escala de Manejo del Conflicto de Rivera, Díaz-Loving, Cruz y Jaen (2017) que mide las tácticas utilizadas por las personas para manejar el conflicto en la relación. Está compuesta por cinco factores: expresivo/negociador ($\alpha=0.82$), afectuoso ($\alpha=0.88$), tranquilo/conciliador ($\alpha=0.75$), evitante ($\alpha=0.73$) y acomodación ($\alpha=0.72$). Posee un Alpha de Cronbach global de 0.82. Tiene un total de 26 reactivos, con un formato de respuesta tipo Likert de cinco puntos (1.-Siempre, 5.- Nunca). Ejemplos de reactivos son: “Le hago sentir que lo(a) amo”, “procuro ser prudente” y “Hablo con mi pareja” (ver Anexo 8).

Instrumentalidad-Expresividad

Se retomó el Inventario para Evaluar las Dimensiones Atributivas de la Instrumentalidad y la Expresividad (EDAI) de Díaz-Loving, Rocha y Rivera (2004). Este se agrupa por cuatro factores: instrumentalidad positiva (cooperativo: $\alpha=0.89$, orientado al logro: $\alpha=0.84$ y egocéntrico: $\alpha=0.67$); instrumentalidad negativa (machismo: $\alpha=0.85$, autoritarismo: $\alpha=0.77$ y rebelde social: $\alpha=0.63$); expresividad positiva (expresivo-afiliativo: $\alpha=0.84$ y romántico-soñador: $\alpha=0.79$) y expresividad negativa (emotivo-negativo-egocéntrico: $\alpha=0.82$, vulnerabilidad-emocional: $\alpha=0.76$ y control externo-pasivo-negativo: $\alpha=0.71$). Se compone de 54 adjetivos y tiene un formato de respuesta tipo Likert de cinco puntos (1.- Nada, 5.-Muchísimo). Algunos ejemplos de adjetivos que presenta el instrumento son: “Mentiroso”, “Cariñoso” y “Problemático” (ver Anexo 9).

Buen trato en la pareja

Se utilizó la Escala de Buen trato en la Relación de Pareja, la cual se desarrolló en la fase 1B del estudio. Esta se integra por 4 subescalas: significado ($\alpha = .95$), razones ($\alpha = .95$), consecuencias ($\alpha = .97$) y estrategias ($\alpha = .95$). Se compone de 107 reactivos con un formato de respuesta tipo Likert de cinco puntos (1.- Totalmente en desacuerdo, 5.- Totalmente de acuerdo). Algunos ejemplos de reactivos son: “Sentirse escuchado(a) en la relación”, “Porque me interesa mi pareja” y “Favorecer la cercanía con la pareja”.

Procedimiento

La aplicación de los instrumentos se realizó de manera individual en diferentes espacios públicos de la Ciudad de México y área metropolitana. Para cada aplicación se explicó el objetivo de la investigación, las instrucciones y se les dio el tiempo necesario para responder. Se invitó a cada persona a participar de manera voluntaria, confidencial y anónima.

Se solicitó el asentimiento y consentimiento informado para la participación en el estudio, garantizando el anonimato y la confidencialidad de la información de acuerdo con las normas éticas de investigación (SMP, 2009). Finalmente se agradeció su participación.

Resultados

Se analizó la asociación entre cada una de las variables del modelo propuesto a través de una correlación producto momento de Pearson dividido por sexo. Primero se realizó este procedimiento para las premisas histórico-socioculturales y las dimensiones del buen trato en la relación de pareja. En la Tabla 20 se observan las relaciones que se identificaron entre las premisas histórico-socioculturales y el significado de buen trato en la pareja. Para los hombres se encontró una asociación positiva entre el status quo y la intimidad, y una correlación negativa entre el marianismo y la intimidad. En el caso del amor romántico y equidad, factor del buen trato, correlacionó negativamente con el consentimiento, factor de las histórico-socioculturales.

En las mujeres, la intimidad se vinculó de manera negativa con el consentimiento y el honor familiar, mientras que con el status quo se asoció positivamente. El amor romántico y equidad se asoció de manera inversa con el factor autoafirmativo.

Tabla 20

Correlaciones para hombres y mujeres entre las PHSC y el significado de Buen trato en la relación de pareja.

Factor	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Media	D.E.
1. Obediencia afiliativa	-	.047	-.374**	-.004	-.038	.266**	.316**	-.093	.063	.30	.34
2. Consentimiento	.198**	-	.208**	.003	.316**	.246**	.119*	-.086	-.133**	.31	.32
3. Autoafirmativo	-.357**	.151**	-	.197**	.448**	.137**	-.005	.015	-.089	.44	.41
4. Status Quo	.145**	.145**	.166**	-	.229**	.177**	.064	.191**	.092	.82	.20
5. Temor a la autoridad	.023	.291**	.364**	.162**	-	.220**	.087	-.027	-.090	.39	.41
6. Marianismo	.391**	.422**	.049	.246**	.310**	-	.340**	-.139**	-.021	.38	.26
7. Honor familiar	.395**	.181**	-.072	.235**	.085	.297**	-	-.038	-.050	.33	.26
8. Intimidad	-.053	-.098*	-.053	.101*	-.045	-.066	-.136**	-	.777**	4.5	.53
9. Amor romántico y equidad	.116*	-.079	-.157**	.120*	-.070	.033	.049	.758**	-	4.3	.59
Media	.22	.34	.42	.83	.39	.34	.28	4.5	4.3		
D.E.	.30	.34	.43	.19	.42	.26	.36	.58	.67		

Nota: $p \leq .05$ ** $p \leq .01$. Los datos de la parte superior derecha corresponden a los hombres de la muestra (N=359) y los de la parte inferior izquierda corresponden a las mujeres de la muestra (N=441). Los nombres de los factores son: 1) Obediencia afiliativa, 2) Consentimiento, 3) Autoafirmativo, 4) Status Quo, 5) Temor a la autoridad, 6) Marianismo, 7) Honor familiar, 8) Intimidad y 9) Amor romántico y equidad.

Entre las premisas histórico-socioculturales y las razones de un buen trato en la relación de pareja también existen algunas relaciones. Como se muestra en la Tabla 21, en los hombres el consentimiento se asoció de manera negativa con la interacción y reconocimiento. Asimismo, se identificó que la valoración por la pareja se asoció positivamente con el status quo y negativamente con la obediencia afiliativa. Para las mujeres, la valoración de la pareja se vinculó de manera negativa con el consentimiento, y de forma positiva con el status quo. Por el contrario, el mantenimiento tuvo una relación inversamente proporcional con la autoafirmación y la interacción y reconocimiento correlacionó negativamente con el consentimiento.

Tabla 21

Correlaciones para hombres y mujeres entre las PHSC y las razones de un Buen trato en la relación de pareja.

Factor	1	2	3	4	5	6	7	10	11	12	Media	D.E.
1. Obediencia afiliativa	-	.047	-.374**	-.004	-.038	.266**	.316**	-.123*	.083	-.050	.30	.34
2. Consentimiento	.198**	-	.208**	.003	.316**	.246**	.119*	-.098	-.035	.117*	.31	.32
3. Autoafirmativo	-.357**	.151**	-	.197**	.448**	.137**	-.005	.006	-.036	-.027	.44	.41
4. Status Quo	.145**	.145**	.166**	-	.229**	.177**	.064	.134*	.003	.089	.82	.20
5. Temor a la autoridad	.023	.291**	.364**	.162**	-	.220**	.087	-.029	.027	.016	.39	.41
6. Marianismo	.391**	.422**	.049	.246**	.310**	-	.340**	-.051	.028	-.024	.38	.26
7. Honor familiar	.395**	.181**	-.072	.235**	.085	.297**	-	-.013	.044	-.005	.33	.26
10. Valoración de la pareja	-.048	-.128**	-.018	.101*	-.034	-.006	-.014	-	.640**	.805**	4.5	.51
11. Mantenimiento	.085	-.065	-.137**	.028	-.060	.087	.078	.653**	-	.693**	4.1	.68
12. Interacción y reconocimiento	.027	-.159**	-.040	.058	-.062	.008	.012	.792**	.617**	-	4.4	.58
Media	.22	.34	.42	.83	.39	.34	.28	4.4	3.9	4.3		
D.E.	.30	.34	.43	.19	.42	.26	.36	.61	.78	.73		

*Nota: $p \leq .05$ ** $p \leq .01$. Los datos de la parte superior derecha corresponden a los hombres de la muestra (N=359) y los de la parte inferior izquierda corresponden a las mujeres de la muestra (N=441). Los nombres de los factores son: 1) Obediencia afiliativa, 2) Consentimiento, 3) Autoafirmativo, 4) Status Quo, 5) Temor a la autoridad, 6) Marianismo, 7) Honor familiar. 10) Valoración de la pareja, 11) Mantenimiento y 12) Interacción y reconocimiento.*

Sobre las premisas histórico-socioculturales y las consecuencias de un buen trato en la pareja, en el caso de los hombres no se encontró ningún tipo de relación entre los diferentes factores. Por el contrario, como se presenta en la Tabla 22, en las mujeres las tres dimensiones del buen trato tuvieron una asociación negativa con el consentimiento. En particular, la autoestima sexual también se relacionó negativamente con la autoafirmación.

Tabla 22

Correlaciones para hombres y mujeres entre las PHSC y las consecuencias de un Buen trato en la relación de pareja.

Factor	1	2	3	4	5	6	7	13	14	15	Media	D.E.
1. Obediencia afiliativa	-	.047	-.374**	-.004	-.038	.266**	.316**	-.079	-.087	.012	.30	.34
2. Consentimiento	.198**	-	.208**	.003	.316**	.246**	.119*	-.054	-.067	.018	.31	.32
3. Autoafirmativo	-.357**	.151**	-	.197**	.448**	.137**	-.005	.012	.041	-.014	.44	.41
4. Status Quo	.145**	.145**	.166**	-	.229**	.177**	.064	.086	.093	-.031	.82	.20
5. Temor a la autoridad	.023	.291**	.364**	.162**	-	.220**	.087	.046	.055	.043	.39	.41
6. Marianismo	.391**	.422**	.049	.246**	.310**	-	.340**	-.083	-.087	.009	.38	.26
7. Honor familiar	.395**	.181**	-.072	.235**	.085	.297**	-	-.009	-.019	-.001	.33	.26
13. Interacción positiva	-.014	-.121*	-.007	.037	-.057	-.008	.006	-	.895**	.746**	4.4	.56
14. Estabilidad	-.058	-.096*	.005	.037	-.080	-.021	-.027	.861**	-	.666**	4.4	.51
15. Autoestima sexual	.083	-.134**	-.103*	.003	-.075	.036	.047	.767**	.673**	-	4.2	.71
Media	.22	.34	.42	.83	.39	.34	.28	4.4	4.4	4.1		
D.E.	.30	.34	.43	.19	.42	.26	.36	.67	.61	.81		

Nota: $p \leq .05$ ** $p \leq .01$. Los datos de la parte superior derecha corresponden a los hombres de la muestra (N=359) y los de la parte inferior izquierda corresponden a las mujeres de la muestra (N=441). Los nombres de los factores son: 1) Obediencia afiliativa, 2) Consentimiento, 3) Autoafirmativo, 4) Status Quo, 5) Temor a la autoridad, 6) Marianismo, 7) Honor familiar, 13) Interacción positiva, 14) Estabilidad y 15) Autoestima sexual.

En la Tabla 23 se observan las correlaciones encontradas entre las premisas histórico-socioculturales y las estrategias utilizadas para generar un buen trato en la pareja. Para los hombres, la confianza y libertad y la empatía se relacionaron de manera negativa con la obediencia afiliativa. La empatía igualmente se asoció negativamente con el consentimiento y positivamente con el status quo.

En las mujeres, se identificó una mayor cantidad de correlaciones. Por ejemplo, la empatía se vinculó de manera inversa con el consentimiento. La automodificación se relacionó de manera negativa con el consentimiento y la autoafirmación. La confianza y libertad también se asoció negativamente con el consentimiento y el marianismo.

Tabla 23

Correlaciones para hombres y mujeres entre las PHSC y las estrategias de un Buen trato en la relación de pareja.

Factor	1	2	3	4	5	6	7	16	17	18	Media	D.E.
1. Obediencia afiliativa	-	.047	-.374**	-.004	-.038	.266**	.316**	-.151**	-.084	-.183**	.30	.34
2. Consentimiento	.198**	-	.208**	.003	.316**	.246**	.119*	-.105*	-.048	-.095	.31	.32
3. Autoafirmativo	-.357**	.151**	-	.197**	.448**	.137**	-.005	.013	.021	.053	.44	.41
4. Status Quo	.145**	.145**	.166**	-	.229**	.177**	.064	.140**	-.025	.198**	.82	.20
5. Temor a la autoridad	.023	.291**	.364**	.162**	-	.220**	.087	.035	.016	-.035	.39	.41
6. Marianismo	.391**	.422**	.049	.246**	.310**	-	.340**	-.018	.035	-.045	.38	.26
7. Honor familiar	.395**	.181**	-.072	.235**	.085	.297**	-	-.025	-.087	-.034	.33	.26
16. Empatía	-.066	-.133**	-.001	.051	-.065	-.026	.045	-	.579**	.818**	4.4	.54
17. Auto modificación	.030	-.103*	-.108*	-.059	-.038	-.026	.034	.523**	-	.548**	4.0	.70
18. Confianza y libertad	-.075	-.180**	-.046	.029	-.068	-.103*	-.059	.828**	.529**	-	4.5	.51
Media	.22	.34	.42	.83	.39	.34	.28	4.4	3.8	4.4		
D.E.	.30	.34	.43	.19	.42	.26	.36	.64	.78	.59		

Nota: $p \leq .05$ ** $p \leq .01$. Los datos de la parte superior derecha corresponden a los hombres de la muestra (N=359) y los de la parte inferior izquierda corresponden a las mujeres de la muestra (N=441). Los nombres de los factores son: 1) Obediencia afiliativa, 2) Consentimiento, 3) Autoafirmativo, 4) Status Quo, 5) Temor a la autoridad, 6) Marianismo, 7) Honor familiar, 16) Empatía, 17) Automodificación, 18) Confianza y libertad.

Por otro lado, se identificó que si existe asociación entre el funcionamiento familiar y el buen trato en la pareja. Para el significado de buen trato, en los hombres el ambiente familiar positivo y la diversión se relacionaron positivamente con la intimidad, mientras que el conflicto, la hostilidad y las coaliciones lo hicieron de forma negativa. De igual manera el conflicto, la hostilidad y las coaliciones se asociaron negativamente con el amor romántico y equidad, mientras que el ambiente familiar positivo lo hizo positivamente.

Para las mujeres, la intimidad se vinculó positivamente con el ambiente familiar positivo y la diversión, y negativamente con el conflicto, la hostilidad y las coaliciones. En el caso del amor romántico y equidad, se encontraron relaciones positivas con el ambiente familiar positivo y la diversión, y relaciones negativas con el factor de conflicto. Dichas correlaciones pueden verse en la Tabla 24.

Tabla 24

Correlaciones para hombres y mujeres entre los factores del Funcionamiento familiar y el significado de Buen trato en la relación de pareja.

Factor	1	2	3	4	5	6	7	Media	D.E.
1. Ambiente familiar positivo	-	-.566**	.571**	-.388**	-.112	.243**	.216**	3.7	.74
2. Conflicto	-.660**	-	-.296**	.583**	.350**	-.335**	-.278**	2.2	.66
3. Diversión	.562**	-.308**	-	-.293**	-.012	.112*	.102	3.3	.84
4. Hostilidad	-.446**	.573**	-.246**	-	.264**	-.247**	-.180**	2.1	.69
5. Coaliciones	-.092	.209**	-.019	.261**	-	-.270**	-.197**	1.5	.75
6. Intimidad	.289**	-.217**	.131**	-.100*	-.177**	-	.777**	4.5	.53
7. Amor romántico y equidad	.300**	-.195**	.221**	-.053	-.010	.758**	-	4.3	.59
Media	3.7	2.1	3.4	2.1	1.4	4.5	4.3		
D.E.	.76	.65	.86	.67	.72	.58	.67		

Nota: $p \leq .05$ ** $p \leq .01$. Los datos de la parte superior derecha corresponden a los hombres de la muestra (N=359) y los de la parte inferior izquierda corresponden a las mujeres de la muestra (N=441). Los nombres de los factores son: 1) Ambiente familiar positivo, 2) Conflicto, 3) Diversión, 4) Hostilidad, 5) Coaliciones, 6) Intimidad y 7) Amor romántico y equidad.

En la Tabla 25 se ubican las asociaciones entre el funcionamiento familiar y las razones de un buen trato. Para los hombres la valoración de la pareja y la interacción y reconocimiento se relacionaron positivamente con el ambiente familiar positivo, y negativamente con el conflicto, la hostilidad y las coaliciones. Por su parte, el mantenimiento únicamente se vinculó de forma inversa con la hostilidad y las coaliciones.

En las mujeres, cuando se presenta un ambiente familiar positivo y diversión; y no existe el conflicto y las coaliciones, se genera la valoración de la pareja y la interacción y el reconocimiento. Por su parte, la ausencia de conflicto y la existencia de un ambiente familiar positivo y diversión contribuyen al mantenimiento.

Tabla 25

Correlaciones para hombres y mujeres entre los factores del Funcionamiento familiar y las razones de un Buen trato en la relación de pareja.

Factor	1	2	3	4	5	8	9	10	Media	D.E.
1. Ambiente familiar positivo	-	-.566**	.571**	-.388**	-.112	.219**	.064	.184**	3.7	.74
2. Conflicto	-.660**	-	-.296**	.583**	.350**	.253**	-.078	-.199**	2.2	.66
3. Diversión	.562**	-.308**	-	-.293**	-.012	.077	.070	.044	3.3	.84
4. Hostilidad	-.446**	.573**	-.246**	-	.264**	-.208**	-.108*	-.157**	2.1	.69
5. Coaliciones	-.092	.209**	-.019	.261**	-	-.292**	.116*	-.213**	1.5	.75
8. Valoración de la pareja	.284**	-.182**	.236**	-.038	-.123**	-	.640**	.805**	4.5	.51
9. Mantenimiento	.244**	-.131**	.212**	-.013	-.007	.653**	-	.693**	4.1	.68
10. Interacción y reconocimiento	.297**	-.164**	.233**	-.080	-.131**	.792**	.617**	-	4.4	.58
Media	3.7	2.1	3.4	2.1	1.4	4.4	3.9	4.3		
D.E.	.76	.65	.86	.67	.72	.61	.78	.73		

Nota: $p \leq .05$ ** $p \leq .01$. Los datos de la parte superior derecha corresponden a los hombres de la muestra (N=359) y los de la parte inferior izquierda corresponden a las mujeres de la muestra (N=441). Los nombres de los factores son: 1) Ambiente familiar positivo, 2) Conflicto, 3) Diversión, 4) Hostilidad, 5) Coaliciones, 8) Valoración de la pareja, 9) Mantenimiento y 10) Interacción y reconocimiento.

En cuanto a las relaciones existentes entre las consecuencias de un buen trato y el funcionamiento familiar, representado en la Tabla 26, se identificó para los hombres, que la existencia de un ambiente familiar positivo y la ausencia de conflicto, hostilidad y coaliciones favorece la interacción positiva y la estabilidad.

En las mujeres, la interacción positiva y la estabilidad se asociaron positivamente con el ambiente familiar y la diversión, mientras que con el conflicto y las coaliciones se encontraron relaciones negativas. En el caso de la autoestima sexual se vinculó positivamente con el ambiente familiar positivo y la diversión.

Tabla 26

Correlaciones para hombres y mujeres entre los factores del Funcionamiento familiar y las consecuencias de un Buen trato en la relación de pareja.

Factor	1	2	3	4	5	11	12	13	Media	D.E.
1. Ambiente familiar positivo	-	-.566**	.571**	-.388**	-.112	.136*	.153**	.041	3.7	.74
2. Conflicto	-.660**	-	-.296**	.583**	.350**	-.205**	-.194**	-.060	2.2	.66
3. Diversión	.562**	-.308**	-	-.293**	-.012	.057	.102	.048	3.3	.84
4. Hostilidad	-.446**	.573**	-.246**	-	.264**	-.177**	-.150**	-.088	2.1	.69
5. Coaliciones	-.092	.209**	-.019	.261**	-	-.230**	.300**	-.068	1.5	.75
11. Interacción positiva	.258**	-.143**	.172**	-.059	-.181**	-	.895**	.746**	4.4	.56
12. Estabilidad	.279**	-.148**	.173**	-.041	-.190**	.861**	-	.666**	4.4	.55
13. Autoestima sexual	.196**	-.085	.198**	-.027	-.047	.767**	.673**	-	4.2	.71
Media	3.7	2.1	3.4	2.1	1.4	4.4	4.4	4.1		
D.E.	.76	.65	.86	.67	.72	.67	.61	.81		

Nota: $p \leq .05$ ** $p \leq .01$. Los datos de la parte superior derecha corresponden a los hombres de la muestra (N=359) y los de la parte inferior izquierda corresponden a las mujeres de la muestra (N=441). Los nombres de los factores son: 1) Ambiente familiar positivo, 2) Conflicto, 3) Diversión, 4) Hostilidad, 5) Coaliciones, 11) Interacción positiva, 12) Estabilidad y 13) Autoestima sexual.

En la Tabla 27 se describe para cada sexo las correlaciones identificadas entre las estrategias de un buen trato y el funcionamiento familiar. En los hombres, se encontraron distintas asociaciones. La empatía se vinculó positivamente con el ambiente familiar positivo y negativamente con el conflicto, la hostilidad y las coaliciones. La automodificación presentó una vinculación negativa con la hostilidad y las coaliciones. La confianza y libertad, se relacionó de manera directa con el ambiente familiar positivo y la diversión, mientras que, con el conflicto, la hostilidad y las coaliciones se relacionó de forma inversa.

En las mujeres, la empatía, la automodificación y confianza y libertad se asociaron positivamente con el ambiente familiar positivo y la diversión, y de forma negativa con el conflicto y las coaliciones. Particularmente, la confianza y libertad también se vinculó negativamente con la hostilidad.

Tabla 27

Correlaciones para hombres y mujeres entre los factores del Funcionamiento familiar y las estrategias de un Buen trato en la relación de pareja.

Factor	1	2	3	4	5	14	15	16	Media	D.E.
1. Ambiente familiar positivo	-	-.566**	.571**	-.388**	-.112	.197**	.100	.234**	3.7	.74
2. Conflicto	-.660**	-	-.296**	.583**	.350**	-.228**	-.099	-.266**	2.2	.66
3. Diversión	.562**	-.308**	-	-.293**	-.012	.126*	.067	.146**	3.3	.84
4. Hostilidad	-.446**	.573**	-.246**	-	.264**	-.200**	-.118*	-.251**	2.1	.69
5. Coaliciones	-.092	.209**	-.019	.261**	-	-.291**	-.151*	-.305**	1.5	.75
14. Empatía	.277**	-.158**	.204**	-.056	-.151**	-	.579**	.818**	4.4	.54
15. Automodificación	.191**	-.130**	.176**	-.061	-.108*	.523**	-	.548**	4.0	.70
16. Confianza y libertad	.323**	-.218**	.217**	-.152**	-.169**	.828**	.529**	-	4.5	.51
Media	3.7	2.1	3.4	2.1	1.4	4.4	3.8	4.4		
D.E.	.76	.65	.86	.67	.72	.64	.78	.59		

Nota: $p \leq .05$ ** $p \leq .01$. Los datos de la parte superior derecha corresponden a los hombres de la muestra (N=359) y los de la parte inferior izquierda corresponden a las mujeres de la muestra (N=441). Los nombres de los factores son: 1) Ambiente familiar positivo, 2) Conflicto, 3) Diversión, 4) Hostilidad, 5) Coaliciones, 14) Empatía, 15) Automodificación y 16) Confianza y libertad.

Acerca de la violencia y el significado de buen trato en la pareja, las diferentes dimensiones del significado se relacionaron de manera inversa con todos los factores de la violencia, lo que puede observarse en la Tabla 28.

Tabla 28

Correlaciones para hombres y mujeres entre los factores de Violencia en la pareja y el significado de Buen trato en la relación de pareja.

	Factor	Receptor				Perpetrador			Significado		Media	D.E.
		1	2	3	4	5	6	7	8	9		
Receptor	1. Violencia económica	-	.783**	.754**	.761**	.621**	.695**	.275**	-.422**	-.239**	1.4	.64
	2. Violencia psicológica y control	.807**	-	.722**	.661**	.637**	.659**	.265**	-.355**	-.216**	1.6	.70
	3. Violencia física e intimidación	.715**	.774**	-	.698**	.656**	.620**	.229**	-.364**	-.221**	1.5	.76
	4. Violencia sexual	.724**	.678**	.691**	-	.563**	.600**	.396**	-.412**	-.246**	1.5	.60
Perpetrador	5. Violencia psicológica/física	.577**	.652**	.642**	.539**	-	.807**	.308**	-.366**	-.247**	1.6	.67
	6. Violencia económica/social	.456**	.533**	.514**	.462**	.771**	-	.339**	-.429**	-.261**	1.4	.65
	7. Violencia sexual	.284**	.261**	.175**	.316**	.278**	.281**	-	-.143**	-.131*	1.5	1.0
Significado	8. Intimidación	-.322	-.379**	-.258**	-.313**	-.297**	-.225**	-.275**	-	.777**	4.5	.53
	9. Amor romántico y equidad	-.169**	-.185**	-.120*	-.145**	-.183**	-.118**	-.174**	.758**	-	4.3	.59
	Media	1.3	1.5	1.4	1.3	1.7	1.5	1.6	4.5	4.3		
	D.E.	.62	.64	.72	.56	.72	.62	1.0	.58	.67		

Nota: $p \leq .05$ ** $p \leq .01$. Los datos de la parte superior derecha corresponden a los hombres de la muestra (N=359) y los de la parte inferior izquierda corresponden a las mujeres de la muestra (N=441). Los nombres de los factores son: 1 Receptor violencia económica, 2) Receptor violencia psicológica y control, 3) Receptor violencia física e intimidación, 4) Receptor violencia sexual, 5) Perpetrador violencia psicológica/física, 6) Perpetrador violencia económica/social, 7) Perpetrador violencia sexual, 8) Intimidación y 9) Amor romántico y equidad.

Por su parte, en la Tabla 29 se identifica como los diferentes factores de la violencia también se relacionan negativamente con todas las dimensiones de las razones de un buen trato en la pareja. Sin embargo, tanto para el caso de los hombres y las mujeres no existe asociación entre la violencia sexual y el mantenimiento.

Tabla 29

Correlaciones para hombres y mujeres entre los factores de Violencia en la pareja y las razones de un Buen trato en la relación de pareja.

Factor	Receptor				Perpetrador			Razones			Media	D.E.
	1	2	3	4	5	6	7	10	11	12		
Receptor												
1. Violencia económica	-	.783**	.754**	.761**	.621**	.695**	.275**	-.370**	-.157**	-.329**	1.4	.64
2. Violencia psicológica y control	.807**	-	.722**	.661**	.637**	.659**	.265**	-.357**	-.200**	-.341**	1.6	.70
3. Violencia física e intimidación	.715**	.774**	-	.698**	.656**	.620**	.229**	-.308**	-.157**	-.304**	1.5	.76
4. Violencia sexual	.724**	.678**	.691**	-	.563**	.600**	.396**	-.359**	-.141**	-.293**	1.5	.60
Perpetrador												
5. Violencia psicológica/física	.577**	.652**	.642**	.539**	-	.807**	.308**	-.359**	-.181**	-.320**	1.6	.67
6. Violencia económica/social	.456**	.533**	.514**	.462**	.771**	-	.339**	-.392**	-.165**	-.344**	1.4	.65
7. Violencia sexual	.284**	.261**	.175**	.316**	.278**	.281**	-	-.160**	-.022	-.138**	1.5	1.0
Razones												
10. Valoración de la pareja	-.334**	-.334**	-.246**	-.305**	-.288**	-.247**	-.226**	-	.640**	.805**	4.5	.51
11. Mantenimiento	-.171**	-.123**	-.114*	-.135**	-.141**	-.127**	-.063	.653**	-	.693**	4.1	.68
12. Interacción y reconocimiento	-.413**	-.399**	-.371**	-.354**	-.392**	-.298**	-.245**	.792**	.617**	-	4.4	.58
Media	1.3	1.5	1.4	1.3	1.7	1.5	1.6	4.4	3.9	4.3		
D.E.	.62	.64	.72	.56	.72	.62	1.0	.61	.78	.73		

Nota: $p \leq .05$ ** $p \leq .01$. Los datos de la parte superior derecha corresponden a los hombres de la muestra (N=359) y los de la parte inferior izquierda corresponden a las mujeres de la muestra (N=441). Los nombres de los factores son: 1 Receptor violencia económica, 2) Receptor violencia psicológica y control, 3) Receptor violencia física e intimidación, 4) Receptor violencia sexual, 5) Perpetrador violencia psicológica/física, 6) Perpetrador violencia económica/social, 7) Perpetrador violencia sexual, 10) Valoración de la pareja, 11) Mantenimiento y 12) Interacción y reconocimiento.

Para la violencia y consecuencias de un buen trato en la pareja, los diferentes factores de ambas variables se asociaron de forma negativa. Excepto, en el caso de los hombres, donde la autoestima sexual no se vinculó con la violencia sexual, lo que se muestra en la Tabla 30.

Tabla 30

Correlaciones para hombres y mujeres entre los factores de Violencia en la pareja y las consecuencias de un Buen trato en la relación de pareja.

Factor	Receptor				Perpetrador			Consecuencias			Media	D.E.	
	1	2	3	4	5	6	7	13	14	15			
Receptor	1. Violencia económica	-	.783**	.754**	.761**	.621**	.695**	.275**	-.338**	-.338**	-.117**	1.4	.64
	2. Violencia psicológica y control	.807**	-	.722**	.661**	.637**	.659**	.265**	-.365**	-.375**	-.152**	1.6	.70
	3. Violencia física e intimidación	.715**	.774**	-	.698**	.656**	.620**	.229**	-.356**	-.329**	-.180**	1.5	.76
	4. Violencia sexual	.724**	.678**	.691**	-	.563**	.600**	.396**	-.326**	-.334**	-.152**	1.5	.60
Perpetrador	5. Violencia psicológica/física	.577**	.652**	.642**	.539**	-	.807**	.308**	-.369**	-.349**	-.147**	1.6	.67
	6. Violencia económica/social	.456**	.533**	.514**	.462**	.771**	-	.339**	-.362**	-.350**	-.130**	1.4	.65
	7. Violencia sexual	.284**	.261**	.175**	.316**	.278**	.281**	-	-.205**	-.189**	-.074	1.5	1.0
Consecuencias	13. Interacción positiva	-.419**	-.422**	-.371**	-.352**	-.380**	-.319**	-.267**	-	.895**	.746**	4.4	.56
	14. Estabilidad	-.332**	-.356**	-.268**	-.282**	-.336**	-.327**	-.224**	.861**	-	.666**	4.4	.55
	15. Autoestima sexual	-.273**	-.253**	-.249**	-.218**	-.254**	-.206**	-.157**	.767**	.673**	-	4.2	.71
Media	1.3	1.5	1.4	1.3	1.7	1.5	1.6	4.4	4.4	4.1			
D.E.	.62	.64	.72	.56	.72	.62	1.0	.67	.61	.81			

Nota: $p \leq .05$ ** $p \leq .01$. Los datos de la parte superior derecha corresponden a los hombres de la muestra (N=359) y los de la parte inferior izquierda corresponden a las mujeres de la muestra (N=441). Los nombres de los factores son: 1 Receptor violencia económica, 2) Receptor violencia psicológica y control, 3) Receptor violencia física e intimidación, 4) Receptor violencia sexual, 5) Perpetrador violencia psicológica/física, 6) Perpetrador violencia económica/social, 7) Perpetrador violencia sexual, 13) Interacción positiva, 14) Estabilidad y 15) Autoestima sexual.

En la Tabla 31, también se identifica que todos los factores de la violencia se relacionan negativamente con las estrategias de un buen trato en la pareja.

Tabla 31

Correlaciones para hombres y mujeres entre los factores de Violencia en la pareja y las estrategias de un Buen trato en la relación de pareja.

	Factor	Receptor			Perpetrador			Estrategias			Media	D.E.	
		1	2	3	4	5	6	7	16	17			18
Receptor	1. Violencia económica	-	.783**	.754**	.761**	.621**	.695**	.275**	-.374**	-.189**	-.451**	1.4	.64
	2. Violencia psicológica y control	.807**	-	.722**	.661**	.637**	.659**	.265**	-.393**	-.234**	-.425**	1.6	.70
	3. Violencia física e intimidación	.715**	.774**	-	.698**	.656**	.620**	.229**	-.349**	-.252**	-.421**	1.5	.76
	4. Violencia sexual	.724**	.678**	.691**	-	.563**	.600**	.396**	-.390**	-.227**	-.420**	1.5	.60
Perpetrador	5. Violencia psicológica/física	.577**	.652**	.642**	.539**	-	.807**	.308**	-.439**	-.360**	-.531**	1.6	.67
	6. Violencia económica/social	.456**	.533**	.514**	.462**	.771**	-	.339**	-.423**	-.304**	-.499**	1.4	.65
	7. Violencia sexual	.284**	.261**	.175**	.316**	.278**	.281**	-	-.281**	-.204**	-.227**	1.5	1.0
Estrategias	16. Empatía	-.382**	-.394**	-.311**	-.303**	-.346**	-.241**	-.244**	-	.579**	.818**	4.4	.54
	17. Automodificación	-.207**	-.226**	-.210**	-.151**	-.392**	-.329**	-.149**	.523**	-	.548**	4.0	.70
	18. Confianza y libertad	-.438**	-.460**	-.390**	-.347**	-.478**	-.398**	-.271**	.828**	.529**	-	4.5	.51
	Media	1.3	1.5	1.4	1.3	1.7	1.5	1.6	4.4	3.8	4.4		
	D.E.	.62	.64	.72	.56	.72	.62	1.0	.64	.78	.59		

Nota: $p \leq .05$ ** $p \leq .01$. Los datos de la parte superior derecha corresponden a los hombres de la muestra (N=359) y los de la parte inferior izquierda corresponden a las mujeres de la muestra (N=441). Los nombres de los factores son: 1 Receptor violencia económica, 2) Receptor violencia psicológica y control, 3) Receptor violencia física e intimidación, 4) Receptor violencia sexual, 5) Perpetrador violencia psicológica/física, 6) Perpetrador violencia económica/social, 7) Perpetrador violencia sexual, 16) Empatía, 17) Automodificación y 18) Confianza y libertad.

Como se puede ver en la Tabla 32, existen correlaciones entre la satisfacción de pareja y el significado de buen trato. En los hombres, la intimidad se asoció positivamente con el factor de interacción, física-sexual, diversión y familia. Por el contrario, se vinculó negativamente con la dimensión de hijos. Acerca del amor romántico y equidad, se relacionó positivamente con el factor de interacción, física-sexual, diversión y familia.

En las mujeres, tanto la intimidad como el amor romántico y equidad se vincularon positivamente con el factor de interacción, física-sexual, diversión y familia y negativamente con el factor de hijos.

Tabla 32

Correlaciones para hombres y mujeres entre los factores de Satisfacción de pareja y el significado de Buen trato en la relación de pareja.

Factor	1	2	3	4	5	6	7	Media	D.E.
1. Diversión	-	-.015	.576**	.681**	.560**	.278**	.264**	4.0	.70
2. Hijos	.019	-	-.055	-.039	-.018	-.137**	-.039	1.7	2.1
3. Física-sexual	.550**	-.088	-	.705**	.413**	.300**	.277**	4.3	.65
4. Interacción	.694**	-.054	.626**	-	.586**	.326**	.285**	4.2	.67
5. Familia	.578**	-.045	.420**	.575**	-	.221**	.206**	3.8	.82
6. Intimidad	.325**	-.034	.278**	.255**	.239**	-	.777**	4.5	.53
7. Amor romántico y equidad	.287**	.092	.210**	.187**	.188**	.758**	-	4.3	.59
Media	3.8	1.6	4.3	4.0	3.6	4.5	4.3		
D.E.	.87	2.0	.86	.85	1.0	.58	.67		

Nota: $p \leq .05$ ** $p \leq .01$. Los datos de la parte superior derecha corresponden a los hombres de la muestra (N=359) y los de la parte inferior izquierda corresponden a las mujeres de la muestra (N=441). Los nombres de los factores son: 1) Diversión 2) Hijos, 3) Física-sexual, 4) Interacción, 5) Familia, 6) Intimidad y 7) Amor romántico y equidad.

En cuanto a la satisfacción de pareja y las razones de un buen trato, como se presenta en la Tabla 33, en los hombres la valoración de la pareja, el mantenimiento y la interacción y reconocimiento se relacionaron de forma positiva con interacción, física-sexual, diversión y familia, elementos de la satisfacción de pareja. Para el caso de la valoración de la pareja, esta también se asoció negativamente con la dimensión de hijos.

En las mujeres, los tres factores del buen trato se asociaron positivamente con los factores de interacción, física-sexual, diversión y familia, e inversamente proporcional con la dimensión de hijos.

Tabla 33

Correlaciones para hombres y mujeres entre los factores de Satisfacción de pareja y las razones de un Buen trato en la relación de pareja.

Factor	1	2	3	4	5	8	9	10	Media	D.E.
1. Diversión	-	-.015	.576**	.681**	.560**	.351**	.242**	.483**	4.0	.70
2. Hijos	.019	-	-.055	-.039	-.018	-.166**	-.062	-.089	1.7	2.1
3. Física-sexual	.550**	-.088	-	.705**	.413**	.349**	.180**	.377**	4.3	.65
4. Interacción	.694**	-.054	.626**	-	.586**	.347**	.241**	.472**	4.2	.67
5. Familia	.578**	-.045	.420**	.575**	-	.268**	.247**	.362**	3.8	.82
8. Valoración de la pareja	.339**	-.020	.305**	.329**	.246**	-	.640**	.805**	4.5	.51
9. Mantenimiento	.245**	-.051	.174**	.199**	.192**	.653**	-	.693**	4.1	.68
10. Interacción y reconocimiento	.418**	-.024	.355**	.503**	.307**	.792**	.617**	-	4.4	.58
Media	3.8	1.6	4.3	4.0	3.6	4.4	3.9	4.3		
D.E.	.87	2.0	.86	.85	1.0	.61	.78	.73		

Nota: $p \leq .05$ ** $p \leq .01$. Los datos de la parte superior derecha corresponden a los hombres de la muestra (N=359) y los de la parte inferior izquierda corresponden a las mujeres de la muestra (N=441). Los nombres de los factores son: 1) Diversión 2) Hijos, 3) Física-sexual, 4) Interacción, 5) Familia, 8) Valoración de la pareja, 9) Mantenimiento y 10) Interacción y reconocimiento.

En la Tabla 34, se observa que, en los hombres la interacción positiva y la estabilidad se relacionaron de manera directa con los factores de interacción, física-sexual, diversión y familia, e inversamente proporcional con la dimensión de hijos. La autoestima sexual se vinculó positivamente con las dimensiones de interacción, física-sexual, diversión y familia.

Para el caso de las mujeres, tanto la interacción positiva como la estabilidad se relacionaron directamente con las dimensiones de interacción, física-sexual, diversión y familia. La autoestima sexual se asoció de forma positiva con los factores de interacción, física-sexual, diversión y familia, y negativamente con la dimensión de hijos.

Tabla 34

Correlaciones para hombres y mujeres entre los factores de Satisfacción de pareja y las consecuencias de un Buen trato en la relación de pareja.

Factor	1	2	3	4	5	11	12	13	Media	D.E.
1. Diversión	-	-.015	.576**	.681**	.560**	.407**	.394**	.233**	4.0	.70
2. Hijos	.019	-	-.055	-.039	-.018	-.130*	-.188**	-.029	1.7	2.1
3. Física-sexual	.550**	-.088	-	.705**	.413**	.388**	.372**	.287**	4.3	.65
4. Interacción	.694**	-.054	.626**	-	.586**	.420**	.389**	.246**	4.2	.67
5. Familia	.578**	-.045	.420**	.575**	-	.308**	.300**	.172**	3.8	.82
11. Interacción positiva	.470**	-.103*	.426**	.498**	.354**	-	.895**	.746**	4.4	.56
12. Estabilidad	.377**	-.105*	.364**	.366**	.323**	.861**	-	.666**	4.4	.55
13. Autoestima sexual	.403**	-.005	.348**	.384**	.290**	.767**	.673**	-	4.2	.71
Media	3.8	1.6	4.3	4.0	3.6	4.4	4.4	4.1		
D.E.	.87	2.0	.86	.85	1.0	.67	.61	.81		

Nota: $p \leq .05$ ** $p \leq .01$. Los datos de la parte superior derecha corresponden a los hombres de la muestra (N=359) y los de la parte inferior izquierda corresponden a las mujeres de la muestra (N=441). Los nombres de los factores son: 1) Diversión 2) Hijos, 3) Física-sexual, 4) Interacción, 5) Familia, 11) Interacción positiva, 12) Estabilidad y 13) Autoestima sexual.

En relación con la satisfacción y las estrategias de un buen trato en la pareja, como se observa en la Tabla 35, en los hombres la empatía y la confianza y libertad se asociaron positivamente con los factores de interacción, física-sexual, diversión y familia, y negativamente con la dimensión de hijos. La automodificación tuvo correlaciones positivas con las dimensiones de interacción, física-sexual, diversión y familia.

En las mujeres, todos los factores que conforman las estrategias de un buen trato se vincularon de manera directa con las dimensiones de interacción, física-sexual, diversión y familia, mientras que lo hicieron de forma inversa con el factor de hijos.

Tabla 35

Correlaciones para hombres y mujeres entre los factores de Satisfacción de pareja y las estrategias de un Buen trato en la relación de pareja.

Factor	1	2	3	4	5	14	15	16	Media	D.E.
1. Diversión	-	-.015	.576**	.681**	.560**	.440**	.321**	.412**	4.0	.70
2. Hijos	.019	-	-.055	-.039	-.018	-.190**	-.081	-.145**	1.7	2.1
3. Física-sexual	.550**	-.088	-	.705**	.413**	.397**	.276**	.405**	4.3	.65
4. Interacción	.694**	-.054	.626**	-	.586**	.411**	.271**	.393**	4.2	.67
5. Familia	.578**	-.045	.420**	.575**	-	.323**	.244**	.316**	3.8	.82
14. Empatía	.403*	-.074	.362**	.438**	.356**	-	.579**	.818**	4.4	.54
15. Automodificación	.350**	.024	.286**	.367**	.290**	.523**	-	.548**	4.0	.70
16. Confianza y libertad	.439**	-.048	.369**	.466**	.368**	.828**	.529**	-	4.5	.51
Media	3.8	1.6	4.3	4.0	3.6	4.4	3.8	4.4		
D.E.	.87	2.0	.86	.85	1.0	.64	.78	.59		

*Nota: $p \leq .05$ ** $p \leq .01$. Los datos de la parte superior derecha corresponden a los hombres de la muestra (N=359) y los de la parte inferior izquierda corresponden a las mujeres de la muestra (N=441). Los nombres de los factores son: 1) Diversión 2) Hijos, 3) Física-sexual, 4) Interacción, 5) Familia, 14) Empatía, 15) Automodificación y 16) Confianza y libertad.*

Por otro lado, sobre los diferentes factores del manejo del conflicto y las dimensiones del significado de buen trato en la relación de pareja, como se refiere en la Tabla 36, no se encontraron asociaciones de ningún tipo para ambos sexos.

Tabla 36

Correlaciones para hombres y mujeres entre los factores de Manejo del conflicto y el significado de Buen trato en la relación de pareja.

Factor	1	2	3	4	5	6	7	Media	D.E.
1. Expresivo/Negociador	-	.101	.169**	-.122*	-.093	-.050	-.009	2.5	1.2
2. Afectuoso	-.048	-	-.017	-.014	.040	.018	.027	2.8	1.0
3. Tranquilo/Conciliador	.095*	.055	-	-.090	.004	-.061	-.036	2.7	1.0
4. Evitante	.052	-.016	-.009	-	.105*	.092	.063	3.2	.93
5. Acomodación	.057	-.061	-.059	-.018	-	-.042	-.087	2.9	.65
6. Intimidad	.041	.054	-.005	.091	.042	-	.777**	4.5	.53
7. Amor romántico y equidad	.061	.024	.030	.007	-.040	.758**	-	4.3	.59
Media	2.5	3.0	2.8	3.1	3.1	4.5	4.3		
D.E.	1.2	1.10	1.0	.90	.67	.58	.67		

Nota: $p \leq .05$ ** $p \leq .01$. Los datos de la parte superior derecha corresponden a los hombres de la muestra (N=359) y los de la parte inferior izquierda corresponden a las mujeres de la muestra (N=441). Los nombres de los factores son: 1) Expresivo/Negociador, 2) Afectuoso, 3) Tranquilo/Conciliador, 4) Evitante, 5) Acomodación, 6) Intimidad y 7) Amor romántico y equidad.

Con respecto a las razones del buen trato en la pareja y el manejo del conflicto, únicamente se identificó una relación de tipo negativa para el caso de los hombres, la cual se presenta entre la acomodación y el mantenimiento. Dicha información se puede corroborar en la Tabla 37.

Tabla 37

Correlaciones para hombres y mujeres entre los factores de Manejo del conflicto y las razones de un Buen trato en la relación de pareja.

Factor	1	2	3	4	5	8	9	10	Media	D.E.
1. Expresivo/Negociador	-	.101	.169**	-.122*	-.093	-.052	-.001	-.031	2.5	1.2
2. Afectuoso	-.048	-	-.017	-.014	.040	.018	-.010	.004	2.8	1.0
3. Tranquilo/Conciliador	.095*	.055	-	-.090	.004	-.093	.000	-.101	2.7	1.0
4. Evitante	.052	-.016	-.009	-	.105*	.023	-.064	-.003	3.2	.93
5. Acomodación	.057	-.061	-.059	-.018	-	-.090	-.139**	-.091	2.9	.65
8. Valoración de la pareja	-.027	.072	.017	.051	.011	-	.640**	.805**	4.5	.51
9. Mantenimiento	.023	.016	.043	.024	-.035	.653**	-	.693**	4.1	.68
10. Interacción y reconocimiento	y	.007	.045	.044	.082	.025	.792**	.617**	4.4	.58
Media	2.5	3.0	2.8	3.1	3.1	4.4	3.9	4.3		
D.E.	1.2	1.10	1.0	.90	.67	.61	.78	.73		

Nota: $p \leq .05$ ** $p \leq .01$. Los datos de la parte superior derecha corresponden a los hombres de la muestra (N=359) y los de la parte inferior izquierda corresponden a las mujeres de la muestra (N=441). Los nombres de los factores son: 1) Expresivo/Negociador, 2) Afectuoso, 3) Tranquilo/Conciliador, 4) Evitante, 5) Acomodación, 8) Valoración de la pareja, 9) Mantenimiento y 10) Interacción y reconocimiento.

En cuanto al manejo del conflicto y las consecuencias de un buen trato, como se refiere en la Tabla 38, solamente se encontraron correlaciones negativas para el caso de los hombres. Estas ocurren entre la acomodación y los diferentes factores del buen trato, y entre el manejo del conflicto tranquilo/conciliador con la interacción positiva.

Tabla 38

Correlaciones para hombres y mujeres entre los factores de Manejo del conflicto y las consecuencias de un Buen trato en la relación de pareja.

Factor	1	2	3	4	5	11	12	13	Media	D.E.
1. Expresivo/Negociador	-	.101	.169**	-.122*	-.093	-.043	-.051	-.068	2.5	1.2
2. Afectuoso	-.048	-	-.017	-.014	.040	-.005	-.014	.002	2.8	1.0
3. Tranquilo/Conciliador	.095*	.055	-	-.090	.004	-.123*	-.074	-.071	2.7	1.0
4. Evitante	.052	-.016	-.009	-	.105*	.028	.004	-.048	3.2	.93
5. Acomodación	.057	-.061	-.059	-.018	-	-.150**	-.106*	-.172**	2.9	.65
11. Interacción positiva	.010	.030	-.003	.060	.082	-	.895**	.746**	4.4	.56
12. Estabilidad	.063	.025	.027	.059	.075	.861**	-	.666**	4.4	.55
13. Autoestima sexual	-.001	.001	.088	.041	.059	.767**	.673**	-	4.2	.71
Media	2.5	3.0	2.8	3.1	3.1	4.4	4.4	4.1		
D.E.	1.2	1.10	1.0	.90	.67	.67	.61	.81		

Nota: $p \leq .05$ ** $p \leq .01$. Los datos de la parte superior derecha corresponden a los hombres de la muestra (N=359) y los de la parte inferior izquierda corresponden a las mujeres de la muestra (N=441). Los nombres de los factores son: 1) Expresivo/Negociador, 2) Afectuoso, 3) Tranquilo/Conciliador, 4) Evitante, 5) Acomodación, 11) Interacción positiva, 12) Estabilidad y 13) Autoestima sexual.

Por su parte, en la Tabla 39 se muestra la única asociación encontrada para el manejo del conflicto y las estrategias de un buen trato en la pareja. Esta se ubica en los hombres, donde la acomodación se vincula negativamente con la empatía.

Tabla 39

Correlaciones para hombres y mujeres entre los factores de Manejo del conflicto y las estrategias de un Buen trato en la relación de pareja.

Factor	1	2	3	4	5	14	15	16	Media	D.E.
1. Expresivo/Negociador	-	.101	.169**	-.122*	-.093	-.007	-.034	-.039	2.5	1.2
2. Afectuoso	-.048	-	-.017	-.014	.040	-.004	.008	-.014	2.8	1.0
3. Tranquilo/Conciliador	.095*	.055	-	-.090	.004	-.075	-.093	-.084	2.7	1.0
4. Evitante	.052	-.016	-.009	-	.105*	.039	.052	.057	3.2	.93
5. Acomodación	.057	-.061	-.059	-.018	-	-.113*	-.089	-.072	2.9	.65
14. Empatía	.033	.054	.045	.018	.052	-	.579**	.818**	4.4	.54
15. Automodificación	.057	.039	-.010	.020	-.021	.523**	-	.548**	4.0	.70
16. Confianza y libertad	.013	.022	-.005	.080	.062	.828**	.529**	-	4.5	.51
Media	2.5	3.0	2.8	3.1	3.1	4.4	3.8	4.4		
D.E.	1.2	1.10	1.0	.90	.67	.64	.78	.59		

Nota: $p \leq .05$ ** $p \leq .01$. Los datos de la parte superior derecha corresponden a los hombres de la muestra (N=359) y los de la parte inferior izquierda corresponden a las mujeres de la muestra (N=441). Los nombres de los factores son: 1) Expresivo/Negociador, 2) Afectuoso, 3) Tranquilo/Conciliador, 4) Evitante, 5) Acomodación, 14) Empatía, 15) Automodificación y 16) Confianza y libertad.

Finalmente se analizaron las relaciones entre la instrumentalidad-expresividad y el buen trato en la pareja. Sobre la asociación entre el significado y la instrumentalidad-expresividad, en los hombres se encontró que tanto la intimidad como el amor romántico y equidad se vinculan positivamente con las dimensiones de cooperativo, orientado al logro, expresivo-afiliativo y romántico-soñador; mientras que se asociaron negativamente con los factores de machismo, rebelde social, emotivo-negativo-egocéntrico y control externo-pasivo-negativo. Cabe mencionar que la intimidad igualmente se asoció negativamente con el autoritarismo.

En las mujeres, la intimidad y el amor romántico y equidad se relacionaron de manera directa con las dimensiones de cooperativo, orientado al logro, expresivo afiliativo y romántico-soñador. De manera inversa, estos mismos factores del significado del buen trato se vincularon con las dimensiones rebelde social, emotivo-negativo-egocéntrico y control externo-pasivo-negativo. Particularmente la intimidad se relacionó negativamente con el machismo; y el amor romántico y equidad positivamente con la vulnerabilidad-emocional. Los resultados anteriormente descritos pueden revisarse en la Tabla 40.

Tabla 40

Correlaciones para hombres y mujeres entre los factores de Instrumentalidad-Expresividad y el significado de Buen trato en la relación de pareja.

Factor	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	13	14	Media	D.E.
1. Cooperativo	-	.472**	.117*	-	-.097	-	-	.171**	-	-.036	-	.146**	.152**	4.0	.66
2. Orientado al logro	.475**	-	.441*	-.046	.170**	-	.357**	.327**	-.088	.057	-	.158**	.192**	3.9	.60
3. Egocéntrico	.018	.332**	-	.299**	.363**	.079	.136**	.231**	.144**	.060	.176**	-.033	.073	3.3	.61
4. Machismo	-	-.029	.329**	-	.597**	.534**	-.086	.084	.567**	.206**	.169**	-	-	2.2	.83
5. Autoritarismo	-	.084	.249**	.580**	-	.412**	-.023	.098	.474**	.206**	.105**	-	-	2.5	.78
6. Rebelde social	-	-	.220**	.418**	.315**	-	-	-.097	.479**	.227**	.359**	-	-	1.7	.68
7. Expresivo-afiliativo	.254**	.364**	.149**	-	-.074	-	-	.687**	-.021	.338**	.073	-	-	3.9	.77
8. Romántico-soñador	.132**	.343**	.169**	-.036	.087	-.095*	.607**	-	.166**	.507**	.188**	.167**	.120*	3.7	.81
9. Emotivo-negativo-egocéntrico	-	-	.178**	.558**	.504**	.445**	-.095*	.172**	-	.383**	.374**	-	-	2.3	.67
10. Vulnerabilidad-emocional	.420**	.154**	-	.122*	.248**	.094*	.310**	.518**	.374**	-	.512**	.186**	.206**	2.5	.80
11. Control Externo-Pasivo-Negativo	-.034	.087	-.025	.193**	.186**	.284**	-.038	.135**	.423**	.387**	-	-	-	2.2	.67
13. Intimidad	.237**	.242**	.094**	-	-.077	-	.190**	.213**	-	.053	-	.140**	.206**	4.5	.53
14. Amor romántico y equidad	.222**	.264**	-.074	.164**	-.024	.291**	.178**	.266**	.213**	.189**	.156**	-	.777**	4.3	.59
Media	4.1	3.8	2.9	1.9	2.6	1.7	4.1	4.0	2.2	3.3	2.4	4.5	4.3		
D.E.	.69	.70	.66	.75	.85	.68	.72	.72	.70	.86	.76	.58	.67		

Nota: $p \leq .05$ ** $p \leq .01$. Los datos de la parte superior derecha corresponden a los hombres de la muestra (N=359) y los de la parte inferior izquierda corresponden a las mujeres de la muestra (N=441). Los nombres de los factores son: 1) Cooperativo, 2) Orientado al logro, 3) Egocéntrico, 4) Machismo, 5) Autoritarismo, 6) Rebelde social, 7) Expresivo-afiliativo, 8) Romántico-soñador, 9) Emotivo-negativo-egocéntrico, 10) Vulnerabilidad-emocional, 11) Control Externo-Pasivo-Negativo, 13) Intimidad y 14) Amor romántico y equidad.

En la Tabla 41, se hace referencia a las relaciones identificadas entre la instrumentalidad-expresividad y las razones de un buen trato. Para los hombres la valoración de la pareja y la interacción y el reconocimiento, correlacionaron de manera directa las dimensiones de cooperativo, orientado al logro, expresivo-afiliativo y romántico-soñador. Por otro lado, se vincularon de manera inversa con los factores de machismo, autoritarismo, rebelde social y emotivo-negativo-egocéntrico. Asimismo, la valoración de la pareja se asoció negativamente con el control externo-pasivo-negativo. Respecto al mantenimiento, este se relacionó negativamente con las dimensiones de machismo, rebelde social y emotivo-negativo-egocéntrico.

Para las mujeres, los diferentes factores del buen trato se relacionaron positivamente con las dimensiones de cooperativo, orientado al logro, expresivo-afiliativo y romántico-soñador. Por el contrario, se encontraron asociaciones negativas entre todos los factores del buen trato con la dimensión de rebelde social. Específicamente para la valoración de la pareja existieron asociaciones negativas con los factores de emotivo-negativo-egocéntrico y control externo-pasivo-negativo. Lo mismo ocurre con la dimensión de interacción y reconocimiento, que se asocia de manera inversa con los factores de machismo, autoritarismo, emotivo-negativo-egocéntrico y control externo-pasivo-negativo.

Tabla 41

Correlaciones para hombres y mujeres entre los factores de Instrumentalidad-Expresividad y las razones del Buen trato en la relación de pareja.

Factor	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	15	16	17	Media	D.E.
1. Cooperativo	-	.472**	.117*	-	-.097	-	-	.171**	-	-.036	-	.128*	.076	.157**	4.0	.66
2. Orientado al logro	.475**	-	.441*	-.046	.170**	-	.357**	.327**	-.088	.057	-	.139**	.053	.109*	3.9	.60
3. Egocéntrico	.018	.332**	-	.299**	.363**	.079	.136**	.231**	.144**	.060	.176**	-.033	-.013	-.076	3.3	.61
4. Machismo	-	-.029	.329**	-	.597**	.534**	-.086	.084	.567**	.206**	.169**	-	.116*	-	2.2	.83
5. Autoritarismo	-	.084	.249**	.580**	-	.412**	-.023	.098	.474**	.206**	.105**	-	-	-	2.5	.78
6. Rebelde social	-	-	.220**	.418**	.315**	-	-	-.097	.479**	.227**	.359**	-	-	-	1.7	.68
7. Expresivo-afiliativo	.267**	.155**	.149**	-	-.074	-	-	.687**	-.021	.338**	.073	-	-	-	3.9	.77
8. Romántico-soñador	.254**	.364**	.167**	-.036	.087	-.095*	.607**	-	.166**	.507**	.188**	.157**	.047	.117*	3.7	.81
9. Emotivo-negativo-egocéntrico	-	-	.178**	.558**	.504**	.445**	-.095*	.172**	-	.383**	.374**	-	-	-	2.3	.67
10. Vulnerabilidad-emocional	.420**	.154**	-	-	-	.094*	.310**	.518**	.374**	-	.512**	-	.207**	.147**	.002	.80
11. Control Externo-Pasivo-Negativo	-.034	.087	-.025	.122*	.248**	.284**	-.038	.135**	.423**	.387**	-	-	-.035	-.056	2.5	.67
15. Valoración de la pareja	-	-	-.094**	.193**	.186**	-	-	.135**	.423**	.387**	-	-.124*	-.012	-.069	2.2	.67
16. Mantenimiento	.094*	.230**	-.027	-.083	-.041	-	.257**	.200**	-.113*	.029	-.111*	-	.640**	.805**	4.5	.51
17. Interacción y reconocimiento	.115*	.164**	.015	.020	.059	-	.202**	.192**	-.056	.055	-.045	.653**	-	.693**	4.1	.68
Media	.131**	.197**	-.016	-	-.096*	-	.265**	.146**	-	-.026	-.112*	.792**	.617**	-	4.4	.58
D.E.	4.1	3.8	2.9	1.9	2.6	1.7	4.1	4.0	2.2	3.3	2.4	4.4	3.9	4.3		
	.69	.70	.66	.75	.85	.68	.72	.72	.70	.86	.76	.61	.78	.73		

Nota: $p \leq .05$ ** $p \leq .01$. Los datos de la parte superior derecha corresponden a los hombres de la muestra (N=359) y los de la parte inferior izquierda corresponden a las mujeres de la muestra (N=441). Los nombres de los factores son: 1) Cooperativo, 2) Orientado al logro, 3) Egocéntrico, 4) Machismo, 5) Autoritarismo, 6) Rebelde social, 7) Expresivo-afiliativo, 8) Romántico-soñador, 9) Emotivo-negativo-egocéntrico, 10) Vulnerabilidad-emocional, 11) Control Externo-Pasivo-Negativo, 15) Valoración de la pareja, 16) Mantenimiento y 17) Interacción y reconocimiento.

Para la instrumentalidad-expresividad y las consecuencias de un buen trato en la pareja, como se refiere en la Tabla 42, en los hombres la interacción positiva y la estabilidad se asociaron de forma positiva con los factores de la instrumentalidad-expresividad denominados cooperativo, orientado al logro, expresivo-afiliativo y romántico-soñador. Por el contrario, se vincularon de manera inversa con las dimensiones de machismo, autoritarismo, rebelde social, emotivo-negativo-egocéntrico y control externo-pasivo-negativo. Por su parte, la autoestima sexual se relacionó negativamente con los factores de rebelde social, emotivo-negativo-egocéntrico y control externo-pasivo-negativo.

Para las mujeres, las tres dimensiones del buen trato se relacionaron positivamente con los factores cooperativo, orientado al logro, expresivo-afiliativo y romántico-soñador; y negativamente con los factores de rebelde social, emotivo-negativo-egocéntrico y control externo-pasivo-negativo. De la misma manera, la interacción positiva y la estabilidad se asociaron de manera inversa con el machismo.

Tabla 42

Correlaciones para hombres y mujeres entre los factores de Instrumentalidad-Expresividad y las consecuencias del Buen trato en la relación de pareja.

Factor	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	18	19	20	Media	D.E.
1. Cooperativo	-	.472**	.117*	-	-.097	-	-	.171**	-	-.036	-	.114*	.115*	.085	4.0	.66
2. Orientado al logro	.475**	-	.441*	-.046	.170**	-.	.357**	.327**	-.088	.057	-	.141**	.156**	-.092	3.9	.60
3. Egocéntrico	.018	.332**	-	.299**	.363**	.079	.136**	.231**	.144**	.060	.176**	-.015	.003	.085	3.3	.61
4. Machismo	-	-.029	.329**	-	.597**	.534**	-.086	.084	.567**	.206**	.169**	-	-	-.085	2.2	.83
5. Autoritarismo	-	.084	.249**	.580**	-	.412**	-.023	.098	.474**	.206**	.105**	-.134*	-	-.002	2.5	.78
6. Rebelde social	-	-	.220**	.418**	.315**	-	-	-.097	.479**	.227**	.359**	-	-	-	1.7	.68
7. Expresivo-afiliativo	.254**	.364**	.149**	-	-.074	-	-	.687**	-.021	.338**	.073	.221**	.218**	.088	3.9	.77
8. Romántico-soñador	.132**	.343**	.169**	-.036	.087	-.095*	.607**	-	.166**	.507**	.188**	.147**	.130*	.048	3.7	.81
9. Emotivo-negativo-egocéntrico	-	-	.178**	.558**	.504**	.445**	-.095*	.172**	-	.383**	.374**	-	-	-	2.3	.67
10. Vulnerabilidad-emocional	-.034	.087	-.025	.122*	.248**	.094*	.310**	.518**	.374**	-	.512**	.006	-.050	-.038	2.5	.80
11. Control Externo-Pasivo-Negativo	-	-	-	.193**	.186**	.284**	-.038	.135**	.423**	.387**	-	-.132*	-	-.107*	2.2	.67
18. Interacción positiva	.112*	.237**	.014	-	-.076	-	.248*	.168**	-	-.018	-.107*	-	.895**	.746**	4.4	.56
19. Estabilidad	.102*	.267**	.033	-.115*	-.080	-	.203**	.172**	-	.028	-	.861**	-	.666**	4.4	.55
20. Autoestima sexual	.099*	.178**	.075	-.073	-.036	-	.202**	.095*	-	-.035	-	.767**	.673**	-	4.2	.71
Media	4.1	3.8	2.9	1.9	2.6	1.7	4.1	4.0	2.2	3.3	2.4	4.4	4.4	4.1		
D.E.	.69	.70	.66	.75	.85	.68	.72	.72	.70	.86	.76	.67	.61	.81		

Nota: $p \leq .05$ ** $p \leq .01$. Los datos de la parte superior derecha corresponden a los hombres de la muestra (N=359) y los de la parte inferior izquierda corresponden a las mujeres de la muestra (N=441). Los nombres de los factores son: 1) Cooperativo, 2) Orientado al logro, 3) Egocéntrico, 4) Machismo, 5) Autoritarismo, 6) Rebelde social, 7) Expresivo-afiliativo, 8) Romántico-soñador, 9) Emotivo-negativo-egocéntrico, 10) Vulnerabilidad-emocional, 11) Control Externo-Pasivo-Negativo, 18) Interacción positiva, 19) Estabilidad y 20) Autoestima sexual.

Por último, para las estrategias de un buen trato en la pareja y la instrumentalidad-expresividad, como se presenta en la Tabla 43, en los hombres se encontró que las tres dimensiones del buen trato se vincularon de manera directa con los factores cooperativo, orientado al logro y expresivo-afiliativo, mientras que los factores de machismo, autoritarismo, rebelde social, emotivo-negativo-egocéntrico y control externo-pasivo-negativo correlacionaron de forma inversa. Particularmente, la empatía y la confianza y libertad se relacionaron positivamente con la dimensión romántico-soñador; y la automodificación se asoció negativamente con la vulnerabilidad-emocional.

En las mujeres, también las tres dimensiones de estrategias de un buen trato se relacionaron positivamente con los factores cooperativo, orientado al logro, expresivo-afiliativo y romántico-soñador. Por el lado contrario, se vincularon de forma inversa con los factores de machismo, rebelde social y emotiva-negativo-egocéntrico. En el caso de la automodificación, esta se vinculó negativamente con el autoritarismo. Igualmente, la confianza y libertad se relacionó de manera inversa con el autoritarismo y el control externo-pasivo-negativo.

Tabla 43

Correlaciones para hombres y mujeres entre los factores de Instrumentalidad-Expresividad y las estrategias del Buen trato en la relación de pareja.

Factor	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	21	22	23	Media	D.E.
1. Cooperativo	-	.472**	.117*	-	-.097	-	-	.171**	-	-.036	-	.154**	.137**	.174**	4.0	.66
2. Orientado al logro	.475**	-	.441*	-.046	.170**	.306**	.310**	.357**	.327**	-.088	.057	.202**	.127*	.228**	3.9	.60
3. Egocéntrico	.018	.332**	-	.299**	.363**	.079	.136**	.231**	.144**	.060	.176**	.001	.016	.030	3.3	.61
4. Machismo	.216**	-.029	.329**	-	.597**	.534**	-.086	.084	.567**	.206**	.169**	.225**	.178**	.268**	2.2	.83
5. Autoritarismo	.134**	.084	.249**	.580**	-	.412**	-.023	.098	.474**	.206**	.105**	.181**	.143**	.242**	2.5	.78
6. Rebelde social	.267**	.155**	.220**	.418**	.315**	-	-	-.097	.479**	.227**	.359**	.372**	.232**	.394**	1.7	.68
7. Expresivo-afiliativo	.254**	.364**	.149**	-	-.074	.213**	-	.687**	-.021	.338**	.073	.277**	.108*	.237**	3.9	.77
8. Romántico-soñador	.132**	.343**	.169**	-.036	.087	-.095*	.607**	-	.166**	.507**	.188**	.209**	.076	.190**	3.7	.81
9. Emotivo-negativo-egocéntrico	.420**	.154**	.178**	.558**	.504**	.445**	-.095*	.172**	-	.383**	.374**	.222**	.203**	.252**	2.3	.67
10. Vulnerabilidad-emocional	-.034	.087	-.025	.122*	.248**	.094*	.310**	.518**	.374**	-	.512**	-.005	-.105*	-.083	2.5	.80
11. Control Externo-Pasivo-Negativo	.237**	.242**	.094**	.193**	.186**	.284**	-.038	.135**	.423**	.387**	-	.165**	-.118*	.220**	2.2	.67
21. Empatía	.120*	.268**	.061	-.098*	-.022	.205**	.273**	.247**	.156**	.047	-.092	-	.579**	.818**	4.4	.54
22. Automodificación	.154**	.197**	.036	.211**	.227**	.150**	.147**	.120*	.257**	-.085	-.031	.523**	-	.548**	4.0	.70
23. Confianza y libertad	.148**	.229**	-.027	.216**	.174**	.227**	.278**	.182**	.243**	-.044	.130**	.828**	.529**	-	4.5	.51
Media	4.1	3.8	2.9	1.9	2.6	1.7	4.1	4.0	2.2	3.3	2.4	4.4	3.8	4.4		
D.E.	.69	.70	.66	.75	.85	.68	.72	.72	.70	.86	.76	.64	.78	.59		

Nota: $p \leq .05$ ** $p \leq .01$. Los datos de la parte superior derecha corresponden a los hombres de la muestra (N=359) y los de la parte inferior izquierda corresponden a las mujeres de la muestra (N=441). Los nombres de los factores son: 1) Cooperativo, 2) Orientado al logro, 3) Egocéntrico, 4) Machismo, 5) Autoritarismo, 6) Rebelde social, 7) Expresivo-afiliativo, 8) Romántico-soñador, 9) Emotivo-negativo-egocéntrico, 10) Vulnerabilidad-emocional, 11) Control Externo-Pasivo-Negativo, 21) Empatía, 22) Automodificación y 23) Confianza y libertad.

Discusión

El propósito de la segunda fase del estudio fue identificar la relación entre las premisas histórico-socioculturales, el funcionamiento familiar, la violencia en la pareja, la satisfacción en la pareja, el manejo del conflicto y la instrumentalidad-expresividad con el buen trato en la relación de pareja de hombres y mujeres jóvenes. Al respecto se identificaron diferentes relaciones entre las variables con las dimensiones del buen trato en la relación de pareja, mismas que a continuación se mencionan.

En cuanto a las premisas histórico-socioculturales y el significado de buen trato en la pareja, se puede observar que existe un alejamiento de las premisas histórico-socioculturales, es decir, el buen trato se conceptúa en términos de equidad, afectividad, confianza y reciprocidad por parte de ambos integrantes de la diada romántica, evitando el establecimiento de jerarquías de poder, permitiendo la expresión de cariño mutuo y alejándose de los roles tradicionales establecidos para el hombre y la mujer. Esto se vincula a lo encontrado en estudios recientes, donde se ha identificado que las personas cada vez están más en desacuerdo con los mandatos que hablan sobre patrones tradicionales, en donde la mujer es vista como dócil y sumisa, y al hombre se le considera como agresivo y único proveedor (Reyes, 2017). Diferentes factores que han contribuido al alejamiento de las premisas histórico-socioculturales pueden deberse al mayor acceso a la educación e inclusión de las mujeres al mundo laboral (Rocha, 2004).

Algo similar ocurre entre la relación de las premisas histórico-socioculturales con las razones de un buen trato en la pareja, los participantes mostraron que sus principales motivaciones para brindar un buen trato se vinculan con la reciprocidad, el reconocimiento mutuo y la valoración del otro como alguien digno de ser amado (Sanz, 2016), al respecto ha encontrado que cuando existe un equilibrio en la relación y los integrantes de la diada rechazan la premisa de “el hombre manda, la mujer se somete” (Jiménez, 2012), se favorece la valoración y el reconocimiento mutuo (Iglesias, 2004). Cuando los hombres se muestran machistas y las mujeres abnegadas se pueden generar como consecuencias situaciones que dañen la relación, que inclusive podría dar como resultado la violencia (Moral de la Rubia & López, 2013), evitando de esta manera un adecuado funcionamiento y satisfacción en la relación, lo que afecta directamente a una

interacción positiva. Sin embargo, parecería que la ausencia de dichas premisas trae como consecuencia los buenos tratos en la relación romántica.

Acerca de las premisas histórico-socioculturales y las estrategias del buen trato en la pareja, se encontró una asociación inversamente proporcional entre la obediencia afiliativa con la empatía y automodificación. Díaz-Guerrero (2003) menciona que la obediencia afiliativa implica la obediencia por afecto y no se refiere a la sumisión frente a otros, por ende, parecería que la empatía que se muestra hacia la pareja se brinda cuando la persona no se percibe sumisa y es una manera de brindar apoyo a la otra persona desde una postura comprensiva. Al respecto la Asociación Convenio del Buen trato y Fundación Antonio Restrepo (2012) argumenta que la empatía es una manera de comprender cómo siente y piensa el otro a partir del reconocimiento del otro como un igual. Sobre la automodificación, parecería que al considerar que la relación de pareja se caracteriza por el establecimiento del uso adecuado de jerarquías y equidad en los roles asignados, los miembros de la díada se muestran receptivos y responden de manera adecuada a las preocupaciones de su pareja (Asociación Convenio del Buen trato & Fundación Antonio Restrepo, 2012), cediendo para satisfacer las necesidades (Díaz-Guerrero, 1986) del ser amado y mostrando apertura para el diálogo, escucha y negociación en donde ambos tienen el espacio para expresar sus necesidades y posibilidad de establecer acuerdos mutuos. Asimismo, en los resultados se nota una asociación positiva entre las diferentes estrategias del buen trato y el status quo, lo cual se vincula con la tendencia a mantener sin cambios la estructura tradicional de las relaciones en la familia (Díaz-Guerrero, 1986) y de esta forma preservarla, esto puede ser explicado por lo observado en el estudio de Díaz-Loving et al. (2015), donde se halló que en la cultura mexicana coexisten normas y creencias contradictorias, tales como la existencia simultánea de equidad y machismo, las cuales surgen de la interacción social y son producto de adaptaciones presentes a situaciones pasadas.

Por su parte, para el funcionamiento familiar y el buen trato en la pareja, se observó que un funcionamiento familiar con un ambiente familiar positivo y caracterizado por diversión influye en la intimidad, que es parte de la conceptualización del buen trato en la pareja. Es decir, cuando existe un funcionamiento familiar positivo, existe un vínculo de

cercanía y de unión que dan la pauta para el buen trato. Al respecto González y González (2008) explican que cuando esto ocurre se presenta un involucramiento afectivo, que fortalece la proximidad emocional y un sentido de cohesión (Uruk & Demir, 2003).

Igualmente, cuando existe un ambiente familiar positivo se favorecen las razones y consecuencias de un buen trato en la pareja. Ante la presencia de un funcionamiento familiar adecuado, se facilita el desarrollo y satisfacción de la relación, que son parte de un buen trato a la pareja. Lo anterior puede ser explicado por Herrera (1997), quien refiere que el funcionamiento familiar genera desarrollo, crecimiento y satisfacción debido a la satisfacción de necesidades (Iglesias, 2004), lo que da como resultado interacciones positivas (García, Rivera, Díaz-Loving & Reyes-Lagunes, 2015) que caracterizan a un buen trato.

Asimismo, la ausencia de conflicto y hostilidad se vincula con manifestaciones afectivas y de cercanía entre los miembros de la familia, lo que equivalen a comportamientos que nutren las relaciones (García, Rivera, Díaz-Loving & Reyes-Lagunes, 2015) y generan un buen trato. Dichos comportamientos se basan en el respeto, la convivencia y la expresión de cariño (Cortés et al, 1994). También, se ha identificado que ante la ausencia de conflicto y hostilidad, las personas expresan patrones de interacción que evitan tensiones y conflictos, lo que se asocia con una mayor facilidad para resolver o evitar problemas, presentando la posibilidad de demostrar sus sentimientos, intercambiar ideas, expresarse afecto y mostrar respeto (García, Rivera, Díaz-Loving & Reyes-Lagunes, 2015), lo cual favorece que los miembros de la díada utilicen como estrategia conductas de automodificación para evitar y solucionar problemas, generando de esta manera un buen trato.

Para las dimensiones de la violencia y del buen trato en la relación de pareja únicamente se identificaron correlaciones negativas, lo cual puede ser explicado por las mismas características de ambos conceptos. Sobre el significado de buen trato, se define como intimidad, es decir, un vínculo afectivo que se matiza por el acercamiento, la confianza, la consideración y el compromiso hacia la pareja, lo que promueve un nivel confortable en la relación y equidad en la misma. A diferencia de la violencia, que se caracteriza por herir, dañar o controlar la relación íntima (Cienfuegos & Díaz-Loving,

2010). Teóricamente se había definido a la violencia y al buen trato como polos opuestos (Sanz, 2004), sin embargo, se carecía de evidencia que corroborara dicha afirmación.

En cuanto a las razones de un buen trato y la violencia, cuando la pareja en la relación se percibe valorada por el otro miembro de la díada y se establecen interacciones igualitarias, basadas en la equidad (Asociación Convenio del Buen trato & Fundación Antonio Restrepo, 2012) entre ambos integrantes se generan los buenos tratos y se evita la violencia. En este caso las personas perciben al otro como un igual, con derechos y digno de ser amado (Sanz, 2016), lo que promueve que se proporcionen buenos tratos. Esto también puede estar explicado por el establecimiento de roles dentro de la relación íntima, es decir, mientras que, en las relaciones permeadas por la violencia, como parte de la cultura, hombres y mujeres interiorizan los roles de género estipulados y los reproducen en sus relaciones (Calquín & Chávez, 2007), en los vínculos basados en un buen trato, estos parecen ser flexibles. Al verse matizadas las relaciones por un buen trato, donde ambos integrantes se reconocen y validan, se obtiene como consecuencia la satisfacción y un adecuado funcionamiento, lo que caracteriza a una interacción positiva y permite el desarrollo y crecimiento de los integrantes de la diada romántica. Por lo que se puede decir, que a diferencia de la violencia que genera daños en la salud de las personas involucradas (Martínez, 2003), el buen trato incide positivamente en el bienestar y salud de los individuos de la relación amorosa.

Sobre las estrategias del buen trato y la violencia en la pareja, se identifican asociaciones negativas, esto puede explicarse debido a las estrategias utilizadas como parte de un buen trato que se caracterizan por el reconocimiento (Asociación Convenio del Buen trato & Fundación Antonio Restrepo, 2012) de la pareja como un igual, la confianza (Prager, 1995), la comprensión e identificación con el otro, mostrando empatía (Fincham, Paleari & Regalia, 2002) o través de conductas de automodificación para atender las distintas necesidades (Díaz-Guerrero, 1994). Contrario a lo que ocurre en la violencia, donde están presentes conductas de control, manipulación, agresión y desconfianza (Castro, Riquer & Medina, 2006).

Respecto a las relaciones obtenidas entre la satisfacción en la pareja y el significado de buen trato, los resultados se apoyan en lo expresado por Rivera (1992),

quien refiere que la satisfacción implica procesos tales como la cercanía, la interacción y la intimidad, mismos que conceptúan y dan pauta a un buen trato en la pareja. Cuando la relación es satisfactoria, se tiene una interacción que es percibida por parte de ambos integrantes de la díada íntima como positiva, asimismo existe una convivencia tanto fuera como dentro del hogar y expresiones físicas-corporales, las cuales contribuyen a la preservación de la relación, razón relevante para generar buenos tratos. Esto ha sido explicado por Rivera y Díaz-Loving (2002), quienes anteriormente han identificado que de la satisfacción depende el mantenimiento de la relación. De igual manera estos autores refieren que aspectos como valorar al otro y respetarlo favorecen la satisfacción, y en este caso también los buenos tratos.

La existencia de satisfacción en la relación contribuye a la presencia de interacciones positivas, estabilidad y autoestima sexual, las cuales son consecuencia de un buen trato. A partir de estas interacciones se tiene como resultado la satisfacción de necesidades del otro y la realización personal de los miembros de la pareja romántica, lo que se ha explicado previamente por Pick y Andrade (1988). Asimismo, el tiempo compartido (Cabrera & Aya, 2014) que propicia la interacción positiva, la percepción de equidad en la relación (Díez & Rodríguez, 1989) que promueve la estabilidad y la vinculación emocional y sexual (García, Fuentes & Sánchez, 2016), que inciden en la autoestima sexual, son elementos claves de la satisfacción que se asocian con las consecuencias del buen trato en la pareja.

En cuanto a la satisfacción y estrategias de un buen trato en la pareja, una cuestión relevante es la presencia de aspectos emocionales, afectivos o de comprensión que faciliten la interacción, tal como el uso de la empatía. Referente a ello, Nolen-Hoeksema (2001) ha identificado que la satisfacción de pareja y la frecuencia de empatía y cercanía física tienen una vinculación positiva. Por ende, se puede decir que cuando en la pareja se presentan conductas de comprensión y de apoyo hacia la otra persona influenciado por la satisfacción de la díada, se expresa un buen trato. La Asociación Convenio del Buen trato y Fundación Antonio Restrepo (2012) indica que la empatía es un elemento clave que promueve la negociación y el aprender a ceder ante situaciones de conflicto. Asimismo, cuando la relación se considera satisfactoria, se ha reconocido que en esta

existen conductas orientadas a la protección, apoyo, seguridad y sentimientos de aceptación (Valdez, Sánchez, Bastida, González & Aguilar, 2012), lo cual facilita la confianza y libertad, estrategia considerada como parte de un buen trato.

Para el manejo del conflicto y el buen trato en la pareja, se identificó que la acomodación no es un tipo de manejo del conflicto que contribuya a los buenos tratos en la relación. Esto se puede explicar desde diferentes ángulos, por un lado, el ceder siempre y aceptar la responsabilidad evita que se tome en cuenta las necesidades de la propia persona, lo que puede entorpecer el reconocimiento mutuo (Asociación Convenio del Buen trato & Fundación Antonio Restrepo, 2012) y generar malestar. Esto impacta negativamente en la valoración del otro, lo cual no representa una razón para tratar bien. Aunado a ello, se ha considerado necesario que para generar un buen trato durante situaciones de conflicto se requiere de la satisfacción de necesidades de ambas partes y establecer acuerdos para la solución de este, es decir, se requiere la capacidad de negociar, de empatía y de ver al otro como un igual, no como un contrincante (Asociación Convenio del Buen trato & Fundación Antonio Restrepo, 2012), aspectos que caracterizan las estrategias de un buen trato. Además, esta falta de establecimientos de acuerdos que dificultan la conciliación de intereses (Rivera & Díaz-Loving, 2002) obstaculiza oportunidades para el desarrollo personal (Gottman & Drive, 2005) e influye en la percepción de bienestar dentro de la díada (Flores, Díaz-Loving & Rivera, 2004), lo que disminuye la presencia de consecuencias que integran a un buen trato.

Para la relación entre la instrumentalidad-expresividad y el significado de buen trato en la pareja, se observa que aquellos rasgos expresivos positivos favorecen una conceptualización del buen trato basada en la intimidad y el amor romántico y equidad. Al respecto, podría explicarse que el ejercicio de rasgos andróginos para ambos sexos, en particular aquellos asociados a la manifestación de afecto (Díaz-Loving & Rocha, 2008), permiten la conceptualización del buen trato como el establecimiento de un vínculo cercano y cariñoso (Sanz, 2016), donde ambos integrantes de la díada amorosa se permiten expresar cariño y posiblemente muestren flexibilidad en las creencias y roles de género establecidos para hombres y mujeres.

Situación similar ocurre con las razones para brindar un buen trato, donde la presencia de expresividad positiva y la ausencia de expresividad negativa influye en el cuidado del otro y al mantenimiento de la relación. Se ha considerado a las mujeres como las responsables de mantener el vínculo (Díaz-Loving & Sánchez, 2004), sin embargo, para un buen trato resulta necesario que ambos integrantes de la díada expresen sus sentimientos y contribuyan al vínculo, preservando de esta forma la relación. Asimismo, se requiere que ambas partes tengan presente el cuidado, y no únicamente por parte de las mujeres (Ferrer & Bosch, 2013), lo que implica el reconocimiento y una interacción igualitaria que generan un buen trato (Asociación Convenio del Buen trato & Fundación Antonio Restrepo, 2012).

Finalmente, la búsqueda del bienestar en la relación y las muestras de afectividad promueven la satisfacción y un adecuado funcionamiento, ambos factores que forman parte de las consecuencias de un buen trato en la pareja. Al respecto, Butler (2007) señala que la ausencia de aquellos rasgos instrumentales determinados exclusivamente para el hombre y aquellos rasgos expresivos vinculados a las mujeres favorece la interacción positiva. Por tal motivo, para generar los buenos tratos en su relación, es necesario que ambos miembros de la pareja presenten rasgos expresivos e instrumentales positivos que favorezcan al bienestar común, las demostraciones de afecto y la comprensión mutua, lo que implica utilizar estrategias de buen trato, tales como la empatía y la automodificación.

En conclusión, a partir de los resultados obtenidos en la fase 2 de la presente investigación, es posible considerar para el desarrollo de modelos que expliquen o permitan predecir el significado, razones, consecuencias y estrategias utilizadas para un buen trato en la relación de pareja, aquellas variables culturales, contextuales e individuales que presentaron algún tipo de correlación. Es por ello, que en el siguiente capítulo se aborda dicho estudio. Por otro lado, se considera útil retomar los datos encontrados en este estudio, para la creación de intervenciones que contribuyan en el bienestar de la relación de pareja.

FASE 3. COMPROBACIÓN DEL MODELO EXPLICATIVO DEL BUEN TRATO EN LA RELACIÓN DE PAREJA

Justificación

Se tiene indicios de cómo los buenos tratos impactan a la violencia (Barudy & Dantagnan, 2005; Sanz, 2016) y cómo las variables culturales (Díaz-Guerrero, 1972), contextuales (Prager, 1995) e individuales (Sanz, 2020) propuestas en el presente estudio influyen en la relación de pareja (Acevedo, Restrepo & Tovar, 2007; Alvarado, 2015; García, Rivera, Díaz-Loving & Reyes-Lagunes, 2015; Moral de la Rubia & López, 2012). Sin embargo, aún no se tienen medidas claras y se desconoce cómo cada una de las variables culturales, contextuales e individuales pueden predecir los buenos tratos en la relación de pareja.

Por ende, se requiere desarrollar un modelo integral que conjunte las diferentes variables culturales, contextuales e individuales con el buen trato. Esto permitirá el desarrollo de acciones e intervenciones que apoyen en la promoción de prácticas que incidan en el desarrollo positivo y bienestar de cada integrante de la relación de pareja.

Pregunta de investigación

¿Cómo las PHSC, el funcionamiento familiar, la violencia en la pareja, la satisfacción en la pareja, el manejo del conflicto y la instrumentalidad-expresividad predicen el buen trato en la relación de pareja de hombres y mujeres jóvenes?

Objetivo

Determinar si las PHSC, el funcionamiento familiar, la violencia en la pareja, la satisfacción en la pareja, el manejo del conflicto y la instrumentalidad-expresividad predicen el buen trato en la relación de pareja de hombres y mujeres jóvenes.

Hipótesis

Hipótesis de trabajo

- 1.- El arraigo a las premisas histórico-socioculturales dificultan el desarrollo de buenos tratos en la pareja.
- 2.- El funcionamiento familiar caracterizado por un ambiente familiar positivo y diversión favorece los buenos tratos en la pareja.
- 3.- La violencia psicológica, sexual, económica y sexual en la pareja obstaculiza los buenos tratos en la pareja.
- 4.- La satisfacción en la pareja caracterizada por la interacción, la diversión, la distribución de tareas en el hogar y presencia de expresiones físico-corporales facilita los buenos tratos en la relación.
- 5.- El manejo del conflicto caracterizado por la negociación contribuye a los buenos tratos en la pareja, mientras que la evitación y acomodación dificultan su existencia.
- 6.- La instrumentalidad y expresividad positiva promueven el desarrollo de buenos tratos en la pareja.

Hipótesis estadísticas

Premisas histórico-socioculturales y buen trato en la pareja

H₀: Las premisas histórico-socioculturales no predicen el buen trato en la pareja.

H₁: Las premisas histórico-socioculturales predicen el buen trato en la pareja.

Funcionamiento familiar y buen trato en la pareja

H₀: El funcionamiento familiar no predice el buen trato en la pareja.

H₁: El funcionamiento familiar predice el buen trato en la pareja.

Violencia en la pareja y buen trato en la pareja

H₀: La violencia en la pareja no predice el buen trato en la pareja.

H₁: La violencia en la pareja predice el buen trato en la pareja.

Satisfacción en la pareja y buen trato en la pareja

H₀: La satisfacción en la pareja no predice el buen trato en la pareja.

H₁: La satisfacción en la pareja predice el buen trato en la pareja.

Manejo del conflicto y buen trato en la pareja

H₀: El manejo del conflicto no predice el buen trato en la pareja.

H₁: El manejo del conflicto predice el buen trato en la pareja.

Instrumentalidad-expresividad y buen trato en la pareja

H₀: La instrumentalidad-expresividad no predice el buen trato en la pareja.

H₁: La instrumentalidad-expresividad predice el buen trato en la pareja.

Definición de las variables

Premisas histórico-socioculturales

Conceptual: Creencias y normas que gobiernan los sentimientos e ideas y que estipulan la jerarquía de las relaciones interpersonales, los tipos de roles que deben ser cumplidos y las reglas para la interacción de las personas en esos roles: dónde, cuándo, con quién y cómo desempeñarlos. Dicho comportamiento social es dirigido y determinado por la medida en la que cada persona cree, se adhiere, se dirige e internaliza los mandatos culturales (Díaz-Guerrero, 1972).

Operacional: Puntuación obtenida en los factores de obediencia afiliativa, consentimiento, autoafirmativo, *status quo*, temor a la autoridad, marianismo y honor familiar del Inventario de Premisas Histórico-socioculturales diseñado por Díaz-Guerrero (1984), en su versión adaptada para parejas de García (2007).

Funcionamiento familiar

Conceptual: Conjunto de patrones de relación que se dan entre los integrantes de la familia a lo largo de su ciclo de vida, patrones que se desempeñan a través de los roles establecidos y con la influencia de los ambientes sociales en los que se desenvuelven (García, Rivera, Reyes-Lagunes & Díaz-Loving, 2006).

Operacional: Puntuación obtenida en los factores de ambiente familiar positivo, conflicto, diversión, hostilidad y coaliciones de la Escala de Funcionamiento Familiar de García, Méndez, Rivera y Peñaloza (2017).

Violencia en la pareja

Conceptual: Cualquier conducta activa o pasiva que dañe o tenga la intención de dañar, herir o controlar a la persona con la que se tiene o tuvo un vínculo íntimo, como el matrimonio o el noviazgo (Cienfuegos, 2004).

Operacional: Puntuación obtenida en los factores de violencia psicológica y control, violencia física e intimidación, violencia sexual y violencia económica de la subescala de violencia recibida; y en los factores de violencia psicológica/física, otro tipo de violencia (económica y social) e indicador de violencia sexual de la subescala de violencia ejercida en la relación de pareja del Cuestionario de Violencia en la pareja de Cienfuegos y Díaz-Loving (2010).

Satisfacción en la pareja

Conceptual: Apreciación subjetiva de los elementos relacionados con el vínculo, como las formas de interactuar; aspectos del contacto físico-sexual que favorecen el lazo afectivo; la organización y funcionamiento que involucra la toma de decisiones y la solución de problemas; la familia y la distribución y cooperación en la realización de tareas en el hogar; la forma en que se divierte la pareja y la atención y educación de los hijos (Díaz-Loving, 1995; en Rivera & Díaz-Loving, 2002).

Operacional: Puntuación obtenida en los factores de interacción, física-sexual, hijos, diversión y familia de la Escala de Satisfacción en las Relaciones Cercanas de Díaz-Loving, Rivera, Flores, García y Méndez (2017).

Manejo del conflicto

Conceptual: Tácticas que utilizan las parejas para resolver sus conflictos (Rivera, Cruz, Arnaldo & Díaz-Loving, 2004).

Operacional: Puntuación obtenida en los factores de expresivo/negociador, afectuoso, tranquilo/conciliador, evitante y acomodación de la Escala de Manejo de Conflicto de Rivera, Díaz-Loving, Cruz y Jaen (2017).

Instrumentalidad-Expresividad

Conceptual: Expectativas de comportamientos y actitudes para hombres y mujeres, agrupándose en instrumentalidad (atributos dirigidos hacia las tareas), y en expresividad (atributos dirigidos a la expresión de afectos) (Díaz-Loving, Rocha & Rivera, 2004).

Operacional: Puntuación obtenida en los factores de instrumentalidad positiva, instrumentalidad negativa, expresividad positiva y expresividad negativa del Inventario para Evaluar las Dimensiones Atributivas de la Instrumentalidad y la Expresividad (EDAI) de Díaz-Loving, Rocha y Rivera (2004).

Buen trato en la pareja

Conceptual: Relación de tipo afectiva (García, 2012) basada en el amor y respeto (Sanz, 2016), donde se promueve un sentimiento mutuo de reconocimiento y valoración (Iglesias, 2004). Los integrantes de dicha relación son capaces de cuidarse entre ellas y hacer frente a sus necesidades personales (García, 2012), generando satisfacción y bienestar en ambos integrantes (Iglesias, 2004).

Operacional: Puntuación obtenida en los factores de significado, razones, consecuencias y estrategias utilizadas para brindar y recibir buenos tratos de la Escala de Buen trato en la Relación de Pareja realizada en la fase 1B del estudio.

Participantes

Participaron 1004 personas voluntarias (540 mujeres y 464 hombres) habitantes de la Ciudad de México y área metropolitana, seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico accidental. La media de edad de los participantes fue de 29.49 años ($D.E.=6.85$). Relativo a la relación de pareja de los participantes, un 31.5% reportó estar casado, un 21% en unión libre y un 47.5% en una relación de noviazgo. La media de tiempo de relación de pareja de los participantes fue de 7.3 años ($D.E.=6.6$).

Sobre la escolaridad de los participantes, un 2.5% contaba con educación primaria, el 11.4% con secundaria, un 26.4% con preparatoria, el 7.2% con carrera técnica, el 47.3% con licenciatura y el 5.3% tenía un posgrado.

Como criterios de inclusión se solicitó estar actualmente en una relación de pareja (matrimonio, unión libre o noviazgo) con al menos un año de duración y ser residente de la Ciudad de México o área metropolitana. Como criterio de exclusión se indagó si la persona asistía a terapia de pareja. Se consideró como criterio de eliminación responder menos del 80% de los instrumentos utilizados.

Tipo de estudio

Estudio confirmatorio, debido a que se puso a prueba las teorías que pretenden explicar el buen trato en la relación de pareja.

Diseño

Diseño no experimental, debido a que se pretendía conocer cómo se dan las diferentes variables en el contexto natural de la relación de pareja y posteriormente analizarlo.

Transversal, debido a que los datos se recolectaron en un momento específico (Kerlinger, 1998).

Instrumentos

Premisas histórico-socioculturales

Se utilizó el Inventario de Premisas Histórico-socioculturales elaborado por Díaz-Guerrero (1984), en su versión adaptada para parejas de García (2007). Este instrumento evalúa aquellas normas y creencias culturales presentes en la familia mexicana. Se conforma de 7 factores: obediencia afiliativa ($\alpha=0.83$), consentimiento ($\alpha=0.81$), autoafirmativo ($\alpha=0.85$), *status quo* ($\alpha=0.72$), temor a la autoridad ($\alpha=0.84$), marianismo ($\alpha=0.62$) y honor familiar ($\alpha=0.58$). Su Alpha de Cronbach global es de 0.82. Consta de 33 reactivos con un formato de respuesta dicotómico, algunos ejemplos de reactivos son: “Las mujeres sufren más en sus vidas que los hombres”, “Muchos hijos temen a sus padres” y “Las niñas deben de ser protegidas”.

Funcionamiento familiar

Se implementó la Escala de Funcionamiento familiar de García, Méndez, Rivera y Peñaloza (2017). El instrumento evalúa los patrones de relación que se gestan entre los miembros de la familia a lo largo de su ciclo de vida a través de los roles establecidos y con la influencia de los medios sociales en los que se desenvuelven. Se integra por cinco factores: ambiente familiar positivo ($\alpha=0.88$), conflicto ($\alpha=0.84$), diversión($\alpha=0.79$), hostilidad ($\alpha=0.72$) y coaliciones ($\alpha=0.66$). Tiene un Alpha de Cronbach global de 0.79. Consta de 32 reactivos con un formato de respuesta tipo Likert de cinco puntos (1.- Nunca, 5.-Siempre). Ejemplos de reactivos son: “En mi familia se dice una cosa y se hace otra”, “Mi familia tiene muchos amigos” y “En mi familia, respetamos los intereses y gustos de todos”.

Violencia en la pareja

Se empleó el Cuestionario de Violencia en la Pareja de Cienfuegos y Díaz-Loving (2010), que tiene el objetivo de evaluar la violencia recibida y la violencia ejercida en la relación de pareja. La primera escala del cuestionario aborda la violencia recibida y consta de 27 reactivos, los cuales se integran en cuatro factores: violencia psicológica y control ($\alpha=0.82$), violencia física e intimidación ($\alpha=0.88$), violencia sexual ($\alpha=0.88$) y violencia económica ($\alpha=0.92$). Ejemplos de reactivos son: “Mi pareja me chantajea con su dinero”, “Mi pareja vigila todo lo que yo hago” y “Mi pareja ha llegado a insultarme”. La segunda escala aborda la violencia ejercida hacia la pareja, se compone de 11 reactivos. Integra dos factores: violencia psicológica/física y otro tipo de violencia (económica y social) que presentan un Alpha de Cronbach de .84. Asimismo, incluye un indicador de violencia sexual. Algunos ejemplos de reactivos son: “Le he dicho que es culpable de nuestros problemas”, “He llegado a lastimar físicamente a mi pareja” y “Le he prohibido a mi pareja que se junte o reúna con sus amistades”. Para ambas escalas se cuenta con un formato de respuesta tipo Likert de cinco puntos que evalúan la frecuencia de los actos violentos en la pareja.

Satisfacción en la pareja

Se usó la Escala de Satisfacción en las Relaciones Cercanas de Díaz-Loving, Rivera, Flores, García y Méndez (2017), que evalúa la percepción que tienen las personas sobre la pareja y su relación. Se compone de cinco factores: interacción ($\alpha=0.96$), física-sexual ($\alpha=0.92$), hijos ($\alpha=0.99$), diversión ($\alpha=0.86$) y familia ($\alpha=0.92$). Su Alpha de Cronbach global es de 0.95. Consta de 33 reactivos, con un formato de respuesta tipo Likert de cinco puntos (1.-Me disgusta mucho, 5.- Me gusta mucho). Ejemplos de reactivos son: “La forma en que mi pareja me besa”, “La forma en que mi pareja se interesa en mis problemas” y “Las diversiones que mi pareja propone”.

Manejo del conflicto

Se utilizó la Escala de Manejo del Conflicto de Rivera, Díaz-Loving, Cruz y Jaen (2017) que mide las tácticas utilizadas por las personas para manejar el conflicto en la relación. Está compuesta por cinco factores: expresivo/negociador ($\alpha=0.82$), afectuoso ($\alpha=0.88$), tranquilo/conciliador ($\alpha=0.75$), evitante ($\alpha=0.73$) y acomodación ($\alpha=0.72$). Posee un Alpha de Cronbach global de 0.82. Tiene un total de 26 reactivos, con un formato de respuesta tipo Likert de cinco puntos (1.-Siempre, 5.- Nunca). Ejemplos de reactivos son: “Le hago sentir que lo(a) amo”, “procuro ser prudente” y “Hablo con mi pareja”.

Instrumentalidad-Expresividad

Se retomó el Inventario para Evaluar las Dimensiones Atributivas de la Instrumentalidad y la Expresividad (EDAI) de Díaz-Loving, Rocha y Rivera (2004). Este se agrupa por cuatro factores: instrumentalidad positiva (cooperativo: $\alpha=0.89$, orientado al logro: $\alpha=0.84$ y egocéntrico: $\alpha=0.67$); instrumentalidad negativa (machismo: $\alpha=0.85$, autoritarismo: $\alpha=0.77$ y rebelde social: $\alpha=0.63$); expresividad positiva (expresivo-afiliativo: $\alpha=0.84$ y romántico-soñador: $\alpha=0.79$) y expresividad negativa (emotivo-negativo-egocéntrico: $\alpha=0.82$, vulnerabilidad-emocional: $\alpha=0.76$ y control externo-pasivo-negativo: $\alpha=0.71$). Se compone de 54 adjetivos y tiene un formato de respuesta tipo Likert de cinco puntos (1.- Nada, 5.-Muchísimo). Algunos ejemplos de adjetivos que presenta el instrumento son: “Mentiroso”, “Cariñoso” y “Problemático”.

Buen trato en la pareja

Se utilizó la Escala de Buen trato en la Relación de Pareja, la cual se desarrolló en la fase 1B del estudio. Esta se integra por 4 subescalas: significado ($\alpha = .95$), razones ($\alpha = .95$), consecuencias ($\alpha = .97$) y estrategias ($\alpha = .95$). Se compone de 107 reactivos con un formato de respuesta tipo Likert de cinco puntos (1.- Totalmente en desacuerdo, 5.- Totalmente de acuerdo). Algunos ejemplos de reactivos son: “Sentirse escuchado(a) en la relación”, “Porque me interesa mi pareja” y “Favorecer la cercanía con la pareja”.

Procedimiento

La aplicación de los instrumentos se realizó de manera individual en diferentes espacios públicos de la Ciudad de México y área metropolitana. Para cada aplicación se explicó el objetivo de la investigación, las instrucciones y se les dio el tiempo necesario para responder. Se invitó a cada persona a participar de manera voluntaria, confidencial y anónima.

Se solicitó el asentimiento y consentimiento informado para la participación en el estudio, garantizando el anonimato y la confidencialidad de la información de acuerdo con las normas éticas de investigación (SMP, 2009). Finalmente se agradeció su participación.

Resultados

Se realizó un análisis de regresión lineal múltiple para determinar cómo las variables culturales, contextuales e individuales predicen el buen trato en la relación de pareja. En un primer momento se efectuaron análisis factoriales de segundo orden para los diferentes instrumentos utilizados en el estudio, esto con la finalidad de tener dimensiones globales y disminuir el efecto de la multicolinealidad. Posteriormente, con las dimensiones identificadas, se llevó a cabo un análisis de regresión múltiple, paso por paso. A continuación, se presentan los resultados del análisis factorial de segundo orden y posteriormente los resultados obtenidos en las regresiones.

Análisis factorial de segundo orden

Factores de segundo orden para la escala de Premisas Histórico-socioculturales

Se realizó un análisis factorial de segundo orden con rotación ortogonal, donde se obtuvieron 2 factores que explicaron el 53.05% de la varianza. En la Tabla 44 se muestra como quedaron conformados cada uno de los factores, así como datos de su estructura factorial.

Tabla 44

Estructura factorial de segundo orden de la escala de Premisas histórico-socioculturales.

Factores	Factor segundo orden		Total
	F1	F2	
Temor a la autoridad	.76	-.01	
Autoafirmativo	.72	-.44	
Consentimiento	.56	.27	
Status Quo	.45	.16	
Obediencia afiliativa	-.12	.83	
Honor familiar	.17	.67	
Marianismo	.49	.59	
Número de factores incluidos	4	3	7
% Varianza total explicada	27.31%	25.74%	53.05%
Media	.49	.31	--
Desviación estándar	.23	.23	--
KMO			.641
Esfericidad de Bartlett			829.765

Nota: Los pesos factoriales $\geq .40$ están marcados en negritas, para indicar la pertinencia de pertenecer al factor. Los nombres de los factores son: F1 Premisas en transición; y F2 Premisas tradicionales.

Los factores se denominaron de la siguiente manera:

F1. Premisas en transición: son las creencias que se asocian con el cambio cultural y permiten la apertura ante los cambios sociales, al evaluar de manera constante el status quo.

F2. Premisas tradicionales: tendencia a continuar con las creencias que se vinculan con los roles tradicionalmente establecidos por la cultura y el apego a la estructura determinada por las creencias fundamentales para el hombre y la mujer.

Factores de segundo orden para la escala de Funcionamiento familiar

Para la escala de funcionamiento familiar se llevó a cabo un análisis de segundo orden con rotación ortogonal. Como se observa en la Tabla 45 se obtuvieron 2 factores: Funcionamiento familiar positivo y Funcionamiento familiar negativo, que explicaron el 71.14% de la varianza.

Tabla 45

Estructura factorial de segundo orden de la escala de Funcionamiento familiar.

Factores	Factor segundo orden		Total
	F1	F2	
Ambiente familiar positivo	.86	-.20	
Diversión	.82	.10	
Conflicto	-.62	.58	
Coaliciones	.13	.85	
Hostilidad	-.48	.61	
Número de factores incluidos	3	2	5
% Varianza total explicada	41.18%	29.95%	71.14%
Media	3.6	1.8	--
Desviación estándar	.61	.56	--
KMO			.676
Esfericidad de Bartlett			1119.824

Nota: Los pesos factoriales $\geq .40$ están marcados en negritas, para indicar la pertinencia de pertenecer al factor. Los nombres de los factores son: F1 Funcionamiento familiar positivo; y F2 Funcionamiento familiar negativo.

Los nuevos factores encontrados se definieron de la siguiente manera:

F1. Funcionamiento familiar positivo: tipo de funcionamiento familiar caracterizado por la manifestación de afecto, la cercanía, la comunicación efectiva y la interacción positiva entre los miembros de la familia.

F2. Funcionamiento familiar negativo: los miembros de la familia muestran dificultades para manejar los conflictos, comunicarse de forma clara y expresarse afecto, lo que genera malestar, crítica y el desarrollo de situaciones de antagonismo.

Factores de segundo orden para la escala de Violencia en la pareja

En la Tabla 46 se muestra la estructura factorial del análisis factorial de segundo orden con rotación oblicua de la escala de violencia en la pareja, en la cual se realizó la división por sexo debido a las características del cuestionario donde se hace esta distinción para los reactivos. Se encontró un solo factor que explica el 63.01% de la varianza para el caso de los hombres y 62.77% de la varianza para el caso de las mujeres. Dicho factor nombrado Violencia se definió como aquellas conductas que denotan control, manipulación, agresión, desconfianza y falta de valoración de la otra persona.

Tabla 46

Estructura factorial de segundo orden de la escala de Violencia en la pareja.

Factores	Factor segundo orden	
	Mujer	Hombre
	F1	F1
Violencia psicológica y control	.87	.87
Violencia económica	.86	.87
Violencia física e intimidación	.85	.85
Violencia sexual	.83	.82
Psicológica/física	.81	.81
Económica/social	.78	.78
Sexual	.41	.41
Número de factores incluidos	7	7
% Varianza total explicada	62.77%	63.01%
Media	1.5	1.5
Desviación estándar	.54	.54
KMO	.865	.868
Esfericidad de Bartlett	3706.015	3736.951

Nota: Los pesos factoriales $\geq .40$ están marcados en negritas, para indicar la pertinencia de pertenecer al factor. El nombre del factor es F1 Violencia.

Factores de segundo orden para la escala de Satisfacción en la pareja

Se aplicó un análisis de segundo orden con rotación ortogonal para la escala de satisfacción en la pareja. Al respecto se obtuvieron dos factores que explicaron el 75.18% de la varianza. En la Tabla 47 puede verse su estructura factorial y nombres de ambos factores.

Tabla 47

Estructura factorial de segundo orden de la escala de Satisfacción en la pareja.

Factores	Factor segundo orden		Total
	F1	F2	
Interacción	.89	-.03	
Diversión	.86	.05	
Físico-sexual	.78	-.09	
Familia	.77	.00	
Hijos	-.02	.99	
Número de factores incluidos	4	1	5
% Varianza total explicada	55.03%	20.14%	75.18%
Media	4.0	1.6	--
Desviación estándar	.68	2.08	--
KMO			.792
Esfericidad de Bartlett			1410.880

Nota: Los pesos factoriales $\geq .40$ están marcados en negritas, para indicar la pertinencia de pertenecer al factor. Los nombres de los factores son: F1 Satisfacción; y F2 Hijos.

Los dos factores encontrados para la escala de satisfacción en la pareja se describieron como:

F1. Satisfacción: evaluación subjetiva que tiene el cónyuge acerca de las manifestaciones de afecto, las formas de diversión, la contribución en los gastos, la participación en las tareas del hogar y; la comprensión y apoyo recibidos por parte de la pareja.

F2. Hijos: aspecto de la satisfacción vinculado con la evaluación subjetiva que la persona tiene acerca de la atención, cuidado y educación que la pareja brinda a los hijos.

Factores de segundo orden para la escala de Manejo del conflicto

En la Tabla 48 se muestra el análisis factorial de segundo orden con rotación ortogonal que se llevó a cabo para la escala de manejo del conflicto, donde se obtuvieron 2 dimensiones que explicaron el 64.66% de la varianza.

Tabla 48

Estructura factorial de segundo orden de la escala de Manejo del conflicto.

Factores	Factor segundo orden		Total
	F1	F2	
Expresivo/negociador	.85	.08	
Tranquilo/conciliador	.78	-.04	
Evitante	-.63	-.20	
Acomodación	-.03	.91	
Afectuoso	.53	.56	
Número de factores incluidos	3	2	5
% Varianza total explicada	40.43%	24.22%	64.66%
Media	2.2	.63	--
Desviación estándar	2.8	.68	--
KMO			.673
Esfericidad de Bartlett			712.791

Nota: Los pesos factoriales $\geq .40$ están marcados en negritas, para indicar la pertinencia de pertenecer al factor. Los nombres de los factores son: F1 Manejo del conflicto positivo; y F2 Manejo del conflicto negativo.

Las definiciones de los factores identificados para el manejo del conflicto se exponen a continuación:

F1. Manejo del conflicto positivo: tipo de manejo de conflicto que se caracteriza por la expresión de ideas y la búsqueda del diálogo para el establecimiento de acuerdos que contribuyan a la solución del conflicto.

F2. Manejo del conflicto negativo: la persona se muestra cariñosa y antepone las necesidades de su pareja, cediendo y aceptando la responsabilidad sin importar quien se equivocó.

Factores de segundo orden para la escala de Instrumentalidad-Expresividad

Para la escala de instrumentalidad-expresividad se realizó un análisis factorial de segundo orden con rotación ortogonal. Se identificaron 3 diferentes dimensiones que explicaron el 65.56% de la varianza. Seguidamente, en la Tabla 49 pueden notarse su estructura factorial y nombre de cada factor.

Tabla 49

Estructura factorial de segundo orden de la escala de Instrumentalidad-Expresividad.

Factores	Factor segundo orden			Total
	F1	F2	F3	
Machismo	.84	-.06	.05	
Emotivo-negativa-egocéntrica	.76	.22	-.25	
Autoritarismo	.74	.12	.13	
Rebelde social	.68	-.08	-.24	
Romántico-idealista	.02	.85	.21	
Vulnerabilidad-emocional	.18	.80	-.23	
Expresivo-afiliativo	-.18	.73	.34	
Orientado al logro	-.00	.24	.80	
Egocéntrico	.48	-.08	.63	
Control-externo-pasivo-negativo	.28	.45	-.57	
Cooperativo	-.37	.20	.56	
Número de factores incluidos	4	3	4	11
% Varianza total explicada	25.94%	20.89%	18.72%	65.56%
Media	2.1	3.6	3.6	--
Desviación estándar	.58	.67	.45	--
KMO				
Esfericidad de Bartlett				.745 3054.968

Nota: Los pesos factoriales $\geq .40$ están marcados en negritas, para indicar la pertinencia de pertenecer al factor. Los nombres de los factores son: F1 Instrumentalidad negativa, F2 Expresividad; y F3 Instrumentalidad positiva.

A continuación, se muestran las definiciones de los factores hallados para la instrumentalidad-expresividad:

F1. Instrumentalidad negativa: características que se asocian con una conducta centrada en el logro de metas personales, buscando imponer su opinión y ejecutándolas aún a costa de otras personas.

F2. Expresividad: atributos afectivos emocionales que pueden favorecer las relaciones interpersonales a través de la comunicación, manifestación de afecto e interacción con los demás.

F3. Instrumentalidad positiva: características del comportamiento orientadas en el logro de metas personales y comunes a través de la colaboración.

Factores de segundo orden para la subescala de Significado de buen trato en la relación de pareja

En el caso de la subescala de significado del buen trato en la relación de pareja, como se presenta en la Tabla 50, a través del análisis de segundo orden con rotación oblicua, las dimensiones se agruparon en un factor que explicó el 88.28% de la varianza. El factor se denominó Significado de buen trato, que hace referencia al vínculo afectivo que denota confianza, equidad, compromiso, respeto y apoyo. Dichos aspectos favorecen el sentimiento de unión en la relación.

Tabla 50
Estructura factorial de segundo orden de la subescala de Significado de buen trato en la relación de pareja.

Factores	Factor segundo orden
	F1
Amor romántico y equidad	.94
Intimidad	.94
Número de factores incluidos	2
% Varianza total explicada	88.28%
Media	4.4

Desviación estándar	.56
KMO	.500
Esfericidad de Bartlett	703.937

Nota: Los pesos factoriales $\geq .40$ están marcados en negritas, para indicar la pertinencia de pertenecer al factor. El nombre del factor es: F1 Significado de buen trato.

Factores de segundo orden para la subescala de Razones de un buen trato en la relación de pareja

Se realizó un análisis factorial de segundo orden con rotación oblicua para la subescala de razones de un buen trato en la pareja. Se obtuvo un solo factor, nombrado Razones de buen trato, que explicó el 80% de la varianza (ver Tabla 51). Dicho factor se definió como aquellas conductas que expresan comprensión, afecto, reconocimiento, reciprocidad y admiración hacia la pareja, las cuales propician la preservación de la relación.

Tabla 51

Estructura factorial de segundo orden de la subescala de Razones de un buen trato en la relación de pareja.

Factores	Factor segundo orden
	F1
Valoración de la pareja	.91
Interacción y reconocimiento	.91
Mantenimiento	.85
Número de factores incluidos	3
% Varianza total explicada	80%
Media	4.3
Desviación estándar	.59
KMO	.716
Esfericidad de Bartlett	1310.047

Nota: Los pesos factoriales $\geq .40$ están marcados en negritas, para indicar la pertinencia de pertenecer al factor. El nombre del factor es: F1 Razones de buen trato.

Factores de segundo orden para la subescala de Consecuencias de un buen trato en la relación de pareja

Por medio de un análisis factorial de segundo orden con rotación oblicua, en la subescala de consecuencias de un buen trato en la relación de pareja se encontró un factor que explicó el 84.60% de la varianza (ver Tabla 52). El factor se nombró Consecuencias del buen trato, entendido como aquellas conductas y aspectos afectivos que inciden positivamente en la relación y en el bienestar de cada integrante.

Tabla 52

Estructura factorial de segundo orden de la subescala de Consecuencias de un buen trato en la relación de pareja.

Factores	Factor segundo orden
	F1
Interacción positiva	.95
Estabilidad	.92
Autoestima sexual	.87
Número de factores incluidos	3
% Varianza total explicada	84.60%
Media	4.3
Desviación estándar	.60
KMO	.690
Esfericidad de Bartlett	1833.141

Nota: Los pesos factoriales $\geq .40$ están marcados en negritas, para indicar la pertinencia de pertenecer al factor. El nombre del factor es: F1 Consecuencias del buen trato.

Factores de segundo orden para la subescala de Estrategias de un buen trato en la relación de pareja

Por último, para la subescala de estrategias de un buen trato en la relación de pareja, por medio del análisis factorial de segundo orden con rotación oblicua se obtuvo un factor que explicó el 76.01% de la varianza (ver Tabla 53). El factor llamado Estrategias de buen trato se definió como comportamientos que denotan comprensión, escucha, respeto y aceptación a la pareja.

Tabla 53

Estructura factorial de segundo orden de la subescala de Estrategias de un buen trato en la relación de pareja.

Factores	Factor segundo orden
	F1
Empatía	.91
Confianza y libertad	.91
Automodificación	.77
Número de factores incluidos	3
% Varianza total explicada	76.01%
Media	4.3
Desviación estándar	.55
KMO	.662
Esfericidad de Bartlett	1215.775

Nota: Los pesos factoriales $\geq .40$ están marcados en negritas, para indicar la pertinencia de pertenecer al factor. El nombre del factor es: F1 Estrategias de buen trato.

Análisis de regresión lineal múltiple

Se llevó a cabo un análisis de regresión lineal múltiple, a través del método paso a paso, por sexo. Se incluyó el buen trato en la relación de pareja (significado, razones, consecuencias y estrategias) como variable dependiente. Como variables independientes se incluyeron las premisas histórico-socioculturales, el funcionamiento familiar, la violencia en la pareja, la satisfacción en la pareja, el manejo del conflicto y la instrumentalidad-expresividad. En las Tablas de a continuación se muestran los coeficientes de regresión no estandarizados (B), el error estándar (EE), los coeficientes estandarizados (β) y los intervalos de confianza (95%) para hombres y mujeres.

Como se presenta en la Tabla 54, para explicar el significado de buen trato en la pareja, para el caso de las mujeres, en el primer paso se integraron las variables de funcionamiento familiar positivo, violencia y satisfacción, las cuales explicaron el 17.50% de la varianza, $F(3,536) = 37.88, p < 0.001$. En el segundo paso se incluyó la variable expresividad, que explicó el 21.5% de la varianza. Se observó un incremento en $R^2 = .209$, $F_{incrementada}(4,535) = 27.17, p < 0.001$.

Tabla 54

Análisis de regresión lineal múltiple, paso a paso, para los predictores de Significado de Buen trato en la relación de pareja para mujeres.

Variable	B	EE	Beta	Intervalos de confianza (95%)	
				Mínimo	Máximo
Funcionamiento familiar positivo	.229	.039	.235	.152	.305
Violencia	-.163	.049	-.149	-.260	-.066
Satisfacción	.119	.036	.150	.048	.190
Expresividad	.194	.037	.202	.121	.267

En la Tabla 55, se muestran los resultados obtenidos para los hombres. En el paso se incluyeron las variables violencia y satisfacción, que explicaron 19.7% de la varianza, $F(2,461) = 56.39$, $p < 0.001$.

Tabla 55

Análisis de regresión lineal múltiple, paso a paso, para los predictores de Significado de Buen trato en la relación de pareja para hombres.

Variable	B	EE	Beta	Intervalos de confianza (95%)	
				Mínimo	Máximo
Satisfacción	.194	.043	.212	.110	.278
Violencia	-.284	.044	-.305	-.369	-.198

Para las razones de un buen trato en la pareja, se observa para las mujeres, que en el primer paso donde se añadieron las variables de funcionamiento familiar positivo, satisfacción y violencia, estas explicaron el 26.5% de la varianza, $F(4,535) = 63.33$, $p < 0.001$. En el segundo paso se incluyó la expresividad, que explicó el 28.3% de la varianza y se observó un incremento en $R^2 = .276$, $F_{incrementada}(5,534) = 13.42$, $p < 0.001$ (ver Tabla 56).

Tabla 56

Análisis de regresión lineal múltiple, paso a paso, para los predictores de Razones de un Buen trato en la relación de pareja para mujeres.

Variable	B	EE	Beta	Intervalos de confianza (95%)	
				Mínimo	Máximo
Funcionamiento familiar positivo	.201	.040	.195	.123	.279
Satisfacción	.231	.036	.275	.160	.303
Violencia	-.218	.051	-.189	-.318	-.119
Expresividad	.138	.038	.137	.064	.212

En la Tabla 57, se muestran los resultados para el caso de los hombres. En el primer paso se anexaron las variables satisfacción y violencia, que explicaron el 20.1% de la varianza, $F(2,461) = 59.06$, $p < 0.001$. Posteriormente, en el siguiente paso se incorporó la variable manejo del conflicto negativo que explicó el 23.2% de la varianza, hubo un incremento en $R^2 = .232$, $F_{incrementada}(3,460) = 19.99$, $p < 0.001$.

Tabla 57

Análisis de regresión lineal múltiple, paso a paso, para los predictores de Razones de un Buen trato en la relación de pareja para hombres.

Variable	B	EE	Beta	Intervalos de confianza (95%)	
				Mínimo	Máximo
Satisfacción	.252	.043	.272	.167	.337
Violencia	-.192	.043	-.203	-.277	-.107
Manejo del conflicto negativo	-.159	.036	-.188	-.229	-.089

Sobre las consecuencias de un buen trato en la relación de pareja, para las mujeres, como se describe en la Tabla 58, se incorporaron las variables de funcionamiento familiar positivo, satisfacción, hijos y violencia, las cuales explicaron el 32.2% de la varianza, $F(5,534) = 63.29$, $p < 0.001$.

Tabla 58

Análisis de regresión lineal múltiple, paso a paso, para los predictores de Consecuencias de un Buen trato en la relación de pareja para mujeres.

Variable	B	EE	Beta	Intervalos de confianza (95%)	
				Mínimo	Máximo
Funcionamiento familiar positivo	.156	.043	.142	.072	.240
Satisfacción	.342	.038	.381	.268	.416
Hijos	-.026	.013	-.076	-.051	-.001
Violencia	-.245	.053	-.199	-.348	-.142

Por otro lado, en los hombres, como se observa en la Tabla 59, se añadieron en el primer paso las variables satisfacción y violencia que explicaron el 21.1% de la varianza, $F(2,461) = 61.49$, $p < 0.001$. En el segundo paso, se incluyó el manejo del conflicto negativo, que explico el 23.4% de la varianza y se tuvo un incremento en $R^2 = .229$, $F_{incrementada}(3,460) = 13.76$, $p < 0.001$.

Tabla 59

Análisis de regresión lineal múltiple, paso a paso, para los predictores de Consecuencias de un Buen trato en la relación de pareja para hombres.

Variable	B	EE	Beta	Intervalos de confianza (95%)	
				Mínimo	Máximo
Satisfacción	.272	.045	.280	.183	.361
Violencia	-.211	.045	-.213	-.300	-.122
Manejo del conflicto negativo	-.138	.037	-.156	-.212	-.065

En la Tabla 60, para el caso de las mujeres, se muestran los resultados de las regresiones realizadas entre las estrategias de un buen trato en la pareja y las diferentes variables incorporadas. En el primer paso se incluyó el funcionamiento familiar positivo, la satisfacción y la violencia, que explicaron el 33.2% de la varianza, $F(3,536) = 88.88$, $p < 0.001$. En el siguiente paso, se introdujeron las variables de manejo del conflicto negativo y expresividad que explicaron el 34.9% de la varianza. Se observó un incremento en $R^2 = .343$, $F_{incrementada}(5,534) = 6.94$, $p < 0.001$.

Tabla 60

Análisis de regresión lineal múltiple, paso a paso, para los predictores de Estrategias de un Buen trato en la relación de pareja para mujeres.

Variable	B	EE	Beta	Intervalos de confianza (95%)	
				Mínimo	Máximo
Funcionamiento familiar positivo	.140	.036	.143	.070	.210
Satisfacción	.268	.033	.334	.203	.333
Violencia	-.264	.045	-.240	-.352	-.175
Manejo del conflicto negativo	-.073	.031	-.084	-.134	.012
Expresividad	.086	.034	.089	.018	.154

Por último, como se puede ver en la Tabla 61, para los hombres, en el primer paso se integró la satisfacción y violencia que explicaron el 32.9% de la varianza, $F(2,461) = 113.27, p < 0.001$. En el segundo paso se añadió la variable de instrumentalidad positiva que explicó el 34.3% de la varianza. Se tuvo un incremento en $R^2 = .339$, $F_{incrementada}(3,460) = 9.65, p < 0.002$.

Tabla 61

Análisis de regresión lineal múltiple, paso a paso, para los predictores de Estrategias de un Buen trato en la relación de pareja para hombres.

Variable	B	EE	Beta	Intervalos de confianza (95%)	
				Mínimo	Máximo
Satisfacción	.243	.039	.273	.167	.320
Violencia	-.337	.039	-.371	-.413	-.261
Instrumentalidad positiva	.146	.047	.121	.054	.238

Discusión

El objetivo de la tercera fase del estudio fue determinar si las PHSC, el funcionamiento familiar, la violencia en la pareja, la satisfacción en la pareja, el manejo del conflicto y la instrumentalidad-expresividad predicen el buen trato en la relación de pareja en adultos y adultas jóvenes. Al respecto se identificó, que las diferentes variables culturales, contextuales e individuales predicen el buen trato en la relación de pareja.

Sobre el significado de buen trato se encontraron diferentes predictores. En primer lugar, se observó que un funcionamiento familiar positivo predice la intimidad y equidad dentro de la diada romántica, los cuales son elementos que definen a los buenos tratos en la pareja. Es decir, cuando la relación se caracteriza por un funcionamiento familiar positivo, se desarrolla un vínculo de confianza y de cercanía que matiza a los buenos tratos. Lo anterior puede ser explicado por lo que afirman Beavers y Hampson (2000), quienes refieren que en aquellas familias donde los integrantes muestran la capacidad de expresarse afecto y de interactuar positivamente, se favorece la cercanía, el cariño y el intercambio de información sobre cualquier aspecto que se considere relevante, lo que nutre de manera positiva la relación. Dicho involucramiento afectivo fortalece la

proximidad emocional y un sentido de cohesión (Uruk & Demir, 2003), dando como resultado la caracterización de un buen trato.

Una segunda variable predictora que explica el significado de buen trato en la pareja, es la satisfacción. Sobre esto, Reyes, Díaz-Loving y Rivera (2002), mencionan que la presencia de la satisfacción se asocia con la cercanía, la expresión de los afectos y la intimidad, lo que está relacionado con la conceptualización que se tiene acerca de los buenos tratos. Se puede decir que cuando la relación es satisfactoria, se tiene la percepción de amor y cercanía como parte de la relación romántica (Armenta & Díaz-Loving, 2006), lo cual conlleva a definir el vínculo amoroso en términos de buenos tratos. Asimismo, en el estudio se halló que la expresividad, presentada principalmente en las mujeres, predice el significado de buen trato en la pareja. Diversos estudios han encontrado que los aspectos de afectividad y afiliación positiva, rasgos que reflejan la influencia de la cultura, son características principalmente asociadas a las mujeres (Díaz-Loving, Rocha & Rivera, 2004) y en este caso favorecen la conceptualización del buen trato en la pareja, puesto que este constructo fundamentalmente se define en términos de amor e intimidad. Estas expresiones de cariño y de cercanía permiten el desarrollo de un vínculo cercano y de conexión (Sanz, 2020) donde ambos integrantes se sienten parte de la díada, y manifiestan amor y respeto a la persona amada (Sanz, 2016).

Por su parte, el factor violencia obtuvo una carga negativa y contribuye en la predicción del significado de buen trato en la pareja. Este hallazgo puede ser explicado por las mismas características que matizan a ambos constructos y que los hace ser considerados como polos opuestos. El buen trato en la pareja se define como intimidad, confianza, amor, cercanía, afecto, compromiso y respeto, lo que promueve en la relación armonía y equidad. Mientras que, en el caso de la violencia, esta implica actitudes, sentimientos, prácticas, vivencias y estilos de relación entre los miembros de una pareja que produce daño, malestar e inclusive pérdidas personales (Pueyo, López & Álvarez, 2008). Por ende, estas conceptualizaciones del buen trato y de violencia en la pareja pueden influir en la presencia de determinados comportamientos y actitudes, y de esta forma caracterizarlos como constructos opuestos. Por un lado, las particularidades del buen trato contribuyen a realizar acciones vinculadas con el cuidado mutuo (García, 2012), el

amor hacia el otro (Sanz, 2016), el respeto y el reconocimiento que se tiene hacia la otra persona (Asociación Convenio del Buen trato & Fundación Antonio Restrepo, 2012), lo que conlleva a procurar el bienestar de la pareja y al establecimiento de un vínculo de confianza donde ambos integrantes de la díada romántica se sienten valorados. Por otro lado, la violencia muestra daño y control en la relación íntima (Cienfuegos & Díaz Loving, 2010), lo cual genera desconfianza, un alejamiento y la falta de reconocimiento hacia el otro como alguien digno de ser amado que cuenta con derechos (Sanz, 2016).

Por otro lado, en cuanto a los predictores de las razones de un buen trato en la pareja, el funcionamiento familiar positivo fue uno de los principales. Aquellas familias que presentan un adecuado funcionamiento familiar instauran patrones equitativos como parte de las interacciones y manejan una comunicación efectiva que favorece la solución de problemas (Martín & Martín, 2000), lo cual genera razones para los buenos tratos en la díada amorosa. A partir de estas conductas que caracterizan a un funcionamiento familiar positivo, los miembros de la pareja se sienten reconocidos y valorados por el otro, debido a que existe la posibilidad de intercambiar sus opiniones, escucharse y atender las necesidades mutuas (Asociación Convenio del Buen trato & Fundación Antonio Restrepo, 2012), cuidando de esta manera el bienestar de la persona amada y demostrando la valoración que se tiene hacia el ser querido. En la misma línea discursiva, puesto que el funcionamiento familiar positivo desarrolla jerarquías que promueven el respeto entre los integrantes de la familia (Herrera, 1997), permite que en la pareja se geste una interacción basada en la reciprocidad, el afecto y el reconocimiento (Asociación Convenio del Buen trato & Fundación Antonio Restrepo, 2012) que permite el involucramiento y acercamiento de ambos integrantes (García, Rivera, Díaz-Loving & Reyes, 2015), lo cuales son factores relevantes para conservar la relación.

La satisfacción fue otra variable que explicó las razones de un buen trato en las relaciones románticas. La satisfacción en la pareja suele verse representada por la existencia de amor, interés, afecto (Díaz-Loving & Sánchez, 2002) y percepción de equidad (Díez & Rodríguez, 1989), lo que da pauta para que la persona tenga razones de tratar bien a su pareja, puesto que conlleva al respeto (Rivera & Díaz-Loving, 2002), a la valoración del otro (Sanz, 2016) y al establecimiento de conductas vinculadas con la

reciprocidad (Asociación Convenio del Buen trato & Fundación Antonio Restrepo, 2012). Asimismo, la satisfacción es una piedra angular para el mantenimiento de la relación amorosa (Rivera & Díaz-Loving, 2002). El mantenimiento es considerado un motivo para brindar buenos tratos en la pareja, es decir, al existir una interacción positiva, donde la persona se perciba amada, valorada (Sanz, 2016) y atendida, se promueve que los integrantes de la pareja se hagan cargo de la relación y realicen las acciones necesarias para conservarla, esto debido a que la relación de pareja se vive como una fuente de satisfacción (Díaz-Loving & Rivera, 2010), donde posiblemente los beneficios recibidos sean equivalentes a los proporcionados (Thibaut & Kelley, 1991).

El manejo del conflicto negativo fue otro predictor que tuvo una carga negativa con las razones del buen trato en la pareja. Estos resultados pueden explicarse por Samani (2008) quien argumenta que cuando los conflictos no son resueltos de manera adecuada, y se utilizan tácticas basadas en la sumisión o retirada (García, Fuentes & Sánchez, 2016), se incrementa la posibilidad de ruptura (Birditt, Brown, Orbuch & McIlvane, 2010) evitando el mantenimiento de la relación, puesto que se experimenta un mayor nivel de costos que beneficios. Esta carencia de comunicación, la falta de negociación y de establecimientos de acuerdos genera sentimientos de malestar en el otro, al sentirse ignorado y percibir que la relación es frecuentemente un ganar-perder donde sus necesidades no son tomadas en cuenta (Asociación Convenio del Buen trato & Fundación Antonio Restrepo, 2012), lo que impide los buenos tratos.

La violencia, también se encontró como un factor con carga negativa que funge como predictor de las razones de un buen trato. El ejercicio de la violencia no permite que exista un reconocimiento y valoración hacia el otro donde se consideren las necesidades mutuas (Asociación Convenio del Buen trato & Fundación Antonio Restrepo, 2012), puesto que estas conductas de violencia principalmente se ven caracterizadas por el establecimiento de jerarquías de superioridad (Messerschmidt, 2009) y tienen la intención de dañar (Cienfuegos & Díaz-Loving, 2010), por lo que evita la existencia de una equidad, reciprocidad y cuidado, los cuales son componentes propios del buen trato. Por el contrario, la expresividad es un predictor positivo para las razones de un buen trato. Autores han referido que la expresividad, caracterizada por manifestar

preocupación por el otro, el ser amoroso y romántico (Díaz-Loving, Rivera & Sánchez, 2001) conduce a pautas de protección y de cuidado debido a que se valora al ser amado. Esto también se asocia con el deseo de sentir que existe una persona que requiere de nuestra atención, apoyo emocional y protección para garantizar su bienestar (Yela, 2000).

En relación con las consecuencias de un buen trato en la relación de pareja, se identificó que el funcionamiento familiar positivo es un predictor. Las interacciones que se presentan como parte de un adecuado funcionamiento familiar se describen por el uso de una comunicación clara, de afecto, respeto y cercanía (Otero & Flores, 2016). Este tipo de interacciones positivas favorecen el desarrollo personal y crecimiento de los miembros de la familia (Hidalgo & Carrasco, 2002), debido a que se satisfacen las distintas necesidades, se desarrollan espacios de diálogo y escucha, y se establecen relaciones horizontales basadas en la reciprocidad (Asociación Convenio del Buen trato & Fundación Antonio Restrepo, 2012) confianza y flexibilidad, lo cual se vincula con las consecuencias de un buen trato. Cabe mencionar, que el uso de la comunicación clara y el establecimiento de acuerdos que caracterizan a un funcionamiento familiar positivo forja patrones equitativos dentro del sistema familiar (Martín & Martín, 2000), lo que coadyuva a la percepción de estabilidad en la relación.

La satisfacción es otra variable que predice las consecuencias de un buen trato en la pareja. Los vínculos amorosos que se consideran satisfactorios, se matizan por la percepción de estar en una relación donde se cubren las necesidades. Igualmente, la relación de pareja se vive en un estado de equilibrio y de paz (Valdez-Medina, 2009), caracterizada por el respeto y la valoración (Rivera & Díaz-Loving, 2002). Dichos componentes que describen la satisfacción, impactan positivamente en la calidad de vida y bienestar general (Arias-Galicia, 2003) de los individuos que conforman a la pareja, lo que a su vez se traduce en consecuencias de un buen trato. Contrario a la satisfacción, se halló que el factor hijos tuvo una carga negativa con las consecuencias del buen trato en la pareja, lo cual puede explicarse con lo reportado por Armenta, Sánchez y Díaz-Loving (2012), quienes señalan que la presencia de hijos, en ocasiones, es una variable que influye negativamente en la satisfacción de la díada romántica, esto debido a que la atención y satisfacción de necesidades que se recibe por parte de la pareja es compartida

con los hijos, además se ven disminuidos los tiempos de interacción de los miembros de la relación amorosa. En este sentido, es relevante adaptar y reorganizar los aspectos estructurales y emocionales de la pareja a partir del nacimiento de los hijos, esto para poder seguir desarrollando los buenos tratos como parte de la relación amorosa. Cabe señalar que el bienestar y salud mental de las personas adultas que integran a la pareja repercute en el cuidado, bienestar y buen trato proporcionado a los hijos.

Del mismo modo, se reconoció que el manejo del conflicto negativo cargo de forma negativa y es un predictor de las consecuencias de un buen trato en la pareja. Rivera y Díaz-Loving (2012) han expuesto que cuando en la díada amorosa se presentan comportamientos de resolución positiva de los problemas, es posible llegar a acuerdos y se muestra valoración y respeto hacia el ser amado. Esta forma de abordar el conflicto promueve la escucha, el diálogo efectivo, donde se evitan interpretaciones, deducciones o insinuaciones, la evitación del rechazo y descalificación a la pareja (Rivera, Díaz-Loving & García, 2002) y la satisfacción de las necesidades de ambas partes (Asociación Convenio del Buen trato & Fundación Antonio Restrepo, 2012), lo cual conlleva a desarrollar un buen trato, debido a que las personas perciben equidad en la relación al ser un ganar común y bienestar al satisfacer sus distintas necesidades. Además, el manejo del conflicto implica una oportunidad de crecimiento y de desarrollo para la pareja, donde las personas demuestran su empatía y la capacidad de cuidarse mutuamente.

Para las estrategias de un buen trato en la relación de pareja también se hallaron diferentes predictores, tales como el funcionamiento familiar positivo, la satisfacción, la violencia, el manejo del conflicto negativo, la expresividad y la instrumentalidad positiva, los cuales se describen seguidamente. Sobre el funcionamiento familiar positivo, este provee la posibilidad de expresar los sentimientos en la relación, asimismo se caracteriza por el respeto de los espacios emocionales y brinda un sentido de pertenencia (Arés, 2002), aspectos que definitivamente fungen como un puente que contribuyen a la presencia de empatía en la pareja, debido a que se permite la libre expresión y se tiene una postura comprensiva y respetuosa hacia la persona amada, lo cual es visto como una estrategia para dar buenos tratos. Es decir, ambos integrantes pueden reconocerse

y escucharse con empatía (Asociación Convenio del Buen trato & Fundación Antonio Restrepo, 2012).

De igual manera, los resultados arrojaron que la satisfacción predice la presencia de estrategias de un buen trato. Debido a la satisfacción experimentada por los miembros de la pareja, estos se sienten en confianza dentro de su relación y tienen la seguridad de tener el amor del ser querido (Roizblatt, Kaslow, Rivera, Fuchs, Conejero & Zacarías, 1999), lo que proporciona sentimientos de seguridad hacia la pareja y además se vincula con la percepción de sentirse aceptado y reconocido, generando confianza en la diada romántica. Dichos sentimientos y percepciones reflejan estrategias implementadas como parte de un buen trato. Así también, la satisfacción se traduce en apoyo percibido por la pareja (Cramer, 2004), lo cual puede expresarse a través de motivar al otro, escucharlo o aconsejarlo con la finalidad de favorecer el crecimiento del ser amado, lo que es característico de las estrategias de un buen trato hacia la persona amada. Por ende, cuando la relación se considera satisfactoria existen conductas orientadas a la protección, apoyo, seguridad y sentimientos de aceptación (Valdez, Sánchez, Bastida, González & Aguilar, 2012), propiciando el buen trato.

Por el contrario, el manejo del conflicto negativo tuvo una carga negativa con las estrategias del buen trato en la pareja, lo cual puede ser explicado por Rodríguez (1994) quien expresa que el manejo del conflicto requiere de asertividad, prudencia, respeto, altruismo, condescendencia, autocrítica y capacidad de renuncia, lo que implica que ambos miembros de la diada romántica pueden realizar conductas de automodificación con la finalidad de evitar problemas y negociar, mostrando estrategias de buen trato. Desde esta perspectiva, la estrategia de negociación adquiere relevancia para generar el establecimiento de acuerdos y compromisos que contemple a las partes involucradas (Meil, 2005), haciendo valer los derechos de cada integrante (Sanz, 2016) y considerando sus necesidades (García, 2012). Asimismo, la violencia fue otro factor que predijo las estrategias del buen trato al obtener una carga negativa. La violencia se ejerce hacia el otro a través del uso de acciones vinculadas con el aislamiento y control social (Pueyo, López & Álvarez, 2008), manipulación o dominio, condicionamientos, insultos, reclamos, falta de respeto en las cosas ajenas y amenazas, entre otras (Castro, Riquer & Medina,

2006), las cuales reflejan una ausencia de negociación, falta empatía hacia las necesidades del otro (Asociación Convenio del Buen trato & Fundación Antonio Restrepo, 2012), inseguridad y desconfianza. Además, este tipo de acciones llevan al deterioro de la salud mental y física de la persona (Rivera & Rodríguez, 2006), por lo que su existencia no permite el uso de estrategias basadas en el buen trato, en donde se muestra comprensión hacia el otro, apoyo, confianza, aceptación y seguridad.

Otro aspecto que influye en el establecimiento de estrategias de buen trato es el establecimiento de roles en la relación íntima, tales como la expresividad y la instrumentalidad positiva. Estas diferencias se manifiestan primordialmente bajo un patrón tradicional en donde las mujeres destacan por la mayor presencia de características relacionadas con la expresividad, encontrando que son más afiliativas (Díaz-Loving, Rocha & Rivera, 2004), lo que contribuye a la utilización de estrategias donde estas se muestren comprensivas, cariñosas y apoyen al otro, generando empatía. En el caso de los hombres, se observa la existencia de características instrumentales en su versión positiva, siendo más cooperativos y orientados al logro, es decir, son más precavidos, trabajadores, activos, ordenados, íntegros y atrevidos (Díaz-Loving, Rocha & Rivera, 2004), lo que puede contribuir al uso de estrategias para el manejo del conflicto constructivas, al ser más colaboradores, realizando inclusive conductas de automodificación que beneficien a la solución de los problemas. Se podría decir, que la presencia de rasgos positivos y flexibles que nutren la relación minimizan la existencia de violencia en la diada (Calquín & Chávez, 2007), generando un espacio basado en el afecto y la confianza, lo que identifica a las estrategias de un buen trato.

Por último, se observó que las premisas histórico-socioculturales no fungen como una variable predictiva del buen trato en la relación de pareja, lo que se explica por Díaz-Loving et al. (2015), quienes refieren que dichas normas y creencias se han adaptado a los diferentes movimientos y cambios sociales, puesto que actualmente se ha identificado que existe una mayor aceptación de las normas vinculadas con la equidad, autoafirmación, apertura y emancipación sexual. Esto refleja que el alejamiento de las premisas histórico-socioculturales permite que las personas puedan establecer relaciones basadas en la equidad y comprensión, donde ambos integrantes de la diada

romántica se valoran, apoyan y satisfacen sus necesidades mutuamente, evitando de esta forma que la mujer se coloque en un papel abnegado o de sumisión y que el hombre se instaure en una posición de poder.

En síntesis, a partir de la realización del modelo, ahora se sabe que existen diferentes variables que coadyuvan a la presencia de buenos tratos en la relación de pareja, tales como el funcionamiento familiar positivo, el manejo de conflicto positivo, la expresividad, la instrumentalidad positiva y la satisfacción. Conocer aquellas variables implicadas con el buen trato en la relación de pareja permite tener indicadores claros, los cuales dan pauta para el desarrollo de intervenciones que favorezcan la construcción de relaciones positivas.

CAPÍTULO 5.

CONCLUSIONES GENERALES

El presente estudio tuvo el propósito de evaluar el impacto de la cultura (Premisas histórico-socioculturales), los factores contextuales (funcionamiento familiar, violencia en la pareja y satisfacción en la pareja) y las características individuales (manejo del conflicto e instrumentalidad-expresividad) en el buen trato de pareja en hombres y mujeres jóvenes. Para alcanzar este cometido fue necesario dividir el proyecto en tres diferentes fases, de las cuales a continuación se muestran las principales conclusiones encontradas.

La fase 1 del estudio tuvo el objetivo de conocer la conceptualización del buen trato en la relación de pareja de hombres y mujeres jóvenes, y a partir de ello obtener medidas válidas y confiables para el desarrollo de un instrumento que mida dicho constructo. Por esta razón, la primera fase se dividió en dos subfases.

La fase A del primer estudio tuvo el objetivo de conocer el significado del buen trato en la relación de pareja de hombres y mujeres jóvenes. En esta primera fase se caracterizó el significado, las razones, las consecuencias y las estrategias de un buen trato en la relación de pareja. Con respecto al significado del buen trato en la pareja, este se definió en términos de respeto, amor, confianza, comunicación y reciprocidad, mostrando una conceptualización basada principalmente en términos afectivos, lo cual favorece el establecimiento de un vínculo amoroso y de un compromiso, donde resulta relevante que las necesidades mutuas sean atendidas y que ambos integrantes se reconozcan. Igualmente, la definición del buen trato refleja la influencia cultural, puesto que es posible identificar la presencia de creencias y normas culturales, tales como el respeto y amor, componentes que dentro de las relaciones familiares no pueden faltar. Asimismo, se nota la existencia de elementos indispensables que caracterizan al amor en la cultura mexicana, tal como la visión romántica que se tiene y expresa hacia el ser amado y hacia la relación. Cabe mencionar que como parte de un buen trato en la pareja es necesario la existencia de un vínculo afectivo y de admiración mutua.

Relativo a las razones, fundamentalmente la valoración, la reciprocidad y el cariño hacia la otra persona son fuertes motivos para establecer relaciones de buen trato. En este sentido, esto refleja la importancia que se le otorga al ser amado como parte de la vida y, por ende, el impacto que la pareja tiene en el bienestar y salud mental del individuo, lo que requiere del establecimiento de jerarquías igualitarias donde ambos integrantes perciban beneficios. Asimismo, se identificó la influencia cultural, debido a que las razones de un buen trato se asociaron con el respeto y obligación de tratar bien al otro, lo que se traduce en creencias y normas que han sido inculcados a hombres y mujeres para interactuar en sus relaciones.

Acerca de las consecuencias, el bienestar, el crecimiento, la permanencia y la comunicación son resultados de un buen trato en la relación de pareja, lo que expresa la valoración y procuración que se tiene hacia la persona amada, lo que es relevante para la salud mental de cada individuo. Asimismo, esto promueve que dentro de la díada se generen espacios de diálogo y escucha que permitan el reconocimiento de necesidades mutuas. Por su parte, para las estrategias de un buen trato en la pareja, se encontró que las muestras de afecto, la confianza, la empatía y el apoyo son útiles para tratar bien al ser amado, lo cual implica la presencia de comportamientos que denoten comprensión, confianza y prosocialidad, con la finalidad de ayudar a la otra persona en su desarrollo y crecimiento.

A partir de los elementos encontrados en la fase A del primer estudio, se desarrolló la fase B, la cual tuvo el propósito de analizar psicométricamente un instrumento que mida el buen trato en la relación de pareja de hombres y mujeres jóvenes. Como resultado se obtuvo una escala válida y confiable para medir de manera directa el buen trato en la relación de pareja. Además, dicha escala evalúa cuatro dimensiones del buen trato: significado, razones, consecuencias y estrategias. Es decir, ahora se tiene claro cuál es su significado y cuáles son las razones de las personas para tratar bien al otro. Asimismo, se distinguen aquellas consecuencias de llevar a cabo dichas acciones y las estrategias usadas para generar un buen trato en la pareja. El tener presente cuales son las consecuencias y las estrategias de un buen trato en la pareja, permite hacer énfasis en la importancia de estudiar y favorecer el ejercicio de este constructo, ya que se reconoce

su impacto en la salud mental y bienestar, por lo que la identificación de indicadores para el desarrollo de intervenciones es necesario.

Con los resultados obtenidos en la fase 1B se llevó a cabo la fase 2 del estudio. El propósito del segundo estudio fue conocer la relación entre las PHSC, el funcionamiento familiar, la violencia en la pareja, la satisfacción en la pareja, el manejo del conflicto y la instrumentalidad-expresividad con el buen trato en la relación de pareja de hombres y mujeres jóvenes. Este estudio permitió identificar aquellas variables culturales, contextuales e individuales que presentaron algún tipo de correlación con el buen trato en la pareja, las cuales fueron insumos a considerar para el desarrollo del modelo realizado en la tercera fase del estudio. En la fase 3 del estudio, se llevó a cabo la comprobación del modelo explicativo. El propósito fue determinar si las PHSC, el funcionamiento familiar, la violencia en la pareja, la satisfacción en la pareja, el manejo del conflicto y la instrumentalidad-expresividad predicen el buen trato en la relación de pareja en adultos y adultas jóvenes. Al respecto, se halló que el funcionamiento familiar positivo, el manejo de conflicto positivo, la expresividad, la instrumentalidad positiva y la satisfacción predicen los buenos tratos en la relación de pareja. El conocimiento de estas variables implicadas con el buen trato proporciona indicadores y una guía acerca del desarrollo de intervenciones que contribuyan a la presencia del buen trato en la pareja.

Finalmente, a partir de lo reportado en el estudio y a manera de reflexión, se puede decir que para favorecer el buen trato en la pareja es necesario:

1. Tener presente en la interacción cotidiana las características individuales (tanto fortalezas como debilidades) y un conocimiento profundo de las necesidades mutuas de ambos integrantes, ya que a partir de este reconocimiento será posible relacionarse con el otro desde una mirada empática, basada en la comprensión, cuidado, equidad, respeto y escucha. Esto da la pauta para identificar en la relación aquello que gusta o disgusta, aquello que nutre y aquello que puede ser destructivo, lo cual es mejor evitar y negociar.
2. El reconocimiento mutuo de los integrantes, también fomenta el establecimiento de límites en la relación, los cuales son necesarios para la conservación de la

propia identidad y para el establecimiento de espacios compartidos. Cabe mencionar que tener espacios en común en la pareja promueve la interacción, el conocimiento mutuo y el crecimiento como pareja, puesto que se tiene la oportunidad de conocer y negociar las diferencias. Asimismo, es indispensable tener espacios propios, para conservar la identidad, satisfacer las necesidades y experimentar el amor propio.

3. Aprender a ceder, negociar y solucionar conflictos en la relación de pareja, para evitar situaciones de abuso de poder que deterioren el bienestar individual y de la relación. Eso significa escuchar con comprensión a la otra persona (evitar pensar en lo que se va a responder o únicamente considerar las propias necesidades) y dialogar para establecer acuerdos que beneficien a ambas partes. Lo cual implica que ambos miembros planteen su postura, su sentir y, a partir de ello propongan soluciones donde sea un ganar-ganar, lo que también requiere de ceder cuando sea necesario. Por ende, negociar también es una manera de manejar la frustración, lo que abre paso a la flexibilidad y a la empatía.
4. Validar las emociones de la otra persona, acompañarlo en su manejo y mostrarse comprensivo es clave en las relaciones basadas en los buenos tratos, es una manera de dignificar, cuidar, responder y escuchar las necesidades emocionales. Sin embargo, cabe mencionar que esta acción requiere del propio conocimiento, manejo y validación emocional.
5. Comprender que la reciprocidad en la relación de pareja no es sinónimo de dar exactamente lo mismo que se recibe, sino dar a partir de los propios recursos personales y tener la disposición de recibir a partir de las características individuales del otro (lo cual parte del reconocimiento mutuo), esto dentro del marco del respeto y la equidad.

5.1 Sugerencias y limitaciones

Para futuros estudios se sugiere ampliar el rango de edad de las personas participantes, con la finalidad de comprender e identificar cómo se genera el buen trato en las relaciones de pareja integrada por adolescentes o personas adultas maduras. Esto contribuiría en dos sentidos: a) la prevención de la violencia en edades tempranas y la eliminación de la violencia en aquellas relaciones de pareja donde esté presente, y b) la promoción de relaciones saludables.

De igual forma se sugiere crear intervenciones que promuevan el desarrollo de conductas de buen trato en la relación de pareja, para propiciar relaciones saludables e incidir en el bienestar de los integrantes de la díada.

Finalmente, considerando que el buen trato se gesta en tres diferentes niveles: social, relacional e individual, sería relevante profundizar en el estudio acerca de cómo el buen trato a nivel personal puede influir en el buen trato en la pareja.

Referencias

- Acevedo, V., Restrepo, L. y Tovar, J. (2007). Parejas Satisfechas de Larga Duración en la Ciudad de Cali. *Pensamiento Psicológico*, 3(8), 85-107. <https://doi.org/10.11144/73>.
- Acitelli, L. y Antonucci, T. (1994). Gender differences in the link between marital support and satisfaction in older couples. *Journal of Personality and Social Psychology*, 67(4), 688-698. DOI:10.1037/0022-3514.67.4.688.
- Agoff, C., Rajsbaum, A. y Herrera, C. (2006). Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México. *Salud Pública de México*, 48(2), 307-314. DOI:10.1590/s0036-36342006000800011.
- Alarcón, R. (2005). Premisas histórico-socioculturales de la juventud peruana: Obediencia filial y virginidad. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 37(1), 81-94. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80537105.pdf>.
- Arriaga, X. y Agnew, C. (2001). Being committed: affective, cognitive, and conative components of relationship commitment. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 27(9), 1190-1203. DOI: 10.1177 / 0146167201279011.
- Alvarado, P. (2015). Transmisión transgeneracional de la violencia de pareja y funcionalidad familiar de hombres y mujeres de la ciudad de Trujillo. *In Crescendo Institucional*, 6(2), 11-21. <https://doi.org/10.21895/incre.2015.v6n2.02>.
- Álvarez, E., García, M. y Rivera, S. (2015). Satisfacción marital a través de la dinámica del conflicto y la culpa. *Psicología Iberoamericana*, 23(1), 48-57. <https://doi.org/10.48102/pi.v23i1.132>.
- Arancena, M., Balladares, E., Román, F. y Weiss, C. (2002). Conceptualización de las pautas de crianza de buen trato y maltrato infantil, en familias del estrato socioeconómico bajo: Una mirada cualitativa. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 11(2), 39-53. DOI:10.5354/0719-0581.2002.17286.
- Arés, P. (2002). *Psicología de Familia una aproximación a su estudio*. La Habana: Félix Varela.
- Arias-Galicia, L. (2003). La escala de satisfacción marital: análisis de su confiabilidad y validez en una muestra de supervisores mexicanos. *Revista Interamericana de Psicología*, 37(1), 67-92.
- Ariza, M. y De Oliveira, O. (2004). *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Armenta, C. (2013). *Aspectos contextuales, individuales y de interacción como precursores de la satisfacción marital en parejas mexicanas*. (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Armenta, C. y Díaz-Loving, R. (2006). El impacto de la autodivulgación, interdependencia, estilos de comunicación y patrón de acercamiento alejamiento sobre la satisfacción marital. *La psicología social en México*, 11, 833-839.

- Armenta, C., Sánchez, R. y Díaz-Loving, R. (2012). ¿De qué manera el contexto afecta la satisfacción con la pareja? *Suma Psicológica*, 19(2), 51-62. <http://dx.doi.org/10.14349/sumapsi2012.1230>.
- Asociación Convenio del Buen trato y Fundación Antonio Restrepo (2012). *El Buentrato en la familia y en la escuela: crecer y aprender con amor, placer y respeto*. Bogotá: Fundación Restrepo Barco.
- Avendaño, R. y Díaz-Guerrero, R. (1992). Estudio experimental de abnegación. *Revista Mexicana de Psicología*, 31(1), 15-19.
- Babin, P. (1967). *Friendship*. Nueva York: Herder y Herder.
- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005). *Los buenostratos a la infancia*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Becerra, S., Roldan, W. y Flores, W. (2012). Factores de enriquecimiento, mantenimiento, comunicación y Bienestar en la relación marital. *Revista de Psicología GEPU*, 3(1), 37-62.
- Bertrán, G. (2009). *Familia. Experiencia Grupal Básica*. Barcelona: Paidós.
- Beavers, W. y Hampson, R. (2000). The Beavers Systems Model of Family Functioning. *Journal of Family Therapy*, 22(2), 128-143. DOI: 10.1111 / 1467-6427.00143.
- Birditt, K., Brown, E., Orbuch, T. y McIlvane J. (2010). Marital conflict behaviors and implications for divorce over 16 years. *Journal of Marriage and Family*, 72(5), 1188-1204. DOI: 10.1111/j.1741-3737.2010.00758.x.
- Brehm, S. (1997). *Intimate relationships*. E.U.A.: Mc Graw Hill.
- Bott, S., Guedes, A., Goodwin, M. y Adams, J. (2013). *Violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe. Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países*. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud.
- Bowlby, J. (1968). *Attachment and loss: attachment*. Nueva York: Basic books.
- Bowlby, J. (1973). *Attachment and loss: Separation, anxiety and anger*. Nueva York: Basic books.
- Buss, D. (2006). *Evolutionary psychology. The science of the mind*. Upper Saddle River, NJ: Allyn & Bacon.
- Bustos, S., Téllez, G., Obregón, N. y Pádro, F. (2016). Estilos de comunicación y niveles de satisfacción en la pareja. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 19(4), 1305-1315.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Buzzetti, M. (2005). *Validación del Maslach Burnout Inventory (MBI), en dirigentes del colegio de profesores de Chile*. (Tesis de Licenciatura). Universidad de Chile, Chile.
- Cabrera, V. y Aya, V. (2014). Limitations of evolutionary theory in explaining marital satisfaction and stability of couple relationships. *International Journal of Psychological Research*, 7(1), 81-93. DOI: 10.21500 / 20112084.669.
- Caillé, P. (1992). *Uno más uno son tres. La pareja revelada a sí misma*. Barcelona: Paidós

- Calquín, C. y Chávez, A. (2007). Perfil psicosocial de la población usuaria del programa de atención y prevención de violencia intrafamiliar durante el año 2006 en Lo Espejo, Región Metropolitana de Santiago, Chile. *Terapia Psicológica*, 25(1), 85-93. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082007000100007>.
- Camacho, P., León, C. y Silva, I. (2009). Funcionamiento Familiar según el Modelo Circumplejo de Olson en adolescentes. *Revista Enferm Herediana*, 2(2), 80-85.
- Campos, G., Flores, C. y Lizárraga, G. (2011). *Buenas prácticas y buen trato en la educación de hijas e hijos en familias de la ciudad de El Alto*. Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y UNICEF Bolivia.
- Canary, D. y Dainton, M. (2009). Maintaining Relationships. In H. Reis & S. Sprecher (Eds.), *Encyclopedia of Human Relationships*. Los Angeles: SAGE.
- Canary, D. y Stafford, L. (2001). Equity in maintaining personal relationships. In J. Harvey y A. Wenzel (Eds.), *Close romantic relationships: Maintenance and enhancement* (pp. 133–150). Mahwah, NJ: Erlbaum.
- Castro, R., Riquer, F. y Medina, M. (2006). *Violencia de género en las parejas mexicanas. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003*. México: INMUJERES-CRIM.
- Cienfuegos, Y. y Díaz-Loving, R. (2010). Violencia en las relaciones de pareja. En R. Díaz-Loving & S. Rivera. (Eds.), *Antología psicosocial de la pareja* (pp.647-688). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Contreras, R. y Vega, M. (2016). Buen trato a la infancia. Deriva semántica en la producción científica publicada en Latinoamérica. *Entramado*, 12(2), 140-152. <http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2016v12n2.24217>.
- Corral, S. (2009). Estudio de la violencia en el noviazgo en jóvenes universitarios/as: cronicidad, severidad y mutualidad de las conductas violentas. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 9(1), 29-48.
- Cortés, S., Reyes, D., Díaz-Loving, R., Rivera, S. y Monjaraz, J. (1994). Elaboración y análisis psicométrico del inventario Multifacético de Satisfacción Marital. *La psicología social en México*, 6, 123-130.
- Cramer, D. (2004). Satisfaction with a romantic relationship, depression, support and conflict. *Psychology and Psychotherapy: Theory, Research and Practice*, 77(4), 449-461. DOI: 10.1348 / 1476083042555389.
- Davis, M. (1996). *A Social Psychological Approach*. Westview Press.
- Díaz-Guerrero, R. (1965). Socio cultura y procesos psicodinámicos en la transición adolescente y salud mental. En M. Sheriff & C. Sheriff. (Eds.), *Problemas de la juventud. Estudios técnicos de la transformación a la edad adulta en un mundo de cambio*. México: Trillas.
- Díaz-Guerrero, R. (1967a). Socio-cultural premises, attitudes and cross-cultural research. *International Journal of Psychology*, 2(2),79-87. DOI:10.1080/00207596708247205.

- Díaz-Guerrero, R. (1967b). *Psychology of the Mexican. Culture and personality*. Austin and London: University of Texas Press.
- Díaz-Guerrero, R. (1972). Una escala factorial de premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana. *Revista Interamericana de Psicología*, 6, 235-244. <https://doi.org/10.30849/rip/ijp.v6i3%20&%204.646>.
- Díaz-Guerrero, R. (1986). La etnopsicología mexicana. *Revista de Psicología Social y Personalidad*, 2(2), 1-22.
- Díaz-Guerrero, R. (1994). *La psicología del mexicano: descubrimiento de la etnopsicología*. México: Trillas.
- Díaz-Guerrero, R. (2003). *Bajo las garras de la cultura. Psicología del mexicano 2*. México: Trillas.
- Díaz-Loving, R. (2017). *Las garras de la cultura: investigaciones en torno a las normas y creencias del mexicano*. México: Manual moderno.
- Díaz-Loving, R., Rivera, S. y Sánchez, R. (2001). Rasgos instrumentales (masculinos) y expresivos (femeninos), normativos (típicos e ideales) en México. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 33(2), 131-139.
- Díaz-Loving, R. y Rivera, S. (2010). *Antología psicosocial de la pareja. Clásicos y contemporáneos*. México: UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- Díaz-Loving, R., Rivera, S., Villanueva, G. y Cruz, L. (2011). Las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana: Su exploración desde las creencias y las normas. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 3(2), 128-142. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=44500>.
- Díaz-Loving, R., Rivera, S., Velasco, P., Villanueva, B., López, B. y Herrera, O. (2010). Funcionamiento familiar y Satisfacción Marital. *La Psicología Social en México*, 13, 175-182.
- Díaz-Loving, R. y Rocha, T. (2008). La masculinidad y la femineidad a través del ciclo vital: un estudio comparativo. En S. Rivera, R. Díaz-Loving, R. Sánchez e I. Reyes-Lagunes (Eds.), *La Psicología social en México, XII* (pp. 213-220), México: AMEPSO.
- Díaz-Loving, R., Rocha, T. y Rivera, S. (2007). *La instrumentalidad y la expresividad desde una perspectiva psico-socio-cultural*. México: Miguel Ángel Porrúa y Universidad Nacional Autónoma de México.
- Díaz-Loving, R., Rocha, T. y Rivera, S. (2004). Elaboración, validación y estandarización de un inventario para evaluar las dimensiones atributivas de instrumentalidad y expresividad. *Revista Interamericana de Psicología*, 38(2), 263-276.
- Díaz-Loving, R., Saldívar, A., Armenta, C., Reyes, N., López, F., Moreno, M., Romero, A., Hernández, J., Domínguez, M., Cruz, C. y Correa, F. (2015). *Creencias y normas en México: una actualización del estudio de las premisas psico-socio-culturales*. *Psykhé Revista de la Escuela de Psicología*, 24(2), 1-25. <https://doi.org/10.7764/psykhe.24.2.880>.

- Díaz-Loving, R. y Sánchez, R. (2002/2004). *Psicología del amor: una visión integral de la relación de pareja*. México: UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- Diez, M. y Rodríguez, A. (1989). Efectos de la inequidad sobre el ajuste y la satisfacción marital en la mujer. *Revista de Psicología General y aplicada*, 42(3), 395-401.
- Elsberg, M., y Heise, L. (2005). *Researching Violence Against Women: a practical guide for researchers and activists*. Washington DC: World Health Organization: PATH.
- Eschel, Y., Sharabany, R. y Friedman, V. (1998). Friends, lovers and spouses: intimacy in Young adults. *British Journal of Social Psychology*, 37(1), 41-57. DOI: 10.1111 / j.2044-8309.1998.tb01156.x.
- Espinosa, M. (2009). Panorama de las relaciones familiares en la época actual. En M. Murueta & M. Osorio (Eds.), *Psicología de la familia en países latinos del siglo XXI* (pp.43-60). México: Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología.
- Ferrer, V. y Bosch, E. (2013). *Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. Profesorado. Revista de Curriculum y Formación de Profesorado*, 17(1), 105-122. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56726350008>.
- Fierro, A. (2010). *Manejo de conflictos y mediación*. México: Oxford.
- Fisher, H. (2004). *¿Por qué amamos?* México: Taurus.
- Fishman, C. (1995). *Tratamiento de adolescentes con problemas. Un enfoque de terapia familiar*. España: Paidós.
- Fincham, F. (2003). Marital conflict: correlates, structure and context. *Current Directions in Psychological Science*, 12(1), 23-27. <https://doi.org/10.1111/1467-8721.01215>.
- Fincham, F. & Osborne, L. (1993). Marital Conflict and Children: Retropet and Prospect. *Clinical Psychology Review*, 13, 75-88.
- Fincham, F., Paleari, F. y Regalia, C. (2002). Forgiveness in marriage: the role of relationship quality, attributions, and empathy. *Personal Relationships*, 9(1), 27-37. <https://doi.org/10.1111/1475-6811.00002>.
- Flores, M. (2011). Comunicación y conflicto: ¿Qué tanto impactan en la satisfacción marital? *Acta de Investigación Psicológica*, 1(2), 216-232. DOI: 10.22201 / fpsi.20074719e.2011.2.204.
- Flores, M., Díaz-Loving, R. y Rivera, S. (2004). Validación psicométrica del inventario de negociación del conflicto en parejas de una subcultura tradicional. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 17(1), 39-55. <https://www.aidep.org/sites/default/files/articles/R17/R173.pdf>.
- Fromm, E. (1959). *El arte de amar*. México: Paidós.
- Gallego, T. (2012). Prácticas de crianza de buen trato en familias monoparentales femeninas. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (37), 112-131. <http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/handle/123456789/3231>.
- García, J. (2012). Aplicación de los Derechos de los niños como buen trato para prevención del maltrato. En J. García & V. Martínez (Eds.), *Guía práctica del buen trato al niño* (pp.189-200). Madrid: IMC.

- García, T., García, L., Correa, F. y Díaz-Loving, R. (2017). Las garras de la cultura: investigaciones en torno a las normas y creencias del mexicano. En R. Díaz-Loving (Ed.), *Premisas histórico-socioculturales en el mundo contemporáneo* (pp. 59-68). México: Manual moderno.
- García, F., Fuentes, R. y Sánchez, A. (2016). Amor, satisfacción en la pareja y resolución de conflictos en adultos jóvenes. *Ajayu. Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo"*, 14(2), 284-302.
- García, M., Rivera, S., Díaz-Loving, R. y Reyes-Lagunes, I. (2015). *Continuidad y cambio en la familia. Factores intervinientes*. México: Manual moderno.
- García, M., Rivera, S., Reyes-Lagunes, I., Díaz-Loving, R. (2011). El enfrentamiento y el conflicto: Factores que intervienen en la depresión. *Acta de Investigación Psicológica*. 1(3), 415-427. DOI: 10.22201 / fpsi.20074719e.2011.3.197.
- García, M., Rivera, S., Reyes-Lagunes, I. y Díaz-Loving, R. (2006). Construcción de una escala de funcionamiento familiar. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica (AIDEP)*, 2(22), 91-110.
- González, C. y González, S. (2008). Un enfoque para la evaluación del funcionamiento familiar. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 6(15), 2-7.
- Gottman, J. (1993). The roles of conflict engagement, escalation, or avoidance in marital interaction: A longitudinal view of five types of couples. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 61(1), 6-15. DOI: 10.1037 / 0022-006x.61.1.6.
- Gottman, J. (1994). *What predicts divorce? The relationship between marital processes and marital outcomes*. Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Gottman, J. y Driver, J. (2005). Dysfunctional marital conflict and everyday marital interaction. *Journal of Divorce and Remarriage*, 43(3/4), 63-77. DOI: 10.1300 / j087v43n03_04.
- Gottman, J. y Silver, N. (2006). *Siete reglas de oro para vivir en pareja*. Buenos Aires: Debolsillo clave.
- Gracia, E. (2000). *Psicología Social de la familia*. Buenos Aires: Paidós.
- Greef, A. y Bruyne, T. (2000). Conflict Management Style and Marital Satisfaction. *Journal of Sex and Marital Therapy*. 26(4), 321-334. DOI: 10.1080 / 009262300438724.
- Harris, S., Glenn, N., Rappaley, D., Díaz-Loving, R., Hawkins, A., Dire, A., Osbone, C. y Huston, T. (2008). *Together in Texas: Baseline Report on Marriage in the Lone Star State*. Austin: Health and Human Services Commission.
- Haz, P. (2000). *Violencia intrafamiliar*. Buenos Aires: Editorial Universidad.
- Hendrick, S. y Hendrick, C. (2006). Measuring respect in close relationships. *Journal of Social and Personal Relationships*, 23(6), 881-899. DOI: 10.1177 / 0265407506070471.
- Herrera, P. (1997). La familia funcional y disfuncional, un indicador de Salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 13(6) 591-595.

- Hidalgo, C. y Carrasco, E. (2002). *Salud familiar: un modelo de atención integral en la atención primaria*. Chile: Universidad Católica de Chile.
- Hirsch, J. (2003). *A Courtship after marriage. Sexuality and love in mexican transnational families*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Huerta, M. y Sanz, F. (1996). Terapia de mujeres en un centro de salud. *Salud 2000*, 20-24.
- Iglesias, M. (2004). *Guía para trabajar el tema del Buentrato con niños y niñas*. Recuperado de: http://www.buentrato.cl/pdf/est_inv/conviv/ce_iglesias.pdf.
- Iglesias, J. (2012). El buen trato en el ámbito escolar. Guardería, colegio, escuela. En J. García & V. Martínez (Eds.), *Guía práctica del buen trato al niño* (pp.33-49). Madrid: IMC.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI]. (2014). *Panorama de violencia contra las mujeres en el Distrito Federal*. México: INEGI.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI]. (2016). *Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares, 2016*. México: INEGI.
- Jaen, C., Rivera, S., Amorin, E y Rivera, L. (2015). Violencia de pareja en mujeres: prevalencia y factores asociados. *Acta de Investigación Psicológica*, 5(3), 2224-2239. DOI: 10.1016 / S2007-4719 (16) 30012-6.
- Jiménez, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Revista de ciencias sociales*, 19(58), 13-52. DOI: 10.29101/crcs.v0i58.1091.
- Kerlinger, F. (1988). *Investigación del comportamiento. Técnicas y metodología*. México: Editorial Interamericana.
- Kimble, C., Hirt, E., Díaz-Loving, R., Hosch, H., Lucker, G. y Zárate, M. (2002). *Psicología Social de las Américas*. México: Pearson.
- Kurdek, A. (1994). Conflict Resolution Styles in Gay, Lesbian, Heterosexual Nonparent and Heterosexual parental couples. *Journal of Marriage and Family*, 56(3), 705-722. <https://doi.org/10.2307/352880>.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. España: Paidós Comunicación.
- Krug, E., Dahlberg, L., Mercy, J., Zwi, A. y Lozano, R. (2003). *Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud*. Washington: Organización Mundial de la Salud.
- Larzelere, R. y Huston, T. (1980). The dyadic trust scale: toward understanding interpersonal trust in close relationships. *Journal of Marriage and the Family*, 42(3), 595-604. <https://doi.org/10.2307/351903>.
- Levinger, G. y Pietromonaco, P. (1989). *Conflict Style Inventory* (manuscrito no publicado). Universidad de Massachusetts.
- López, I. (1983). *Biblioteca básica de la educación sexual*. México: Universo México.
- Luján, M. (2006). El desafío del encuentro en pareja y en familia en la actualidad. *Cultura y Educación*, 18(1), 83-94. DOI: 10.1174/113564006777115394.
- McCubbin, H. y Thompson, A. (1987). *Family assessment inventories for research and practice*. Madison: University of Wisconsin.

- McGoldrick, M. y Carter, B. (2003). The family life cycle. En F. Walsh (Ed.). *Normal Family Processes* (pp. 375-398). New York: The Guilford Press.
- Magendzo, A., Donoso, P. y Rodas, M. (1997). *Los objetivos fundamentales transversales en la reforma educacional chilena universitaria*. Chile: Editorial Universitaria.
- Martin, D. y Martin, M. (2000). Understanding dysfunctional and functional family behaviors for the at-risk adolescent. *Adolescence*, 35(140), 785-793.
- Martínez, L. (2003). La violencia de género en la relación de pareja ¿una cuestión no perceptible en la vida cotidiana? *Revista de Ciencias Sociales*, 9(2), 235-251. DOI:10.31876/rcs.v9i2.25212.
- Markiwitz, F. (2001). Attitudes and family violence: linking intergenerational and cultural theories. *Journal of Family Violence*, 16(2), 205-218. DOI: 10.1023 / A: 1011115104282.
- Messerschmidt, J. (2009). Doing gender. The impact and future of a salient sociological concept. *Gender and Society*, 23(1), 85-88. DOI: 10.1177 / 0891243208326253.
- Marrone, M. (2001). *La teoría del apego. Un enfoque actual*. Madrid: Psimática.
- Meil, G. (2005). El reparto desigual del trabajo doméstico y sus efectos sobre la estabilidad de los proyectos conyugales. *Reis*, 111(5), 163-179. DOI: 10.2307/40184703.
- Méndez, M., Andrade, P. y Peñaloza, R. (2013). Influencia de la sintomatología depresiva y estrategias del manejo del conflicto con la pareja en las prácticas parentales. *Uaricha Revista de Psicología*, 10(21), 14-27. <http://www.revistauaricha.umich.mx/index.php/urp/article/view/108>.
- Méndez, M. y García, M. (2015). Relación entre las estrategias de manejo del conflicto y la percepción de la violencia situacional en la Pareja. *Revista Colombiana de Psicología*, 24(1), 99-111. DOI: 10.15446/rcp.v24n1.41439.
- Moral de la Rubia, J. y López, F. (2011). Escala de estrategias de manejo de conflictos de 34 ítems: propiedades psicométricas y su relación con violencia en la pareja. *Revista Peruana de Psicología*, 4(1), 1-12.
- Moral de la Rubia, J. y López, F. (2012). Modelo recursivo de reacción violenta en parejas válido para ambos sexos. *Boletín de Psicología*, 105, 61-74.
- Moral de la Rubia, J. y López, F. (2013). Premisas socioculturales y violencia en la pareja: diferencias y semejanzas entre hombres y mujeres. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 19(38), 47-71. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31629858004>.
- Minuchin S. (1974). *Families and family therapy*. Cambridge: Harvard University Press.
- Minuchin, S. y Fishman H. (2009). *Técnicas de terapia familiar*. México: Paidós.
- Muñoz, T. y Lucero, B. (2007). Talleres de capacitación de convivencia y buen trato para educadores de niños con necesidades educativas especiales. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 5(12), 453-470. DOI: 10.25115/ejrep.v5i12.1237.
- Murueta, R. (1995). *Psicología de la familia*. México: UNAM.

- Nina, R. (1985). *Auto divulgación y satisfacción marital en matrimonios de México y Puerto Rico*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Nolen-Hoeksema, S. (2001). Gender differences in depression. *Current Directions in Psychological Science*, 10(5), 173-176. <https://www.jstor.org/stable/20182732>.
- O'Hanlon, B. (1996). *Amor es amar cada día*. México: Paidós.
- Ojeda, A. (1998) *La pareja: apego y amor*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Ojeda, A. (2003). *Consecuencias de los estilos de apego en la pareja: prediciendo la satisfacción marital*. (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Ojeda, A., Torres, T. y Moreira, M. (2010). ¿Amor y compromiso en la pareja?: de la teoría a la práctica. *RIDEP*, 2(30), 125-142.
- Olson, D. y Schaefer, M. (1981). Assessing Intimacy. The Pair Inventory. *Journal of Marital and Family Therapy*, 7(1), 47-60. DOI: [10.1111 / j.17520606.1981.tb01351.x](https://doi.org/10.1111/j.17520606.1981.tb01351.x).
- Organización Mundial de la Salud. (2005). *Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica sobre la mujer*. Ginebra: OMS.
- Osnaya, M. (2003). *La intimidad en las parejas mexicanas, su conceptualización, variables que la influyen y correlatos*. (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Otero, M. y Flores, M. (2016). Funcionamiento familiar como predictor de la satisfacción marital en hombres y mujeres. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 21(2), 141-152. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29248181004>.
- Padilla, N. y Díaz-Loving, R. (2013). Premisas familiares y socioculturales del emparejamiento. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 18(2), 249-262.
- Pastor, R. y Cruz, N. (2017). Bienestar emocional y buentrato en familias y escuela. *Cuadernos de Pedagogía*, (480), 90-93.
- Perlman, D. y Fehr, B. (1987). The development of intimate relationships. En D. Perlman & S. Duck (Eds.). *Intimate relationships: Development, dynamics and deterioration* (pp. 13-42). EE.UU.: Sage.
- Pick, S. y Andrade, P. (1988). Desarrollo y validación de la Escala de Satisfacción Marital (ESM). *Psiquiatría*, 4(1), 9-20.
- Prager, K. (1995). *The psychology of intimacy*. New York: The Guilford Press.
- Pueyo, A., López, S. y Álvarez, E. (2008). Valoración del riesgo de violencia contra la pareja por medio de la SARA. *Papeles del Psicólogo*, 29(1), 107-122.
- Reis, H. y Shaver, P. (1988). Intimacy as an interpersonal process. En S. Duck (Ed.), *Handbook of personal relationships* (pp. 367-389). England: Witey.
- Reyes, N. (2017). *Las premisas histórico-socio-culturales en estudiantes de la Ciudad de México*. (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional Autónoma de México, México.

- Reyes-Lagunes, I. (1993). Las redes semánticas naturales, su conceptualización y su utilización en la construcción de instrumentos. *Revista de Psicología Social y Personalidad*, 9(1), 81-97.
- Reyes-Lagunes, I. & García, L. (2008). Procedimiento de validación psicométrica culturalmente relevante: un ejemplo. En S. Rivera, R. Díaz-Loving, R. Sánchez e I. Reyes-Lagunes (Eds.), *La Psicología Social en México, Volumen XII* (pp.625-630). México: AMEPSO.
- Reyes, D., Díaz-Loving, R. y Rivera, S. (2002). Satisfacción Marital como predictor de infidelidad en parejas mexicanas. *La psicología social en México*, 9, 763-769.
- Rivera, S. (1992). *Atracción interpersonal y su relación con la satisfacción marital y la reacción ante la interacción de pareja*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Rivera, L. y Rodríguez, G. (2006). Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas de 12 a 24 años. *Revista de Salud Pública*, 48 (2), 288-296.
- Rivera, S., Díaz-Loving, R. y García, M. (2002). El impacto del uso del poder en la satisfacción marital. *La psicología social en México*, 9, 701-708.
- Rivera, S. y Díaz-Loving, R. (2002). *La cultura del poder en la pareja*. *Psicología de la Salud*. México: UNAM.
- Rivera, A., Vollmer, P., Aravena, R. y Carmona, A. (1985). Escala de evaluación del reajuste social de Holmes y Rahe: validación para una población de estudiantes y empleados chilenos; estudio piloto. *Revista de Psiquiatría Clínica*, 22, 113-123. <http://www.worldcat.org/oclc/69755870>.
- Rocha, E. (2004). *Socialización, cultura e identidad de género: el impacto de la diferenciación entre los sexos*. (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Rodríguez, A. (2010). El ritual del velorio en la comunidad de San Antonio. *Revista S*, 4 (1), 65-82. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistaS/article/view/1954>.
- Rodríguez, M. (1994). *Manejo de conflictos*. México: Manual moderno.
- Roizblatt, A., Kaslow, F., Rivera, S., Fuchs, T., Conejero, C., y Zacarías, A. (1999). Long lasting marriages in Chile. *Contemporary Family Therapy: An International Journal*, 21(1), 113-129. <https://doi.org/10.1023/A:1021918822405>.
- Romero, A., Rivera, S. y Díaz-Loving, R. (2007). Desarrollo del inventario multidimensional de infidelidad. *RIDEP*, 23(1), 121-147.
- Rubin, Z. (1973). *Living and living: an invitation to social psychology*. New York: Holt, Rinehart and Winston.
- Ruvalcaba, N., Alfaro, L., Orozco, G. y Rayón, R. (2018). Construcción y validación de la escala de buen trato en adultos mexicanos. *Revista de Educación y Desarrollo*, (46), 7-14. https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/46/46_Ruvalcaba.pdf

- Samani, S. (2008). The important factors of in marital conflict between married students in Shiraz University of Iran. *Journal of Family Research*, 3(11), 657-668.
- Sánchez, R. (2007). Significado psicológico del amor pasional: lo claro y lo oscuro. *Interamerican Journal of Psychology*, 41(3), 391-402. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28441314>.
- Sánchez, R. y Díaz-Loving, R. (2003). Patrones y estilos de comunicación de la pareja: diseño de un inventario. *Anales de psicología*, 19(2), 257-277. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16719208>.
- Sanmartín, J., Farnós, T., Capel, J. y Molina, A. (2000). *Violencia contra la mujer. Situación actual mundial*. España: Centro para el Estudio de la Violencia.
- Sanz, F. (1990). *Psicoerotismo femenino y masculino. Para unas relaciones placenteras, autónomas y justas*. Barcelona: Kairós.
- Sanz, F. (1995). *Vínculos Amorosos. Amar desde la Identidad en la Terapia de Reencuentro*. Barcelona: Kairós.
- Sanz, F. (2004). Del mal trato al buen trato. En C. Ruiz y P. Blanco (Eds.), *La violencia contra las mujeres: prevención y detección, cómo promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas* (pp. 1-14). España: Días de Santos.
- Sanz, F. (2007). *La Fotobiografía*. Barcelona: Kairós.
- Sanz, F. (2016). *El buentrato como proyecto de vida*. Barcelona: Kairós.
- Sanz, F. (2020). *La pareja, un proyecto de amor. Conflictos, educación para la salud y terapia*. Barcelona: Kairós.
- Sanz, F., Ruiz, C., Blanco, P., Millán, R., Jiménez, J. y Martínez, L. (1997). Proyecto de salud psicosexual y relaciones humanas en la comunidad de Madrid: Los programas de "Autoconocimiento para el cambio en las mujeres". *Archivos Hispanoamericanos*, 155-160.
- Satir, V. (1985). *Psicoterapia familiar conjunta*. México: Prensa Médica.
- Sauceda, J. (1991). Psicología de la vida en familia: una visión estructural. *Revista Médica del IMSS*, 29(1), 61-67.
- Secretaría de Educación del Distrito Federal. (2010). *Escuelas aprendiendo a convivir: un proceso de intervención contra el maltrato e intimidación entre escolares. Bullying*. México: Gobierno del Distrito Federal/ Secretaría de Educación del Distrito Federal/Dirección Ejecutiva de Educación Básica.
- Simpson, A. (1990). Influence of Attachment Styles on Romantic Relationships. *Journal of Personality and Social Psychology*, 59(5), 971-980. DOI: [10.1037 / 0022-3514.59.5.971](https://doi.org/10.1037/0022-3514.59.5.971).
- Snell, W. y Papini, D. (1989). The sexuality scale: An instrument to measure sexual-esteem, sexual-depression and sexual-preoccupation. *Journal of Sex Research*, 26(2), 256-263. <http://www.jstor.org/stable/3813020>.
- Sociedad Mexicana de Psicología. (2009). *Código ético del psicólogo*. México: Trillas.

- Stafford, L. y Canary, D. (1991). Maintenance strategies and romantic relationship type, gender and relational characteristics. *Journal of Social and Personal Relationships*, 8(2), 217-242. DOI: [10.1177 / 0265407591082004](https://doi.org/10.1177/0265407591082004).
- Sternberg, R. (1988). *El triángulo del amor*. México: Paidós.
- Thibaut, J. y Kelley, H. (1991). *The social psychology of groups*. New York: Transaction publishers.
- Thompson, M., Basile, K., Hertz, M. y Sitterle, D. (2006). *Measuring intimate partner violence victimization and perpetration: A compendium of assessment tools*. Atlanta: National Center for Injury Prevention and Control.
- Triandis, H. (1994). *Culture and social behavior*. New York: McGraw Hill.
- Umbarger, C. (1983). *Terapia familiar estructural*. Argentina: Amorrortu.
- Uruk, C. y Demir, A. (2003). The role of peers and families in predicting the loneliness level of adolescents. *Journal of Psychology*, 137(2), 179-193. DOI: [10.1080 / 00223980309600607](https://doi.org/10.1080/00223980309600607).
- Valdés, A. (2007). *Familia y desarrollo. Intervenciones en terapia familiar*. México: Manual moderno.
- Valdez, J. y González, N. (1999). El autoconcepto en hombres y mujeres mexicanos. *Ciencia Ergo Sum*, 6(3), 265-269.
- Valdez L., Díaz-Loving, R. y Pérez, R. (2005). *Los hombres y las mujeres en México: dos mundos distantes y complementarios*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Valdez-Medina, J. (2009). *Teoría de la Paz o Equilibrio: Una nueva teoría que explica las causas del miedo y del sufrimiento, y nos enseña a combatirlos*. México: Edamex.
- Valdez, J., Sánchez, G., Bastida, R., González N. y Aguilar, Y. (2012). Significado y función del amor como estrategia de sobrevivencia. *Aportaciones actuales de la Psicología Social*, 1, 244-248.
- Vidal, L. y Rivera, S. (2012). ¿Qué hace que una pareja permanezca en su relación? *La psicología social en México*, 12, 371-377.
- Villanueva, G., Rivera, S. y García, M. (2017). Inventario de comunicación en la relación de pareja (INCOPAR). En S. Rivera, R. Díaz-Loving, F. Méndez, C. Jaen, M. García, A. Romero y G. Villanueva (Eds.), *8 escalas: el lado negativo de las relaciones de pareja* (pp. 125-171). México: Manual moderno.
- Walster, E., Walster, G. y Berscheid, E. (1978). *Equity: Theory and research*. Boston: Allyn and Bacon.
- World Health Organization. (2021). *Violence against women prevalence estimates, 2018. Global, regional and national prevalence estimates for intimate partner violence against women and global and regional prevalence estimates for non-partner sexual violence against women*. Ginebra: OMS.

- Wheeler, A., Updegraff, A. y Thayer, M. (2010). Conflict resolution in Mexican-Origin couples: culture, genders and marital quality. *Journal of Marriage and Family*, 72 (4), 991-1005. [DOI: 10.1111/j.1741-3737.2010.00744.x](https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2010.00744.x).
- Yela, C. (2000). *El amor desde la psicología social. Ni tan libres ni tan racionales*. España. Ediciones Pirámide.

ANEXOS

Anexo 1. Ejemplos de estímulos de las redes semánticas utilizadas en la fase 1A del estudio

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Psicología, lo invita a participar en la siguiente investigación que tiene como propósito conocer la opinión de las personas de la Ciudad de México y área metropolitana sobre su relación de pareja. Toda la información que nos proporcione en este estudio será anónima, confidencial, no vinculante y será utilizada con fines estadísticos.

La información que nos brinde es muy importante para la investigación, por lo que le pedimos que conteste en forma honesta, ya que de sus respuestas depende la utilidad de estos hallazgos.

Estoy de acuerdo con participar

Sí (___) No (___)

Instrucciones: A continuación, encontrará una serie de frases, le pedimos que escriba al menos cinco palabras sueltas que considere están relacionadas con ellas. Cuando termine, lea las palabras que escribió y ordénelas por su importancia asignando el número 1 a la palabra más cercana, el 2 a la que le sigue, y así sucesivamente hasta terminar con cada una de las palabras.

Por ejemplo, si la frase fuera: “Comer saludablemente es...” podría definirla con las palabras frutas, cuidado, afecto, prevención y bienestar; y ordenarlas poniendo frutas como la más relacionada, prevención en segundo lugar, mientras que cuidado, afecto y bienestar quedarían de la siguiente manera:

“Comer saludablemente es...”

Palabras sueltas	Orden
Frutas	1
Bienestar	4
Prevención	2
Cuidado	3
Afecto	5

“El buen trato en la relación de pareja se caracteriza por...”

Palabras sueltas	Orden

“Las razones por las cuales mi pareja me trata bien son...”

Palabras sueltas	Orden

“Las consecuencias de tratar bien a mi pareja son...”

Palabras sueltas	Orden

Anexo 2. Ejemplos de preguntas del cuestionario abierto utilizado en la fase 1A del estudio

INSTRUCCIONES. El siguiente cuestionario forma parte de una investigación que se realiza en la Facultad de Psicología de la UNAM, para conocer la forma como actúan las personas en su relación de pareja. Puede tener la confianza de que toda la información que nos proporcione en este estudio será anónima, confidencial, no vinculante y será utilizada únicamente por la responsable de la investigación.

La información que nos brinde es muy importante para nosotros, por lo que le pedimos que conteste en forma honesta, ya que de sus respuestas depende la utilidad de nuestros hallazgos.

¡Agradezco mucho su esfuerzo!

Estoy de acuerdo con participar

Sí (___) No (___)

Datos personales:

Sexo: Hombre (1) Mujer (2) Edad: ____ años

Escolaridad: Primaria (1) Secundaria (2) Técnico (3) Preparatoria (4) Licenciatura (5)

Maestría (6) Doctorado (7)

Tipo de relación de pareja: Noviazgo (1) Unión libre (2) Casado (3) Otro (4) _____

*Número de hijos: ____ Edades: Mayor ____; ____; ____; ____; ____; ____; ____;
menor

Ocupación: _____ Trabaja fuera de casa: Si (1) No (2)

Datos de su pareja:

Edad: ____ años Ocupación: _____

Trabaja fuera de casa: Si (1) No (2)

¿Cuánto tiempo lleva en su relación de pareja? ____ años ____ meses.

En seguida se presentan una serie de preguntas acerca de su relación de pareja. Por favor haga un esfuerzo por contestar todas las interrogantes, recuerde que no hay respuestas correctas e incorrectas.

1.- ¿Qué significa para usted que su pareja lo/a trate bien?

2.- ¿Qué hace su pareja para tratarlo/a bien?

3.- ¿Qué hace para tratar bien a su pareja?

4.- ¿Cuáles son las razones por las que considera que su pareja lo/a trata bien?

5.- ¿Qué cosas caracterizan el buen trato en una relación de pareja?

Anexo 3. Escala de Buen trato en la Relación de Pareja desarrollada en la fase 1B del estudio

INSTRUCCIONES. A continuación, encontrará una serie de afirmaciones acerca de la relación de pareja. Por favor marque con una X la respuesta que indique el grado de acuerdo o desacuerdo que tenga con cada una de ellas. Gracias.

Para mí el buen trato en la relación de pareja significa...

Totalmente de acuerdo (5)

De acuerdo (4)

Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (3)

En desacuerdo (2)

Totalmente en desacuerdo (1)

1.	Que respetamos nuestra forma de ser	1	2	3	4	5
2.	Ser solidario(a) con la pareja	1	2	3	4	5
3.	Un vínculo de amor hacia la pareja	1	2	3	4	5
4.	Tolerar nuestras diferencias	1	2	3	4	5
5.	Compartir una responsabilidad	1	2	3	4	5
6.	Confiar en la pareja	1	2	3	4	5
7.	Ser paciente con la pareja	1	2	3	4	5
8.	Valorar a la pareja	1	2	3	4	5
9.	Tener una comunicación asertiva	1	2	3	4	5
10.	Establecer relaciones de igualdad	1	2	3	4	5
11.	Ser detallista	1	2	3	4	5
12.	Aceptar a la pareja como es	1	2	3	4	5
13.	Atender las necesidades de la pareja	1	2	3	4	5
14.	Una relación madura	1	2	3	4	5
15.	Tener un cuidado mutuo	1	2	3	4	5
16.	Dar lo mismo que se recibe	1	2	3	4	5
17.	Apoyo en el día a día	1	2	3	4	5
18.	Ser cálido(a)	1	2	3	4	5
19.	Ser un complemento en la vida de mi pareja	1	2	3	4	5
20.	Ser congruente	1	2	3	4	5
21.	Sentirse escuchado(a) en la relación	1	2	3	4	5
22.	Entregarse en la relación	1	2	3	4	5

Las razones por las cuales tengo un buen trato en mi relación de pareja son...

Totalmente de acuerdo (5)

De acuerdo (4)

Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (3)

En desacuerdo (2)

Totalmente en desacuerdo (1)

1.	Para procurar el bienestar de mi pareja	1	2	3	4	5
2.	Porque me preocupo por mi pareja	1	2	3	4	5
3.	Para hacer sentir segura a mi pareja	1	2	3	4	5
4.	Para tener una relación sana	1	2	3	4	5
5.	Que mi pareja merece ser tratada con dignidad	1	2	3	4	5
6.	Porque me siento bien al dar un buen trato a mi pareja	1	2	3	4	5
7.	Para fortalecer la relación	1	2	3	4	5
8.	Porque así fui educado(a)	1	2	3	4	5
9.	Para mantener la relación	1	2	3	4	5
10.	Porque amo a mi pareja	1	2	3	4	5
11.	Para darle su lugar a mi pareja	1	2	3	4	5
12.	Para demostrar amabilidad a la pareja	1	2	3	4	5
13.	Porque es una persona especial para mí	1	2	3	4	5
14.	Porque mi pareja escucha lo que necesitamos en la relación	1	2	3	4	5
15.	Porque reconoce las cosas que hago por él(ella)	1	2	3	4	5
16.	Para sentirnos queridos	1	2	3	4	5
17.	Para mostrarle incondicionalidad a mi pareja	1	2	3	4	5
18.	Para mostrarme empático(a) con mi pareja	1	2	3	4	5
19.	Porque me interesa mi pareja	1	2	3	4	5
20.	Para que ambos estemos contentos en la relación	1	2	3	4	5
21.	Porque me siento satisfecho(a) con mi pareja	1	2	3	4	5
22.	Porque siento que puedo contar con mi pareja en todo momento	1	2	3	4	5
23.	Porque admiro a mi pareja	1	2	3	4	5
24.	Para realizar los planes que tenemos como pareja	1	2	3	4	5
25.	Porque estamos enamorados	1	2	3	4	5

Las consecuencias de un buen trato en mi relación de pareja son...

Totalmente de acuerdo (5)

De acuerdo (4)

Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (3)

En desacuerdo (2)

Totalmente en desacuerdo (1)

1.	Expresar muestras de cariño a la pareja	1	2	3	4	5
2.	Sentirse cómodos en la relación	1	2	3	4	5
3.	Favorecer la equidad dentro de la relación	1	2	3	4	5
4.	Ayuda a tener estabilidad de la relación	1	2	3	4	5
5.	Percibir reciprocidad en la relación	1	2	3	4	5
6.	Pasar momentos divertidos	1	2	3	4	5
7.	Que haya complicidad	1	2	3	4	5
8.	Siento satisfacción personal	1	2	3	4	5
9.	Poder mostrar mis sentimientos sin temor a ser juzgado(a)	1	2	3	4	5
10.	Promover la armonía en la relación	1	2	3	4	5
11.	Generar satisfacción en la relación	1	2	3	4	5
12.	Nos comportamos comprensivos con la pareja	1	2	3	4	5
13.	Me siento valorado(a)	1	2	3	4	5
14.	Tener un trato justo en la relación	1	2	3	4	5
15.	Ayuda a tener una mayor conexión emocional con la pareja	1	2	3	4	5
16.	Favorecer la cercanía con la pareja	1	2	3	4	5
17.	Nos apoyamos	1	2	3	4	5
18.	Nos amamos	1	2	3	4	5
19.	Tomar decisiones en común	1	2	3	4	5
20.	Tener sexo	1	2	3	4	5
21.	Favorecer el compromiso con la relación	1	2	3	4	5
22.	Nos enamoramos cada vez más	1	2	3	4	5
23.	Nos sentimos contentos	1	2	3	4	5
24.	Me siento optimista con la relación	1	2	3	4	5
25.	Favorecer la felicidad	1	2	3	4	5
26.	Me siento con mayor autoestima	1	2	3	4	5
27.	Favorecer la pasión en la relación	1	2	3	4	5
28.	Ayuda a tener un diálogo con la pareja	1	2	3	4	5
29.	Me siento tranquilo(a) en la relación	1	2	3	4	5
30.	Me siento orgulloso de mi mismo(a)	1	2	3	4	5
31.	Ayuda a incrementar la confianza en la pareja	1	2	3	4	5

32.	Ayuda a tener una amistad con la pareja	1	2	3	4	5
33.	Crecer juntos en la relación	1	2	3	4	5
34.	Me siento comprendido(a)	1	2	3	4	5
35.	Siento que influye de manera positiva en mi estado de ánimo	1	2	3	4	5
36.	Deseo seguir en la relación	1	2	3	4	5
37.	Que haya mayor unión en la relación	1	2	3	4	5

Las estrategias que utilizo para tener un buen trato en mi relación de pareja son...

Totalmente de acuerdo (5)

De acuerdo (4)

Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (3)

En desacuerdo (2)

Totalmente en desacuerdo (1)

1.	Tomar en cuenta al otro(a) para las decisiones	1	2	3	4	5
2.	Dedicarle tiempo	1	2	3	4	5
3.	Escuchar a la otra persona	1	2	3	4	5
4.	Respetar el espacio de cada uno	1	2	3	4	5
5.	Expresar las emociones de manera honesta	1	2	3	4	5
6.	Confío en mi pareja	1	2	3	4	5
7.	Reconocer nuestras limitaciones	1	2	3	4	5
8.	Expresar calidez en la relación	1	2	3	4	5
9.	Aconsejar al otro(a) para favorecer su bienestar	1	2	3	4	5
10.	Mostrar admiración a la pareja	1	2	3	4	5
11.	Mostrarse empático(a) con la otra persona	1	2	3	4	5
12.	Intentar atender las necesidades de la pareja	1	2	3	4	5
13.	Animar a la otra persona en todo lo que hace	1	2	3	4	5
14.	Interesarse en las cosas de la otra persona	1	2	3	4	5
15.	Compartir mis cosas personales con la otra persona	1	2	3	4	5
16.	Ser honesto(a) con la pareja	1	2	3	4	5
17.	Nos mostramos gratitud	1	2	3	4	5
18.	Le deseo lo mejor a mi pareja	1	2	3	4	5
19.	Aceptar que somos diferentes	1	2	3	4	5
20.	Soy paciente	1	2	3	4	5
21.	Me esfuerzo por ser mejor cada día	1	2	3	4	5
22.	Evito ser celoso(a)	1	2	3	4	5
23.	Cedo	1	2	3	4	5

¡MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

Anexo 4. Ejemplos de reactivos del Inventario de Premisas Histórico-socioculturales de Díaz-Guerrero (1984), en su versión adaptada para parejas de García (2007) utilizado en la fase 2 y 3 del estudio

A continuación, hay una serie de declaraciones y opiniones relacionadas con la familia mexicana. Favor de leer cada declaración y **marcar con una X solamente aquellas con las cuales estés de acuerdo**. Si no estás de acuerdo con la declaración no la marques.

Por ejemplo:

- a. México es un país en el Mar Báltico.
- b. La Ciudad de México es la más poblada de la República.
- c. El Estado de Oaxaca es un estado en el norte de México.
- d. La mayor parte de los que estudian secundaria están entre 13 y 15 años de edad.
- e. Los habitantes originales de México son chinos.

DECLARACIONES

- 1. Nunca se debe dudar de la palabra del padre.
- 2. Una hija debe siempre obedecer a sus padres.
- 3. Una mujer adúltera deshonra a su familia.
- 4. Nunca se debe dudar de la palabra de una madre.
- 5. Todas las niñas deben tener confianza en sí mismas.
- 6. Una persona debería respetar tanto a sus subalternos como a sus superiores.
- 7. Muchos hijos temen a sus madres.
- 8. Un hijo nunca debe poner en duda las órdenes del padre.
- 9. Usted debe siempre ser leal a su familia.
- 10. Muchas hijas temen a sus padres.
- 11. Algunas veces un hijo no debe obedecer a su madre.
- 12. La vida es más dura para una niña que para un niño.
- 13. Un hijo debe siempre obedecer a sus padres.
- 14. Algunas veces un hijo no debe obedecer a sus padres.
- 15. Las mujeres sufren más en sus vidas que los hombres.
- 16. Muchos hijos temen a sus padres.
- 17. Todos los niños deben tener confianza en sí mismos.
- 18. Las niñas sufren más en sus vidas que los niños.
- 19. Está bien que una mujer casada trabaje fuera del hogar.
- 20. Muchas hijas temen a sus madres.

Anexo 5. Ejemplos de reactivos de la Escala de Funcionamiento familiar de García, Méndez, Rivera y Peñaloza (2017) utilizada en la fase 2 y 3 del estudio

A continuación, encontrará una serie de enunciados que describen la manera como se relacionan los miembros de la familia, por favor marque con una cruz el número que mejor describa su relación.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

1. En mi familia, nadie sigue la disciplina establecida por los papás	1	2	3	4	5
2. En mi familia se buscan actividades recreativas en las que todos podamos participar	1	2	3	4	5
3. En mi familia, los límites y reglas son poco claros	1	2	3	4	5
4. Los integrantes de mi familia, mostramos desinterés por los demás	1	2	3	4	5
5. El expresar nuestro afecto es algo importante para mi familia	1	2	3	4	5
6. Los miembros de mi familia nos criticamos unos a otros	1	2	3	4	5
7. A mi familia, nos agrada realizar cosas juntos	1	2	3	4	5
8. En mi familia se desconoce lo que cada uno espera del otro	1	2	3	4	5
9. Los miembros de mi familia, manifestamos entre nosotros sentimientos diferentes a los que verdaderamente sentimos	1	2	3	4	5
10. En mi familia, los hijos se ponen de acuerdo entre ellos, para obtener alguna ganancia de mi pareja y de mí	1	2	3	4	5

Anexo 6. Ejemplos de reactivos del Cuestionario de Violencia en la Pareja de Cienfuegos y Díaz-Loving (2010) utilizado en la fase 2 y 3 del estudio

Contesta cada una de las siguientes afirmaciones marcando con una X el cuadro que mejor represente tu respuesta. Recuerda que el cuadro más pequeño indica que esa acción **NUNCA** la realiza tu pareja y el cuadro más grande indica que esta acción tu pareja la realiza.

	Nunca	Siempre
1. Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Mi pareja me ha empujado con fuerza	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que quiere	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Mi pareja me critica como amante	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Mi pareja me rechaza cuando quiero tener relaciones sexuales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Mi pareja vigila todo lo que yo hago	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Mi pareja me ha dicho que soy feo o poco atractivo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Anexo 7. Ejemplos de reactivos de la Escala de Satisfacción en las Relaciones Cercanas de Díaz-Loving, Rivera, Flores, García y Méndez (2017) utilizada en la fase 2 y 3 del estudio

A continuación, encontrará una serie de afirmaciones que presentan conductas, pensamientos y sentimientos que usted podrá utilizar para describir su relación de pareja. Marque con una “X” el grado de acuerdo o desacuerdo que tenga con cada una de ellas. Por favor, marque una sola respuesta por pregunta y no olvide contestar todas las afirmaciones.

Me gusta mucho (5)

Me gusta (4)

Ni me gusta ni me disgusta (3)

Me disgusta (2)

Me disgusta mucho (1)

1. La forma en que mi pareja me abraza	1	2	3	4	5
2. La forma en que mi pareja me besa	1	2	3	4	5
3. La frecuencia con que mi pareja me besa	1	2	3	4	5
4. La forma en que mi pareja me acaricia	1	2	3	4	5
5. La forma en que mi pareja me expresa su interés en que tengamos relaciones sexuales	1	2	3	4	5
6. Lo frecuencia con que mi pareja me expresa su interés en que tengamos relaciones sexuales	1	2	3	4	5
7. La forma en que mi pareja me protege	1	2	3	4	5
8. La frecuencia con que mi pareja me protege	1	2	3	4	5
9. La forma en que mi pareja me demuestra su comprensión	1	2	3	4	5
10. La frecuencia con que mi pareja me demuestra su comprensión	1	2	3	4	5
11. La forma en que mi pareja me demuestra su apoyo	1	2	3	4	5
12. La frecuencia con que mi pareja me demuestra su apoyo	1	2	3	4	5
13. La sensibilidad con que mi pareja responde a mis emociones	1	2	3	4	5
14. La frecuencia con que mi pareja responde de forma sensible a mis emociones	1	2	3	4	5
15. La forma en que mi pareja se interesa en mis problemas	1	2	3	4	5

**Anexo 8. Ejemplos de reactivos de la Escala de Manejo del Conflicto de Rivera,
Díaz-Loving, Cruz y Jaen (2017) utilizada en la fase 2 y 3 del estudio**

Por favor, mencione qué es lo que usted hace cuando surgen problemas con su pareja

Nunca (5)
Rara vez (4)
Algunas veces (3)
Frecuentemente (2)
Siempre (1)

1. No le hablo	1	2	3	4	5
2. Dejo pasar un tiempo	1	2	3	4	5
3. Me alejo	1	2	3	4	5
4. Hablo las cosas abiertamente	1	2	3	4	5
5. Le pido que entre los dos lleguemos a una solución	1	2	3	4	5
6. Lo(a) acaricio	1	2	3	4	5
7. Soy cariñoso(a)	1	2	3	4	5
8. Me muestro amoroso(a)	1	2	3	4	5
9. Me alejo de mi pareja	1	2	3	4	5
10. Platico con mi pareja hasta llegar a un acuerdo	1	2	3	4	5
11. Me muestro indiferente	1	2	3	4	5
12. Le hago sentir que lo(a) amo	1	2	3	4	5
13. Le doy una explicación de lo que sucedió	1	2	3	4	5
14. Busco las causas de las discusiones	1	2	3	4	5
15. Cedo en algunas ocasiones	1	2	3	4	5

Anexo 9. Ejemplos de reactivos del Inventario para Evaluar las Dimensiones Atributivas de la Instrumentalidad y la Expresividad (EDAI) de Díaz-Loving, Rocha y Rivera (2004) utilizado en la fase 2 y 3 del estudio

A continuación, marca con una “X” la línea que mejor describa que tanto cada una de **las características que se enlistan** identifica como eres. Tu sinceridad es muy importante. Gracias por tu colaboración.

Ejemplo 1:

Las siguientes características me describen:

1. Maduro **X**

Muchísimo _____ _____ _____ _____ _____ **Nada**

La respuesta anterior implica que es una persona totalmente madura

Ejemplo 2:

2. Firme **X**

Muchísimo _____ _____ _____ _____ _____ **Nada**

La respuesta para esta característica describe a una persona poco firme.

Responde con sinceridad y no dejes en blanco ningún renglón.

Las siguientes características me describen:

1. Cumplido (a)	Muchísimo	_____	_____	_____	_____	_____	Nada
2. Arriesgado (a)	Muchísimo	_____	_____	_____	_____	_____	Nada
3. Violento (a)	Muchísimo	_____	_____	_____	_____	_____	Nada
4. Mandón (a)	Muchísimo	_____	_____	_____	_____	_____	Nada
5. Descortés	Muchísimo	_____	_____	_____	_____	_____	Nada